PRESENCIA CASTELLANA EN EL «EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO»

1895 - 1898

Juan A. Blanco Rodríguez y Coralia Alonso Valdés



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación y Cultura



PRESENCIA CASTELLANA
EN EL
«EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO»
(1895-1898)

ESTUDIOS DE HISTORIA

JUAN ANDRÉS BLANCO - CORALIA ALONSO VALDÉS

PRESENCIA CASTELLANA EN EL «EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO» (1895-1898)

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación y Cultura

UNED ZAMORA

1996

Dirección editorial: A. García Simón

© De sus textos: Juan Andrés Blanco y Coralia Alonso Valdés

© 1996, de esta edición:
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Educación y Cultura

© UNED Zamora

Cubierta: Ricardo Fidalgo
Motivo de cubierta: Campamento del «Ejército Libertador Cubano» en las proximidades de Guaimaro. Dibujo de La Ilustración Española y Americana, *8-2-1897.*

I S B N: 84 - 7846 - 545 - 6
Depósito legal: S. 372 - 1996

Impreso en España. Printed in Spain

EUROPA Artes Gráficas, S. A.
Sánchez Llevot, 1
37005 Salamanca

PRÓLOGO

Españoles en Cuba: más allá y más acá del 98

Hace ahora poco más de un siglo que, con riesgo inminente para España, se desencadenaba en Cuba la tormenta. La que habría de conocerse como *guerra de emancipación* cubana, declarada en febrero del 95, el día 24, se mostraría pronto como imprevisible, e iba a durar al fin algo más de tres años de continua sangría. Incierta como era la victoria, parecía inseguro adelantar siquiera alguna previsión, hablar del desenlace en un sentido u otro. La sublevación de los cubanos patriotas iría mientras tanto construyendo, día a día, la inminente de una nación americana más, por fin independiente, en busca de ese estado que, una vez tras otra, había ido aplazándose por décadas, desde el albor del siglo. Sus emblemas y símbolos encarnan en figuras –Martí, Gómez, Maceo– a las que el hecho mismo de la guerra ayudó a convertirse en magnos héroes, anticipada invocación, su fuerza, de un fatal desenlace para la metrópoli.

Nombres fueron aquellos, ciertamente, traídos y llevados por los corresponsales y la prensa diaria, a golpe de noticia más o menos veraz, de operación o escaramuza desplegadas, hasta alcanzar –también en la Península, frente a la prepotencia del enemigo colonial en armas– la talla militar del estratega hispano: Weyler, Martínez Campos... Un enemigo, el peninsular, que sin embargo, incluso sobre el campo de batalla, nunca vino a dudar de la pericia y del ardor patriota de sus oponentes. Obligados los mandos españoles, a su vez, a defender una política colonial quebrada, que al menos una parte de ellos percibía precaria, cada vez más insegura o improbable, los militares españoles parecían mas bien, en muchas ocasiones, admirarse de la deriva que iban tomando los acontecimientos, que encresparse por ellos.

A sus órdenes lucharon en la Isla, como era de esperar, soldados españoles. Muchos, muchos soldados. Más de 200.000 en cualquier caso, los cuales nunca habrían de formar, como es bien sabido, un ejército colonial a la manera inglesa. Según las estadísticas de la empresa naviera que los llevó a la guerra en virtud de contratas oficiales –compañía que fue, en más de una ocasión, justificado objeto de pública denuncia–, se

trataba de soldados del ejército de la Península, dotados en su mayoría de una cierta experiencia en el manejo de las armas. Un 15% aproximadamente, sin embargo, eran sólo reclutas de las últimas quintas, y había además un pequeño porcentaje de reenganchados, de desterrados y de condenados[1]. No podían saber, ni aquellos ni estos últimos, cuál habría de ser su horizonte inmediato, y mucho menos el destino final que aguardaba al cabo de la travesía. Pero sí que la guerra había de ser –como siempre– cruel y que los mambises se batían con fuerza por Cuba independiente, tan decidida como animosamente.

Martí murió muy pronto en una escaramuza, a mediados de mayo del año del comienzo de la guerra, dejando su legado y su semilla. Pero aquí en la Península, más todavía que en la expectante América, aquellos que libraban la guerra contra España, desde la manigua, hubieron de ser todo menos desconocidos. Anatemizados o no por los poderes públicos, los independentistas antillanos cobraban cuerpo, fuerza y realidad ante una opinión pública confusa, no sé si toda ella bien consciente –interesada seguramente sí– de lo que la metrópoli se jugaba esos días en Cuba. Pero opinión aquella, sea como fuere, que era espejo de una sociedad sin duda conmovida por la guerra. A pesar de esa fuerte conmoción, bañada en sangre inevitablemente, pocos años más tarde aquella misma España había diluido la derrota –su lección de gobierno, su aprendizaje si es que había lugar– en la mixtura propia de la retórica "regeneracionista", en su difuminada y triste proyección.

A aquel observador que busque desde hoy una especie de "memoria" oficial, una postura firme y decidida o cualquier sucedáneo que pudiera, quizá, hacer sus veces (algo así como trama o cedazo de tanta peripecia acontecida en la historia profunda de un país que pasó bruscamente a ser "nación" –esto al menos se ha dicho– tras haber sido "imperio"), no habrá de serle fácil encontrar tal cosa. Pues diez años después de aquel 98 –quince o veinte si quiere, todavía más– ya nada quedará de aquella convulsión, de esa tensión aguda y de esa lucha. Ni fragor popular, como alguno esperaba, ni márgenes políticos que enmarquen el pasado. Sólo la acostumbrada corriente migratoria renovada, con una integración posiblemente en alza de los españoles en las ex-colonias, y unos lazos familiares complejos que, aquí y allá, llegan hasta hoy. Ni más ni menos que eso es lo que queda, después de la tormenta.

La presencia española en Cuba a lo largo de siglos, tan masiva e intensa, había sido sin embargo algo más que un proceso cualquiera de colonización. Que la memoria oficial clausurara este hecho, complejo y dilatado, en tanto que el país veía renovado cada día el flujo migratorio hacia la Isla, apenas tiene parangón con otros casos vistos. Queda aún a la espera de una explicación –me gustaría tenerla– aquel vacío extraño que

[1] César YÁÑEZ GALLARDO, "La última invasión armada. Los contingentes militares a las guerras de Cuba en el siglo XIX", *Revista de Indias* 194 (1992), III, pp. 107-127. Otros aspectos en E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO, "Higiene y sociedad en la guerra de Cuba, 1895-1898. Notas sobre soldados y proletarios", *Estudios de Historia Social* 5/6, 1978, pp. 363-384, y "Financiación de una guerra colonial (Cuba 1895-1898) y opinión pública en la España del siglo XIX", *Homenaje al Dr. Juan Peset Aleixandre*, Valencia, Universidad de Valencia, 1982, II, pp. 375-408. Y también en Antonio ELORZA, "Con la marcha de Cádiz (imágenes españolas de la guera de la indepencia cubana)", *Estudios de Historia Social* 44/47, 1988, pp. 327-386.

siguió al "Desastre". Un vacío en el que, no obstante, volverá a hallar lugar –lo mismo que lo hiciera antes de tan rotunda fecha– el trazo literario costumbrista, la novela o la música de aliento popular conteniendo los ecos de una presencia viva. Al borde de este hilo conductor, casi insensiblemente, se ensanchará el espacio para una composición particular de las presencias conocidas y las emociones, para una reubicación peninsular de lo poco o lo mucho que, desde las Antillas, se trajera de vuelta quien se vino. Ni la nostalgia extensa ni tampoco –por sí sola, sin otro referente que la propia derrota– la dolorida introspección del regeneracionismo, hacen las veces de esa interpretación que vengo echando en falta, de esa reconstrucción de los procesos histórico-sociales dotada de sentido que los historiadores pretendemos. Y creo que, a propósito de la recóndita razón de ser de ese silencio extraño, todavía nos queda algo más que decir, sencillamente, que se halla en relación con la propia debilidad de la ex-metrópoli, unido íntimamente a sus problemas y sus dificultades específicos.

Pero, si para tal cuestión crucial no hay todavía respuesta convincente, a mi entender sí la tenemos ya, por más que pueda ser parcial o no completa, para algunos aspectos de aquella relación bilateral, larguísima e intensa, que igualmente nos eran, hasta hace bien poco, aún ajenos o desconocidos. El libro que el lector tiene en sus manos viene a sumarse, como bien verá, a esa serie relevante de estudios que, en los últimos años, rescatan de un pasado no lejano los trazos y las peripecias de una historia común.

* * *

Hace década y media, aproximadamente, que viene desplegándose en nuestra historiografía un extenso interés por conocer –por revisar acaso– la presencia de los españoles en la América hispana, a lo largo del siglo XIX. Aquella falta de atención profunda que, a la historia de Cuba más concretamente, y a pesar de la riqueza de las fuentes, yo misma lamentaba hace diez años[2], no puede detectarse hoy ya con la misma rudeza y claridad de entonces. Ni la valoración de sus posibles causas es lícito abordarla a esta hora de manera tan drástica, tan terminante como allí se hacía[3].

Como más de una vez se ha señalado –aun sin mostrar del todo esa evidencia–, es cierto que el papel de Cuba en el conjunto de la economía española del siglo XIX, en la organización social y en la vida doméstica de muchos colectivos regionales, iba a resultar ser de crucial importancia. Más importante, sin lugar a dudas, de lo que se acostumbra a sugerir –o incluso a medir– en muchos de nuestros estudios y trabajos sol-

[2] Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, "Historiografía española y abolicionismo: un balance provisional", *Santiago* (Universidad de Oriente), 74, 1992, pp. 115-136. El texto había sido preparado para el *I Evento Científico Conmemorativo del Centenario de la Abolición de la Esclavitud Africana en Cuba (1886-1986)*, Matanzas, 11-12 octubre 1986, y se publicó finalmente en Cuba seis años más tarde merced a los esfuerzos de Enrique López Mesa y Carmen Almodóvar, a quienes debo por ello gratitud.

[3] Véase el balance de Antonio SANTAMARÍA, "La historia de Cuba en el siglo XIX a través del debate de investigadores cubanos y españoles", *Revista de Indias* LIV (200), 1993, pp. 221-231. Una muestra representativa de algunos de los trabajos y líneas de investigación realizados o en curso, pueden verse en C. NARANJO y T. MALLO, eds. *Cuba, la perla de las Antillas. Actas de las I Jornadas sobre Cuba y su historia*, Aranjuez, Doce Calles, 1994, así como C. NARANJO, ed. *La Nación Soñada* (en prensa).

ventes, de orientación y temática diversa. Y si bien es cierto que esta tendencia ha comenzado recientemente a corregirse por algunos autores, también lo es que carecemos todavía de una perspectiva sintética como para saber, de modo suficiente, todo lo que sería preciso conocer a propósito de una articulación –que lo fue, hay que insistir en ello, intensa y complejísima– establecida entre la metrópoli española y sus ricas colonias antillanas, la hermosa Isla de Cuba de manera especial. Muchas más cosas conocemos no obstante, a estas alturas, a propósito de esa articulación que las que conformaban nuestro patrimonio historiográfico en los años finales de la década de 1970. Y lo sabemos gracias a un esfuerzo diversificado que, partiendo de las coordenadas de la historia económica, ha venido a privilegiar poco después los aspectos demográficos, y algunos culturales, de esa relación. Y que, al contrario que ocurría hace un par de décadas –y como el lector comprobará enseguida a traves de esta muestra ejemplar que aquí, en este volumen, se le ofrece–, ha empezado a entablar diálogo fructífero con la historiografía cubana.

Claro está que ni todos los aspectos ni todos los problemas históricos, sociales, originados por aquella presencia española en las Antillas –tan dilatada en el tiempo como múltiple y variada en sus actores y protagonistas, tan duradera por lo que se ve, en una parte al menos de sus consecuencias– han venido a resultar para nosotros por igual atrayentes. Pero no voy yo aquí a sugerir ahora, ni siquiera de modo tentativo, a qué cosa podrían imputarse ciertos desequilibrios evidentes o cómo habrían de colmarse lagunas en apariencia incomprensibles. Y trataré de responder a esta labor de encargo, que agradezco, a la invitación de los autores de este volumen –Juan Andrés Blanco Rodríguez y Coralia Alonso Valdés– para escribir un prólogo, una cierta introducción o un ejercicio de contextualización quizá, a las páginas que después de una investigación conjunta, han venido a escribir entre los dos, a propósito de algunas de esas cosas de las que vengo hablando.

Muy brevemente dicho, y como bien refleja el título que lo encabeza: éste es un libro que habla sobre todo de algunos españoles, castellanos, que vivieron *en* Cuba y se mostraron *a favor de* Cuba. Y que, para explicar ese proceso, se encarga de mostrar también algo a propósito de aquello que ganaban y aquello que dejaban. Destaca así, en la primera parte del trabajo, la realidad más próxima a la que aquellos castellanos que lucharían junto a los cubanos quisieron oponerse: la España de su tiempo, su reacción diversa ante la insurrección de los cubanos, es vista de este modo a través de prensa castellana esencialmente.

Puede que sea cierto sin embargo aquello que se ha dicho alguna vez de que no hay libro alguno que, verdaderamente, necesite un prólogo. (Ninguno que mejore –no sé si que empeore acaso– con tal presentación quizá tampoco, por valiosa que sea la prosa que lo enmarca). El lector comprobará enseguida por sí mismo lo que digo, y creo sinceramente que no habrá de cerrar defraudado las páginas que con esto comienzan. Resulta sin embargo bien difícil para quien prologa, me parece, no intentar decir algo que no esté contenido en el libro, a su vez.

Y puesto que *Presencia castellana en el Ejército Libertador Cubano (1895–1898)*, resulta ser producto compartido de una doble autoría, fruto maduro de una colaboración institucional hispano-cubana, intentaré yo ahora por mi parte ofrecer al lector

algunos comentarios, unas pocas pinceladas extraídas de aquella reciente historiografía a que antes aludí, y que de una u otra manera se relaciona con lo que aquí se trata. Algo que pudiera acaso resultarle útil –ojalá– al futuro lector ultramarino o que, para quien lo desee, contribuya a situar de modo más preciso este estudio de historia. Lo que he venido finalmente a hacer ha resultado ser, bien lo lamento, más largo y menos ágil de lo conveniente. Autores y lectores me disculparán, espero, la extensión.

* * *

Ambos autores, Coralia y Juan Andrés, han elaborado conjuntamente un texto que nos habla de la *Presencia castellana en el Ejército Libertador Cubano (1895-1898)*. Un estudio que, en general, va a versar sobre la actitud de ciertos españoles (castellanos) ante el nacionalismo cubano, y de su reacción ante él, asumida de una manera u otra, favorable o desfavorablemente, y defendida en el primero de los casos con las armas. Un asunto que, bien se comprenderá, es ciertamente de interés para ambas historiografías, tanto la española como la cubana, y que sin embargo se ha visto sólo mínimamente considerado como objeto directo, por muy pocos autores, hasta ahora mismo[4]. Es más: en su contexto más extenso y generalizador, el de la milicia y la inmigración, bien podemos decir que era éste un campo casi del todo inédito hasta hace bien poco[5].

Son dos los temas principales que aquí, en este libro de Juan Andrés Blanco y Coralia Alonso, se contemplan: por un lado, *soldados castellanos* dispuestos muy posiblemente a ser *cubanos* desde su llegada a la manigua, decididos a luchar por ello y a incorporarse a una comunidad nacional en formación, en su mayoría desde el primer año del conflicto, como puede seguirse detalladamente en el estudio. Por otro, se revi-

4 María Dolores DOMINGO ACEBRÓN, "La participación de españoles en el Ejército Libertador en Cuba, 1895-1898", *Revista de Indias* LII/195-196, 1992, pp. 349-363, y "La participación de canarios en la guerra de independencia cubana, 1895-1898", *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1994, pp. 605-644.

También puede verse M. DE PAZ y O. RODRÍGUEZ, "En torno a la presencia canaria en las filas del ejército mambí", *I Congreso sobre la Emigración española hacia el área del Caribe desde finales del siglo XIX*, Santo Domingo, República Dominicana, 1989. De Juan Andrés BLANCO RODRÍGUEZ y Coralia ALONSO, por su parte, "Zamoranos y castellano-leoneses en el Ejército Libertador Cubano (1895-1898), *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 1993, pp. 547-586.

5 De una manera u otra, tienen que ver con este asunto los trabajos de Carlos SERRANO, "Prófugos y desertores en la guerra de Cuba", *Estudios de Historia Social* 1982, 22/23, pp. 253-278; César YÁÑEZ, "La última invasión armada. Los contingentes militares a las guerras de Cuba en el siglo XIX", *Revista de Indias* 192 (1994), III: 107-127; J. M. MORO, "El servicio militar en Asturias y la guerra de Cuba", en J. URIA y otros, *Asturias y Cuba en torno al 98*, Barcelona, Labor, 1994, pp. 99-122 y Manuel MORENO FRAGINALS y José MORENO MASÓ, *Guerra, migración y muerte. El ejército español en Cuba como vía migratoria*, Colombres, Fundación Archivo de Indianos, 1993.

Por otra parte, comenzamos a saber algo ya –además de las indicaciones hechas por Fé Iglesias y por Coralia Alonso, en su momento– sobre fuentes cubanas para la inmigración española. En uso de fuentes parroquiales, P. GÓMEZ GÓMEZ, "Matrimonio, consanguinidad, endogamia y emigración española a Cuba", *El Basilisco* 4, 1990: 59-68, y "Emigrantes asturianos a Cuba en el siglo XIX. Efectivo migratorio e intención del emigrante, matrimonio y endogamia grupal", en J. URÍA, ed. *Asturias y Cuba en torno al 98. Sociedad, economía, política y cultura en la crisis de entresiglos*, Barcelona, Labor/Universidad de Oviedo, 1994, pp. 15-41. Véase también M. D. PÉREZ MURILLO, *Aspectos demográficos y sociales de la isla de Cuba en la primera mitad del siglo XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1988.

san algunas de las *resistencias metropolitanas* –políticas, sociales– a la emancipación y a la propia guerra, vistas desde una perspectiva de ámbito local, la regional, que se corresponde con aquella sociedad peninsular afectada en su conjunto más extenso. De una manera u otra, aquellos individuos que son el centro mismo de este libro quedaron enmarcados en el contexto amplio, móvil y fluctuante, de una aportación demográfica peninsular constantemente renovada, más o menos voluntariamente llevada a término y materializada. Procuraremos recordar entonces, de este modo, qué estudios y qué objetos de investigación, relacionados con esas dos temáticas –con la primera, muy principalmente–, han merecido en nuestro suelo, en los últimos tiempos, la atención específica de los historiadores.

Este repaso se querrá global –mas no exhaustivo–, aunque por ignorancia se me irán de las manos muchas cosas quizá, prolongaciones nuevas o descubrimientos, interpretaciones cuya importancia no sea acaso, a esta hora, trascendente. Pero he de decir ya que, *more extenso*, la perspectiva que vendré a adoptar procura trascender el marco regional que proporciona albergue a esta monografía a la que sirve de prólogo. Trataré de seguir, aunque someramente, el hilo principal de aquellas cosas generalizables, extensibles al marco general de la Península, que los historiadores conocemos hoy –mucho mejor que ayer– a propósito de toda peripecia particular de aquellos españoles que hubieron de vivir en las Antillas una fracción cualquiera de sus vidas, de cuantos españoles de este lado –ya sea antes o después, llevaron hasta la otra orilla del Atlántico, ya sea por tiempo corto o para no volver, su residencia, sus afanes y sus emociones–. Mas sólo de manera muy somera habré, seguramente, de indicar si es que esas experiencias referidas han sido rescatadas por los historiadores desde un enfoque metodológico particular (o, más precisamente, cualitativo) o si, por el contrario, ha sido esa andadura trabajada más bien –lo que es más cierto– desde una perspectiva serial o colectiva, predominando de este modo la cuantificación en torno al hecho serial y elemental –sistemático, regular y constante– de las salidas de los emigrantes hacia Cuba y de sus retornos.

1. Por evidente que sea, comenzaré diciendo que el conjunto de la producción historiográfica española más reciente (c.1988 hasta la fecha), que versa sobre la emigración contemporánea a América –a Cuba muy especialmente–, aparece gobernado a estas alturas por una dimensión ecónomica y cuantitativa muy visible. La pregunta central ha sido entre nosotros, cada vez más terminantemente, aquella que es seguramente original y previa a toda otra consideración o adorno, inevitablemente posteriores: cuáles son (cuáles *han sido* ciertamente, en cada caso) las causas de la emigración americana, los factores sistematizables que impulsan algún día, a quienes emprenden una experiencia biográfica de ese tipo, a someterse al desarraigo ultramarino alguna o varias veces en su vida.

Indagar inauguralmente sobre este asunto –poco sabíamos en verdad al respecto, casi lo mismo que a principios de siglo, si me apuran–, tratar de homologar nuestra historiografía con la que se refiere a otras trayectorias paralelas como la italiana, por ejemplo (bien cuidadosa en cambio de estudiar su proyección demográfica en Ultramar), pugnar por conocer algo que pueda, a ciencia cierta, considerarse regular y generalizable, a propósito de razones y procesos migratorios a América, exigía ante todo utilizar –imposible negarlo– una perspectiva histórico-económica de aquel tipo primero. Una aproximación que es, como bien se sabe, deudora invariable de metodologías y técnicas sencillas de medición y clasificación, independientemente de cuál fuese en el fondo su inspiración teórica, y de que se hallase ésta explícitamente formulada o no en el planteamiento y realización concreta de los estudios e investigaciones emprendidos [6].

La emigración a América se ha visto reforzada, en este análisis, por otra serie –mucho menos larga y variada– de estudios sobre ciertos capitalistas en particular ("indianos" claro está, o bien "americanos"), y sobre sociedades de capital y empresas constituidas sobre la base floreciente de la acumulación antillana. Indagaciones de distinta índole, también, han sido realizadas en torno a otros procesos de capitalización privada, desiguales. Para lo que nos interesa, y como más abajo hemos de ver, conviene recordar especialmente las que afectan al trasvase de capitales hechos en América hacia la Península (todavía con características de metrópoli, si se trata de Cuba o Puerto Rico, para las fechas anteriores al Tratado de París).

Pero, debido a esa misma diversidad de estudios, resultaría en un principio tan injusto como inapropiado afirmar ahora categóricamente que el conjunto de la investigación elaborada carezca a estas alturas de ciertos componentes de índole social o cultural, en un sentido amplio. Podría pensarse incluso que sucede todo lo contrario. (Quienes decidan acudir directamente a aquellos títulos, tanto libros como artículos, que van relacionados en las notas que hilvanan este ensayo, comprobarán sin duda cuánta es la variedad de perspectivas y de métodos que inspira a este conjunto abultado de aportaciones empíricas, y cuánta es ya la interesante información plural salida de las prensas españolas en un plazo, por fin, realmente corto). Comenzaremos pues, por dar cuenta global de algunas circunstancias que se refieren a la emigración, como un todo conjunto, de españoles al continente americano.

2. En la estela de lo que fue iniciado hace una media docena de años y que vino a cuajar, aproximadamente, en torno a la conmemoración fastuosa de 1992, siguen produciéndose en los actuales momentos estudios importantes, de diverso propósito y alcance, respecto a aquel gran proceso histórico que iba a resultar ser, para la España de finales del XIX y hasta avanzado el XX, la emigración a tierras americanas. Destacan, como ya hemos dicho, los trabajos de cuantificación[7], las síntesis de resulta-

6 Sucede en realidad que tales referentes, consciente o inconscientemente, no siempre se han presentado explícitos en la historiografía española, y que la mayoría de las veces, por el contrario, dichos estudios muestran contornos de instrumentación más bien difusos. Sin que ello implique forzosamente debilidad u oscurecimiento de la interpretación.

7 Ricardo ROBLEDO, "Emigración a ultramar: aspectos socioeconómicos durante la Restauración", *Anales de Economía* 23, 1974, pp. 75-92 y "Crisis agraria y éxodo rural: la emigración española a ultramar, 1880-1920", en R. GARRABOU, ed. *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Crítica, 1988; Consuelo NARANJO OROVIO, "Análisis histórico de la emigración española a Cuba, 1900-1959", *Revista de Indias* XLIV/174, pp. 505-527 y "La población española en Cuba, 1880-1953", en C. NARANJO y T. MALLO, eds. *Cuba, la perla de las Antillas* cit.: 121-136; Blanca SÁNCHEZ ALONSO, "Una nueva serie anual de la emigración española, 1882-1930", *Revista de História Económica* VIII/1, 1990, pp. 133-170, y César YÁÑEZ GALLARDO, *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*, Colombres, Fundación Archivo de Indianos, 1994.

dos inspiradas por intencionalidades y enfoques tan distintos como, si bien se mira, complementarios[8] y, muy especialmente, perfilan sus contornos estudios aspirantes a un alcance general teórico, dotados de una ambición metodológica que antes resultaba difícil percibir[9].

Mas, una vez lograda cierta seguridad en lo cuantitativo, no es de extrañar que hayan venido a cuestionarse ya algunos resultados y procedimientos. La crítica de César Yáñez a Blanca Sánchez, por ejemplo, en cuanto a las series estadísticas obtenidas –y a una parte de sus corolarios interpretativos[10]– resulta a mi entender no sólo bien prudente y acertada, sino de imprescindible recuerdo sistemático para cualquier investigador que estos temas aborde. La emigración española a América, efectivamente, no fue un flujo homogéneo, y los retornos (que aquella autora no contempla) superaron de hecho, para el tiempo que nos incumbe –según los cómputos del propio Yáñez–, el 57%. Pero, yendo más directamente al fondo de la emigración española a las Antillas, ésta presenta sin lugar a dudas especificidades tan detectables como comprensibles y, dentro del mismo ámbito espacial, siempre fue diferente el comportamiento español hacia Cuba que hacia Puerto Rico. Y, en ese como en otros aspectos, así habría de suceder también, en toda circunstancia, si se sitúa el ángulo de observación en perspectiva inversa.

Por otra parte, junto a estos debates últimos a propósito de las mediciones, apunta claramente ya –cada vez con más fuerza, yo diría– una tendencia a destacar la importacia de lo cualitativo, sus aspectos particulares o casi alternativos. Y se arbitran incluso metodologías distintas (complementarias según lo que parece, de momento, más que excluyentes entre sí), capaces de situar aquel otro parámetro de lo "microsocial" –lo particular y su valor creciente intersubjetivo– en el centro mismísimo de la investigación propuesta[11].

En cuanto al ámbito geográfico de aplicación y desarrollo de los estudios, aunque hay ciertamente enfoques regionales americanos que no se ocupan del Caribe, confeccionados a su vez en formato de monografías, abundan a estas alturas mucho más los

8 Por ejemplo, Carlos MARTÍNEZ SHAW, *La emigración española a América (1492-1824)*, Colombres, Archivo de Indianos, 1994, o José Manuel PÉREZ PRENDES, *El marco legal de la emigración española en el constitucionalismo. Un estudio histórico-jurídico*, Colombres, Archivo de Indianos, 1993.

9 J. MALUQUER DE MOTES, *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (siglos XIX y XX)*, Colombres, Fundación Archivo de Indianos, 1992; B. SÁNCHEZ ALONSO, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1995; C. YÁÑEZ 1994, cit.; M. X. RODRÍGUEZ GALDO, *Galicia, país de emigración. La emigración gallega a América hasta 1930*, Colombres, Archivo de Indianos, 1993.

10 C. YÁÑEZ 1994 cit., pp. 143 ss.

11 Aun partiendo estas observaciones del análisis de las migraciones interiores, se percibe también su aplicación reciente al caso de las migraciones ultramarinas. Recortando el alcance de los factores de índole económica, se lleva a recordar la variedad y complejidad de las variables (psicológicas, culturales) que intervienen en la emigración como fenómeno social. La percepción individualizada de cuál es el "punto de partida" y cuál viene a ser el "de llegada", y su combinación en un marco colectivo de expectativas de cambio y mejora, apenas son cuantificables, claro está, y ello se reconoce por los defensores de esta perspectiva. Y, sin embargo, aquellas realidades combinadas pueden estar propiciando auténticas rutas migratorias. La conclusión es la siguiente: donde ha de seguir indagándose, a próposito de los factores migratorios, es dentro del estudio de la unidad familiar, de las necesidades familiares y de sus estrategias, tanto respecto a la misma toma de decisión crucial (la emigración) como en cuanto al concreto destino elegido para ponerla en práctica.

estudios panorámicos aunque fragmentarios, no sistemáticos (aunque recopilados en volúmenes colectivos muchas veces), de autoría diversa y ámbito de aplicación y cronologías variables[12]. Estudios destinados, en principio, a ofrecer resultados o avances de investigación, estados de la cuestión en otros casos, extensibles al conjunto de los movimientos migratorios a medio plazo, generalizables desde una perspectiva comparativa.

El capítulo más nutrido de trabajos sobre la emigración española contemporánea a América obedece, en resumen, a enfoques y preocupaciones historiográficas de carácter local, ámbitos a los cuales se reducen la mayoría de las elaboraciones y muchos de los cómputos. Vistos dichos estudios desde fuera, no siempre es posible detectar que se haya producido realmente –en todos los autores, en todos los esfuerzos– una incorporación de *otros* resultados y de *otras* conclusiones, dispuestos a su vez en una perspectiva extra-regional. Es, con todo, de este tipo de estudios restringidos y localizados, innegablemente, desde donde procede para el campo citado la más depurada elaboración, la mayor certeza concreta y, últimamente, también la renovación instrumental y metodológica. Asturias, Galicia, Canarias, Cataluña, el País Vasco... fueron, antes que otras regiones españolas, divisiones geográficas y administrativas abordadas sistemáticamente por los estudiosos de las migraciones contemporáneas, y el esfuerzo de investigación, a estas alturas se ha dejado notar satisfactoriamente. Pero a las investigaciones pioneras han venido a sumárseles después estudios diferentes sobre otras variadas regiones españolas –Cantabria, Andalucía, Extremadura, Valencia, Baleares, las dos Castillas...–, alentados seguramente sus autores por estímulos administrativos y financieros de diversa procedencia, que han permitido en fin, al conjunto de la comunidad científica de los historiadores, beneficiarse antes o después –de un modo o de otro, directa o indirectamente– de un impulso y de una promoción de carácter global, generalizado.

Hace muy pocos años, sin embargo, lo desconocíamos casi todo a propósito de la emigración, ya lo dije al principio. Hecha excepción de la recreación de origen literario, más o menos representativa o llena de significado, o de la descripción periodística de la figura del indiano –balances, una y otra versión, de un éxito o un fracaso social inciertos, aleatorios, mas no por eso menos impactantes[13]–, quedaba todavía mucho

12 Por ejemplo, B. SÁNCHEZ ALONSO, *La inmigración española en Argentina*, 1992 o C. E. LIDA comp., *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994, para ámbitos no caribeños. Para Puerto Rico, A. CUBANO, *Un puente entre Mallorca y Puerto Rico. La emigración de Soller (1830-1900)*, Colombres, Fundanción Archivo de Indianos, 1993. En cuanto a las recopilaciones de trabajos diversos, véanse N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, comp. *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988; VV. AA. *Historia General de la Emigración Española a Iberoamérica*, Madrid, Historia 16/CEDEAL, 1992, 2 vols., C. NARANJO, comp. *Hacer la América: un sueño continuado*, monográfico de *Arbor*, agosto/septiembre 1990, y A. EIRAS ROEL, ed. *La emigración española a Ultramar*, Madrid, Tabapress, 1991. Una bibliografía amplia, en *Movimientos migratorios en América Latina, sigos XX y XX*, *Cuadernos Rayuela* 5, 1995, Madrid, Cindoc/CSIC.

13 *Indianos*, número monográfico de *Cuadernos del Norte*, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, 1984; M. PEREDA DE LA REGUERA, *Indianos de Cantabria*, Santander, Diputación Provincial, 1968; F. MARTÍ, *Los catalanes en América, I: Cuba*, Barcelona, s. f.; J. F. MARSAL, *Hacer la América*, Barcelona, Libros de Enlace, 1972; J. L. GRACIA NORIEGA, *Los indianos del oriente de Asturias*, Oviedo, 1987; G. OJEDA y J. L. GARCÍA SAN MIGUEL, *Campesinos, emigrantes, indianos*, Gijón, Ayalga, 1985.

Es interesante consultar también S. SÁNCHEZ SUÁREZ, "Els indians de Catalunya. Un balanç bibliogràfic", en *III Jornadas d'Estudis Catalano-Americans*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1988, pp. 209-220.

camino por andar hasta llegar a la situación ofrecida por la investigación presente. Hoy, en cambio, se otorga valor fundamental al análisis pormenorizado de los censos, de los padrones y las listas de embarque[14], a lo escrito en las cartas de llamada o los protocolos notariales, a las remesas de dinero –poco o mucho– y sus circuitos crediticios, a sus aplicaciones también[15].

En cierto modo, llegados a este punto, la reconstrucción avanzada del fenómeno migratorio como un todo social, como un proceso de aculturación de un colectivo diferenciado –bien sea subordinado o con aspiraciones de dominación (españoles en Cuba o Puerto Rico, en Venezuela, México o la Argentina)– viene a ser primordial, aunque no haya hecho sin comenzar por ahora. Y quizá debería preceder, un ejercicio de este tipo, a cualquier otra perspectiva, a cualquier otro tipo posible enfoque. Es, ciertamente, sobre el telón de fondo de esa ya parcialmente computada base social y demográfica, tan consistente y sólida, donde el fenómeno excepcional de los "indianos", su valor económico real o su valor simbólico encuentran, en efecto, realidad material y encarnadura, su exacta dimensión colectiva o particular[16].

[14] J. R. LÓPEZ, "La emigración compostelana a América en la segunda mitad del siglo XIX, según las licencias de embarque", *Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario* 6, 1989; C. NARANJO OROVIO, "Análisis cuantitativo", en VV. AA. *Historia General de la Emigración...*, 1992, I, pp. 177-200. También C. Yáñez 1994 cit., J. MALUQUER, "L`emigració catalana a Amèrica durant la primera meitat del segle XIX. Una valoració global", en *III Jornades...*, 1990, pp. 161-170 y "La inmigración española en Cuba: elementos de un debate histórico", en C. NARANJO y T. MALLO, eds. *Cuba, la perla de las Antillas*, Aranjuez, Doce Calles, 1994, pp. 137-148; A. MACÍAS, "La emigración canaria a América. Estado de la cuestión", *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1994, pp. 405-443; C. SODEVILA, *La emigración de Cantabria a América, 1860-1960*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993 y J. C. DE LA MADRID, *El viaje de los emigrantes asturianos a América*, Gijón, Silverio Cañada, 1989.

[15] R. MÁRQUEZ, *Historias de América: la emigración española en tinta y papel*, s.l., Ertoil, 1994; J. R. GARCÍA LÓPEZ, *Las remesas de los emigrantes españoles en América, siglos XIX y XX*, Barcelona/Colombres, Júcar/Archivo de Indianos, 1992. También, M. DE PAZ y M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La esclavitud blanca. Contribución a la historia del inmigrante canario en América*, Cabildo Insular de Fuerteventura, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992.

[16] La ventaja colonial establecida a partir de las Antillas (de modo más general, también en las repúblicas americanas, en ciertas condiciones y en ciertos momentos) apenas ha dado lugar a biografías empresariales solventes. (Sobre Antonio López, muy recientemente, está el trabajo inédito, muy bien elaborado, de M. RODRIGO Y ALHARILLA, *Antonio López y López (1817-1883), primer marqués de Comillas. Una aportación a la historia de la empresa*, Barcelona, Universitat Autónoma, trabajo de investigación de 3er. Ciclo, 1995).

Existen adelantos de otras biografías en curso, por ejemplo la de José de Campo que prepara T. M. HERNÁNDEZ SEMPERE ("Los negocios ultramarinos del Marqués de Campo en Cuba y Filipinas, 1880-1886" en VV. AA. *Los valencianos y América*, Valencia, 1992, pp. 129-147, y "Tabac, vapors y finances: el marqués de Campo i les colonies hispanoamericanes al segle XIX", *Saó*, Valencia, n. 11, 1993: 30-33). También sobre Campo, puede verse J. A. PIQUERAS, "La ambición americana del Marqués de Campo", estudio introductorio a F. Peris Mencheta, *De Madrid a Panamá* (1886), reedición Generalitat Valenciana, 1993, pp. 11-45.

Hay otros estudios de intención y utilidad también prosopográficas: J. G. CAYUELA, "Transferencias de capitales antillanos a Europa. Los patrimonios de Pedro Juan de Zulueta y Ceballos y de Pedro José de Zulueta y Madariaga", *Estudios de Historia Social* 44/47, 1988: 191-210; A. BAHAMONDE y J. G. CAYUELA, *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1992; A. M. FERNÁNDEZ ROMERO, *Las huellas de los indianos en la documentación notarial*, Oviedo, 1989; V. RIBES, "Els valencians i el tràfic de negres", *Saó*, Valencia, 11, 1992: 34-36 y *Comerciantes, esclavos y capital sin patria*, Valencia, Generalitat, 1993; Doria GONZÁLEZ, "Empresarios asturianos del tabaco en Cuba. Siglo XIX", en J. URIA, ed. *Asturias y Cuba en torno al 98*, 1994, pp. 57-74. También J. R. GARCÍA LÓPEZ 1992.

3. Precedió a los estudios sobre emigración o coincidió parcialmente con ellos –como ya adelanté más arriba–, otra serie nutrida de trabajos, de reconocida importancia para la historia económica contemporánea de España. Los primeros y más abundantes se ocupan del capital comercial americano, de sus episodios, derivaciones y secuencias[17]. Pero también los hay que tratan de sus alternativas de mayor relieve, ya sean éstas de índole especulativa, industrial o financiera[18]. Tenemos de este modo una contrastada información, valiosa y estable, contenida en trabajos que fueron publicados, la mayoría, a mediados de los años 80, y que se refieren muy especialmente a Cataluña (pero no sólo a ella) y a las transformaciones del comercio peninsular-americano en la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del XIX[19]. En esa línea –la línea de Nadal y de Maluquer– sigue hoy trabajándose todavía, con rentabilidad asegurada.

Hay mucha información, a estas alturas, sobre las variadas posibilidades de capitalización que Cuba generaba para los naturales de la Península: catalanes, gallegos, asturianos, canarios, madrileños, valencianos o santanderinos, además de otros contingentes regionales menores. El tráfico negrero –de difícil estudio y cuantificación, obviamente, debido a las prohibiciones y la clandestinidad, pero de cuya existencia y rentabilidad nadie duda–[20] iba a proporcionar, todavía muchos años después de que la

[17] El debate versó sobre los efectos del comercio libre y, si bien atenuado, no ha terminado aún: J. FISHER, "Imperial, Free Trade and the Hispanic Economy, 1778-1796", *Journal of Latin American Studies* 13/1, 1981, pp. 25-26; J. Fontana ed. *La economía española al final del Antiguo Régimen. III: Comercio y colonias*, Madrid, Alianza/Banco de España, 1982; A. M. BERNAL coord. *El comercio libre entre España y América (1765-1824)*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1987; J. M. DELGADO ed. *Mercado y desarrollo económico en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI/Junta del Puerto de Santander, 1986; L. ALONSO ÁLVAREZ, *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)*, La Coruña, Xunta de Galicia, 1986; J. M. FRADERA, *Industria y mercat. Les bases comercials de a indústria catalana moderna (1814-1845)*, Barcelona, Crítica, 1987; R. FRANCH, *El capital comercial valenciano en el siglo XVIII*, Valencia, Universidad de Valencia, 1989, entre otros títulos posibles. Bastantes de esos trabajos versan sobre el puerto más favorecido por la "liberalización" comercial ilustrada, el puerto de Barcelona.

[18] X. CARMONA, "Los indianos y la cuestión industrial en la Galicia del siglo XIX", *Indianos* 1984: 45-49; F. ERICE, *Burguesía y desarrollo capitalista en la Asturias del siglo XIX*, Oviedo, Universidad, 1991; M. IZARD, "Dependencia y colonialismo: la Compañía General de Tabacos de Filipinas", *Moneda y Crédito* 130, 1974; E. Giralt, *La Compañía General de Tabacos de Filipinas, 1881-1981*, Barcelona, 1981; E. HERNÁNDEZ SANDOICA, "La Compañía Trasatlántica Española: una dimensión ultramariana del capitalismo español", *Historia Contemporánea*, UPV 2, 1989, pp. 119-137 y "La Compañía Trasatlántica y las comunicaciones marítimas entre España y sus colonias en el siglo XIX", en A. BAHAMONDE y L. E. OTERO, eds. *Las Comunicaciones entre Europa y América, 1500-1993 (Actas del I Congreso Internacional de Comunicaciones)*, Madrid, Palacio de Congresos y Comunicaciones, 1993, pp. 227-237.

[19] La producción y el comercio catalanes, dentro de esta dinámica, reclaman un lugar de privilegio en las relaciones abiertas con La Habana después de 1765. De allí vendrán ininterrumpidamente importantes retornos, azúcar muy especialmente. Después de la emancipacion americana, "mientras el conjunto español subordina su comercio exterior a los intercambios con los grandes países industriales europeos, la economía catalana conserva unas relaciones exteriores diversificadas entre Europa y América" (J. M. DELGADO y J. M. FRADERA, "El comerç entre Catalunya i América, 1680-1898. Un intent de síntesi histórica", en J. M. DELGADO ed., *El comerç*. 1986, p. 21).

[20] J. MALUQUER, "El problema de la esclavitud y la revolución de 1868", *Hispania* 117, 1971, pp. 55-57 y "El mercado colonial antillano en el siglo XIX", en J. NADAL y G. TORTELLA eds. *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 322-357; M. MORENO FRAGINALS, *El Ingenio*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978; M. ARMENGOU, "Iconografía marinera de tema negrer", *L`Avenç* 75, 1984, pp. 48-51; A. BAHAMONDE y J. G. CAYUELA, "Entre La

trata hubiera de quedar abolida, un manojo muy especial de posibilidades de enriquecimiento, de oportunidades de excepción. Y muchos de los indianos –o, como se decía entonces, "americanos"– empezaron a forjar su fortuna, la acrecentaron en diversos casos, en aquel ejercicio y transacción triangulares que después convinimos en llamar, cuando ya el mercadeo de los seres humanos se revela un crimen, "comercio odioso", transacción nefanda[21].

Ciertos estudios, por su parte, tratarán de indagar en la naturaleza misma de esa relación colonial, desigual por esencia. La rentabilidad desmesurada con que se realizaron operaciones ofrecidas por la legislación peninsular más expansiva y la especial "reserva" conferida por la plataforma mercantil antillana, cuya cobertura arancelaria proporcionaba a los particulares el Estado[22], permitirá a muchos propietarios una capitalización privilegiada y rapidísima, con la subsiguiente colocación indistinta de los capitales obtenidos, aquí y allá, dependiendo de las concretas oportunidades ofrecidas. Y, en cualquier caso, la propia dependencia de la Península respecto a los centros financieros europeos –París o Londres– siempre vendría a alentar su cosmopolitismo, su movilidad.

La repatriación de capitales –los retornos– ha sido por su parte objeto de una serie de estudios variados que abren al investigador vías de análisis poco exploradas hasta aquí. Frente a la idea dominante hasta hacía bien poco (la repatriación en masa de los capitales se produce *sólo* después de 1898, y de ahí nacerá nuestra banca moderna), y de ser ciertas las interpretaciones defendidas últimamente, podemos concluir por ahora que la trayectoria de los intercambios hispano-antillanos fue, a lo largo de todo el siglo, mucho menos colapsada de lo que se pensaba. Pero, en cuanto a los análisis de patrimonio retornado a la Península (lo que constituye sin duda la verdadera seña de identidad del indiano vista desde aquí, desde la Península), ha de quedar bien clara la distinción[23] entre capitales de cierta cuantía –a veces verdaderas fortunas– y aquellos otros envíos pequeños, esporádicos o de frecuencia variables (las *remesas* propiamente dichas), que los emigrantes enviaban a sus parientes más próximos, mujer e hijos, padres y hermanos. Esas pequeñas cantidades, imprescindibles en tantas ocasiones para el sostenimiento de una casa, que influjo tan benéfico ejercerían en el campo –Galicia, Las Canarias, Santander, País Vasco o Asturias–, eran sin duda alguna la válvula de escape de tantas economías deficientes, imprescindible suplemento en fin en muchas unidades familiares, sin cesar acosadas por la carencia secular o la desposesión.

* * *

Refiriéndonos siempre al período anterior a la emigración en masa (es decir, antes de la década de 1880), la complejidad de las causas que confluyen en los procesos migratorios ha sido objeto hasta la fecha, pues, de discusiones varias. Si bien parece a estas alturas llegado ya el momento en el que los factores de atracción (para la mayor parte de las regiones españolas, y diferenciadamente) se ven equiparados, cuando menos, con los de expulsión[24]. Van imponiéndose, de esta manera, matices y cautelas variadas que vienen a combinar una estricta periodización regionalizada con mapas más reales y ajustados de la migración, y que proporcionan una atención creciente a los ámbitos específicos de recepción ultramarina, también. A este respecto ha escrito por ejemplo E. Fernández de Pinedo, cuya atención se centra en la emigración vasca: "El movimiento migratorio se realizó, en parte, dependiendo de la circulación de la noticia, y no tanto siguiendo las carreteras, sino la proximidad lineal al puerto de embarque. Es como si los enganchadores hubieran pescado primero en las proximidades del puerto, para luego ir adentrándose en aguas más profundas y lejanas, o bien como si las noticias circularan de boca en boca, de caserío en caserío, de pueblo en pueblo"[25]. En cualquier caso las regiones de riqueza agraria relativa, a lo que se ve, responderían a su prosperidad no expulsando de su suelo hombres (mucho menos mujeres, por lo general); la montaña en cambio, siempre agreste e inhóspita, vuelve a esos mismos hombres hacia ultramar sistemáticamente, una y otra vez.

La mayoría de los especialistas se inclinan a este respecto, en los años recientes, por atender a la pluralidad de los factores y a su interacción. En algún caso, como Cataluña, los de atracción han terminado incluso por aparecer en primer plano, en tanto que las explicaciones que remiten exclusivamente a la expulsión forzosa, por causas de entidad socioeconómica, van siendo reservadas exclusivamente para aquellas oleadas de emigración masiva que de continuo se producen en las regiones españolas más desfavorecidas –Galicia, Las Canarias, Asturias–, y que ensanchan sus cifras después de los 80, eminentemente[26].

Habana, París y Madrid: intereses antillanos y trasvase de capitales de Maria Cristina de Borbón y el duque de Riansares (1835-1873)", *Estudios de Historia Social* 44/47, 1988; F. CABANA, "Negrers catalans i burguesía del segle XIX", *Avui* 28/10/1984; J. G. CAYUELA, "Transferencias de capitales antillanos a Europa. Los patrimonios de Pedro Juan de Zulueta y Ceballos y de Pedro José de Zulueta y Madariaga (1823-1877)", *Estudios de Historia Social* 44/47, 1988, pp. 191-200; J. MORENO GARCÍA, *España y Gran Bretaña durante el siglo XIX: la abolición de la trata y la esclavitud*, tesis doctoral, Madrid, UCM, 1984.

21 Aportaciones empíricas en V. Ribes 1992.

22 T. M. HERNÁNDEZ SEMPERE, "Historia de un inmueble municipal: el Palau del Marqués de Campo, museo de la Ciudad", en F. ALMELA Y VIVES, *El marqués de Campo, capdavanter de la burguesía valenciana (1814-1889)*, Valencia, Ajuntament, 2a. ed., 1989; E. HERNÁNDEZ SANDOICA, *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*, Madrid, UCM, 2 vols., 1982 y "A propósito del imperio colonial español en el siglo XIX: Los negocios cubanos del Marqués de Comillas", en C. NARANJO y T. MALLO, eds. *Cuba la perla de las Antillas*, Aranjuez, Doce Calles, 1994, pp. 183-196.

23 R. VILLARES, "El indiano gallego: mito y realidad de sus remesas de dinero", en *Indianos*, 1984, pp. 29-34; J. R. GARCÍA LÓPEZ 1992.

24 R. MÁRQUEZ 1988; A. EIRAS ed. 1991; B. BARREIRO, "Ritmo, causas y consecuencias de la emigración asturiana a América, 1700-1900", en A. EIRAS ed., 1991, pp. 41 ss.; R. ANES, "Ritmo, causas y consecuencias de la emigración asturiana a América, 1850-1930", en A. EIRAS ed., 1991, pp. 59 ss.; C. YÁÑEZ, "La emigración catalana a América, una visión a largo plazo", en A. EIRAS ed., 1991, pp. 173-188.

25 E. FERNÁNDEZ DE PINEDO, *La emigración vasca a América, siglos XIX y XX*, Colombres, Archivo de Indianos, 1993, pp. 70-71. Sobre las remesas, en general, 107 ss. Y sobre integración, M. C. SANTISO, "Emigración vasca entre 1840-1870. Pautas de análisis acerca del éxito vasco en América: cadenas familiares, primeras letras y otras consideraciones", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 11/1, 1993, pp. 83-105.

26 En cuanto a la consideración positiva (factores de atracción) para la emigración costera catalana hacia América, véase MALUQUER 1992 y 1993, así como YÁÑEZ 1990 y 1991. No han podido ser cuantificadas homogéneamente, por no existir fuentes continuadas, las cifras globales de dicha migración secular a par-

No siempre demasiado habría tenido que ver, por otra parte, el flujo demográfico efectivo hacia las Antillas con las operaciones de intención política ensayadas con periodicidad por los gobiernos metropolitanos, con su fuerte componente ideólogico y de control social, destinado a proceder en la Isla al blanqueo de la población[27]. Sin que correspondiera necesariamente a estas demandas de occidentalización –que lo fueron también sin duda alguna de la propia burguesía habanera, atemorizada por el incremento constante de la población negra–, la emigración peninsular acelerará sin embargo su ritmo en la década de 1850, pudiendo entonces seguirse con facilidad el incremento de los flujos desde la Península; Canarias, Santander, Asturias, Galicia o Valencia. La guerra del 68 no habría de ser un freno suficiente. Incluso antes de la paz del Zanjón, con el decreto de 27 de octubre de 1877, la metrópoli trataría de fijar población peninsular en la Isla, procurando borrar efectos de la guerra. Queda aún por comprobar, del todo, la eficacia directa de esas medidas esporádicas.

Flujos migratorios en cualquier caso, todos ellos, a cuyo volumen creciente o a cuya sostenida constancia contribuiría en términos desiguales (según áreas españolas y según coyunturas) la huida de los jóvenes del servicio militar, nunca puede olvidarse este concepto[28]. Era más temido el servicio a la milicia, al parecer, que el riesgo de contraer en el Caribe enfermedades que podían ser mortales, y desde luego más que el precario viaje a las Antillas, en barcos contratados para la ocasión, en expediciones concertadas, tanto como en los vapores de la Trasatlántica, sobrecargados de pasajeros y sin condiciones materiales para una travesía tan larga. Y, sin embargo, en los tiempos crueles de la guerra, los riesgos de la vida militar y los del propio trópico habrían de venir a entreverarse para determinar, en un sentido u otro, las vidas y destinos de todos cuantos fueron, al menos esa vez y en su gran mayoría, emigrantes forzosos: los soldados. Guerra, clima y pobreza –ésta segura: si no, podrían librarse redimidos– habrían de cruzarse en su horizonte al menos por un tiempo, modificando de raíz su experiencia biográfica, truncando muchas de esas vidas allá. Algunos de esos mismos soldados,

---

tir de los años 50. A falta de protocolos notariales, como sí hay para Asturias (FERNÁNDEZ ROMERO 1989), Yáñez ha utilizado documentación municipal: solicitudes de pasaportes y bajas del padrón. Los elementos cualitativos también aportados por este autor merecen ser recogidos aquí, pues distingue dos tipos de migraciones catalanas: la segunda y más tardía, de menor preparación profesional que la primera, no marcharía hacia Cuba, sino hacia Argentina o Uruguay rompiendo con la tradición a partir de este punto.

27 C. NARANJO, "Medio siglo de política poblacionista en Cuba, 1790-1840", *IX Congreso Internacional de Historia de América*, Sevilla, 1992, pp. 321-339; C. NARANJO y M. VALERO, "Trabajo libre y diversificación agrícola en Cuba: una alternativa a la plantación (1815-1840)", *Anuario de Estudios Americanos* LI/2, 1994, pp. 113-133; R. MÁRQUEZ, "La búsqueda de un modelo laboral capitalista en la economía cubana. La emigración de colonos canarios, 1852-1855", *Anuario de Estudios Americanos* XLVIII, 1991, pp. 557-584; M. X. RODRÍGUEZ GALDO y F. DOPICO, "Desartellamento da economia tradicional galega e emigración no seculo XIX. A empresa de emigración de colonos galegos de Urbano Feijóo Sotomayor", *Revista Galega de Estudios Agrarios*, 1, 1979, pp. 97-126; C. SÁIZ PASTOR, "La reestructuración del dominio español en Cuba. Poder político y hacienda colonial, 1833-38", *Estudios de Historia Social* 44/47, 1988, pp. 161-173; M. MOREON FRAGINALS, "Inmigració, lleves i guerres colonials. El cas cubà: 1834-1878", en *III Jornades d'Estudis Catalano-Americans*, Barcelona, Generalitat de Catalunya 1990, pp. 23-37.

28 B. BARREIRO, "Ritmo, causas y consecuencias de la emigración asturiana a América, 1700-1900", *II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica* (preactas, ed. reprografiada) 1990, pp. 52 ss.; CODINA y otros 1990; J. M. CASTELLANO, *Quintas, prófugos y emigración. La Laguna (1886-1935)*, La Laguna, Centro de Cultura Popular Canaria, 1990; E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO, 1978.

desertando del ejército español, resultarán sin duda protagonistas, con nombre y apellidos, de este estudio sobre los castellanos que, desde 1895 hasta el fin de la guerra, lucharon junto a los cubanos por su independencia.

Para una parte de aquellos emigrantes, un aliciente más fuerte todavía que la huida de la milicia podría ser, con todo, la media del jornal. Pero esto todavía se conoce mal: "En La Habana era, al menos, un 60% más alto que en Oviedo", ha escrito no hace mucho Moreno Fraginals[29]. El conjunto de estas circunstancias –factores de expulsión, factores de atracción, estrategias familiares de supervivencia y de mejora– llevará, pasada ya la mitad del siglo XIX, a una disolución relativa de la presencia catalana en Cuba, en La Habana muy especialmente, sin que ello modifique su concentración especializada en el comercio. Los canarios habrán de ostentar siempre su lugar preeminente en la estadística –el tabaco era, a la vez, su refugio y su orgullo–, pero ya no serán contrafigura de los catalanes, unos en el comercio, otros en la vega. El resto de las regiones de la Península, doblada la mitad del siglo, comenzará a contribuir regularmente –con mayor o menor intensidad– a esa disolución y a aquella mezcla, a ese esfuerzo en fin de la presencia peninsular como un todo en la Isla, con su tendencia progresiva –aunque aún no valorada con seguridad suficiente– a la integración, a medio plazo.

La emigración castellana no es ciertamente de las más masivas. Ni de las más tempranas, desde luego. Yáñez ha situado cuantitativamente a las provincias de León, Zamora y Salamanca en una franja intermedia y de constitución tardía (los contingentes más numerosos son ya del siglo XX, en fechas anteriores a 1930). Los naturales de Castilla-León en Cuba, a la altura de 1860, constituían sólo un 0,7% del total, pero en 1890 ya eran un 4,35%, al parecer. Y en 1911, habían subido hasta el 15,57%. Había entre ellos, con fuerte predominio masculino, muchos solteros y muchos labradores. Nada de extraño, bien podría ser, si para lo primero reparamos en lo que se ha llamado "mercado matrimonial" en la España de la Restauración, ni tampoco nada especialmente de particular, si lo miramos desde la perspectiva del comportamiento migratorio en su momento y trazos generales[30]. Respecto a lo segundo, campesinos, habría desde luego que saber algo más a propósito de su instalación y orientación laboral en la Isla: si es que allí destinaban al campo, como seguían haciendo los canarios, sus esfuerzos, o si, por el contrario, era más bien urbano su destino.

En su conjunto, muchísimos de aquellos españoles que marcharon a Cuba, siempre quizá con la esperanza del regreso a casa, no hubieron de emprender ese ansiado retorno enriquecidos, eso se sabe bien. Unos murieron, antes o después, y otros se quedaron. Y bien pocos –de todos los que un día salieron para América– serían, en efecto, aquel *americano* o el *indiano* del mito popular. A pesar de las hermosas casas con palmeras de aire colonial, a pesar de las rememoraciones –piedra o bronce– coronando la escuela de los pueblos, con el hombre del lugareño afortunado, generoso y ufano, cuya

29 M. MORENO FRAGINALS, "Inmigració, lleves i guerres colonials. El cas cubá: 1834-1878", en *III Jornades*... 1990, p. 29.

30 David S. REHER, "Las dimensiones del mercado matrimonial en España durante la Restauración", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* 1994, XII/2-3, pp. 47-77.

fortuna habría de hacer posible aquella misma escuela, el que trajo agua al pueblo o el que arregló la torre de la iglesia... Muchos más, entre los que se fueron, hubieran deseado sin lugar a dudas poder hacer, alguna vez, tal cosa, mostrar tal signo de munificencia. Mas no pudieron nunca deslumbrar de tal modo y manera a sus paisanos, llevarse en el retorno un pequeño trocito de Eldorado… Y si no dejaron ni legados ni mandas, limosnas para misas en el testamento, como otros, es porque no había nada sobre lo que testar.

En cualquier caso, la estampa del "indiano", de origen literario, corresponde sin duda a la etapa anterior al crecimiento en masa de la emigración, a fechas anteriores a 1880. Eran pocos entonces, todavía, los que marchaban, y menos –claro está– los que volvían, aunque el que respiraba la riqueza atesorada en Cuba habría de destacar, lógicamente, sobre el fondo atrasado de su patria rural, quieta en el tiempo. Antes o después, pero cada vez más –y bien porque lograran adquirir en el trópico esa vida material confortable que iban buscando, o bien porque se vinculaban a él por cualquier tipo de querencia, por lazo conyugal o por convencimiento político, escapando de algo en este lado o no–, muchos se aclimataron a vivir en sus nuevas moradas, en lo que podría llegar a ser –así lo decidieron– su nueva *patria*. Entre castellano-leoneses, manchegos, cántabros, riojanos y madrileños, después de este trabajo de Coralia Alonso y Juan Andrés Blanco (que establece su cómputo sobre los datos del Archivo Nacional de Cuba), tenemos ya constancia, precisa y detallada, de esos doscientos treinta y tres castellanos –entre otros oriundos de otras partes de España– que aprovecharan la circunstancia crítica de la insurrección para mostrar bien claro cuál era su deseo, y cuál querían que fuese su nación.

Entre tanto, persistirían para el amplio conjunto de los emigrantes los lazos familiares, aunque esta relación, lógicamente, no podría ser igual en todos y cada uno de los casos. Puede que el inmigrante por lo general, y tras su instalación, tardara un cierto tiempo en volver a saber de su familia. Así parece ser para muchos gallegos, por lo que sabemos, una media aproximada de tres años quizá. Y la partida, cómo no imaginarlo, habría ido acompañada de una ruptura más o menos fuerte, una dislocación más que segura de la vida familiar y de la participación del ausente en la estructura societaria local[31].

En cualquier caso, y desde la perspectiva de la sociedad receptora, en este caso ya la nación cubana, bástenos con decir por el momento –no creo que haya nadie que se atreva a negarlo– que bien poco llegaría a significar, en este orden de cosas, la fecha decisiva de la independencia, el 98. El Tratado de París recogía el derecho de los españoles residentes en Cuba a convertirse en cubanos, olvidándose sin embargo, ¡ay!, de los naturales de Canarias y de Baleares. Tras la pérdida de la soberanía y la repatriación penosa del ejército, a pesar de las leyes de inmigración norteamericanas que los

[31] M. A. FARIÑA GONZÁLEZ, "El retorno de los indianos en el marco de la navegación canario-americana (siglo XVIII)", *X Coloquio de Historia Canario-Americana*(1992), Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1994, I, pp. 237-272. También en C. ALBELO, "Canarias y los indianos repatriados durante la primera mitad del siglo XIX", *IV Congreso de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1982, II.

Estados Unidos aplicaron y, al contrario de lo que, en un principio, podría haber supuesto la emancipación, la emigración de españoles a Cuba –en contingentes desiguales, ciertamente– siguió afluyendo, en muchas ocasiones visiblemente reforzada como corriente regional, si se comparan sus cifras con los tiempos de la colonia. Acogidos por una economía floreciente –antes de la crisis del azúcar en los años 30–, instalados más o menos confortablemente en un joven país en expansión, en una tierra grata, bajo todo concepto cálida, nos resta por saber cuántos de aquellos inmigrantes nuestros, antes o después, decidieron un día ser cubanos. Y después, si es que ello es posible, el porqué.

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA
Enero de 1996

INTRODUCCIÓN

La guerra hispano-cubana de 1895 a 1898 cuenta con numerosos estudios entre los cuales no pocos tratan la participación española en el ejército regular y los batallones de voluntarios y distintas milicias de heterogénea composición, en ocasiones constituidas en las plantaciones de acuerdo con las fuerzas locales existentes[1]. La historiografía cubana presenta abundantes trabajos sobre el Ejército mambí, pero son escasos los que abordan en profundidad la presencia no cubana en el mismo.

Nuestro estudio pretende analizar la participación de los procedentes de las antiguas regiones de León, Castilla la Vieja y Castilla la Nueva en el ejército independentista.

No disponemos de testimonios directos sobre las motivaciones que, en una contienda que desde España se presenta con un marcado tinte nacionalista y patriótico, pudieron inclinar a numerosos españoles[2] a incorporarse al bando insurgente. Pero sin duda tuvieron que ver con el ideario político y social de los independentistas, particularmente con el manifestado por sus principales figuras con José Martí a la cabeza, con la actitud ante los españoles expresada por éstos, con la política colonial seguida en la Isla, con especial referencia a la militar, y con la situación de la mayoría de los emigrantes españoles en Cuba. Sin olvidar, claro está, el hecho global de las raíces de caracter económico, familiar y personal que muchos habían echado en la mayor de las Antillas. Obviamente, estas posibles motivaciones se pueden suponer al conjunto de los españoles que se incorporan al llamado *Ejército Libertador Cubano*.

Por referirnos en este estudio a la participación castellana, se justifica que analicemos someramente cómo se ve la contienda desde las tierras de Castilla, particularmente a través de la perspectiva del grupo de propietarios trigueros y harineros –especialmente sensible al tema cubano por las implicaciones económicas que tiene– y el principal periódico de estas regiones –excluyendo, claro, los madrileños de ámbito nacional– en esa época: *El Norte de Castilla*.

1 Véase H. THOMAS: *Cuba, la lucha por la libertad, 1762-1970*, Barcelona-México D. F., Grijalbo, 1973, T. 1, pág. 423.

2 De ellos fueron licenciados 1.361.

PRIMERA PARTE

Aspectos del ideario político y social de los independentistas cubanos

De entre los revolucionarios cubanos que participan en la preparación y desarrollo de la guerra de independencia cubana de 1895, José Martí (1853-1895) es sin duda alguna el pensador más notable e influyente. A pesar del lugar clave que Martí ocupa en la historia cubana, sus padres son españoles. Su padre valenciano, sargento de artillería y posteriormente funcionario municipal y policía en La Habana. Su madre procedía de Tenerife.

El pensamiento martiano y su vinculación a la independencia de Cuba se formó más que en su casa en la escuela bajo la influencia de Rafael María Mendive. Martí estaba en la escuela al estallar la guerra de 1868 y desde muy pronto se inclinó por las tesis independentistas que defendía su maestro. Ambos fueron deportados a España. Martí, tras ser condenado a seis años de cárcel y enviado a la cantera de San Lázaro, en 1871, a los dieciocho años, es dejado en libertad aunque se le prohíbe regresar a Cuba. En la metrópoli se conformará en buena medida su ideario político.

En 1878 volverá a Cuba por un corto período y más tarde será de nuevo deportado a la península, y por último residirá fundamentalmente en Estados Unidos hasta su regreso a Cuba al iniciarse la guerra de 1895 donde muere el 19 de mayo en una escaramuza en Dos Ríos.

Aun muriendo tan joven es autor de una profusa obra de la que, como afirma H. Thomas, "se han extraído frases para demostrar casi todos los puntos de vista"[3]. En cualquier caso, el ideario insurgente del período que tratamos está en buena medida nucleado en torno al criterio político y social de José Martí.

En el *Manifiesto de Montecristi* hecho público en marzo de 1895, un mes después del inicio de la insurrección definitiva el 24 de febrero de 1895 y firmado conjuntamente con Máximo Gómez, Martí expone el proyecto liberador que en lo sustan-

3 H. Thomas: *Cuba, la lucha por la libertad, 1762-1970*, o. cit. p. 416.

cial coincide con su ideario y el del Partido Revolucionario Cubano del que era delegado, mantenido ya desde 1892 y expuesto fundamentalmente desde marzo de 1892 en el semanario *Patria* [4]. Además, el pensamiento socioeconómico y político de Martí se expone por medio de manifiestos y "cartas circulares".

Ideario político

Martí insiste en el carácter republicano y especialmente democrático que debe tener la organización política que surja de la guerra de independencia. Cuando utiliza el término "república", para él significa "república democrática", abierta a todos los habitantes de la Isla, en especial a los menos favorecidos. También insiste en la "generosidad" que debe tener la revolución. Son los términos que más frecuentemente emplea para referirse a la guerra que considera "inevitable" por "necesaria".

A lo largo de los años de preparación de la independencia cubana, Martí se esfuerza por inculcar en el movimiento separatista la idea de la necesidad y conveniencia de impregnar la guerra de un sentido político republicano y democrático que impidiese todo regreso a cualquier tipo de tiranía, en especial la militar[5]. Piensa Martí que la lucha por la independencia es inútil sin la participación popular; que el pueblo previamente a participar en la lucha debe conocer los métodos que la revolución aplicará y el programa de gobierno y las instituciones que se implantarán[6]. Como afirma Paul Estrade, "Martí no pide un cheque en blanco, no trata de arrastrar a la guerra a un pueblo fanatizado por sus arengas. Quiere que ese pueblo se comprometa con perfecto conocimiento de causa, esclarecido respecto a los objetivos de una guerra para la cual es llamado a sacrificarse"[7].

Para Martí todo caudillismo es en sí liberticida, incluso el de rostro liberal. Estará en guardia frente a las tentaciones autoritarias procedentes del sector militar de los independentistas. Teme que el caudillismo florezca en la Cuba independiente como ha pasado en otros lugares de América Latina. En 1884 escribe a Máximo Gómez: "Un pueblo no se funda, General, como se manda un campamento"[8].

[4] P. ESTRADE: "José Martí: las ideas y la acción", en *Estudios de Historia Social*, núms. 44-47, 1988, p. 67.

[5] De hecho, en los principales documentos elaborados en la fase de preparación de la guerra de 1895 (Bases de la Comisión Ejecutiva de un plan de acción revolucionaria en 1887, Resoluciones de la emigración de Tampa en noviembre de 1891 y en las Bases del Partido Revolucionario Cubano en enero de 1892) se pone el acento en el sentido democrático que debe tener la preparación de la guerra y el sistema que surja de ella, rechazando toda tentación hegemónica ya proceda de una clase, de un clan militar o civil, de una región o de una raza.

[6] En esta perspectiva crea Martí el Partido Revolucionario Cubano en 1892.

[7] P. ESTRADE, o. cit. p. 67.

[8] Carta a Máximo Gómez, 20 de octubre de 1884. *Obras Completas*, La Habana, 1931, T. I, p. 177. Estos temores están en la base de las desavenencias de Martí con los jefes militares Máximo Gómez y Antonio Maceo en los años ochenta, particularmente durante la etapa de preparación del llamado "plan Gómez-Maceo" de 1884 a 1886. Las reticencias con Máximo Gómez desaparecerán totalmente en los años de organización de la guerra del 95. No será lo mismo con Maceo, que mantendrá hacia Martí algún resquemor. En una de las últimas anotaciones en su diario el 5 de mayo de 1895 escribe: "No puedo desenredarle a Maceo la conversación: ¿Pero usted se queda conmigo o se va con Gómez? Y me habla cortándome las palabras, como si yo fuera la continuación del gobierno leguleyo y su representante. Lo veo herido: Lo quiero –me dice– menos de lo que lo quería". En cualquier caso, ni Maceo ni Gómez son partidarios de una dictadura militar.

La guerra no ha de ser, por otro lado, obra de una minoría activa sino de una mayoría aquiescente. Cree que es criminal no prepararse para ella por ser inevitable, pero piensa que "la guerra es un procedimiento político"[9]. La guerra para Cuba debe suponer su independencia, contribuir a su formación como nación, establecer nuevas relaciones sociales basadas en la dignidad y la justicia. Está pues en función del objetivo político perseguido. La bula por la independencia ha de ser dirigida por una voluntad política que exprese los deseos de la nación.

Martí es partidario y cree en la posibilidad de implantar una república "nueva", asentada en el ejercicio real de las libertades y en el dominio de la justicia. Que sea más moral, más avanzada que los proyectos liberales latinoamericanos de su tiempo[10]. No ha de limitarse a Cuba sino que ha de extenderse a toda América Latina, ya que para él, "nuestra Patria es una, empieza en el Río Grande y va a parar en los montes fangosos de la Patagonia"[11].

Entiende la patria cubana como un estado abierto a las clases populares y las gentes de color[12]. Entiende que a la altura del último tercio del siglo XIX Cuba está en condiciones de llevarlo a la práctica. En su opinión, si hubiera logrado la independencia a principios de siglo se hubiera constituido un Estado débil sobre una nación criolla restringida y excluyente. La patria de Martí es cubana y americana, donde tienen cabida todos y no se restringe a la patria del criollo. No comparte la idea de la división de la Isla según criterios raciales en una Cuba blanca, vinculada a España y una negra, libre, que propondrán algunos al final de la guerra. Martí defiende la existencia de una sola nación: la nación de todos, y un único Estado también de todos y en favor de todos.

Martí pretende dar un caracter "democrático" a la contienda que se inicia en 1895 empezando por la designación de la jefatura militar máxima sobre la que se pronuncian los distintos oficiales de guerras anteriores, sin cuestionar a Máximo Gómez. En los primeros meses de la contienda sigue insistiendo en que ésta, en su organización y desarrollo, debe llevar dentro la "república" en germen. Su presencia en el Ejército Libertador significa realmente esto además de simbolizar la yuxtaposición del poder civil y el militar. Propugna la creación de una "asamblea de delegados", elegidos y no nombrados, de las distintas regiones insurrectas como elemento clave del estado democrático al que aspira, posición que no es totalmente compartida por Antonio Maceo, aunque sí comparten la idea de una república democrática abierta a la clase trabajadora y a las gentes de color. En cualquier caso, aunque Maceo mantenga ciertas reticencias y temores ante el hecho de que el civilismo de Martí pueda entorpecer el desarrollo de la guerra, tal como ocurrió en la de los Diez Años, Maceo y Gómez no son partidarios de una dictadura militar.

Estos planteamientos democráticos fueron retrocediendo tras la muerte de Martí y los hermanos Maceo. En el exterior la reorientación del PRC y en el interior la cre-

[9] *Obras Completas*, I, p. 317.

[10] Sobre este modelo de república martiana puede verse E. ROIG DE LEUCHSENRING: *Vida y pensamiento de Martí*, La Habana, 1942, y también *La República de Martí*, de la que hay diversas ediciones.

[11] *Obras Completas*, XI, p. XI.

[12] Véase el "Manifiesto de Montecristi", en *Obras Completas*, *IV*, pp. 94-95.

ciente influencia de la burguesía agraria y financiera, y principalmente la intervención norteamericana en 1898, dieron un giro a la situación en el país que Martí no hubiera deseado por las consecuencias que tendría respecto al sistema político que se implantó en Cuba[13].

Independentismo y antinorteamericanismo de José Martí

La actitud norteamericana será una constante preocupación tanto para los independentistas como para quienes desean permanezca la Isla bajo soberanía española[14].

Martí es partidario acérrimo de la separación de España[15]. Las razones básicas que justifican en su opinión esa independencia fueron expuestas por Martí en un artículo publicado en 1873 en el periódico sevillano *La Cuestión Cubana*. Piensa que moralmente es el precio que España tiene que pagar por sus abusos coloniales; por la conquista, el dominio y la opresión impuesta.

Otra razón tendría que ver con el "lamentable" estado de España. A la altura de 1873 considera que España está "dividida, desmembrada, en la política desmoralizada, en la administración corrompida, en la industria atrasada, en el comercio pobre, en todo devastada y decaída"[16]. En 1895, en el *Manifiesto de Montecristi*, hace referencia a "la monarquía podrida y aldeana y a su miseria inerte y viciosa". La debilidad de España justifica que no deba seguir rigiendo los destinos de Cuba.

La tercera razón sería para Martí la fundamental: la aptitud de Cuba para ser soberana y su compromiso para establecer un sistema diferente, tolerante y democrático. A diferencia de otros grupos, Martí pone el acento en este aspecto positivo antes que en la mera crítica de la administración colonial. En el mencionado Manifiesto, el documento programático de la revolución cubana más importante, insiste en que la emancipación de Cuba, aplazada por tanto tiempo y masivamente deseada, se puede producir en el momento oportuno para establecer un nuevo sistema para el que el país está preparado, sin correr el peligro de gobiernos autoritarios que han tenido lugar en otros países latinoamericanos.

Martí no precisa qué tipo de relaciones habrían de mantenerse con España tras la separación de ella. Sin embargo, ésta no implica el rechazo de la lengua y cultura españolas ni tampoco de los españoles honrados. Como afirma Estrade, Martí se siente profundamente identificado con "La España de los escritores y pintores de su preferencia, que le ayudaron a descubrir el mundo y a forjarse su propio estilo (Santa Teresa, Gra-

13 Véase R. DE ARMAS: *La Revolución pospuesta: contenido y alcance de la revolución martiana por la independencia*. La Habana, 1975. Tomado de P. ESTRADE, o. cit. p. 76.

14 Véase Ph. S. FONER: *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*, La Habana, 1966.

15 Y lo es desde muy pronto y en este punto no varía su trayectoria. En su primer artículo en *El Diablo Cojuelo* en enero de 1869 afirma tajantemente: "O Yara o Madrid". Para él la libertad de Cuba no puede depender de soluciones de compromiso o intermedias porque considera a España incapaz de concesión real alguna y porque piensa que la Cuba insurgente no aceptaría otra solución que no fuera la de independencia total. Nunca estuvo de acuerdo en soluciones "a la inglesa". Consideró el Pacto de Zanjón como un aplazamiento del enfrentamiento. En 1895 mantiene los mismos presupuestos. Como le dijo a un diputado español que estimaba, Cristino Martos: "O vosotros o nosotros". *Obras Completas*, III, p. 78.

16 *La Cuestión Cubana*, 26 de abril de 1873. *Obras Completas*, I, p. 107.

cián, Quevedo, Lope de Vega, Echegaray, Goya, Fortuny, etc.), la España orgullosa de los héroes del 2 de mayo y de los defensores de Zaragoza, la España proguesista de Pi y Margall, Díaz Quintero y Salvochea, la España generosa de quienes combatieron por "Cuba libre" de 1868 a 1878, la España de sus padres y de los tabaqueros de Florida, es una España que Martí sabe universal, y a la que respeta y ama: "fiel a la esencia popular hispánica", como dijera Juan Marianello; "hermano de los españoles enfrentados a la España opuesta a Martí", como resumió Juan Ramón Jiménez"[17]. Martí no es partidario de la "desespañolización de Cuba"[18].

Con la misma fuerza que defiende la independencia del dominio español rechaza la idea de la anexión a Estados Unidos que presiente y teme. Para Martí la independencia tiene que ser absoluta, primero de la España colonial y también en relación con "el Norte revuelto y brutal"[19]. Según Hugh Thomás, el logro decisivo de Martí en el seno del movimiento cubano independentista "no consistió sólo en cultivar la desconfianza hacia los autonomistas, sino también la hostilidad al anexionismo, basada en los años transcurridos en los Estados Unidos". Hasta Martí, en un principio, muchos revolucionarios, de forma explícita o implícita, deseaban unirse al poderoso vecino del norte[20].

Otros dirigentes como Antonio Maceo también mostrarán un claro rechazo a la anexión. En *El Norte de Castilla* se recoge en 1896, con ocasión de la muerte del general mulato, una entrevista de 1886 concedida al periodista Mencheta y reflejada en su libro *De Madrid a Panamá*, donde, ante la insinuación de que los insurgentes trabajaban en connivencia con políticos norteamericanos para incorporar la Isla a Estados Unidos, Maceo responde: "Es una calumnia. Para depender Cuba de alguna potencia preferimos que sea España, a la que queremos como la quieren las Repúblicas independientes que a ella pertenecieron. Antes que norteamericanos queremos ser españoles. Nunca olvidaríamos a la madre patria. Si nuestros propósitos llegaran a realizarse, procuraríamos mantener las más íntimas relaciones con ella, y seguramente llegarían a una intimidad tal, que no hay ejemplo en ningún país que pueda compararse"[21]. En un banquete celebrado en su honor en Santiago de Cuba en 1890, ante un brindis de uno de los asistentes declarando su deseo de que pronto Cuba estuviera unida a los Estados Unidos, el "Titán de Bronce" respondió: "Joven, creo que en ese caso yo estaría de parte de los españoles"[22].

Desde Estados Unidos se fomentaban las tendencias a la incorporación y no pocos estaban convencidos de que éste era el auténtico deseo de los cubanos. En 1887, tras una visita a la Isla, el senador John Sherman afirmaba que "sus habitantes, como un sólo hombre, estaban a favor de la anexión"[23]. Los intereses económicos y la sobrevalorada

17 P. ESTRADE, o. cit. p. 34.

18 Incluso cuidaba extraordinariamente su lenguaje al referirse a los españoles a los que otros independentistas cubanos tildaban peyorativamente de "godos", "torquemadas" y "austriacantes".

19 Carta a Manuel Mercado, 18 de mayo de 1895. *Obras Completas*, XX, p. 161.

20 H. THOMAS, o. cit. p. 393.

21 "Una conversación con Maceo", 17 de diciembre de 1896.

22 Citado por H. THOMAS, o. cit. p. 396.

23 H. THOMAS, o. cit. p. 411.

riqueza de Cuba incrementaban esos deseos norteamericanos. Poco antes de iniciarse la guerra de 1895 escribía un financiero norteamericano: "Se me hace la boca agua cuando pienso que el Estado de Cuba pueda pertenecer a nuestra familia"[24].

Si en un primer momento de su estancia en Estados Unidos Martí muestra un cierto entusiasmo pronorteamericano, pronto la política imperialista y la concreción diaria de una política ultracapitalista en el interior le empujan a revisar sus primeras actitudes, precaviendo a sus compatriotas contra el "yankee" prepotente y ambicioso que espera relevar al corrupto y torpe español. Como afirma Hugh Thomas, Martí "despreciaba el culto a la riqueza que se daba en Estados Unidos; desconfiaba de las alianzas entre políticos y banqueros, ejemplificados sobre todo por James G. Blaine; encontraba nauseabundas las elecciones presidenciales; creía que el sistema educativo ahogaba lo individual"[25].

Martí es consciente de los peligros que acecharán a la real independencia cubana cuando ésta se consiga de España. En carta a Máximo Gómez en 1882 alerta al general de un peligro, "quizá más grande que todos los demás peligros": la anexión a Estados Unidos, que cuenta con partidarios en Cuba entre los menos conscientes y los más pudientes[26]. Insiste en la necesidad de que en Cuba se produzca una guerra breve que desemboque en una república pacífica e industriosa antes de que sea controlada por el poderoso vecino del norte. El peligro se extiende a toda América española y en esa batalla piensa Martí que España ha de estar al lado de sus hijos, y cubanos y españoles han de estar en el mismo bando: "Ni tiene España –afirma– en los pueblos más influjo que el que pudiera volver a darle, por causas de raza y de sentimientos, el temor o la antipatía a la agresión norteamericana"[27].

Afirma reiteradamente que Cuba debe ser libre "de España y de los Estados Unidos"[28]. La víspera de su muerte escribe a su amigo Mercado: "Yo estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber –puesto que lo entiendo y tengo ánimo con que realizarlo– de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin (...) Viví en el monstruo y le conozco las entrañas, y mi honda es la de David"[29].

La lucha contra el peligro de anexionismo a Estados Unidos es para Martí un elemento más de acercamiento a los trabajadores españoles: "Pero nuestros padres –escribía en 1894–, los que han sudado y sangrado con la tierra, los que no ven a su hijo cubano más vía de fortuna que la herencia corrupta o la sumisión al deshonor; los que aman en sus hijos, con esa cabezada romántica del español castizo, la potencia de la rebelión

24 Citado por H. THOMAS, o. cit. p. 411.
25 O. cit. p. 392.
26 Carta a Máximo Gómez, 20 de julio de 1882. *Obras Completas*, I, p. 169.
27 Ibid. VI, pp. 61-62.
28 Ibid. XXI, p. 380.
29 Carta a Manuel Mercado, 18 de mayo de 1895. *Obras Completas*, IV, pp. 167-168.

que desde su aldea infeliz y la quinta despótica y el arranque sangriento a las Américas ardió en su propia alma; los españoles llanos, los españoles buenos, los españoles trabajadores, los españoles rebeldes, ésos no tendrán nada que temer de sus hijos, no tendrán nada que temer de un pueblo que no se lanza a la guerra para la satisfacción de un odio que no siente, sino para el desestanco de su persona y para la conquista de la justicia. Mucho menos tendrán los españoles que temer de los cubanos piadosos, que de los norteamericanos arrolladores y rapaces, de los norteamericanos a quienes echan sobre la presa de los pueblos débiles, la codicia y mala distribución de la riqueza, que vienen de su reparto desigual en la tierra propia(...) No: con todo el fervor posible y natural de la república en Cuba, el español bueno y útil tendrá menos que temer de la pasión de sus hijos que de la codicia y desdén de los norteamericanos"[30]

Insistencia en planteamientos unitarios

Martí fue siempre consciente de que el fracaso de la Guerra de los Diez Años, continuada en la llamada "Guerra Chiquita", se debió en buena medida a la desunión. Falta de acuerdo entre "el guerrero que lucha por la libertad y el trabajador que le envía su arma"[31], entre el poder civil y el militar, entre los propios militares, entre los distintos grupos de emigrantes. División y falta de apoyos sociales suficientes en la propia Isla.

Tras la Paz de Zanjón, habiendo constatado que en las filas de los independentistas cubanos reinaba la dispersión, la discordia y el sentimiento de derrota, el respeto a la democracia y el realismo imponen en opinión de Martí un compás de espera hasta el momento en que el pueblo esté dispuesto a emanciparse. Hasta entonces, piensa, no existe otra salida que trabajar por la puesta en marcha de la unión patriótica cuya base es "el pueblo, la masa dolorida (que) es el verdadero jefe de las revoluciones"[32]. De ahí su esfuerzo integrador por encima de las diferencias de raza, región o clase en la etapa de preparación de la fase decisiva de la guerra de independencia[33].

A pesar de la actitud de la oligarquía azucarera en contra de la insurrección, Martí reitera en sus llamamientos a la unidad del pueblo de Cuba, perdonando las injurias y las debilidades y colaboracionismos momentáneos con el poder colonial. La guerra se hace contra el poder colonial y no contra el cubano que de momento no la apoya. La "república cordial" y "generosa" estará abierta.

El planteamiento unitarista será una de las líneas programáticas del Partido Revolucionario Cubano que Martí dirige. En una de sus "cartas circulares" fechada en marzo de 1893, Martí presenta al PRC como un partido de orden, no de aventureros, incidiendo en la necesidad de la unión y de llevar acabo una política que libre a Cuba "de un riesgo de explosión prematura, de una invasión incontrolada o personal, de una política imprudente y violenta, o de una república de facciones, que conduciría a un

30 *Obras Completas*, III, p. 79.
31 *Obras Completas*, I, p. 210.
32 *Obras Completas*, IV, p. 193.
33 Para Martí la Guerra de los Diez Años y la que se inicia el 24 de febrero de 1895 son dos fases de la misma contienda, producto de las mismas causas.

despotismo brutal o a la ocupación sórdida de la patria por el extranjero"[34]. Posiblemente se dirija a atraer, o al menos neutralizar, a ciertos círculos económicos en principio proclives a apoyar el poder colonial para mantener y salvaguardar sus posiciones económicas y sociales.

Su preocupación por la unidad estaba justificada. Los cubanos partidarios de la independencia se hallaban muy divididos tanto en la emigración como en el interior de Cuba. Existían diferencias de raza, clase e ideología, entre la emigración y el interior y profundos recelos de poder y rencillas derivadas y heredadas de luchas anteriores. En opinión de Martí la función básica del PRC era unir a todos bajo un plan común, bajo un sólo programa, por encima de las diferencias. En un discurso pronunciado en Nueva York el 17 de febrero de 1892 insiste en ese planteamiento unitario: "Y el pobre y el rico, y el cubano de padres africanos y el cubano de padres europeos, y el militar y diputado de la guerra y el periodista incansable de la emigración, y el que no cree bien las sociedades como están y cree que de otro modo estarían mejor, como a honra pedían poner la firma al programa de la unión de los cubanos, de los cubanos de afuera y de adentro, de los cubanos de ayer y de mañana"[35].

En cualquier caso, la independencia sólo sería posible con la integración en el esfuerzo revolucionario del conjunto de los trabajadores, blancos y negros, cubanos y españoles.

Planteamientos socioeconómicos

A la altura de 1868, además del apoyo campesino de la parte oriental de la Isla, en la occidental, la base social del movimiento insurgente se va conformar en torno a la incipiente burguesía nacional, los miembros de profesiones liberales y del artesanado y las nacientes clases medias. En estos grupos la decepción por la intransigencia del poder colonial español fue mayor pues su paciencia también lo había sido. En la guerra de 1895 los insurgentes tendrán sus apoyos fundamentales entre las clases medias urbanas cubanas –donde estaba más desarrollado el sentimiento nacional– y principalmente campesinas –en especial los pequeños colonos–[36], sin olvidar al proletariado rural hasta hace poco en buena medida esclavos. En la parte oriental de la Isla, como afirma H. Thomas, la rebelión cuenta con apoyos entre todas las clases sociales. Si bien es muy relevante la ayuda recibida de los obreros emigrados en Florida –en forma de dinero para la preparación de la rebelión y en hombres una vez iniciada ésta–, siendo la base de la lucha por la soberanía e integrando la mayoría de nucleos políticos en que se apoya ésta, el movimiento obrero del interior, en buena medida debido a la represión, apoyará la independencia moralmente, y también a través de la incorporación individual de muchos trabajadores entre los que también habrá algunos españoles[37].

34 P. ESTRADE, o. cit. p. 69.

35 *Obras Completas*, IV, p. 299.

36 Véase J. IBARRA: *Cuba:1898-1921. Partidos Políticos y clases sociales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, pp. 111 y 120. Según IBARRA, este campesinado constituyó la vanguardia insurgente de la guerra del 95 y de esa clase procederán los principales dirigentes del Ejército Libertador. o. cit. p. 130.

Aunque no se ha hecho un pormenorizado estudio de la composición del Ejercito mambí, sí se puede afirmar con Juan E. Mestas "que sus miembros provenían principalmente de las capas eminentemente populares y de bajos ingresos: trabajadores del campo y de la ciudad, esclavos libertos, desempleados; si bien la mayoría de sus oficiales eran profesionales y pequeño-burgueses", muchos vinculados al campo[38].

Por su parte, Jorge Ibarra considera que no ha sido bien estudiada la actitud de los obreros urbanos cubanos que permanecieron en las ciudades durante la guerra pero que, a pesar de su simpatía por la causa insurgente, la inmensa mayoría no se integró en el Ejército mambí. En base a una investigación aún inédita sobre la composición de las tropas que formaban los distintos destacamentos que operaron en la provincia de La Habana en la guerra del 95, considera que en esa zona el 97% eran de procedencia campesina y era de suponer que si el proletariado habanero hubiera tenido una participación activa se hubiera integrado a los Regimientos del Ejército Libertador que operaban en las cercanías de la capital y en la provincia. "La adhesión del campesinado y el proletariado agrícola de occidente en el 95, se produjo de modo masivo" una vez que las zonas rurales eran controladas por los insurgentes[39]. Las causas de esta reducida incorporación del proletariado urbano al Ejército mambí serían diversas, influyendo el

37 La presencia de españoles en el movimiento obrero cubano es significativa. Destaca la figura del asturiano Saturnino Martínez, que puede ser considerado el más destacado dirigente de la etapa inicial del movimiento obrero en Cuba. Reformista consecuente en lo político y social, puede definírsele como socialista utópico. Funda en 1866 el primer gremio organizado, la *Asociación de Tabaqueros*, habiendo fundado asimismo en 1865 un periódico, *La Aurora*, que se edita hasta 1868. En 1878 los trabajadores del ramo del tabaco reorganizan en el *Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías*, que es dirigido por Saturnino, cuya corriente reformista se enfrentará en el seno del gremio con la anarquista que lidera Enrique Roig San Martín, enfrentamiento que lleva a la disolución de la asociación en 1887. Por sus actividades reivindicativas, a pesar de su fidelidad a España, fue deportado.

Al finalizar la Guerra de los Diez Años se crea la *Junta Central de Artesanos*, que venía a ser una especie de grupo director de los gremios que agrupaba, y que será presidida también por un español, el dirigente tabaquero asturiano Valeriano Rodríguez. Agrupaba la Junta a gremios independientes de diversos sectores: panaderos, albañiles, sastres, tipógrafos, carretoneros, cocheros, etc.

Tras la guerra serán los inmigrantes españoles los que, tras participar en las luchas desencadenadas en España durante el sexenio y en buena medida dirigidas por los anarquistas, llegan a Cuba huyendo de la miseria o la persecución y galvanizan el movimiento obrero cubano. Es así como las ideas anarquistas se divulgan en Cuba en la década de los 80, constituyéndose los primeros grupos hacia 1882, enfrentándose a los reformistas que predicaban la conciliación de clases dirigidos por Saturnino Martínez. Organizaciones como *La Alianza Obrera* y el *Círculo de Trabajadores de La Habana* se constituyen por ahora. El predominio del anarquismo desarrolla la conciencia de clase y el movimiento obrero en su conjunto, pero sus planteamientos sobre apoliticismo y nihilismo nacional al insistir en el antagonismo entre patriotismo e internacionalismo determinan que el sector proletario esté en buena medida durante las década de los 80 al margen del movimiento de preparación de la lucha por la emancipación nacional cubana, incorporándose al mismo a partir de los 90, con el ascenso de pequeños grupos de corte marxista, en los que destaca la figura de Carlos Baliño. Véase A. PLASENCIA MORO:"Historia del movimiento obrero en cuba", en P. GONZÁLEZ CASANOVA (Coordinador): *Historia del movimiento obrero en América Latina*, T. I. Siglo XXI, México, 1974, pp. 90-95.

38 O. cit. p. 141. Mestas se apoya en la obra de Ramón de Armas *La revolución pospuesta*, o. cit. p. 81.

39 O. cit. p. 134.

hecho de que durante la Guerra de los Diez Años la contienda no se hubiera extendido a la parte occidental de la Isla, la mayor presencia de fuerzas españolas en ésta y la actitud del anarquismo, ideología claramente predominante dentro del proletariado cubano al menos hasta 1892 y con fuerte influencia después.

Efectivamente, el anarquismo desempeñó un papel muy significativo. Los anarquistas abanderados por Enrique Roig San Martín consideraban que los partidos, también el independentista, dificultaban el desarrollo autónomo de la clase obrera al plantearle como objetivos fundamentales cuestiones que, en su opinión, le eran ajenas: "Los diferentes sistemas de gobierno imperantes en el mundo– afirma Roig San Martín– tienen para nosotros la misma significación: explotar a los pueblos; y lo mismo la monarquía más absoluta que la república más radical viven de los que todo lo producen y todos absolutamente todos nos tiranizan por igual"[40].

En el Primer Congreso Obrero celebrado en La Habana el 8 de noviembre de 1887 los anarquistas se reafirman en la misma posición al establecer que "debían proscribirse del seno de las colectividades y de la Federación todas y cada una de las doctrinas políticas y religiosas, dejando como único y universal principio el de la emancipación económica y social"[41]. El Congreso de 1892 supuso un giro muy significativo aunque es difícil precisar la influencia real que tuvo sobre las actitudes del proletariado urbano frente a la cuestión nacional. Sus dirigentes Maximino Pérez, Enrique Crecci, Enrique Messonier y otros proclamaron que la introducción de las ideas libertarias no podía constituir un obstáculo al desenvolvimiento del sentimiento y la lucha nacionales.

En buena medida durante los años ochenta, y también en los noventa, el movimiento obrero cubano estuvo controlado por los anarquistas. Organizan la *Alianza Obrera* y el *Círculo de Trabajadores de la Habana*, y su periódico *El Productor* es el órgano de más influencia. En 1893 se funda la *Sociedad General de Trabajadores*, también de orientación anarquista.

La unidad que defiende Martí se enfrenta con el reto ideológico que supone el anarquismo. En su opinión, junto al anexionismo y el autonomismo, el anarquismo debilitaba el espíritu combativo cubano en pro de la independencia. Los primeros desviaban la atención patriótica hacia la intervención extranjera y los segundos hacia soluciones intermedias y pacíficas; el anarquismo porque rechazaba los fundamentos de la lucha nacionalista y política[42].

Sin embargo, desde los primeros años de la década de los noventa ciertos grupos vinculados al socialismo marxista, aunque en minoría dentro del movimiento obrero cubano, se van a sensibilizar con el problema nacional y la oposición anarquista hacia el tema nacional va disminuyendo en esta década. En el Congreso ya mencionado dominado por los libertarios y celebrado en La Habana en enero de 1892 se abordó ya

40 E. ROIG SAN MARTÍN: *Artículos publicados en el periódico El Productor*, La Habana, 1967, p. 48. Tomado de J. Ibarra, o. cit. p. 135.

41 J. RIVERO MUÑIZ: *Historia de la nación cubana*, La Habana, 1952, T. VII, p. 274.

42 Véase J. E. MESTAS: *El pensamiento social de José Martí: Ideología y cuestión obrera*, Ed. Pliegos, Madrid, 1993, p.150.

esta cuestión declarando que "la clase trabajadora no se emancipará hasta tanto no abrace las ideas del socialismo revolucionario", y también, que "la introducción de estas ideas en la masa trabajadora de Cuba no viene, no puede venir a ser un obstáculo para el triunfo de las aspiraciones de emancipación de este pueblo, por cuanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual se opusiera a la libertad colectiva de un pueblo, aunque la libertad a que ese pueblo aspire sea esa libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo"[43]. "A partir de 1892 –afirma Aleida Plasencia– se persiguió a los obreros, más que por sus actividades clasistas, por su actividad posible a favor de la independencia nacional"[44].

La postura independentista refleja los cambios que había sufrido el anarquismo cubano y tiene sin duda que ver con el sentimiento de creciente simpatía del conjunto de trabajadores cubanos con la causa emancipadora y con seguridad había influido el hecho de que la emigración cubana en Cayo Hueso y Tampa había abrazado la causa que proclamaba José Martí, pero no significa que hubiera desaparecido el reto ácrata que la administración española se encargará de mantener vivo para dividir las fuerzas de la oposición.

Martí, en aras de sus planteamientos unitarios, se asigna la tarea de atraer a los obreros libertarios al seno del bloque independentista acogiéndolos en el espíritu unitario del PRC, pero no olvida combatir los dos aspectos más dañinos del pensamiento ácrata para los fines de dicho partido como eran el desprecio por la política y su insistencia en el internacionalismo frente al concepto de patria[45]. Al tema de la postura libertaria sobre la acción política dedica un artículo en *Patria* en el que defiende la existencia de diversas políticas, distinción que en su opinión ignoran los anarquistas: "Cuando la política tiene por objeto poner en condiciones de vida a un número de hombres a quienes un estado inícuo de gobierno priva de los medios de aspirar por el trabajo y el decoro a la felicidad, falta al deber de hombre el que se niegue a pelear por la política que tiene por objeto poner a un número de hombres en condiciones de ser felices por el trabajo y el decoro".

En el mismo artículo rechaza la posición ácrata de la exclusiva lealtad de los obreros para con su clase. Afirma que la independencia y la instauración de una nueva república no van a satisfacer por sí solas las aspiraciones obreras, pero considera que sólo así se crearía la situación adecuada para el cambio social. En su opinión se trata de dos etapas de una misma lucha: "Primero es ensanchar las condiciones del combate, para poderlo librar más fácilmente. Primero es tener bajo los pies la arrogancia del suelo nativo, que da al hombre un derecho y a la justicia una mesura (...) que no se tiene jamás en el suelo extranjero"[46]. Al igual que hay una política buena y una mala, también hay, en opinión de Martí, un patriotismo bueno y uno malo. No olvida insistir en los aspectos positivos de la lucha anarquista en favor del mundo laboral.

43 J. RIVERO MUÑIZ, o. cit. T. VII, p. 286.

44 O. cit. p. 97.

45 Véase J. E. MESTAS, o. cit. p. 152.

46 "La Política", artículo en *Patria*, 19 de marzo de 1892. *Obras Completas*, I, pp. 335-337.

Los planteamiento martianos van a calar en el sector obrero influenciado por los anarquistas y muchos se integrarán en el PRC que con su carácter amplio favorecía y permitía la diversidad dentro del mismo. De hecho, en la creación del club revolucionario *Enrique Roig* participan libertarios junto a Carlos Baliño y muchos se integrarán a la lucha por la independencia anteponiendo el interés nacional a sus objetivos de clase, ya fuera por convencimiento del valor de la misma o porque la consideraran paso indispensable para lograr el triunfo de la revolución social[47].

Martí muestra un mayor acercamiento a los objetivos de los socialistas "si bien –como afirma Juan E. Mestas comentando el contenido de una carta de Martí a su amigo Fermín Valdés Domínguez– en términos primordialmente éticos y en expresión tan abarcadora que lo mismo puede incluir a los seguidores de Marx que a los de Proudhon o a los de Fourier"[48]. En cualquier caso, a Martí el obrero le atrae más como cubano independentista que como obrero[49].

José Martí no tiene un pensamiento social definido, pero con el tiempo sus planteamientos y su percepción de la lucha de clases y del movimiento obrero se fueron haciendo más definidos, aunque en los años previos al 95 se muestra cauteloso en los pronunciamientos sobre todo lo que no ayudara directamente a la preparación de la independencia. Juan E. Mestas define las constantes del pensamiento social martiano que centra en las siguientes: "*Afecto natural por las víctimas de la injusticia y la opresión* (...). *La perspectiva ética*: La realidad se explica de muchas maneras, pero sólo se justifica en términos morales. De ahí su reticencia, en algunas ocasiones, hacia la precipitación violenta de soluciones nobles(...). *Búsqueda de la armonía, el orden, el equilibrio en las relaciones sociales*: El colonialismo es un sistema inarmónico, la desigual distribución de la riqueza constituye un desbalance social (Martí insiste en el equilibrio social que permita el reordenamiento de las fuerzas, de modo que se corrijan las injusticias. Para él la armonía es el estado natural; la guerra, en cuanto rompé aquélla, ha de estar justificada, lo que existe cuando, como en el caso de Cuba, busca traer el orden a una sociedad no armónica). *El eclecticismo*: Martí es un filtro ideológico"[50].

Se define en favor de una educación en gran escala. Su idología no es propiamente socialista aunque tiene conviciones sociales fuertes. Como afirma Thomas: "No pensaba en el socialismo, y parece que Martí creyó que el cultivo de la tierra era la única actividad verdaderamente honrada(...). Tenía principios sociales fuertes, aunque mal organizados, y a juzgar por sus escritos parece más contemporáneo de Rousseau que de Marx"[51]. Tampoco se le puede considerar anarquista, aunque se puso del lado de los anarquistas ahorcados en Chicago en 1886 tras los alborotos de Haymarket.

Contó con el apoyo de los grupos marxistas existentes entre los trabajadores del tabaco en Tampa, Florida, entre los cuales había no pocos españoles. Los más destacados de estos dirigentes como Carlos Baliño y Diego Vicente Tejera estaban vinculados

47 Véase J. E. MESTAS, o. cit. p. 154.
48 O. cit. p. 156.
49 Véase J. E. MESTAS, o. cit. p. 140.
50 O. cit. pp. 159-160.
51 H. THOMAS, o. cit. p. 417.

a Martí y Baliño firmó las Bases del PRC . En 1893 presidió el club que con el nombre del notable anarquista español Fermín Salvoechea aglutinaba a ambos gruposs vinculados con el movimiento revolucionario[52]. Estas asociaciones van a tener vinculación e influencia sobre el movimiento obrero en Cuba y servirán de cauce para la incorporación de éste al proceso revolucionario.

Martí demuestra en muchas ocasiones su apego a las clases populares a las que considera el verdadero líder de toda revolución. De hecho lo más original de su ideario será su afirmación de la igualdad de razas y su hostilidad hacia cualquier forma de dependencia de Estados Unidos[53]. En un discurso en Nueva York en enero de 1880 lo expone con claridad criticando la actitud de los pudientes, incluso la de aquéllos que en Estados Unidos han simpatizado con la insurrección y han trabajado para ella, pero se han adherido a la Paz de Zanjón para recuperar privilegios y extraer beneficios. Muchos españoles participan en las duras condiciones de trabajo que sufre el sector obrero en Cuba a causa de la actuación de la oligarquía señorial española y criolla.

Además de la emigración –fundamentalmente en Estados Unidos–, los apoyos revolucionarios se encuentran en las zonas rurales entre la pequeña burguesía agraria en dificultades, el campesinado pobre y los obreros sin tierra y sin trabajo. Sin embargo, esta situación es achacada por Martí en buena medida a la competencia de los españoles. Escribe en *Patria* en 1893: "La guerra sube silenciosa, hombre por hombre, de cada campesino a quien priva del sustento, el soldado que lo oprime, de cada obrero a quien desaloja el competidor de la Península, de cada desheredado que trabaja de peón en la comarca donde su padre desposeído murió por la libertad, de cada mérito, vencido sin lucha, en la guerra sorda del peninsular predatorio contra el cubano maniatado"[54].

En el medio rural la situación era muy difícil en los primeros años noventa y la chispa revolucionaria e independentista podía prender con facilidad. Los distintos intentos como el de los hermanos Sartorius en Holguín o el de Federico Zayas e Higinio Esquerra en la comarca de Lajas y de Cruces en Las Villas en 1893 que se saldan con un rápido fracaso se alimentan en este clima.

La situación socioeconómica había empeorado durante los últimos meses de 1894 y los primeros de 1895. La crisis colonial es indirectamente agravada por Estados Unidos con la ruptura del tratado de "reciprocidad comercial" en 1894, lo que provoca la crisis azucarera en un momento en que las perspectivas de la zafra de ese año no son buenas. En el diario habanero *La Lucha* se afirma el 23 de febrero que la crisis es la más grave sufrida por el país ya que "nuestros ingenios no todos funcionan (...) los colonos no tienen con qué pagar a los obreros agrícolas y muchos de éstos mueren

52 Baliño fue uno de los revolucionarios cubanos más destacados. Trabajador del tabaco en Florida, representaba a los escogedores en el movimiento revolucionario. A la altura de 1892 era más bien un seguidor de Fanelli que de Marx. Como afirma A. PLASENCIA, Baliño "apoyó decididamente a Martí, organizó clubes revolucionarios, participó en la fundación del Partido Revolucionario Cubano y agitó a los obreros emigrados a participar en la guerra necesaria". O. cit. p. 97.
53 Véase H. THOMAS, o. cit. p. 416.
54 *Patria*, 27 de mayo de 1893. En *Obras Completas*, II, p. 338.

literalmente de hambre (...), la miseria se extiende, el azúcar se derrumba y el día en que esto tenga lugar, puede decirse que Cuba se habrá hundido"[55].

Su vinculación a las clases populares en cuanto apoyo de la revolución no le aparta de su obsesión básica: aunar esfuerzos. A la unidad hay que sacrificarlo todo. En aras de ella hay que olvidar, o al menos posponer, las diferencias: "Con todos y para el bien de todos" es la base estratégica del PRC[56].

Por la unidad se prescinde de la concreción en algunos aspectos del programa de la futura república. Uno va a ser el referido a la organización económica. En el Manifiesto de Montecristi[57] no se expone un programa económico definido pero se afirma que con el establecimiento de una "república justa" habrá, "abierto a todos", un trabajo inmediato[58]. Es difícil definir con precisión la estructura socioeconómica de la república que proclama Martí. Sin embargo, algunos elementos sí parecen claros: la Cuba independiente por la que él lucha habría de asentarse sobre la mejora de las clases trabajadoras a través de la educación; se pondría el acento en la agricultura como fuente nacional de riqueza; apertura comercial al conjunto de las naciones y distribución equitativa de la tierra, asentando su propiedad en el uso directo: que la posea quien la trabaje[59].

No podemos aventurar cómo habría sido la Cuba independiente de España con Martí. Pero, como afirma Juan E. Mestas, "de seguro hubiera sido más justa, más libre, más democrática y más igualitaria que la Cuba colonial; pero es imposible predecir las transformaciones concretas que hubiera procurado como orientador ideológico y dirigente político de la república"[60].

En el *Manifiesto de Montecristi* hay unas referencias precisas a los españoles, en particular a los trabajadores. En instrucciones dirigidas al secretario del PRC le indica que "cada español debería recibir uno (un ejemplar del Manifiesto), y todas las sociedades y grupos de cubanos negros"[61]. A los españoles se les recuerda el espíritu generoso de la guerra y el carácter democrático y de apertura a todos de la futura república a establecer en Cuba, basada sobre la libertad de pensamiento y la equidad en el trabajo. Se insiste en que la guerra no va contra el trabajador metropolitano que nada debe temer si no se opone a la revolución. Se afirma que tendrán cabida en la futura república. El manifiesto insiste en la llamada a la unidad de toda la sociedad cubana para el establecimiento de un nuevo sistema democrático.

55 Editorial de *La Lucha*, 23 de febrero de 1895. Tomado de P. ESTRADE, o. cit. p. 78.

56 *Obras Completas*, IV, p. 279.

57 El llamado *Manifiesto de Montecristi*, que ya hemos citado, es firmado por José Martí y Máximo Gómez el 25 de marzo de 1895 en el puerto de la República Dominicana de este nombre. Aunque su autor real es Martí, Gómez coincide en el contenido de lo expuesto. Como afirma ESTRADE, es, más que un programa del primer gobierno independiente de Cuba, la justificación de la guerra.

58 *Manifiesto de Montecristi*, p. 96.

59 Martí está muy influenciado por Henry George, quien defendía que el valor de la tierra era el producto colectivo de la comunidad y postulaba el mantenimiento del estado mediante un tributo único sobre el usufructo de la tierra. Véase J. E. MESTAS, o. cit. pág.157.

60 O. cit. p. 157.

61 Carta a Gonzalo de Quesada, 28 de marzo de 1895. En *Obras Completas*, IV, p. 113.

Las ideas de Martí calaron en los trabajadores cubanos emigrados a Florida pero no tanto en el interior de Cuba, en buena medida debido a la represión sobre el movimiento obrero, al resquebrajamiento de la unidad obrera y crisis de sus organizaciones, muchos de cuyos líderes se retiraron, emigraron o se incorporaron a la insurrección. Sin embargo, la rebelión cuenta "con el apoyo moral y la numerosa incorporación individual en la isla"[62]. El éxito fue menor entre los españoles. Como afirma Aleida Plasencia, "la guerra creó escisiones entre obreros cubanos y españoles(...) La Sociedad General de Trabajadores (de orientación anarquista), aunque mantuvo sus actividades, asumió una actitud favorable al régimen autonomista implantado en Cuba a partir de enero de 1898, lo cual la enfrentó a los obreros independentistas y a los españolistas a la vez", lo que acabó liquidando la Sociedad[63].

En un principio, la insurrección cuenta con la oposición de la oligarquía insular que a través de la Junta Central del PLA publica el 4 de abril un manifiesto al pueblo de Cuba que supone un claro apoyo al gobierno colonial en el que se afirma que el llamamiento a la insurrección realizado desde el extranjero "por un grupo de conspiradores, en realidad irresponsables", "no ha conseguido arrastrar, salvo raras excepciones, más que a gentes salidas de las clases más ignorantes y más desasistidas de la población"[64]. Frente a estos planteamientos, Martí insiste en que el nuevo gobierno a establecer ha de respetar las exigencias de las clases cultas y también responder a los anhelos de justicia de las humildes[65].

Sin embargo, como afirma H. Thomas, los independentistas cuentan con apoyos de todas las clases sociales, abierta o secretamente, principalmente en el este de la Isla[66]. Algunos hacendados apoyan claramente a los insurgentes (sobre todo en Puerto Príncipe) y otros abonan la cuota correspondiente para poder laborar con relativa paz.

Actitud ante los españoles

Según Ramón de Armas, "a pesar de sus definitivos contenidos anticolonialistas, ninguna de las guerras cubanas por la independencia estuvo marcada por un sentimiento antiespañol"[67]. Por el contrario, según afirma este autor, ya antes del estallido de la guerra de los Diez Años en 1868, los independentistas cubanos exponían en el *Acta de Rosario*: "Si España reconoce nuestros derechos, tendrá en Cuba una hija cariñosa; si persiste en subyugarnos estaremos resueltos a morir antes que someternos a su dominación"[68].

62 A. PLASENCIA o. cit. p. 97.

63 A. PLASENCIA, o. cit. p. 98.

64 Dicho llamamiento fue publicado el 5 de abril de 1895 en *El País*. Tomado de P. ESTRADE, o. cit. pp. 81-82.

65 Carta a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra, 15 de abril de 1895. *Obras Completas*, IV, p. 128. Tomado de P. ESTRADE, o. cit. p. 81.

66 Véase H. THOMAS, o. cit. t. I p. 417.

67 R. de ARMAS: "José Martí: visión de España", en *Estudios de Historia Social*, nºs 44/47, 1988, p. 285.

68 C. M. de CÉSPEDES: *Escritos*. Compilación de F. PORTUONDO DEL PRADO y H. PICHARDO VIÑALS. Tomo I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1982, p. 104. Citado por R. DE ARMAS, o. cit. p. 285.

El propio Carlos Manuel de Céspedes, máximo dirigente de la insurrección de 1868, en el Manifiesto mediante el cual convocaba a la guerra de liberación de la patria cubana reiteraba: "Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente dejarla libre y tranquila, la estrechará en su seno como una hija amante a su buena madre"[69].

A lo largo de la guerra se repitieron manifestaciones en este mismo sentido que no contaron con respuesta alguna favorable por parte del miope poder colonial español.

En la preparación de la nueva y definitiva contienda que estallará el 24 de febrero de 1895 los independistas ponen de nuevo especial cuidado en tratar de conseguir el máximo consenso social en torno a sus postulados, petición que se extiende a los españoles, aunque como veremos más adelante no a todos en general. La desunión se había mostrado como una de las principales debilidades de las filas insurgentes y causa notable de falta de éxito en la guerra que se salda con la Paz de Zanjón. Uno de los dirigentes cubanos que no había aceptado los términos del mencionado acuerdo, el general Antonio Maceo, afirmaba en fecha previa al levantamiento definitivo: "No habrá españoles y cubanos; la causa de la libertad se sobrepone a ese absurdo de otros tiempos; la causa humana rechaza de sí todo lo que la empequeñece"[70]. En carta cuyo destinatario desconocemos, en vísperas de la guerra, Maceo, al rechazar la posible venta de Cuba, insiste en el acercamiento entre los cubanos y los españoles residentes en Cuba asentado en la comunión de lengua, historia y mezcla de razas, sin olvidar la idea de su condición de damnificados frente al poder colonial: "Le he dicho en mi anterior, y me afirmo en ello, que si a las religiones puede con fundamento llamárseles Babel, porque son muchas y diferentes entre sí, también puede dársele el mismo calificativo a las lenguas y mezclas de razas con que la civilización confunde la humanidad. Pues bien, esa confusión es síntoma explícito de lo que ha de suceder entre españoles y cubanos. Nos une a ellos el origen y la complicación de intereses creados en amarga vida de recordación, el idioma y el peso de la tiranía que a todos deprime en sus derechos, abrazándonos a unos y a otros con su mano de hierro, para que los acontecimientos nos unan en la idea de reconstrucción, en que ellos recuperan tantos bienes perdidos por la obcecación del Gobierno Colonial. ¿Cree Ud. que los españoles no se resentirán de esa venta de que Ud. me habla? Créalo que sí, pues ellos como nosotros prefieren vivir dentro del altar de la patria libre e independiente a ser vilipendiosamente tratatos por los suyos. Los españoles no se dejarán vender, ellos por honor y deber se negarán a consentir semejante atropello, que los hundiría para siempre en execrable baldón. Estemos pues tranquilos y consagremos el tiempo a hacer pacto de amistad eterna con los españoles, que sus intereses y relaciones de familia aconsejan la más perfecta fraternal fusión de ideas".

69 C. M. CÉSPEDES, o. cit. p. 108. Citado por R. DE ARMAS.

70 A. MACEO: *Ideología política*, T. I, La Habana, 1950, p. 264. Citado por R. DE ARMAS, o. cit. p. 285.

El acercamiento se dará también, y fundamentalmente, por interés económico, con los residentes de la Península. "¿Quién no cree –continúa Maceo– que Cuba independiente celebrará tratados de comercio con el Gobierno de la Península? Todo el mundo lo supone y es de esperarse que sus relaciones comerciales serán de importancia para ambos países". Y de nuevo insiste en la unión entre residentes en Cuba: "¡Es un absurdo pensar que los españoles arraigados en Cuba sean contrarios de los naturales! Sus mujeres y sus hijos son cubanos y se han enriquecido con nuestro color"[71].

Más significativas serán las posiciones del máximo dirigente y organizador de la última guerra de independencia cubana de 1895 e inspirador fundamental del proyecto de sistema político en el que su triunfo debía desembocar. Nos referimos, claro está, a José Martí[72]. Martí es de ascendencia española, como hemos visto. Es un ejemplo más de los muchos hijos de españoles que nacidos en la mayor de las Antillas y habiendo adquirido una cultura superior a la de sus padres se identifican con Cuba y se sienten fundamentalmente cubanos.

Martí es consciente de su propio mestizaje cultural y representa adecuadamente la condición de muchos cubanos, de ahí el mayor valor de sus posiciones sobre España. Encarna a la perfección la posición de abierto enfrentamiento con el poder colonial, pero también la de mano tendida hacia muchos de los españoles asentados en la Isla e incluso hacia quienes venían como soldados.

Martí no reniega de su identidad cubano-española pero ésta no le determina sin más a mantener un acercamiento con la metrópoli. Es consciente de su vinculación a los humildes a través de su propia familia, españoles que al igual que los cubanos sufrían en diverso grado el poder colonial. De esa parte del pueblo español que representa su humilde familia proceden en su opinión las virtudes que hacían a los españoles merecedores de respeto y afecto[73]. Se siente íntimamente vinculado al metropolitano "liberal y bueno". "¡Por la libertad del hombre se pelea en Cuba –escribe– y hay muchos españoles que aman la libertad! ¡A estos españoles les atacarán otros; yo los ampararé toda mi vida! A los que no saben que esos españoles son otros tantos cubanos, les decimos: ¡Mienten!"[74]

71 A. MACEO: *Papeles de Maceo*, Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1948, T. I, pp. 141-142. Recordemos la posición de Maceo en contra de la anexión de Cuba a Estados Unidos y su acercamiento a los españoles cuando se produjera la independencia, posición expuesta al periodista MENCHETA y recogida por éste en su obra *De Madrid a Panamá*. Véase *El Norte de Castilla*, 17 de diciembre de 1896.

72 A partir de 1887 José Martí es la figura central de la estrategia revolucionaria cubana puesta en marcha a partir de 1892 con la creación del Partido Revolucionario Cubano del que es Delegado hasta su muerte. Desde 1887 su influencia irá en aumento y para algunos de sus compatriotas en la emigración aparecerá como la figura más capaz para dirigir la lucha por la independencia, lo que a finales del 91 es manifiesto. En 1895 los jefes militares del Ejército mambí lo aclamarán como general en jefe y los soldados como Presidente.

A partir del 92 Martí se encarga de todo lo referido a la preparación ideológica y material de la guerra. Es significativo que al darle cuenta en 1892 Máximo Gómez a Antonio Maceo de la puesta en marcha de la preparación de la insurrección, denominará "guerra de Martí" al conflicto que se desencadena en 1895.

73 ¿Y de quién aprendí yo mi entereza y mi rebeldía, o de quién pude heredarlas, sino de mi padre y de mi madre". J. MARTÍ: *Obras Completas, XX*, p. 452.

74 J. MARTÍ: *Obras Completas*, XXXII. Tomado de A. PADILLA: "La lucha de José Martí", en *Historia 16*, nº. 131, marzo de 1987.

Confía en el pueblo español y piensa que las aspiraciones independentistas cubanas cuentan con su apoyo ya que "ama la libertad como la amamos nosotros". En 1891 escribía: "¿Temor al español liberal y bueno; a mi padre valenciano; a mi fiador montañés, al gaditano que me velaba el sueño febril?"[75]

El contacto con la España popular y las ideologías más cercanas a ésta contribuirá a conformar el pensamiento político de Martí que determinará su actitud frente a la Metrópoli. También influirá decisivamente su experiencia de la actuación del poder colonial con sus secuelas de opresión, injusticia y corrupción. Durante la Guerra de los Diez Años, en la época de la Primera República española, Martí califica a aquélla de doblemente fraticiada en cuanto a las personas y las ideas.

Su temprano compromiso con la actividad independentista trajo como consecuencia su entrada en prisión a los 16 y su deportación a los 17. En España desarrolla su lucha pública a través de la palabra y el contacto con los medios obreros y federalistas. Confía en el apoyo a sus ideas por parte del pueblo en contra de la opresión del poder colonial. Así se desprende de sus primeros escritos[76]. Pablo Iglesias confirma esa confianza del dirigente cubano: "Los ardientes documentos panfletarios de Martí, joven delicado que siempre anduvo en reuniones obreras y republicanas, en las redacciones de los periódicos avanzados, en el Ateneo y en las sesiones de las Cortes, produjeron mucho efecto en los medios políticos de España: en unos removiendo odios contra los revolucionarios cubanos; en los federales de Pi y en nosotros los socialistas, predisponiéndose cada vez más en favor de aquellos hermanos que sufrían en las Antillas como nosotros sufríamos en la propia España. Esos documentos nos hicieron ver definitivamente claros los horrores coloniales, los anhelos de emancipación de los cubanos, y nos llevaron años más tarde a federales y socialistas a oponernos a la guerra de Cuba, a la marcha de Weyler para aquella isla, y a pedir que se resolviera de una vez el grave problema antillano. Claro que nos estrellamos contra el ambiente, y Pi y yo fuimos tildados de antipatriotas, nuestros periódicos fueron secuestrados varias veces, a pesar de que Pi había sido presidente de la República y sus prestigios de todo orden eran inmensos "[77].

Su presencia en la Metrópoli le lleva a considerar que en ella se produce una profunda confrontación entre dos épocas y dos planteamientos políticos: "Esta lenta y magnífica batalla entre una época de gloria militar, dominio de castas y provecho ilegítimo de pocos, y una época de gloria del trabajo, gobierno de la razón libre y provecho de todos los trbajadores"[78]. Martí confía en el triunfo de esta segunda opción que conllevaría poder contar con los naturales de esa España del trabajo, vivan en ella o en Cuba, con su apoyo y colaboración para lograr la independencia y para construir la

75 *Obras Completas*, IV, p. 277.

76 A su llegada a España en 1871 publica en Madrid un folleto titulado *El presidio político en Cuba*, y en 1873 *La República española ante la revolución cubana*.

77 Citado por A. M. FERNÁNDEZ: *España y Cuba 1868-1898. Revolución burguesa y relaciones coloniales*. Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1988, p. 204.
Entre otros otros dirigentes con los que entra en contacto Martí hemos de citar a Fermín Salvoechea y al político y literato gaditano Eduardo Benot y Rodríguez, defensor de los cubanos.

78 *Obras Completas*, XIV, p. 94.

nueva república a la que aspira y que debe tener un profundo contenido social y democrático. La realidad será menos halagüeña de lo que espera Martí, aunque sí contará con la ayuda de no pocos españoles, como veremos más adelante.

Durante su presencia en la Metrópoli y luego en tierras americanas, Martí insiste en buscar el apoyo de la España progresista e incide en la fraternidad del cubano con el español trabajador y amante de la libertad. Lo que no impide que se refiera en diversas ocasiones a la madre patria como "madre filicida"[79].

La idea del amor a la libertad, de resistencia a la opresión, es utilizada como bandera de enganche para atraer a las filas insurgentes a los inmigrantes residentes en la Isla e incluso a los propios soldados del Ejército español. Antonio Maceo se dirigía a éstos en junio de 1895: "Agrupaos en torno a nuestra bandera que no significa odio a España, sino al infame gobierno que funda bárbaramente la fraudulenta opulencia de sus secuaces sobre ensangrentados montones de cadáveres; abandonad la tiranía, a cuyo lado sólo encontraréis ingratitud y muerte, y acogeos a la causa de la libertad, que os brinda honradas riquezas si sois laboriosos y los más altos grados en nuestro ejército, si por vuestro valor e inteligencia los sabéis conquistar"[80].

Martí es consciente y comprende la estrecha relación existente entre ambos pueblos y lo pone de manifiesto en muchos de sus escritos. En 1894, poco antes de iniciarse la nueva guerra de independencia, afirmaba: "Los que esperaron en vano de España, cubanos o españoles, confíen, que no confiarán en vano, en la revolución robusta y breve que los cubanos intentan con pericia y sin odio, y que los españoles útiles –los padres, los hermanos, los amigos, los trabajadores, los de alma liberal–, saludarán con timidez primero, y luego con orgullo, por ser la obra buena y difícil de sus hijos, cuando vean toda la firmeza del propósito, y toda la nobleza del corazón"[81]. "Reconocer las diferencias entre la metrópoli española, opresora de Cuba –afirma la historiadora cubana Aurea Matilde Fernández–, y los hombres humildes de España, también sometidos al mismo gobierno explotador, como Martí supo tan bien hacerlo, es reconocer las diferentes clases y sectores sociales que en una nación existen"[82]. Los llamamientos de Martí a la España liberal y republicana son numerosos y su confianza en poder contar con su benevolencia, cuando no con su apoyo, para sus propósitos de liberación nacional, es reiteradamente expuesta.

La base del programa político de José Martí se centraba en la liquidación de la dependencia colonial cubana, pero no iba contra los ciudadanos españoles residentes en Cuba, cuya situación en muchos casos podía ser similar a la de los cubanos. El com-

79 Carta a Ricardo Rodríguez Otero, 10 de mayo de 1888. *Obras Completas*, I, p. 194.

80 A. MACEO: "Soldados del Gobierno Español" (Hoja suelta, 24 de junio de 1895). Miscelánea. Archivo del Museo Bacardí, Santiago de Cuba. Cit. por R. DE ARMAS, p. 285.
Las referencias a la opresión a la que estarían sometidos los soldados españoles son frecuentes. El mismo Martí, en explicación sin duda anecdótica, afirma haber abrazado los planteamientos separatistas al ver el contraste entre la conducta sumisa que temían en los cuarteles y la libertad de los pájaros e insectos en la naturaleza. Citado por P. ESTRADE, o. cit. p. 28.

81 J. MARTÍ: *Obras Completas*, III, p. 426, *Patria*, 8 de diciembre de 1894.

82 A. M. FERNÁNDEZ: *España y Cuba. 1868-1898. Revolución burguesa y relaciones coloniales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1988, pp. 208-209.

ponente hispano constituía uno de los elementos de la población cubana que no se podía ignorar:" Ni es posible –afirmará– dar solución a la honda revuelta de un país en que se mueven diversos factores, sin ponerlos de acuerdo de antemano, o hallar un resultado que concuerde con la aspiración y utilidad del mayor número"[83].

Martí manifiesta repetidas veces que la guerra es contra el poder colonial y no contra los trabajadores españoles que se encuentran envueltos en la contienda. A éstos, como hemos visto, se les invita a incorporase a la insurrección y posteriormente a la nueva república en la que tendrían un puesto en función de su trabajo y su inteligencia. "La guerra –afirma en el *Manifiesto de Montecristi*– no es contra el español, que, en el seguro de sus hijos y en el acatamiento de la patria que se ganen podrá gozar respetado, y aun amado, de la libertad, que sólo arrollará a los que le salgan, imprevisores, al camino". Se manifiesta la "terminante voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella" [84].

Martí reitera los llamamientos en busca de su apoyo o al menos de su neutralidad: "En los habitantes españoles de Cuba –se afirma en el *Manifiesto de Montecristi*– en vez de la deshonrosa ira de la primera guerra (la de los Diez Años), espera hallar la revolución, que ni lisonjea, ni teme, tan afectuosa neutralidad o tan veraz ayuda, que por ellas vendrá a ser la guerra más breve, sus desastres menores, y más fácil y amiga la paz en que han de vivir juntos padres e hijos. Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos. No nos maltraten, y no se les maltratará. Respeten, y les respetará. Al acero responda el acero, y la amistad a la amistad"[85].

Reiteradamente insiste en el planteamiento de que el enfrentamiento radical es con el poder colonial, no con su población. En 1892 afirma: "No es el nacimiento en la tierra de España lo que abomina en el español el antillano oprimido; sino la ocupación agresiva e insolente del país donde amarga y atrofia la vida de sus propios hijos. Contra el mal padre es la guerra, no contra el buen padre; (...) contra el transeúnte arrogante e ingrato, no contra el trabajador liberal y agradecido. La guerra no es contra el español, sino contra la codicia e incapacidad de España"[86].

Considera Martí que la política colonial e interior llevada a cabo por el Gobierno metropolitano puede fomentar el apoyo a la insurgencia de parte de los españoles en Cuba: "¿Qué enemigos españoles tendrá verdaderamente la revolución? –se pregunta en el *Manifiesto de Montecristi*– ¿Será el ejército, republicano en mucha parte, que ha aprendido a respetar nuestro valor, como nosotros respetamos el suyo, y más siente impulso a veces de unírsenos que de combatirnos? ¿Serán los quintos, educados ya en las ideas de humanidad, contrarias a derramar sangre de sus semejantes en provecho de un cetro inútil o una patria codiciosa, los quintos segados en la flor de su juventud para venir a defender, contra un pueblo que los acogería alegre como ciudadanos libres, un trono mal sujeto, sobre la nación vendida por sus guías, con la complicidad de sus pri-

83 J. MARTÍ: *Obras Completas*, o. cit. IV. p. 205.
84 *Manifiesto de Montecristi*, Obras Completas, IV, p. 93.
85 *Obras Completas*, IV, p. 97.
86 *Obras Completas*, I, p. 321.

vilegios y sus logros? ¿Será la masa, hoy humana y culta, de artesanos y dependientes, a quienes, so pretexto de patria, arrastró ayer a la ferocidad y al crimen el interés de los españoles acaudalados de hoy, con lo más de sus fortunas salvas en España, muestran menos celo que aquél con que ensangrentaron la tierra de su riqueza cuando los sorprendió en ella la guerra con toda su fortuna? ¿O serán los fundadores de familias y de industrias cubanas, fatigados ya del fraude de España y de su gobierno, y como el cubano vejados y oprimidos, los que, ingratos e imprudentes, sin miramiento por la paz de sus casas y la conservación de una riqueza que el régimen de España amenaza más que la revolución, se revuelvan contra la tierra que de tristes rústicos los ha hecho esposos felices, y dueños de una prole capaz de morir sin odio por asegurar al padre sangriento un suelo libre al fin de la discordia permanente entre el criollo y el peninsular; donde la honrada fortuna pueda mantenerse sin cohecho y desarrollo sin zozobra, y el hijo no vea entre el beso de sus labios y la mano de su padre la sombra aborrecida del opresor? ¿Qué suerte elegirán los españoles: la guerra sin tregua, confesa o disimulada, que amenaza y perturba las relaciones siempre inquietas y violentas del país, o la paz definitiva, que jamás se conseguirá en Cuba sino con la independencia? ¿Enconarán y ensangrentarán los españoles arraigados en Cuba la guerra en que pueden quedar vencidos? ¿Ni con qué derecho nos odiarán?"

Martí insiste una y otra vez en la necesidad de la guerra para acabar con el poder colonial y la estructura social y económica que éste ha establecido y mantiene con el apoyo de algunos españoles y cubanos. Para este fin hay que contar con el concurso de quienes luchan por la libertad sean cubanos o no. Por ello afirma: "Por adversarios entienden los cubanos libres, no al cubano que vive en agonía bajo un régimen que no puede sacudir, no al forastero arraigado que ama y desea la libertad (...), sino al gobierno ajeno que ahoga y corrompe las fuerzas del país, y la constitución colonial, que impedirá en la patria libre la práctica pacífica de la independencia"[87].

En las Bases del Partido Revolucionario Cubano fundado por Martí en 1892 , en el artículo 2 referido a sus objetivos, se da claramente cabida a la participación de los españoles en la lucha por la independencia cubana y la organización de una "república justa": "El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto (...) sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada a asegurar en la paz y el trabajo, la felicidad de los habitantes de la isla"[88]. Consideraba Martí a la altura de 1892 que muchos españoles iban siendo conscientes de la actuación del gobierno colonial, lo que propiciaba un acercamiento a las aspiraciones cubanas de un gobierno propio: "El español –escribe– cansado del gobierno que lo esquilma, parece dispuesto a procurarse con el cubano un gobierno de libertad". "El acercamiento silencioso y creciente, involuntario tal vez, e instintivo, de los desdeñosos de Cuba y de los desdeñados; de todos los que, cubanos o españoles, padecen bajo el nepotismo incorregible y sangriento de la metrópoli y aspiran a los beneficios del trabajo en la libertad de las clases todas que (...) se han de lanzar, en la crisis

87 *Obras Completas*, I, p. 363.
88 Ibídem I, p. 279.

purificadora, al mismo campo del rescate"[89]. Estas afirmaciones de Martí se asentaban en algunos hechos. Conocía el apoyo que los independentistas tenían entre los españoles en Cuba y también en los medios de la emigración en Estados Unidos. En carta a Gonzalo Quesada en julio de 1892 relata: "No creo que le he dicho la emoción grandiosa del último día de Tampa, cuando ante el Liceo desbordado, que se echó a la calle para oirnos, pasó la procesión de españoles, cientos de españoles, que se declaraban por la independencia de Cuba"[90].

Efectivamente, no pocos obreros españoles apoyaron la lucha en favor de la independencia cubana. En la época de la preparación de la guerra de 1895 numerosos trabajadores españoles residentes en Tampa se manifestaron en la calle por la independencia de Cuba. Algunos en represalia fueron despedidos y al respecto escribió Martí: "Parece que el elemento español despótico, en castigo de la manifestación, dictó medidas en los talleres de tabaco que levantaron en ellos a la vez a españoles y cubanos, indignados de que se quisiera acorralar por hambre, en país extranjero, a los españoles que, sin una palabra vergonzosa, o indigna de un hijo se habían declarado más amigos de la concordia entre los hombres que de la tiranía, aunque la tiranía fuese ejercida sobre su propia prole por España. Parece que un grupo de hombres atizó el viejo odio de Cuba y España, que vamos enterrando, e intentó romper la huelga. Parece que el cubano, que sabe llevar su sangre de la rienda, y verterla donde es menester, verterla por los propios hijos del país que los diezmó y que los oprime, puso el pecho a la dificultad, y estorbó (...) que se ocupasen por hombres codiciosos o complacientes las mesas de donde se había echado a los amigos de la libertad"[91]. En su obra *Mi mando en Cuba*, el general Weyler confirma el apoyo que los insurgentes tenían entre los obreros tabaqueros cubanos y españoles principalmente en la emigración[92].

Martí no desconocía que las relaciones entre ambos grupos no siempre habían sido, ni serán, tan solidarias. Si bien, como hemos visto, las ideas predominantes en el proletariado obrero cubano procedieron de España, traídas por los propios emigrantes –como ocurrirá en buena medida con la introducción del anarquismo– o mediante la prensa, libros y vinculación de las organizaciones cubanas con las españolas, las disensiones entre organizaciones en la Isla son frecuentes en el siglo XIX. En 1886, en el momento en que se organiza con fuerza el sindicato de tabaqueros *La Alianza*, por iniciativa de los propietarios de las fábricas de tabaco –muchos de ellos españoles– se funda otra organización, *La Unión*, cuyos miembros serán inmigrantes. De hecho, como afirma Olga Cabrera, "en La Habana, españoles y cubanos integraban sindicatos diferentes y la clase obrera mantuvo su distinción nacional. Esto, por supuesto, no se produjo en Tampa, Cayo Hueso, ni tampoco en otros centros de asentamientos procedentes de Cuba; Nueva York, Ibor City, y otros. Fueron en realidad los cubanos quie-

89 *Obras Completas*, II, pp. 30 y 13.
90 Ibídem, II, pp. 69-70.
91 *Obras Completas*, I, pp. 335-336.
92 Véase el artículo de Olga CABRERA GARCÍA: "Los españoles en el movimiento obrero cubano" en M. LÓPEZ CEPERO (ed.): *Nuestra común historia. Poblamiento y nacionalidad*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1993, p. 103.

nes practicaron una política segregacionista, al impedir el arribo de españoles como trabajadores a las fábricas de tabaco. Justamente por esta situación, y ante la realidad de numerosas huelgas que resultaron derrotadas en La Habana por la falta de unidad, *El Productor*, órgano de prensa de los torcedores cubanos, intentó buscarla"[93].

En Florida, los cubanos siguieron intentando prohibir la entrada de españoles con el fin confesado de mantener la emigración como baluarte independentista. Por esta razón a principios de 1890 fueron expulsados cuatro obreros españoles lo que suscitó la crítica desde La Habana de dirigentes cubanos como Enrique Creci y también de forma más matizada de Martí, para quien "el patriotismo es censurable cuando se le invoca para impedir la amistad entre todos los hombres de buena fe del universo (...) El patriotismo es un deber santo cuando se lucha por tener la patria en condición de que vivan en ella más felices los hombres"[94].

Ya iniciada la fase definitiva de la guerra en 1895, en el Manifiesto de Montecristi se vuelve a reafirmar la mano tendida a los españoles de "trabajo y honor": "En el pecho antillano no hay odio, y el cubano saluda en la muerte al español a quien la crueldad del ejercicio forzoso arrancó de su casa y su terruño para venir a asesinar en pechos de hombre la libertad que él mismo ansía. Más que saludarlo en la muerte, quisiera la revolución acogerlo en vida; y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia y vicios políticos de la tierra propia. Este es el corazón de Cuba y así será la guerra"[95].

Consideraba Martí que iniciada la guerra el Ejército de operaciones, en buena parte republicano, sentiría el impulso de unirse a los insurgentes. Suponía, como hemos visto, que ni los quintos que eran víctimas de un sistema de reclutamiento injusto, ni los trabajadores y creadores de familias e industrias en Cuba, atentarían contra la tierra que los había hecho felices o estaba dispuesta a recibirlos y tratarlos como a cubanos. "¿Con qué derecho nos odiarán los españoles –se dice en el manifiesto citado– si los cubanos no los odiamos". Las razones serán diversas, pero la deserción del Ejército español y la incorporación a las filas de los mambises será un hecho frecuente.

No se olvidan, junto a las expresiones de acercamiento a los españoles, las referencias a la inútil monarquía, al trono mal sujeto y a la patria injusta y codiciosa que el Ejército metropolitano defiende.

En las instrucciones dirigidas a los oficiales superiores del Ejército Libertador que redacta en nombre propio y en el de Máximo Gómez el 14 de mayo de 1895 y en otras varias circulares para los jefes militares del 26 y 28 de abril y 12 de mayo donde se expone la base del pensamiento político militar de José Martí, se preconiza una guerra total pero sin represalias ni dureza sobre la población civil cubana y española. En las instrucciones del 14 de mayo expone que "el buen trato de los habitantes del país, cubanos y españoles, es otro poderoso recurso de la guerra"[96]. Martí incluso acepta la

93 O. cit. pp. 101-102.
94 *Obras Completas*, I, p. 13. Citado por Olga CABRERA, o. cit. p. 102.
95 Ibídem, IV, p. 97.
96 *Obras Completas*, XXVIII, p. 492.

posible indemnización a España al conseguir la independencia[97]. Asimismo el respeto de los bienes de los hacendados, también de los españoles, siempre que éstos contribuyan económicamente a los gastos de la guerra[98]. Lo que no está en contradicción con la aplicación de duras medidas contra quienes no estén de acuerdo con estas disposiciones. La política seguida por José Maceo sobre el impuesto forzoso y la quema de cañaverales que propugna Máximo Gómez van en esta línea.

Su propensión a la generosidad con el prisionero no se extiende a los convictos de delitos de bandidaje o excesos. La revolución –y en esto está de acuerdo con Maceo y Gómez–, ha de ser moralmente ejemplar e intransigente con los partidarios de posturas que no supongan la aceptación de la independencia total de la Isla.

Política colonial española en Cuba

Hasta 1868 Cuba había demostrado una excepcional paciencia que la hizo merecedora del calificativo de "siempre fiel". No faltaron los proyectos reformistas sobre la situación colonial, aunque en buena medida quedaran sólo en eso, en proyectos, por la escasa voluntad política de llevarlos a la práctica. Tras la derrota de los sudistas en la Guerra de Secesión norteamericana aparecía como imprescindible tomar aquellas medidas que garantizasen el mantenimiento de la vinculación de Cuba con España. En esta línea, el Partido Reformista remitió al general Serrano, gobernador de la Isla, un manifiesto firmado por más de 20.000 cubanos en el que se proponía la modificación de la ley arancelaria, la supresión de la trata de esclavos y el establecimiento de la representación política de la Isla en el Congreso Nacional como garantía de otras reformas necesarias en los ámbitos político, administrativo, civil y judicial. La demanda de cambios por parte de los propietarios cubanos era una alternativa tras el fracaso de la posibilidad de anexión a Estados Unidos después de la derrota de los estados del sur.

El Gobierno de O'Donnell, en el que era ministro de Ultramar Cánovas del Castillo, aunque consciente del problema, se limitó a crear la Junta Informativa de Ultramar, dirigida a obtener un mejor conocimiento de la realidad cubana y proponer las medidas necesarias para mantener la Isla vinculada a España[99]. Las propuestas de esta Junta fracasaron, por lo que la salida desde el lado cubano era la guerra que estalló en 1868 con fuerte apoyo en la zona oriental por su especial situación económica[100]. La estructura demográfica de la Isla y la de la administración, dentro de la cual se daba

97 Manifestaciones al periódico *The New York World*, 26 de abril de 1895. *Obras Completas*, XXVIII, p. 478. Tomado de Estrade. p. 82.

98 "Circular a los Hacendados", 28 de abril de 1895. *Obras Completas*, XXVIII, pp. 485-486.

99 Ministerio de Ultramar: *Junta informativa de Ultramar*, Madrid, 1969.

100 Véase R. Guerra (Dirección): *Historia de la Nación Cubana*, IV. *La ruptura con la Metrópoli (1837-1868)*, La Habana, 1953. H. Thomas: *Cuba, la lucha por la libertad*, o. cit.
Sobre algunos intentos anteriores puede verse J. Zaragoza: *Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esa isla en el presente siglo*, Madrid, 1972 y 1973 y D. González: *Historia documentada de los movimientos por la Independencia de Cuba desde 1852 a 1867*, La Habana, 1939.

una importante presencia de cubanos en el campo de la enseñanza, contribuyen a explicar algunos aspectos de la insurrección[101]. Algunos gobernantes como Polavieja, gobernador general de Cuba de 1890 a 1892, fueron conscientes del peligro que representaba esa presencia cubana en el campo de la enseñanza[102].

El 10 de octubre de 1868, agotadas las vías de la anexión y de las reformas, los independentistas cubanos hacen público su programa político en el que se exponen las razones de su levantamiento. En el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la isla de Cuba, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones*, proclaman los principios liberales: igualdad, tolerancia, justicia, orden, respeto a las vidas y propiedades de los ciudadanos pacíficos, incluidos los españoles residentes en Cuba, sufragio universal que asegure la soberanía del pueblo, emancipación gradual de la esclavitud y voluntad de constituirse en nación independiente[103].

España no entendió el significado del movimiento y aplicó una política de negación de cualquier medida liberal, medidas de represalia y extrema crueldad. Sobre las consecuencias escribe el historiador cubano R. Guerra: "Las peores consecuencias de las disposiciones de Lersundi (gobernador general de la Isla) y de la política de guerra de Valmaseda (gobernador de Oriente), aplicadas implacablemente en su forma más rigurosa, fueron ahondar las divisiones ya existentes entre españoles y cubanos y crear condiciones que habrían de imprimirle a la guerra un carácter terrible de odio, venganza y exterminio, verdadera lucha a muerte de ambas partes contendientes"[104].

Las propuestas de Estados Unidos en línea a concretar la independencia de Cuba y las dificultades internas del gobierno español inclinaron a España a iniciar negociaciones con los cubanos en 1870 que no llegaron a buen puerto.

El Pacto de Zanjón no suponía sino una tregua. En la zona oriental de la Isla quedaba el rescoldo de la insurrección. La población de color era allí numerosa y adicta a Maceo. Era la zona más cercana a Santo Domingo y Jamaica donde residía desde 1878 una amplia colonia de refugiados. Su riqueza agrícola y minera facilitaba una estrecha relación con Estados Unidos a través de la cual se establecía un fluido contacto entre revolucionarios cubanos del interior y "laborantes" que vivían en Norteamérica[105], desde donde se denunciaba sistemáticamente la actuación del poder colonial español[106].

101 Véase R. Guerra: *Manual de historia de Cuba*, La Habana, 1964, t. VI. C. de Sedano y Cruzat: *Cuba desde 1850 a 1873*, Madrid, 1873, pp. 152-153 para los datos demográficos y S. Ruíz Gómez: *Examen crítico de los presupuestos...de la isla de Cuba para el el año 1878-1879*, París, 1880, p. 42, para el estudio de la Administración.

102 Véase C. García de Polavieja: *Relación documentada de mi política en Cuba. Lo que vi, lo que hice, lo que anuncié*, Madrid, 1898.

103 Véase A. Hernández Ruigómez: *1868. Alcolea, Lares, Yara. ¿Una misma estructura de identificación política?* Ed. Quinto Centenario, 1984. J. Martí: *La revolución de 1868*, La Habana, 1868.

104 O. cit. t. V, pp. 33-34.

105 Véase C. García de Polavieja: *Mando en Cuba del Teniente general....* Memoria dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar el 2 de diciembre de 1892, Madrid, 1896, pp. 13-14. También Ph. S. Foner: *La guerra hispano/cubana/americana de 1898 y el nacimiento del imperialismo norteamericano* 1895-1902, Madrid, 1972, T. I. pp. 148-149.

106 Véase F. López Sagrera: *Raíces históricas de la revolución cubana (1868-1959): Una introducción al estudio de las clases sociales en Cuba en sus relaciones con la política y la economía*, La Habana, 1980.

Para los cubanos que se negaron a firmarlo, el acuerdo de Zanjón no suponía avance alguno y era fruto de la división en las filas independentistas[107]. En cualquier caso, el cansancio de la guerra era visible en una sociedad cubana que había sufrido todos los problemas que un conflicto bélico produce y esto favorecía la paz, pero se imponía un esfuerzo desde la metrópoli en aras de la integración social con una política que redujese los argumentos de los proclives a la independencia. Era preciso atacar la delincuencia[108], garantizar el respeto a la propiedad, atajar la corrupción administrativa, atraerse a la población de color y reparar las consecuencias económicas de la guerra con medidas que favoreciesen también los intereses de los habitantes de la Isla. Veremos cómo la política colonial española, aunque con algunos intentos, no irá precisamente por ese camino.

La paz era precaria como puso de manifiesto el inicio de la llamada Guerra Chiquita. Para algunos era claro que España debía empezar a prepararse para abandonar Cuba[109]. Desde otros medios se propondrán opciones de todo tipo, muchas de ellas al margen total de la realidad.

No faltan propuestas desde fuera de España, entre ellas la auspiciada por el senador norteamericano Wilkinson Call, presentada al Congreso de los Estados Unidos en diciembre de 1889, en la que se establecía que se debía urgir la independencia de la Isla –que quedaría bajo la protección norteamericana– a través de una oferta de indemnización. La propuesta, considerada como un insulto desde España, no fue tomada en serio por el Senado norteamericano.

Desde la Administración española se elaboraron distintas propuestas de reforma del estatuto colonial dirigidas al reconocimiento de los derechos de los cubanos, lo que para algunos era la puerta para la independencia. Todos los cambios considerados constituían un apoyo al partido asimilista y despertaban hondas reticencias en los sectores más intransigentes en la Isla[110]. La oposición a las reformas en España era fuerte y estaba encabezada por los conservadores, aunque había posiciones más matizadas[111].

Los intereses económicos estaban detrás de las distintas actitudes frente al futuro de la vinculación de España y Cuba. Las relaciones comerciales entre España y la

107 El comité revolucionario cubano que rechaza el acuerdo publica en este sentido un manifiesto en octubre de 1978. Al objetivo de lograr la unidad en las filas independentistas se dedicará este comité, cuyos principios programáticos y organizativos pueden ser considerados como antecedente del Partido Revolucionario fundado por Martí unos años después. Véase el manifiesto en *Documentos para servir a la historia de la Guerra Chiquita*, I, La Habana, 1949, pp. 42-44.

Sobre el periodo entre el fin de la Guerra de los Diez Años y el inicio de la de 1895 y la posición en las filas independentistas puede verse E. COLLAZO: *Desde Yara hasta Zanjón (apuntaciones históricas)*, La Habana, 1967 y también L. ESTÉVEZ: *Desde el Zanjón hasta Baire*, La Habana, 1899.

108 El bandolerismo era una manifestación de la crisis social en la que se desenvolvía la sociedad cubana.

109 Véase C. GARCÍA POLAVIEJA-BLANCO, 9 de julio de 1881, en *Relación documentada...*, o. cit. p. 63.

110 Sobre el alcance y significado de las reformas de Becerra, Romero Robledo, Maura, Abarzuza y el proyecto de autonomía auspiciado por Segismundo Moret en 1897 puede verse R. INFIESTA: *El autonomismo cubano*, La Habana, 1939, I, pp. 45-66.

111 Por ejemplo la de LABRA. Véase su obra: *La reforma colonial en España*, Madrid, 1896.

mayor de las Antillas eran vitales para el mantenimiento de la soberanía [112]. La Paz de Zanjón no respondió a las expectativas de los ricos propietarios cubanos que habían apoyado la independencia. Hubo un cambio en la estructura de la propiedad con preeminencia de los terratenientes españoles o cubanos pro-España, sin olvidar las consecuencias de la abolición de la esclavitud. Hay que tener en cuenta, por otro lado, que la abolición de la esclavitud en 1886 fue un serio golpe para la causa revolucionaria[113].

Ante las dificultades económicas de fines de 1894, volvieron a resurgir con fuerza las tendencias hacia la anexión a Estados Unidos[114] y muchos pensaban que la independencia ofrecía una serie de ventajas comerciales. El acuerdo Foster-Cánovas de 1891 permitió la penetración económica norteamericana en Cuba que supuso un incremento en la actividad económica en la Isla, redujo los ingresos arancelarios para la Metrópoli y puso de manifiesto la dependencia de la economía de Cuba de su poderoso vecino del que dependía un porcentaje muy mayoritario de sus exportaciones [115]. Martí era consciente de esto y también del valor estratégico de la economía. Esta será uno de los medios de presión de los independentistas durante la guerra. Eran conscientes de que la paralización de la economía hurtaba a España el apoyo de los pudientes y subrayaba el poder de los insurgentes ante la impotencia de las autoridades españolas para garantizar la seguridad de personas y haciendas[116]. El problema afectaba en especial a los latifundistas, que eran en su mayoría españoles que habían convertido en milicia privada a parte de los batallones de voluntarios y ni aún así garantizaban su seguridad.

La política colonial española hacia Cuba está condicionada en el siglo XIX por el miedo al expansionismo norteamericano paralelamente a la consciencia de las ventajas económicas que, para los cubanos, suponía facilitar las relaciones comerciales con Estados Unidos.

El objetivo de la incorporación de Cuba a este país, está presente a lo largo del siglo, aunque se barajarán diversos procedimientos como podían ser la compra, anexión o la ocupación militar. La unión a Estados Unidos tuvo significativa fuerza en Cuba y está bien representada en la figura de José Antonio Saco [117].

En los años noventa el expansionismo norteamericano hacia las Antillas adquiere un tinte militarista. En relación a Cuba, está potenciado por el convencimiento de la riqueza de la Isla y la pretendida actitud favorable de parte de sus habitantes. Un papel singular jugará la influencia de la prensa en la opinión pública, pendiente por distintas razones de lo que ocurría en la mayor de las Antillas.

112 Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA: "Política arancelaria y cuestión colonial en la crisis del crecimiento del capital nacional, 1868-1900", en *Estudios de Historia Social*, nºs. 22-23, 1982, pp. 279-320.

113 Véase H. THOMAS, o. cit. p. 393.

114 Véase Ph. S. FONER, o. cit. pp. 17-18.

115 Véase H. THOMAS, o. cit. t. I pp. 382-385.

116 Véase E. ROIG: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Santiago de Cuba, 1975, 5ª ed. p. 49.

117 Sobre esta corriente anexionista puede verse: R. SEVILLANO: *Ideas de José Antonio Saco sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, Quinto Centenario, 10, 1986, pp. 211-232. También H. THOMAS, o. cit. I, pp. 275-307 y E. ROIG: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, o. cit. pp. 119-122.

Para los cubanos que se negaron a firmarlo, el acuerdo de Zanjón no suponía avance alguno y era fruto de la división en las filas independentistas[107]. En cualquier caso, el cansancio de la guerra era visible en una sociedad cubana que había sufrido todos los problemas que un conflicto bélico produce y esto favorecía la paz, pero se imponía un esfuerzo desde la metrópoli en aras de la integración social con una política que redujese los argumentos de los proclives a la independencia. Era preciso atacar la delincuencia[108], garantizar el respeto a la propiedad, atajar la corrupción administrativa, atraerse a la población de color y reparar las consecuencias económicas de la guerra con medidas que favoreciesen también los intereses de los habitantes de la Isla. Veremos cómo la política colonial española, aunque con algunos intentos, no irá precisamente por ese camino.

La paz era precaria como puso de manifiesto el inicio de la llamada Guerra Chiquita. Para algunos era claro que España debía empezar a prepararse para abandonar Cuba[109]. Desde otros medios se propondrán opciones de todo tipo, muchas de ellas al margen total de la realidad.

No faltan propuestas desde fuera de España, entre ellas la auspiciada por el senador norteamericano Wilkinson Call, presentada al Congreso de los Estados Unidos en diciembre de 1889, en la que se establecía que se debía urgir la independencia de la Isla –que quedaría bajo la protección norteamericana– a través de una oferta de indemnización. La propuesta, considerada como un insulto desde España, no fue tomada en serio por el Senado norteamericano.

Desde la Administración española se elaboraron distintas propuestas de reforma del estatuto colonial dirigidas al reconocimiento de los derechos de los cubanos, lo que para algunos era la puerta para la independencia. Todos los cambios considerados constituían un apoyo al partido asimilista y despertaban hondas reticencias en los sectores más intransigentes en la Isla[110]. La oposición a las reformas en España era fuerte y estaba encabezada por los conservadores, aunque había posiciones más matizadas[111].

Los intereses económicos estaban detrás de las distintas actitudes frente al futuro de la vinculación de España y Cuba. Las relaciones comerciales entre España y la

107 El comité revolucionario cubano que rechaza el acuerdo publica en este sentido un manifiesto en octubre de 1978. Al objetivo de lograr la unidad en las filas independentistas se dedicará este comité, cuyos principios programáticos y organizativos pueden ser considerados como antecedente del Partido Revolucionario fundado por Martí unos años después. Véase el manifiesto en *Documentos para servir a la historia de la Guerra Chiquita*, I, La Habana, 1949, pp. 42-44.

Sobre el periodo entre el fin de la Guerra de los Diez Años y el inicio de la de 1895 y la posición en las filas independentistas puede verse E. COLLAZO: *Desde Yara hasta Zanjón (apuntaciones históricas)*, La Habana, 1967 y también L. ESTÉVEZ: *Desde el Zanjón hasta Baire*, La Habana, 1899.

108 El bandolerismo era una manifestación de la crisis social en la que se desenvolvía la sociedad cubana.

109 Véase C. GARCÍA POLAVIEJA-BLANCO, 9 de julio de 1881, en *Relación documentada...*, o. cit. p. 63.

110 Sobre el alcance y significado de las reformas de Becerra, Romero Robledo, Maura, Abarzuza y el proyecto de autonomía auspiciado por Segismundo Moret en 1897 puede verse R. INFIESTA: *El autonomismo cubano*, La Habana, 1939, I, pp. 45-66.

111 Por ejemplo la de LABRA. Véase su obra: *La reforma colonial en España*, Madrid, 1896.

mayor de las Antillas eran vitales para el mantenimiento de la soberanía [112]. La Paz de Zanjón no respondió a las expectativas de los ricos propietarios cubanos que habían apoyado la independencia. Hubo un cambio en la estructura de la propiedad con preeminencia de los terratenientes españoles o cubanos pro-España, sin olvidar las consecuencias de la abolición de la esclavitud. Hay que tener en cuenta, por otro lado, que la abolición de la esclavitud en 1886 fue un serio golpe para la causa revolucionaria[113].

Ante las dificultades económicas de fines de 1894, volvieron a resurgir con fuerza las tendencias hacia la anexión a Estados Unidos[114] y muchos pensaban que la independencia ofrecía una serie de ventajas comerciales. El acuerdo Foster-Cánovas de 1891 permitió la penetración económica norteamericana en Cuba que supuso un incremento en la actividad económica en la Isla, redujo los ingresos arancelarios para la Metrópoli y puso de manifiesto la dependencia de la economía de Cuba de su poderoso vecino del que dependía un porcentaje muy mayoritario de sus exportaciones [115]. Martí era consciente de esto y también del valor estratégico de la economía. Esta será uno de los medios de presión de los independentistas durante la guerra. Eran conscientes de que la paralización de la economía hurtaba a España el apoyo de los pudientes y subrayaba el poder de los insurgentes ante la impotencia de las autoridades españolas para garantizar la seguridad de personas y haciendas[116]. El problema afectaba en especial a los latifundistas, que eran en su mayoría españoles que habían convertido en milicia privada a parte de los batallones de voluntarios y ni aún así garantizaban su seguridad.

La política colonial española hacia Cuba está condicionada en el siglo XIX por el miedo al expansionismo norteamericano paralelamente a la consciencia de las ventajas económicas que, para los cubanos, suponía facilitar las relaciones comerciales con Estados Unidos.

El objetivo de la incorporación de Cuba a este país, está presente a lo largo del siglo, aunque se barajarán diversos procedimientos como podían ser la compra, anexión o la ocupación militar. La unión a Estados Unidos tuvo significativa fuerza en Cuba y está bien representada en la figura de José Antonio Saco [117].

En los años noventa el expansionismo norteamericano hacia las Antillas adquiere un tinte militarista. En relación a Cuba, está potenciado por el convencimiento de la riqueza de la Isla y la pretendida actitud favorable de parte de sus habitantes. Un papel singular jugará la influencia de la prensa en la opinión pública, pendiente por distintas razones de lo que ocurría en la mayor de las Antillas.

112 Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA: "Política arancelaria y cuestión colonial en la crisis del crecimiento del capital nacional, 1868-1900", en *Estudios de Historia Social*, nºs. 22-23, 1982, pp. 279-320.

113 Véase H. THOMAS, o. cit. p. 393.

114 Véase Ph. S. FONER, o. cit. pp. 17-18.

115 Véase H. THOMAS, o. cit. t. I pp. 382-385.

116 Véase E. ROIG: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Santiago de Cuba, 1975, 5ª ed. p. 49.

117 Sobre esta corriente anexionista puede verse: R. SEVILLANO: *Ideas de José Antonio Saco sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, Quinto Centenario, 10, 1986, pp. 211-232. También H. THOMAS, o. cit. I, pp. 275-307 y E. ROIG: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, o. cit. pp. 119-122.

Estados Unidos sabrá utilizar la situación económica, la vinculación con la Isla y sus habitantes y la connivencia de ciudadanos norteamericanos con los independentistas favorecidos por los intercambios comerciales para potenciar su ingerencia en los asuntos cubanos que va a desembocar en su intervención militar en 1898. Además, Estados Unidos será consciente de la situación de falta de apoyos a nivel internacional en la que se encuentra España. En efecto, la política de aislamiento seguida por ésta en la segunda mitad del XIX, compartida por todos los partidos, incluidos los del campo republicano, tuvo su precio. Cuando estalló el conflicto cubano, España se encontró sin el apoyo de aquellos países cuyos intereses debían ser comunes a los suyos.

Al margen de la actitud norteamericana, condicionante inevitable, la actitud española ante el problema de Cuba y las pretensiones de los independentistas es zigzagueante y a remolque de los acontecimientos. Según Hugh Thomas, "la mayoría de los procónsules españoles, dignos sucesores de los grandes gobernantes del siglo XVI, se hacían cargo plenamente de la postura de los cubanos"[118]. El general Salamanca intentó implantar ciertas reformas pero murió a los pocos meses de hacerse cargo del gobierno de la Isla. Para algunos, como Polavieja, era manifiesta la necesidad de ir preparando una salida honrosa que mantuviera la vinculación y permitiera el respeto a los intereses españoles. Una salida podía ser el reforzamiento de la personalidad política de una Cuba independiente –tarea en la que el papel de España podía ser decisivo– que pudiera oponerse con éxito a la expansión norteamericana. En los días en que estaba finalizando la llamada Guerra Chiquita en Oriente, Polavieja había escrito al general Blanco: "Martínez Campos ha podido subyugar a esta gente, dar tregua a las pasiones inflamadas, ha calmado los viejos odios, pero no ha podido oponerse a la naturaleza de todo un pueblo. Una vez dominados, deberíamos (...) en vez de querer evitar la independencia de Cuba siempre y a toda costa, lo cual sería un proyecto inútil, prepararnos para ella, quedándonos en la isla sólo el tiempo que, razonablemente, podamos y poniendo los medios para que no nos echen por la fuerza, con perjuicio para nuestros intereses y desmedro de nuestro honor"[119]. No era esta la posición de los conservadores, partidarios de una estricta posición de fuerza ante los independentistas[120]. Frente a esta intransigencia de Cánovas la postura de soberanía innegociable que defendía Martí. Sin embargo, algunos de los principios básicos que informaron la lucha política martiana podían haberse discutido, ya que no estaban muy alejados de los defendidos por Polavieja[121].

En realidad, según algunos autores como H. Thomas, se dejaron pasar muchas oportunidades de desactivar o encauzar el movimiento cubano. Tras la amnistía de 1885 volvieron a la Isla muchos de los combatientes de la Guerra de los Diez Años.

118 O. cit. p. 394.

119 C. GARCÍA POLAVIEJA: *Relación Documentada de mi política en Cuba*, o. cit. pp. 32-40.

120 En un debate en el Congreso el 15 de julio de 1891 Cánovas afirmó que España emplearía la sangre de su último hombre, quemaría su último cartucho y gastaría su último céntimo en conservar las provincias de ultramar.

121 Hemos visto cómo el ideario martiano se podía resumir en americanismo, antiimperialismo, apoyo popular, ausencia de odio a los españoles, planteamientos democráticos, liquidación del colonialismo. Véase H. THOMAS, o. cit. pp. 416-417.

"Sin duda –piensa Thomas–, si en Cuba se hubiera producido un verdadero desarrollo constitucional, éstos podían haber llegado a un arreglo con España", máxime cuando entre ellos la división era la nota dominante[122].

Aprovechando la división de los independentistas, los distintos gobiernos trataron de conseguir algún tipo de solución de compromiso al problema cubano. Incluso durante unos meses el plan de reformas propuesto por Maura para Cuba y Puerto Rico en 1893 tuvo visos de poder funcionar. El propio Máximo Gómez admitiría más tarde que si aquellas reformas se hubieran aceptado antes tal vez no hubiera tenido lugar una nueva rebelión[123]. Sin embargo, Maura ni contó con el pleno apoyo de su propio partido. Por otro lado, la reforma propuesta por Abarzuza[124], que probablemente habría satisfecho a muchos cubanos, fue aprobada en el Congreso el 13 de febrero de 1895, pocos días antes de estallar la rebelión definitiva[125]. Los distintos intentos de reforma fracasaron según H. Thomas "porque los españoles no podían alcanzar la flexibilidad que dio éxito al experimento canadiense dentro del imperio británico. Y esto, por su parte, se debía a la falta de un orden político firmemente establecido en la propia España"[126].

Entre los muchos errores de la política colonial española está también el de la imprevisión. Una manifestación será la sedicente postura a favor del aislamiento internacional ya analizada. Otra, la confianza de las autoridades españolas en Cuba, que permite que la propaganda y el apoyo social a los insurgentes se amplíe progresivamente[127]. Éstos, como ya hemos mencionado tenían un gran peso en el campo de la enseñanza y en el de la administración de justicia. Tampoco se reprimió la actuación de la masonería cubana muy vinculada a la jerarquía masónica norteamericana[128]. Frente a esta vitalidad del bando insurgente, la apatía de los sectores partidarios de mantener la soberanía española que se sentían abandonados por una administración tolerante y permisiva, pero fundamentalmente corrupta.

En realidad, cuando se inicia la guerra de 1895-98, hacía ya tiempo que la situación en España, en Cuba y también a nivel internacional había ido dinamitando la esta-

122 O. cit. p. 389.

123 Véase L. ESTÉVEZ ROMERO: *Desde el Zanjón hasta Baire*, La Habana, 1899, p. 143.

124 Buenaventura de Abárzuza había nacido en Cuba, volviendo de La Habana siendo aún joven.

125 Véase H. THOMAS, o. cit. p. 403 y L. NAVARRO, o. cit. p. 335.

126 O. cit. p. 393.

127 La propaganda se extendía con fuerza en el campo, presentando a la Metrópoli como la causante de todos los males. Se insistía en que Cuba era explotada por España y los españoles sólo buscaban enriquecerse y volver a España. *Patria*, órgano del PRC, circulaba con relativa facilidad por la Isla.

128 En *El Norte de Castilla*, durante la guerra, aparecerán diversos comentarios sobre la influencia de la masonería entre los independentistas, atribuyendo a la misma el paso de no pocos españoles al bando independentista y su escasa resistencia en algunos choques. "A esas reuniones (masónicas a las que asistirían insurrectos y españoles) –se afirma en una carta del frente que recoge el periódico castellano– deben atribuirse ciertas deserciones, tanto de unos como de otros, y la entrega y rendición de algunas fuerzas". "La masonería en Cuba", 1 de agosto de 1996.

Desde este mismo periódico se criticará la pasividad del Gobierno ante la actuación de la masonería en el desarrollo de la insurrección en Filipinas. "Sabéis, señor lector, porque esto lo sabía hace mucho tiempo todo el mundo, todo el mundo menos el Gobierno del señor Cánovas, que la masonería filipina ha tomado parte principal en la insurrección funesta que ahora abre una nueva puerta a nuestra sangre y a nuestro dinero". "¡Oh qué buen país!", 3 de septiembre de 1896.

bilidad del conglomerado de intereses sobre el que se basaba el dominio colonial español en Cuba[129]. España había establecido un sistema arancelario muy favorable para la Metrópoli que, además de los beneficios hacendísticos y de equilibrio de su balanza comercial, suponía reservar un importante mercado para sus poco competitivas exportaciones de harinas de trigo y vinos y también algunos productos manufacturados, fundamentalmente calzados y tejidos de algodón[130].

Este sistema colonial entrañaba notables perjuicios para Cuba, ya que los altos aranceles impuestos a las importaciones no españolas habían de plantear graves problemas a su comercio exterior en el momento en que terceros países, como va a ser el caso de Estados Unidos, exigieran reciprocidad en los intercambios. Esta situación se mantuvo relativamente estable mientras España pudo absorver la producción cubana ya que contaba con el apoyo del sector básico de la burguesía cubana aglutinada en torno a la *Unión Constitucional* e integrado por grandes propietarios, especuladores y burócratas, cuyos intereses coincidían con el mantenimiento del mencionado régimen colonial.

La situación cambia, sin embargo, especialmente desde los inicios de los años ochenta. El capital norteamericano se irá introduciendo en sectores básicos de la economía cubana como el azúcar, el tabaco, las minas y el ferrocarril[131]. El mercado español se muestra cada vez más incapaz de dar salida a la producción cubana que, por otro lado, se ve gravada con crecientes impuestos, a lo que hay que unir los problemas que tiene el azúcar cubano en Europa tras la introducción del cultivo de la remolacha en el Viejo Continente. En estas circunstancias, Estados Unidos será el fundamental destino de la producción de azúcar y tabaco cubanos, absorbiendo el 75% entre 1882 y 1892[132].

Ante la crisis económica de los años ochenta, España incrementa la presión sobre Cuba, cerrando de hecho el mercado cubano mediante la Ley de Relaciones Comerciales de 1882. Estados Unidos eleva el arancel aplicado a los productos que proceden de las Antillas españolas exigiendo una política de reciprocidad comercial, lo que afectará duramente al sector azucarero, por otro lado enfrentado con la Metrópoli tras la supresión de la esclavitud[133]. El malestar se extiende a otros sectores de la pequeña burguesía, comerciantes y campesinos para quienes era fundamental mantener fluidas relaciones comerciales con el vecino del norte. Todos estos grupos se van aglutinando en torno a la bandera del librecambio económico y de la autonomía política que defiende el *Partido Autonomista*[134].

La política de la Restauración en Cuba había ido en la línea de defensa de los intereses sociales de los grupos que la apoyaban y los distintos gobiernos habían permitido

129 Véase M. ESTEBAN DE VEGA: *Ideología y política del Partido Socialista en la crisis del 98 (1895-1900)*, Memoria de Licenciatura inédita. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Salamanca, 1984. p. 51.

130 Véase J. MALUQUER DE MOTES: "El mercado colonial antillano en el siglo XIX" en VV.AA.: *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 322-357.

131 Véase J. Le Riverend: *Historia económica de Cuba*, Barcelona, Ariel, 1972, pp. 187-192.

132 Véase J. MALUQUER DE MOTES, o. cit. p. 351.

133 Véase J. MALUQUER DE MOTES, o. cit. pp. 349-352.

134 Véase P. DE AZCÁRATE: *La guerra del 98*, Madrid, Alianza, 1968, pp. 35 y ss.

una amplia corrupción administrativa que iba unida a una virtual bancarrota[135], y de hecho le habían reservado desde 1890 el control del poder político en la Isla al favorecer el voto a los grupos que apoyaban a la Unión Constitucional. Las elecciones estuvieron tan adulteradas en La Habana como en España, y la posibilidad de crítica al Gobierno era menor en Cuba que en la Metrópoli. Los capitanes generales favorecían a los españoles en todos los niveles del gobierno[136]. Como hemos visto, las promesas autonomistas del Pacto de Zanjón no se habían concretado y de haberlo hecho habría servido para imponer una política de librecambio, lo que supondría para España el cierre del mercado cubano a sus poco competitivas exportaciones, amén de prescindir de los ingresos básicos para su Hacienda. Esto explica el fracaso de los distintos proyectos de reforma de Maura, Abarzuza, etc. En el *Manifiesto de Montecristi*, Martí dejaba claro que no era viable ningún proyecto de mera autonomía para la Isla. Por ello, la guerra parecía inevitable.

RECLUTAMIENTO, POLÍTICA MILITAR Y SITUACIÓN DEL EJÉRCITO COLONIAL EN LA GUERRA DEL 95

En el intento por conservar los últimos restos del imperio colonial los gobiernos de la Restauración van a llevar a cabo una política que supondrá una profunda sangría para la Hacienda y la población de España. Sangría que no se repartirá en la sociedad española de forma equitativa. En el plano de los recursos humanos, el establecimiento del servicio militar obligatorio recogido en la Constitución de 1876, regulado por la Ley de Reclutamiento y Reeemplazo de 11 de julio de 1885 y de 21 de agosto de 1896, que en lo fundamental confirma lo establecido en la Real Ordenanza de 1837 donde se había abolido las exenciones de las que gozaban ciertos estamentos privilegiados, implantaba la prestación militar obligatoria mediante la cual una "quinta" parte de los jóvenes de cada distrito era seleccionada por sorteo. Sin embargo, según reza en la disposición del 96 citada, "se permite redimir el servicio ordinario de guarnición de los cuerpos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas cuando el mozo deba prestar dicho servicio en la Península, y de 2.000 si le corresponde servir en Ultramar"[137]. Era evidente que estas cantidades estaban fuera del alcance de un sector muy amplio de la población, con salarios anuales de menos de 1.000 pesetas. Incluso para muchas familias de clase media no era posible, a no ser que recurriesen, como así hacían, a las muchas sociedades de seguros contra las quintas que proliferaron por aquellos años. Más tarde se implantó el sistema de sustitución de un recluta por otro a cambio normalmente de una cantidad que solía estar entre las 500 y las 1.250 pesetas[138].

135 Véase H. THOMAS, o. cit. p. 395.

136 Véase H. THOMAS, o. cit. pp. 388 y 395.

137 Ley de 21 de agosto de 1896, art. 172, Madrid, E. Tip. de *El Correo Militar*, 1896.

138 Véase N. SALES DE BOHIGAS:" Servicio militar y sociedad en la España del siglo XIX", en *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintas*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 207-246.

El sistema de redención y de sustitución perdurarán hasta la ley de 1912, en la que la figura del redimido será sustituida por la del soldado de cuota que estará vigente hasta la guerra civil de 1936. Véase F. FERNÁNDEZ BASTERRECHE: "El servicio militar en la España del siglo XIX", en *Historia 16*, nº 140, 1987, p. 28.

En general se puede afirmar que en las regiones pobres como Galicia y León se realizaban pocas redenciones y muchas sustituciones, mientras que en las regiones ricas como Madrid, Cataluña o Valencia ocurría lo contrario[139].

Evitar que un hijo hiciera el servicio militar en el siglo XIX no era ningún capricho. La situación del soldado en esta época era estremecedora. El sentimiento popular era manifiesto al respecto y se expresa claramente en proverbios como: *hijo quinto y sorteado, hijo muerto y no enterrado*[140].

La dureza del servicio militar, máxime en tiempo de guerra, su larga duración al ser normalmente sucesivamente movilizado como reservista, la elevada mortalidad, el peligro de perder el oficio tras el largo periodo de prestación y las degradantes condiciones en que se desarrolla ésta, y mucho más en periodo de guerra con un número de enfermos y muertos realmente elevado[141], determinan que el porcentaje de reclutas redimidos a lo largo del siglo XIX fuese de entre el 20% y el 25% de cada quinta[142]. Parece que, además de los redimidos, muchas familias estuvieron dispuestas a intentarlo, aunque para ello tuvieran que caer en las redes de compañías de crédito o sociedades de seguros contra el servicio militar que exigían intereses que oscilaban entre un 36% y un 60% anual, sin olvidar que el desembolso suponía a fines de siglo para muchos trabajadores su salario de dos años[143].

Los poderes caciquiles locales participaban en otras formas de "redención" a través de las declaraciones de inaptitud física o exención por motivos sociales, y lo hacían de forma tan escandalosa que el Gobierno se vio obligado en 1896 a atribuir al Ejército las declaraciones de incapacidad física[144].

El sistema constituía un buen medio de recabar fondos para el Estado, que en tiempos de la guerra de Cuba llegaba a recaudar por ese concepto casi 40 millones de pesetas al año[145], de los que sólo una reducida parte se utilizó para reclutar el cuerpo de voluntarios profesionalizado que debía reducir la presión sobre la población.

La desigualdad y la injusticia que suponía este sistema de reclutamiento se ponía de manifiesto de forma más dramática durante la guerra. A pesar de la escasa reducción del número de declarados incapacitados por razones físicas al quitar esa labor a la administración local, el número de exentos alcanza el porcentaje del 47,5% de 1895 a 1898, en buena medida por el incremento de las exenciones por razones sociales que siguen en manos de los poderes locales[146]. La progresiva necesidad de efectivos para la guerra se resuelve a través de llamadas de reservistas y con quintas extraordinarias y

139 Véase F. FERNÁNDEZ BASTERRECHE, o. cit. p. 30.
140 Véase F. FERNÁNDEZ BASTERRECHE, o. cit. p. 30.
141 "Uno de cada 85 españoles fue a morir a Cuba o volvió de ella destrozado", afirman E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO en su artículo "Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios", en *Estudios de Historia Social*, nº 5-6, 1978, p. 363.
142 Véase N. SALES DE BOHIGAS, o. cit. pp. 210 y ss.
143 Ibídem, p. 215.
144 Véase C. SERRANO: "Prófugos y desertores en la Guerra de Cuba", en *Estudios de Historia Social* nº 22-23, 1982, pp. 254-255.
145 Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO: "Higiene y sociedad en la Guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios", en *Estudios de Historia Social*, nº. 5-6, 1978, p. 370.
146 Véase C. SERRANO, o. cit. p. 255.

no con voluntarios. Incluso, para que la Hacienda Pública no cargase con muchas de las míseras pensiones de viudedad, orfandad o invalidez a la que los *reenganchados con prima* tenían derecho, se procuraba colocarlos en destinos peninsulares, preferentemente en Sanidad o en la Administración[147].

La guerra era cosa de los jóvenes voluntarios cuyo primer enganche no estaba pagado, y soldados de reemplazo, que tampoco cobraban sino que pagaban con su salud y frecuentemente con la vida[148]. Hacinados y en pésimas condiciones higiénicas eran trasladados a Cuba en los barcos de la Compañía Transatlántica del Marqués de Comillas que había conseguido el monopolio del transporte de la tropa por el que obtenía enormes beneficios al percibir 32 pesos por soldado, "más de lo que pagaría un particular viajando en la misma clase"[149]. Las condiciones eran tan deficientes que la prensa de opinión se indigna y trata de poner de manifiesto la realidad de intereses que la amistad entre Azcárraga, Ministro de la Guerra, y el Marqués de Comillas deja entrever. Al iniciarse la guerra la Transatlántica ofrecerá tales facilidades para el embarque de tropas que el *Norte de Castilla* llegaba a establecer una relación de causa efecto: "En vista de las facilidades ofrecidas al gobierno por la Compañía Transatlántica se acordó que la semana entrante se embarquen para Cuba 8.500 hombres..."[150].

La situación no mejoraba precisamente al llegar a Cuba y los reclutas se veían en una situación deplorable, en ese afán de "querer ahogar la rebelión en olas de soldados, que se evaporan al contacto de aquel clima mortífero, ayudado por la insuficiencia de cuidados, que acompaña siempre a la imprevisión administrativa"[151]. Decenas de miles eran afectados por la disentería y la fiebre amarilla antes de entrar en combate. Durante 1896 fueron hospitalizados 232.714 y en el primer semestre de 1897 lo fueron 201.247.

Las condiciones sanitarias en Cuba eran deplorables, a lo que había que unir la falta de asistencia adecuada en campaña. Igualmente era grave el tema de las deficiencias en las subsistencias. Al respecto escribía el corresponsal de *El Imparcial* en Manzanillo el 4 de enero de 1898: "No hay nada de lo más indispensable, y las columnas están en una situación delicadísima: Tienen la mitad de la gente en los hospitales y la otra mitad sin comer (...) Los batallones no son batallones, sino grupos de soldados anémicos, las factorías están agotadas, las compañías de transportes sin ganado, las cajas sin dinero, los hospitales sin la dotación necesaria"[152]. En un informe sanitario de finales del 97 sobre el Ejército de Cuba se expone que la primera causa de mortandad entre la tropa no es el hombre y no las enfermedades, seguida del agotamiento y la ina-

147 Véase N. SALES DE BOHIGAS, o. cit. pp. 240-241 ss.
148 Muchos oficiales se quedaban en España en cómodos destinos. Mientras en Cuba había 40 soldados por cada oficial, en España la proporción era de 1 por 11. Véase R. SALAS LARRAZÁBAL:"Las Fuerzas Armadas españolas en el siglo XX", en *Historia Social de España*, Madrid, Guadiana, 1977, pp. 342-343.
149 *El Nuevo Régimen*, 7 de enero de 1897. Tomado de E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO, o. cit. p. 365.
150 *El Norte de Castilla*, 4 de marzo de 1895.
151 *La Correspondencia de España*, 18 de enero de 1898. Tomado de E. HERNÁNDEZ SANDOICA, o. cit. p. 365.
152 Tomado de E. HERNÁNDEZ SANDOICA, o. cit. p. 366.

decuada indumentaria[153]. Los prolongados sufrimientos que soportan los soldados llegan a provocarles desequilibrios nerviosos y psíquicos[154].

En resumen, mal abastecidos de alimentos y con escasísima infraestructura sanitaria, el 96% de los muertos lo serán por causas no directamente militares sino muchos por hambre y la mayoría a causa de la fiebre amarilla[155]. Las cifras de bajas serán muy elevadas. Algunos estudios aportan la cifra de 55.588 durante los dos primeros años de guerra, de las que sólo un 4%, 2.141, se producirían en el campo de batalla o a consecuencia de las heridas sufridas. De fiebre amarilla morirían 13.322 (el 24%) y los 40.125 restantes (el 72%) se deberían a otras enfermedades. En conjunto, según los trabajos más realistas, no sería exagerado considerar que las bajas del Ejército español en esta guerra alcanzaron la cifra de 80.000, que llegaría a los 100.000 si se le añaden las muertes ocurridas entre los regresados a causa de las enfermedades contraídas en Cuba[156].

Frente a esta realidad, al Gobierno lo que le preocupa fundamentalmente es ocultarla y negarla, tomando fuertes represalias contra quienes denuncian esa situación[157]. Desde el 1 de enero de 1898 el Gobierno retira a los combatientes que han vuelto de la guerra los tres reales diarios que de acuerdo a la legislación vigente venían percibiendo.

Pero la pesadilla no acaba en Cuba. La repatriación de los heridos –que constituye un nuevo negocio para la Transatlántica– no se hace en las condiciones adecuadas. Muchos morirán en el trayecto y otros al poco tiempo de desembarcar, y los que sobreviven se verán en la miseria y el abandono por parte de la Administración.

A pesar de la flagrante desigualdad social que supone la participación en la guerra, la movilización de los reclutas y su embarque no va a ser inicialmente objeto de protesta más que dentro de un sector de la opinión pública, en buena medida circunscrito a socialistas y federalistas. Al contrario, los soldados son despedidos en un clima de efervescencia patriótica.

De hecho la protesta es escasa y se reduce a esporádicas muestras de resistencia contra los embarques de tropas en agosto de 1895, en febrero y durante el verano de 1896 y a los motines de mayo de 1898, de casuística más compleja, donde el problema de las subsistencias juega un papel central. Incluso es escasa la significación que como muestra de oposición y rebeldía tiene el fenómeno de los prófugos y desertores que, aunque creciendo su número a medida que avanza el conflicto, no representan más que un 3,75% de los quintos como media de esos cuatro años de guerra, y en ningún año supera el 4,62%, reducido porcentaje si se compara con el 22% que se produce en 1904[158]. Una vía de deserción sera la emigración, casi siempre clandestina, y otra el bandidaje individual o en partidas[159].

153 Véase *El Heraldo de Madrid*, 5 y 6 de diciembre de 1897.

154 Véase Pío Brezosa: "La neurastenia como complicación en los traumatismos de guerra", *Revista de Sanidad Militar*, 1 de agosto de 1898, nº 267, p. 373 y ss. Tomado de E. HERNÁNDEZ, o. cit. p. 368.

155 Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO: o. cit. pp. 367 y ss.

156 Véase F. FERNÁNDEZ BASTERRECHE, o. cit. p. 32.

157 Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA, o. cit. p. 367.

158 Véase C. SERRANO: "Prófugos y desertores...", o. cit. p. 257.

159 Véase J. M. MORO: *La contribución de sangre en Asturias: reclutas, sustitutos y traficantes de quintos*. Tomado de A. M. FERNÁNDEZ: *España y Cuba, 1868-1898*, o. cit. p. 189.

Poco a poco, el fervor protagonizado fundamentalmente por quienes debido a su situación económica se han librado de ir al combate, va decayendo, siendo sustituido por una cierta indeferencia y apatía. Únicamente cuando el cansancio de la guerra se hace más manifiesto o cuando el contingente de tropas que se solicita se eleva significativamente, la prensa se hace eco del malestar existente entre distintos grupos sociales.

Al estallar el enfrentamiento con Estados Unidos la contienda volverá a ocupar un primer plano en la prensa y resurgirán las actitudes patrioteras teñidas de odio al enemigo. Se aviva la corriente de belicismo que recorre el país, alentando falsas expectativas de éxito con argumentos más que discutibles, peregrinos: "No serán nuestros soldados superiores en número a las tropas norteamericanas de desembarco juntas con los insurrectos –se afirma en *El Imparcial*–; pero la superioridad en espíritu militar, en presencia de ánimo, en disciplina bajo el fuego, es para nosotros incuestionable"[160].

No todos compartirán esta exaltación patriótica no exenta en ocasiones de irracionalidad. Desde posiciones distintas, representando a dos de los sectores sociales más afectados por el sistema de reclutamiento y la guerra –pequeña burguesía y proletariado– se cuestionará el conflicto y la forma de obtener los sodados que se utilizan. El Partido Socialista polarizará la actitud del proletariado en torno al lema *o todos o ninguno*, fundamentalmente desde mediados de 1897[161]. Los republicanos de Pi y Margall, representando a la pequeña burguesía intelectual, cuestionarán también los mismos temas desde una perspectiva ética y práctica[162]. Aunque a menor escala que los socialistas, convocarán diversos actos en contra del sistema de redenciones y de la guerra. No aglutinarán toda la oposición pero sí los sectores fundamentales, si bien la posición de socialistas y republicanos federales tendrá escasa influencia en otros ámbitos ideológicos fuera de los suyos.

Desde otras posiciones, y con argumentos no exentos de cinismo, se cuestionará que se pueda modificar en profundidad el sistema de reclutamiento, siendo suficientes ciertas mejoras en vestido, alimentación y ampliación de los criterios de selección. Como se afirma en el conservador *Diario de Barcelona*: "Haciendo el reclutamiento

160 *El Imparcial*, 23 de junio de 1898.

161 Tras unas infructuosas gestiones en noviembre de 1897 ante Sagasta, en enero de 1898 el Partido Socialista dirige un comunicado a sus afiliados y a todos los trabajadores firmado por Pablo Iglesias: "Trabajadores, es preciso que nos dispongamos a no consentir que, falseando el espíritu de la misma ley que han hecho nuestros adversarios, se envíe a la manigua solamente a los hijos de los que nada tienen, de los que diariamente son despojados de la parte principal del fruto de su trabajo por quienes, hablando a todas horas de patriotismo, ni empuñan el fusil, ni mandan a sus hijos a los campos de Cuba". *El Socialista*, 14 de enero de 1898.

162 En *El Nuevo Regimen*, periódico controlado por los republicanos de Pi, se afirma en 1898 que un gobierno al que "lo que le importa es que ni se empañe el honor nacional ni vayan a correr los riesgos de la fiebre amarilla y la guerra los hombres de las clases aristocráticas y de las clases medias", fomenta indirectamente "los hervores bélicos de muchas gentes que predican y provocan la guerra , porque saben que en ella no han de aventurar ni su vida ni la de sus hijos". La actitud del Gobierno demuestra la desigualdad ante la ley: "Será completamente ilusoria la igualdad ante la ley mientras unos paguen y otros dejen de pagar ese horrendo tributo de la propia vida". *El Nuevo Regimen*, 19 de febrero de 1898. Tomado de E. HERNÁNDEZ, o. cit. p. 374.

Defenderán la sustitución de las quintas por un ejército de voluntarios. De hecho era sorprendente que fuese el recluta de servicio obligatorio y no el veterano, más curtido y por tanto más adecuado para el combate en la manigua, el primero en ser llamado para servir en Ultramar.

decuada indumentaria[153]. Los prolongados sufrimientos que soportan los soldados llegan a provocarles desequilibrios nerviosos y psíquicos[154].

En resumen, mal abastecidos de alimentos y con escasísima infraestructura sanitaria, el 96% de los muertos lo serán por causas no directamente militares sino muchos por hambre y la mayoría a causa de la fiebre amarilla[155]. Las cifras de bajas serán muy elevadas. Algunos estudios aportan la cifra de 55.588 durante los dos primeros años de guerra, de las que sólo un 4%, 2.141, se producirían en el campo de batalla o a consecuencia de las heridas sufridas. De fiebre amarilla morirían 13.322 (el 24%) y los 40.125 restantes (el 72%) se deberían a otras enfermedades. En conjunto, según los trabajos más realistas, no sería exagerado considerar que las bajas del Ejército español en esta guerra alcanzaron la cifra de 80.000, que llegaría a los 100.000 si se le añaden las muertes ocurridas entre los regresados a causa de las enfermedades contraídas en Cuba[156].

Frente a esta realidad, al Gobierno lo que le preocupa fundamentalmente es ocultarla y negarla, tomando fuertes represalias contra quienes denuncian esa situación[157]. Desde el 1 de enero de 1898 el Gobierno retira a los combatientes que han vuelto de la guerra los tres reales diarios que de acuerdo a la legislación vigente venían percibiendo.

Pero la pesadilla no acaba en Cuba. La repatriación de los heridos –que constituye un nuevo negocio para la Transatlántica– no se hace en las condiciones adecuadas. Muchos morirán en el trayecto y otros al poco tiempo de desembarcar, y los que sobreviven se verán en la miseria y el abandono por parte de la Administración.

A pesar de la flagrante desigualdad social que supone la participación en la guerra, la movilización de los reclutas y su embarque no va a ser inicialmente objeto de protesta más que dentro de un sector de la opinión pública, en buena medida circunscrito a socialistas y federalistas. Al contrario, los soldados son despedidos en un clima de efervescencia patriótica.

De hecho la protesta es escasa y se reduce a esporádicas muestras de resistencia contra los embarques de tropas en agosto de 1895, en febrero y durante el verano de 1896 y a los motines de mayo de 1898, de casuística más compleja, donde el problema de las subsistencias juega un papel central. Incluso es escasa la significación que como muestra de oposición y rebeldía tiene el fenómeno de los prófugos y desertores que, aunque creciendo su número a medida que avanza el conflicto, no representan más que un 3,75% de los quintos como media de esos cuatro años de guerra, y en ningún año supera el 4,62%, reducido porcentaje si se compara con el 22% que se produce en 1904[158]. Una vía de deserción sera la emigración, casi siempre clandestina, y otra el bandidaje individual o en partidas[159].

153 Véase *El Heraldo de Madrid*, 5 y 6 de diciembre de 1897.

154 Véase Pío Brezosa: "La neurastenia como complicación en los traumatismos de guerra", *Revista de Sanidad Militar*, 1 de agosto de 1898, nº 267, p. 373 y ss. Tomado de E. HERNÁNDEZ, o. cit. p. 368.

155 Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA y M. F. MANCEBO: o. cit. pp. 367 y ss.

156 Véase F. FERNÁNDEZ BASTERRECHE, o. cit. p. 32.

157 Véase E. HERNÁNDEZ SANDOICA, o. cit. p. 367.

158 Véase C. SERRANO: "Prófugos y desertores...", o. cit. p. 257.

159 Véase J. M. MORO: *La contribución de sangre en Asturias: reclutas, sustitutos y traficantes de quintos*. Tomado de A. M. FERNÁNDEZ: *España y Cuba, 1868-1898*, o. cit. p. 189.

Poco a poco, el fervor protagonizado fundamentalmente por quienes debido a su situación económica se han librado de ir al combate, va decayendo, siendo sustituido por una cierta indeferencia y apatía. Únicamente cuando el cansancio de la guerra se hace más manifiesto o cuando el contingente de tropas que se solicita se eleva significativamente, la prensa se hace eco del malestar existente entre distintos grupos sociales.

Al estallar el enfrentamiento con Estados Unidos la contienda volverá a ocupar un primer plano en la prensa y resurgirán las actitudes patrioteras teñidas de odio al enemigo. Se aviva la corriente de belicismo que recorre el país, alentando falsas expectativas de éxito con argumentos más que discutibles, peregrinos: "No serán nuestros soldados superiores en número a las tropas norteamericanas de desembarco juntas con los insurrectos –se afirma en *El Imparcial*–; pero la superioridad en espíritu militar, en presencia de ánimo, en disciplina bajo el fuego, es para nosotros incuestionable"[160].

No todos compartirán esta exaltación patriótica no exenta en ocasiones de irracionalidad. Desde posiciones distintas, representando a dos de los sectores sociales más afectados por el sistema de reclutamiento y la guerra –pequeña burguesía y proletariado– se cuestionará el conflicto y la forma de obtener los sodados que se utilizan. El Partido Socialista polarizará la actitud del proletariado en torno al lema *o todos o ninguno*, fundamentalmente desde mediados de 1897[161]. Los republicanos de Pi y Margall, representando a la pequeña burguesía intelectual, cuestionarán también los mismos temas desde una perspectiva ética y práctica[162]. Aunque a menor escala que los socialistas, convocarán diversos actos en contra del sistema de redenciones y de la guerra. No aglutinarán toda la oposición pero sí los sectores fundamentales, si bien la posición de socialistas y republicanos federales tendrá escasa influencia en otros ámbitos ideológicos fuera de los suyos.

Desde otras posiciones, y con argumentos no exentos de cinismo, se cuestionará que se pueda modificar en profundidad el sistema de reclutamiento, siendo suficientes ciertas mejoras en vestido, alimentación y ampliación de los criterios de selección. Como se afirma en el conservador *Diario de Barcelona*: "Haciendo el reclutamiento

160 *El Imparcial*, 23 de junio de 1898.

161 Tras unas infructuosas gestiones en noviembre de 1897 ante Sagasta, en enero de 1898 el Partido Socialista dirige un comunicado a sus afiliados y a todos los trabajadores firmado por Pablo Iglesias: "Trabajadores, es preciso que nos dispongamos a no consentir que, falseando el espíritu de la misma ley que han hecho nuestros adversarios, se envíe a la manigua solamente a los hijos de los que nada tienen, de los que diariamente son despojados de la parte principal del fruto de su trabajo por quienes, hablando a todas horas de patriotismo, ni empuñan el fusil, ni mandan a sus hijos a los campos de Cuba". *El Socialista*, 14 de enero de 1898.

162 En *El Nuevo Regimen*, periódico controlado por los republicanos de Pi, se afirma en 1898 que un gobierno al que "lo que le importa es que ni se empañe el honor nacional ni vayan a correr los riesgos de la fiebre amarilla y la guerra los hombres de las clases aristocráticas y de las clases medias", fomenta indirectamente "los hervores bélicos de muchas gentes que predican y provocan la guerra , porque saben que en ella no han de aventurar ni su vida ni la de sus hijos". La actitud del Gobierno demuestra la desigualdad ante la ley: "Será completamente ilusoria la igualdad ante la ley mientras unos paguen y otros dejen de pagar ese horrendo tributo de la propia vida". *El Nuevo Regimen*, 19 de febrero de 1898. Tomado de E. HERNÁNDEZ, o. cit. p. 374.

Defenderán la sustitución de las quintas por un ejército de voluntarios. De hecho era sorprendente que fuese el recluta de servicio obligatorio y no el veterano, más curtido y por tanto más adecuado para el combate en la manigua, el primero en ser llamado para servir en Ultramar.

con mejores condiciones, cuidando de que la alimentación y la higiene fueran lo que deben ser, tal vez se podría llegar a la supresión del reemplazo, que es lo que por odio de clase piden los bullangueros, pues sin aquellas reformas, pensar en lo demás es soñar en lo imposible: los llamados señoritos no servirían sino para llenar los hospitales aún antes de vestir el traje de rayadillo. Esto podría satisfacer las malas pasiones de la gente ruin, pero no mejorar el ejército ni hacer más llevadera la suerte de la clase proletaria"[163].

El pueblo en general mantiene frente a esa manifiesta desigualdad y la guerra misma una actitud que se ha catalogado casi unánimemente de pasividad, aunque quizá sería más correcto hablar de resignación no exenta de fatalismo[164]. En *El Heraldo* se afirma: "¡Nuestro pueblo tiene un "aguante" realmente marroquí. Con una firma del Ministro de la Guerra y un aviso al Marqués de Comillas, media España se deja embarcar con rumbo al Infierno...!». Y en *El Nuevo Regimen* se apunta en la misma dirección: "¡Si van, si acuden como ovejas al llamamiento! Gritan, lloriquean, se arrancan con dificultad de los brazos de sus madres y de sus novias, pero parten, se dejan trasquilar, se despojan de sus raídos trajes para vestir el uniforme"[165].

Tras la rápida derrota ante Estados Unidos, los problemas de la repatriación en sus aspectos financiero y sanitario provocarán una mayor reacción, especialmente en la prensa. Se acusará al gobierno de imprevisión y negligencia[166]. No eran acusaciones injustificadas. El alto porcentaje de muertos en la travesía y el fallecimiento de muchos nada más llegar ponía de manifiesto las deficientes condiciones sanitarias en las que tenía lugar el transporte ya durante la contienda y mucho más en la repatriación general al final de la misma. Después de desembarcados, muchos soldados se veían imposibilitados de trasladarse a sus lugares de origen ya que el Gobierno se retrasaba en el pago de los haberes y en facilitar transporte gratuito. En muchos puertos se producirán disturbios y motines con el desembarco de las tropas, de modo especial en La Coruña, Santander y Vigo[167].

Al elevado coste humano, tan desigualmente repartido, hay que añadir el económico. Entre el 4 de marzo de 1895 y el 30 de junio de 1898 los distintos gobiernos invirtieron en el conflicto de Cuba cerca de 1.900 millones de pesetas según datos de la revista financiera *La Estafeta*[168]. El coste no implicó ningún cambio en el sistema de impuestos que supusiese un gravamen sobre la renta o el capital disponible por cada ciudadano. Se echó mano de las medidas extraordinarias tradicionalmente utilizadas. En 1896, las Agrupaciones de Agricultores, las Cámaras de Comercio y diversos grupos de presión como el mencionado Marqués de Comillas, para evitar la implantación de algún impuesto sobre el capital o las rentas o la emisión de un empréstito forzoso a reducido

163 *Diario de Barceloan*, 21 de noviembre de 1897. Tomado de E. HERNÁNDEZ, o. cit. p. 376.
164 Se afirma en *El Heraldo de Madrid* el 22 de febrero de 1898 que los españoles piensan que "lo que haya de suceder sucederá".
165 Tomados de E. HERNÁNDEZ , o. cit. p. 378.
166 Véase *El Nuevo País*, 6 de noviembre de 1898.
167 Véase E. HERNÁNDEZ, o. cit. p. 383.
168 *La Estafeta*, 31 de agosto de 1898. Tomado de E. HERNÁNDEZ, o. cit. p. 364.

interés, presionaron y consiguieron que el Gobierno estableciese para hacer frente a los gastos de la guerra un Empréstito Nacional Voluntario, a base de obligaciones a un interés teórico del 6% y real de hasta el 16%, teniendo como garantía los ingresos de aduanas[169]. Renovado en 1897 y 1898, drenó la mitad de los impuestos aduaneros y exigió diversas contribuciones extraordinarias, aunque el recurso más utilizado será la obtención de dinero directamente del Banco de España. La emisión de moneda determinó la subida de la inflación y la depreciación de la peseta, lo que supuso el aumento de las exportaciones y la elevación del precio del aceite y el vino. Los beneficios se extienden a la industria textil con su suministro al Ejército.

El incremento de los precios de las subsistencias no va acompañada de un crecimiento paralelo de los salarios sino más bien de un estancamiento de los nominales y un claro descenso de los reales. El proletariado y la pequeña burguesía van a sufrir las consecuencias. Iniciada la guerra con Estados Unidos, desde *El Socialista* se afirma: "En España, aparte la carestía que en ciertos artículos ha producido la enorme subida de los cambios, y de la disminución de trabajo que forzosamente ocasionará la considerable merma que nuestro comercio de exportación va a sufrir, nos encontramos ya amenazados con un encarecimiento de los artículos más necesarios para la vida"[170]. El paro es un problema grave en los meses de julio y agosto en Cataluña, Madrid, Valladolid, Valencia, Málaga, Sevilla, etc. La continuación de la guerra llevará a un progresivo empeoramiento de la situación. La reducida subida de los precios del trigo determina asimismo el descenso del poder adquisitivo de los campesinos[171], dando lugar a una profunda crisis agrícola, que unida al deterioro económico general ocasiona que el hambre se deje sentir en todo el país.

Así pues, el coste de la guerra y la existencia de la misma contribuyen a que la situación de amplias capas sociales sea muy difícil, particularmente en 1898. Escasez, especulación y encarecimiento de las subsistencias, junto al cansancio de la guerra, derivan en agitación popular, especialmente en el interior del país, que se manifiesta en forma de motines[172].

La política sobre reclutamiento seguida, marcadamente injusta, las duras condiciones de la guerra en la manigua, agravadas por la falta de atención sanitaria y material, serán causas, aunque no las únicas, de la frecuente deserción de los soldados españoles que se incorporan a las fuerzas independentistas. Muchos otros españoles, residentes en la Isla, tampoco tendrán muchos motivos de apego a la Metrópoli.

169 Véase J. FONTANA: *La Hacienda en la Historia de España, 1700-1931*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980, pp. 55 y ss.
170 *El Socialista*, 6 de mayo de 1898.
171 Véase GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: *Los precios del trigo y la cebada en España, 1891-1907*, Madrid, Banco de España, 1980.
172 Véase C. SERRANO: "Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98", en *Estudios de Historia de España (Homenaje a Tuñón de Lara)*, Madrid, UIMP, 1981, pp. 439-449.

Situación de los emigrantes españoles en Cuba

Otro aspecto que va a influir en la actitud de los españoles emigrados en relación con el independentismo va a ser la actitud de la Administración metropolitana y colonial frente al emigrante.

Desde mediados del siglo XIX, concretamente desde 1853, España modifica su política antiemigratoria, facilitando el traslado de españoles hacia el exterior[173]. La presión demográfica, las dificultades económicas y los intereses concretos coloniales del Gobierno estarán en el origen de este cambio de actitud.

Sin embargo, el fomento de la emigración no va a ir seguido de una política tendente a que se llevase a cabo en condiciones no desfavorables para el que salía del país. Las condiciones de traslado y de trabajo al llegar a la Isla dejarán mucho que desear, y las prácticas especuladoras y explotadoras contarán generalmente con la pasividad, cuando no con la connivencia, de la Administración española en la Metrópoli y en Cuba[174].

El transporte constituyó un rentable negocio para algunos a costa de quienes emigran y en ocasiones una forma de dependencia cercana a la esclavitud. No pocos pierden la salud y aún la vida como consecuencia de la mala alimentación, las enfermedades, las deficientes instalaciones y las pésimas condiciones sanitarias[175].

El precio de los pasajes determinaba en ocasiones que el individuo tuviese que endeudarse o caer en la firma de contratos usurarios mediante los que quedaba atrapado durante años hasta que no cumpliese el plazo establecido o pagase el dinero que se le había adelantado, situación de semiesclavitud temporal[176] en la que no pocos perdieron la vida por los rigores del clima el excesivo trabajo. Por este motivo son frecuentes las deserciones de aquellos que viajaban bajo contratas. En otros casos, algunas mujeres caen en la prostitución al encontrarse sin posibilidad de otro empleo[177].

Era un negocio de importación de blancos no mucho más humano que la trata de esclavos negros[178]. En 1934, un reconocido periodista canario, Luis Felipe Gómez

173 Las medidas más significativas serán las siguientes: Real Orden Circular de 16 de septiembre de 1853; Real Orden de 30 de enero de 1873; Real Decreto de 18 de julio de 1881; Reales Decretos de 6 de mayo de 1882; Real Orden de 11 de julio de 1891; Circular de 22 de diciembre de 1896 y Real Orden Circular de 21 de enero de 1900.

174 Véase J. Hernández García: *La emigración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, p. 50.

175 Como expone Julio Hernández refiriéndose a la emigración canaria, "incluso, a veces, hubo de sacrificarse la vida de algunos isleños para así poder alimentarse el resto del pasaje, como avala la documentación de la Diputación Provincial de Canarias". O. cit. p. 24.
Véase también la obra de C. Naranjo: *Del campo a la bodega. Recuerdos de gallegos en Cuba (Siglo XX)*, La Coruña, 1988.

176 Véase M. de Paz y M. Hernández: *La esclavitud blanca*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993, pp. 99 y ss.

177 Véase J. Hernández, o. cit. p. 50. También B. de Céspedes: *La Prostitución en la ciudad de La Habana*, La Habana, 1888. Tomado de M. de Paz y M. Hernández, o. cit. pp. 206-207.

178 Prominentes miembros del Círculo de Hacendados de Cuba constituyeron a fines de los años setenta del XIX una Compañía Importadora de Trabajadores Libres para conseguir abundante mano de obra barata para los ingenios. Véase M. Salneri: *Dos palabras acerca del proyecto de los Sres. Ibañez, Calvo, Pulido y Moré. Refutación de*, La Habana, Imp. El Trabajo, 1878. Tomado de M. de Paz y M. Hernández, o. cit. p. 102.

Wagüemert, afirmaba que "canarios, gallegos y chinos fueron peor tratados que los negros"[179]. Si el problema existía con los que emigraban legalmente, mucho más se daba con los que lo hacían ilegalmente para evitar el servicio militar, las deudas y los impuestos.

Ante esta situación, las autoridades españolas se limitan a tomar ciertas medidas, fundamentalmente en la primera mitad del XIX, como apertura de más consulados en los lugares de acogida, pero no se evitan las tropelías que cometen compañías marítimas y propietarios de tierras y negocios en Cuba. Los atropellos continúan permitidos directa (Real Decreto de 22 de marzo de 1854) o indirectamente (diversos proyectos de colonización Ibáñez-Duggi a través de los cuales los grandes propietarios conseguían mano de obra barata) por el Gobierno. Las propias autoridades en la Isla llegaron a estar implicadas en la explotación de los inmigrantes[180].

Inicio y desarrollo de la guerra

El Pacto de Zanjón que pone fin a la Guerra de los Diez Años parece más bien una tregua en una contienda inevitable. El propio Martínez Campos lo consideraba así si no se ponía fin "a las promesas nunca cumplidas, a los abusos de todos los géneros, el no haber dedicado nada al ramo del fomento (y) la exclusión de los naturales de todos los ramos de la Administración". Era un error creer que "no había más medio que el terror y ser cuestión de dignidad no plantear las reformas hasta que no sonase un tiro. Por este camino nunca hubieramos concluido (la insurrección), aunque se cuaje la isla de soldados". Se imponía, pues, "si no queremos arruinar España, entrar francamente en el camino de las libertades"[181]. En su opinión, para los insurrectos el tratado de paz no era más que un paréntesis y así lo demostrará la llamada Guerra Chiquita de 1880.

El general Polavieja, vencedor en esta última, se muestra consciente de la insostenible situación a partir de la política colonial que se sigue desde España y los intereses cada vez más nítidos de los norteamericanos. Así lo pone de manifiesto en 1890 en la carta citada al general Blanco[182].

Sin embargo, de honor era prácticamente lo único de lo que alardeaban los políticos patrioteros que seguían permitiendo que, como apunta Gabriel Maura, "el hermoso y fecundo suelo cubano, consumido por la langosta administrativa, vejado por el arancel, abrumado por las deudas de las últimas guerras, que la metrópoli no supo evitar ni quiso tampoco contribuir a sostener, era campo idóneo para el audaz bandolerismo

179 L. F. Gómez Wagüemert: "Notas de Cuba. Gallegos y canarios", *El Tiempo*, Santa Cruz de la Palma, 27 de marzo de 1934.

180 Véase J. Hernández, o. cit. p. 50.

181 A. Padilla: "La lucha de José Martí", en *Historia 16*, nº. 131, 1987, p. 67.

182 Véase A. Padilla, o. cit. p. 68.

mo, cuyas fechorías, enlazadas con el constante laboreo separatista, arruinaban al propietario rural y amedrentaban al urbano"[183].

Las reformas propugnadas por Antonio Maura desde el Ministerio de Ultramar fracasarán como habían fracasado las de Martínez Campos, torpedeadas desde el Gobierno y desde la oposición[184], y el estallido de la guerra de 1895 se producirá en plena discusión de una nueva reforma, menos drástica, propugnada por el nuevo Ministro de Ultramar, Abarzuza[185].

A la altura de 1895 el conflicto parecía inevitable como gustaba afirmar Martí. Cuba vivía de los ingresos por la venta de azúcar y tabaco y tenía su mercado natural en el cercano Estados Unidos. España seguía subsistiendo de su atrasada agricultura y tenía que aplicar una política proteccionista para defender su endeble industria. Una deficiente economía como la española no podía abastecer adecuadamente el mercado colonial y el dominio político se volvió inaguantable para los colonos de la Isla cuando se utilizó para evitar la compra de productos baratos o viciar los mercados naturales[186].

La guerra de independencia cubana renace el 24 de febrero de 1895. El 29 de enero Martí, con un representante del interior de Cuba (Mayía Rodríguez), había firmado la orden de inicio de la rebelión, abandonando Nueva York el 31 para reunirse con Máximo Gómez en Santo Domingo. Los jefes del levantamiento en las provincias de La Habana y Matanzas, Juan Gualberto Gómez (que es quien con la autorización de Martí fija la fecha del levantamiento), Julio Sanguily y Pedro Betancourt son detenidos, pero el movimiento insurreccional se inicia en diversos lugares de Oriente, entre otros en Baire (lugar al este de Bayamo que ha adquirido un renombre histórico sin razones precisas), Bayate, Jiguani, Holguin, El Cobre, Guantánamo[187].

En los primeros meses de la guerra, con Martínez Campos como Capitán General de Cuba, España mantiene una actitud poco decidida y renuente a aplicar una política encaminada a la victoria militar a cualquier precio. Martínez Campos constata la colaboración con la que cuentan los separatistas, especialmente en el campo, donde según él los campesinos apoyan a los rebeldes, mientras el Ejército español no dispone de auxiliares[188]. De hecho, tras el combate de Peralejo en julio de 1895 (donde una columna que al mando de Martínez Campos se dirigía de Manzanillo a Bayamo para sofocar la rebelión en su centro se enfrenta a las fuerzas de Maceo), el Ejército metropolitano se mantuvo a la defensiva en Oriente, concentrándose sólo en las poblaciones fortificadas.

183 G. MAURA GAMAZO: *Historia crítica del reinado de Alfonso XIII durante su minoridad, bajo la regencia de su madre, doña María Cristina de Austria*, Barcelona, Montaner y Simón, 1925. Tomado de A. PADILLA, o. cit. pág.68.

184 Según A. PADILLA, "la frívola irresponsabilidad gubernamental adquiere su real dimensión si reflexionamos sobre estas palabras de Máximo Gómez, jefe militar de los insurgentes cubanos: *Las reformas de Antonio Maura, aprobadas a tiempo, habrían evitado la insurrección*". O. cit. p. 68.

185 Sobre los distintos proyectos de reforma del estatuto colonial de Cuba puede verse H. THOMAS, o. cit. pp. 399-400.

186 A. PADILLA, o. cit. p. 68.

187 La orden de sublevación había sido dada el 29 de enero de 1895. "Orden de alzamiento al ciudadano Juan Gualberto Gómez, y en él a todos los grupos de Occidente". En *Obras Completas*, IV, pp. 41-42.

La guerra de 1895 ha dado lugar a una amplísima bibliografía. Véase BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ: *Bibliografía de la Guerra de la Independencia*, La Habana, 1976.

188 Véase M. FERNÁNDEZ ALMAGRO: o. cit. t. II, pp. 249-250.

Mientras tanto, Máximo Gómez extiende la rebelión en Camagüey, donde emprende una activa política de guerrillas, y Las Villas. En una población de Camagüey, Jimaguayú, se reunen en septiembre los representantes de los distintos grupos insurgentes para elaborar una Constitución republicana para Cuba Libre y designar un gobierno. Esta Constitución aprobada el 16 de septiembre crea un simple Consejo de Gobierno compuesto por un Presidente –Salvador Cisneros–, un Vicepresidente –Bartolomé Masó– y cuatro Secretarios.

El 22 de octubre Maceo inicia simbólicamente en Baraguá la marcha hacia Occidente, comenzando una rápida progresión sobre los territorios occidentales de la Isla. Llega a Mantua en el extremo occidental el 22 de diciembre, dando término a una campaña de indudable éxito en el terreno económico –destrucción de campos de caña y centrales– y en el propagandístico [189]. Al mismo tiempo Gómez opera en la provincia de La Habana tomando numerosos pueblos y aplicando una política de devastación de propiedades y cañaverales.

Tras la dimisión de Martínez Campos el 7 de enero de 1896, considerando que para la consecución de la victoria se requería utilizar unos métodos que su conciencia no le permitía, el Gobierno de Cánovas, para el que Cuba "es y será siempre España" –según afirmó éste en las Cortes y para lo que estaba dispuesto a utilizar hasta el último hombre y la última peseta– encomendó al general Weyler la aplicación de una estrategia militar de mano dura, que tiene en las concentraciones de los campesinos, como medio para hurtar apoyos a los insurgentes, su manifestación más brutal.

Enero de 1896 marca el punto culminante de la insurrección en el aspecto territorial y publicístico. En los meses siguientes Maceo estará acorralado en Pinar del Río; en La Habana y Matanzas la rebelión había perdido fuerza y la actividad de Gómez en Camagüey tampoco había sido muy exitosa. Mejores resultados obtendrá el general Calixto García con la toma de diversos puntos fortificados. Por otra parte, el 7 de diciembre de ese año muere en Punta Brava el carismático Antonio Maceo[190].

Al iniciarse 1897 la situación militar evolucionaba favorablemente para los españoles merced a las medidas aplicadas por Weyler, lo que había supuesto la recuperación del control sobre las provincias occidentales, si bien su política de reconcentración estaba dando lugar a una fuerte mortalidad entre la población sumida en la miseria y víctima de todo tipo de enfermedades. En esos primeros meses de 1897 pareció posible una solución diplomática de la guerra por la marcha favorable para España y, principalmente ante el anuncio de un proyecto de Cánovas, de relativa autonomía para la Isla que finalmente tampoco dio resultado.

Se pone ahora de manifiesto que España no tiene una política exterior realista en función de su situación, capacidad y necesidades en un contexto internacional caracte-

189 Sobre la invasión de Occidente puede verse el trabajo de R. E. REYNA COSSÍO: *Estudios histórico-militares sobre la Guerra de Independencia de Cuba*, La Habana, 1954, pp. 11-68.

190 Véase L. NAVARRO: *La independencia de Cuba*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 360-361.

rizado por el desarrollo de las grandes potencias imperialistas que aspiran a una redistribución de los imperios coloniales[191].

La situación no tenía fácil solución. En Camagüey y Oriente el campo estaba en manos de los independentistas y Calixto García había logrado diversos tiempos en Victoria de las Tunas y Guisa. A estos reveses para los españoles se sumarán otros hechos distorsionadores como el asesinato de Cánovas y la creciente presión norteamericana. Todo esto, junto al relevo de Weyler, contribuye a frenar el impulso dado a las operaciones por el Capitán General cuya labor, aunque con algunos éxitos y a pesar de que en ciertos periodos pareciese agotada la capacidad militar de los independentistas, tampoco resultó suficientemente eficaz[192]. Como afirma Luis Navarro, en el último tercio del 97 es visible el "virtual empate de las dos "impotencias" –en palabras de Juan Gualberto Gómez–, que hacía presumible una prolongación del conflicto por tiempo indefinido, hasta un posible acuerdo como el de Zanjón, aunque Máximo Gómez y Calixto García amenazarán con pena de muerte a todo insurrecto que se acogiera a la nueva amnistía ofrecida por el gobierno español y alardearán de sus últimas victorias y de los daños causados a la economía insular, lo que, siendo cierto, en modo alguno auguraba la derrota de las fuerzas españolas y su expulsión de la Isla"[193]. Entre septiembre y octubre de 1897 se celebró la asamblea prevista en la Constitución de Jimaguayú. La reunión tuvo lugar en La Yaya (Camagüey), donde el 27 de octubre se proclamó una nueva Constitución en la que se suprimía el cargo de General en Jefe del Ejército, lo que ponía de relieve las disensiones entre autoridades civiles y militares en el bando insurgente. En La Yaya se nombró asimismo un nuevo gobierno a cuyo frente estará el general Bartolomé Masó.

Con la vuelta de Sagasta a la presidencia del Gobierno se implanta una nueva política pactista. Se sustituirá a Weyler por el general Blanco y se presenta un amplio proyecto de autonomía para Cuba y Puerto Rico. Este giro político llega en cualquier caso tarde ante la actitud de Estados Unidos que, sin ambages desde finales de 1897, advierte de sus proyectos de intervención y que desembocará en la manifestación de su claro objetivo de provocar la guerra con España para obtener el máximo partido de su más que previsible victoria[194].

Ante el temor a un posible golpe militar y el miedo a una explosión de indignación popular –que parece que aunque erróneamente el Gobierno creía posible– ante cualquier actitud entreguista, el Gobierno español rechaza la compra de la Isla y en abril del 98 se inicia la guerra con Estados Unidos en la que España sufrirá una rápida derrota.

191 Véase J. BERCKER: *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX (apuntes para una historia diplomática)*, t. III (1968-1900), Madrid, 1926. También J. M. JOVER:"Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX", en *Política, diplomacia y humanismo popular*, Madrid, Turner, 1976, pp. 83 y ss. y José ACOSTA SÁNCHEZ: *El imperialismo capitalista*, Barcelona, Blume, 1977. Sobre la redistribución colonial puede verse la obra de J. M. JOVER: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, Fue, 1979.

192 Véase D. B. CHIDSEY: *La guerra Hispano-Americana, 1896-1898*, Barcelona, Grijalbo, 1973, pp. 40 y ss.

193 O. cit. p. 363.

194 Véase F. SOLDEVILLA: *El año político, 1897*, Madrid, Imp. Enrique Rojas, 1898.

Desde la intervención de Estados Unidos los independentistas pasarán a un plano de clara subordinación. La guerra iniciada en 1895 termina con las consecuencias ya conocidas para la independencia de la Isla, tal como temía José Martí.

SEGUNDA PARTE

Castilla ante la guerra de 1895

Desde las tierras de Castilla se mostrará una especial sensibilidad hacia la guerra de la independencia de Cuba, fundamentalmente desde una doble óptica. Por un lado, desde la perspectiva de los grupos sociales vinculados al entramado de intereses en el que se basa la política colonial española de esos años, centrado en las aspiraciones de los propietarios trigueros e industriales harineros. Por otro, desde la perspectiva de la manifiesta desigualdad social pero también regional que comporta la contribución al esfuerzo militar para el mantenimiento de las colonias.

En el plano económico, los harineros castellanos, junto a los siderúrgicos vascos y los fabricantes de textiles catalanes se habían beneficiado de la reglamentación proteccionista de los gobiernos españoles. La Ley de Relaciones Comerciales de 1882 –de cuya aplicación aún se quejaba el zamorano Santiago Alba en 1897– ampliada por el Real Decreto de 1886 y por la legislación aún más proteccionista de 1892, les proporcionaba amplias ventajas para sus exportaciones en régimen de casi monopolio.

En 1897, Santiago Alba, a la sazón secretario de la Cámara de Comercio de Valladolid y gerente de *El Norte de Castilla*, pronuncia el 27 de marzo una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Valladolid donde expone con nitidez la posición de los propietarios trigueros y harineros castellanos sobre la política seguida en Cuba. En su opinión se está "en uno de los momentos más críticos, el más crítico acaso, por que ha pasado España en el siglo XIX...", pues "está en pleito la integridad de nuestro territorio" y "ha de pagar el pueblo, el pueblo que produce,el pueblo que trabaja, el pueblo que aquí paga y en Cuba y en Filipinas pelea, las costas de ese malaventurado pleito, que crearon la temeridad, la imprevisión, los apetitos de nuestros partidos"[195].

[195] S. Alba: *El problema arancelario cubano y la producción castellana*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1897, pp. 6-7.

Desde la visión de los grandes propietarios castellanos el conflicto cubano es un problema *económico*, un problema *agrícola* que afecta fundamentalmente a Castilla, pues "más aún que en nación alguna en España, y más aún que en ninguna otra región española en Castilla, es la agricultura fuente del desarrollo de la industria y madre de la prosperidad del comercio"[196].

Con este criterio se defiende el llamado *pacto colonial*, arguyendo que el sistema no era peculiar de España sino "el único existente y aún el único posible en la época". Incluso se afirmará que era equitativo "puesto que la Metrópoli sufría también prohibiciones que impedían la adquisición más fácil y económica de productos de otras colonias"[197]. Otro argumento de justificación del control económico sobre los territorios españoles de ultramar serán las referencias a la actuación seguida en el plano económico por potencias como Francia e Inglaterra con sus colonias. Al respecto afirma Santiago Alba: "Cuando a nuestros políticos se les ocurre entregar la producción nacional en brazos de pasiones y prejuicios enemigos, es precisamente cuando más se acentúa en los políticos extranjeros un sentido protector que en vano pedimos a su constancia y a su previsión"[198].

Se criticará la no aplicación adecuada de la *Ley de relaciones comerciales* de 1882, su incumplimiento ante las presiones norteamericanas en busca de reciprocidad en sus relaciones económicas con Cuba. Se denunciará asimismo el convenio Cánovas-Foster de 1891 con Estados Unidos que atacaba a la producción de la Metrópoli, pues a consecuencia de dicho convenio, afirmará Santiago Alba, "el hierro, el acero, la maquinaria, los productos todos de nuestra floreciente industria siderúrgica seguían casi sin conocer el mercado cubano, y las harinas habían desaparecido en absoluto"[199]. Se considera acertada la suspensión del mismo en 1894.

Con el estallido de la guerra de 1895 se incrementarán los temores sobre el futuro de los intereses económicos castellanos vinculados a Cuba. Se apoyará la opción militar rechazando las distintas propuestas de matiz autonomista. No se acepta la posibilidad de modificar una situación en cualquier dirección que supusiese facilitar la penetración de los productos norteamericanos en el mercado cubano. Naturalmente la autonomía y, lógicamente, la independencia, lo supondrían. Desde ciertas posiciones como la que representa Santiago Alba se pretende separar la autonomía política de la económica, cuestionando exclusivamente esta última. Las pretensiones castellanas frente a la actitud a seguir en relación a Cuba serían según Alba "pura y exclusivamente económicas, alejadas de todo interés político del modo más absoluto y decidido: Castilla, los agricultores, los harineros, la industria y el comercio todos, no son, no han sido nunca opuestos a un criterio de espléndidas concesiones políticas a nuestros hermanos de Cuba"[200]. Ya hemos visto cómo las peticiones de autogobierno procedentes de Cuba tenían un manifiesto trasfondo de autonomía económica ante la Metrópoli.

196 Ídem, pp. 10 y 17.
197 Ibídem, p. 22.
198 Ídem, p. 61.
199 Ídem. p. 32.
200 Ídem, pag. 59.

Con ocasión del Decreto de Reformas para la Isla de Cuba promulgado el 4 de febrero de 1897 y desarrollado mediante ley de 15 de marzo, Santiago Alba afirmará: "Por lo que a nosotros afecta podemos decir que esa fórmula, que esa base, que esa pseudo-autonomía económica de Cuba, no es una fórmula de paz, sino una declaración de guerra y de guerra feroz, terrible, a muerte, entre dos producciones, la yanquée y la española o, mejor dicho, la castellana. Y en el ánimo, en el convencimiento de todos está lo que de semejante guerra llegaremos a obtener. Nuestra agricultura no puede, por ahora, ni en muchos años, competir con la agricultura norteamericana; y por ende nuestra harinería, para luchar, siquiera en condiciones medianamente ventajosas, en el mercado de Cuba *precisa, de modo indispensable,un margen protector análogo al que hoy disfruta*. Otra cosa es cerrarnos en absoluto en aquél, decretar la ruina de la harinería nacional y herir hondísimamente a la agricultura patria"[201].

En la misma línea –no en vano Santiago Alba controla en esta época el periódico[202]– en *El Norte de Castilla*, periódico que pretende ser portavoz de los intereses castellanos[203], se recogen distintos testimonios considerando a las reformas en Cuba negativas para las harinas castellanas: "Que la implantación de las reformas es un perjuicio para la fabricación de harinas en España –afirma el banquero y almacenista zamorano Julián de la Cuesta–, queda demostrado por el hecho de que, en el momento que éstas han sido conocidas, han tenido las harinas en los mercados de Cuba una baja de tres reales en arroba"[204].

Al agrarismo castellano lo que sucede en Cuba le preocupa principalmente desde la perspectiva de que sean cuáles sean los cambios que se puedan dar –propuestas autonomistas, anexión a Estados Unidos, independencia– repercutan en el desmantelamiento de la protección arancelaria a los productos españoles, particularmente la harina de trigo, ya que sólo de esa manera pueden competir con los americanos. Desde la prensa castellana, y muy en especial desde *El Norte de Castilla*, se estará en guardia ante cualquier modificación del arancel por razones de la política a seguir en Cuba. En esta línea, en plena guerra, en mayo de 1896, desde el diario castellano se pide al Gobierno el mantenimiento del arancel vigente[205]. Santiago Alba considera en el 97 "que es indispensable el margen protector que hoy rige, para que luchen en Cuba, en condiciones regulares, nuestras harinas"[206].

201 Ídem, p. 36.
202 Véase C. ALMUIÑA: "El Norte de Castilla en vida de Santiago Alba", en *Estudios de Información*, nº. 21-22, enero-junio de 1972, pp. 269-270.
203 "Los intereses castellanos tendrán en nuestro diario diaria y enérgica defensa". C. ALMUIÑA, o. cit. p. 269.
204 *ENC*, 25 de febrero de 1897.
205 El 9 de junio se congratula de la información aparecida en el diario conservador *La Época*, en la que se afirma que el Ejecutivo así lo ha decidido, apuntando que esa decisión responde al interés del verdadero país. Véase el artículo "Cuestión resuelta".
206 S. ALBA, o. cit., p. 41. Según el político zamorano el valor de las exportaciones nacionales a Cuba pasó de 11.970.158 pesetas en 1891, año en que entra en vigor el convenio comercial con Estados Unidos, a 372.950 pesetas en 1892 y la ridícula cifra de 322 en 1893, para ascender de nuevo a 12.758.624 en 1895, una vez que ha quedado sin efecto dicho acuerdo. Ídem, p. 48.

Para los harineros castellanos, los vientos que soplan en Cuba, Estados Unidos y el propio gobierno español frente al problema cubano no son favorables para sus intereses. "Madrid-Cuba-Washington –escribe Alba en ese año– he aquí los tres grandes focos de opinión en que hoy se labora de modo innegable, y en uno más o menos obligado, nuestra ruina"[207].

De hecho se considera como inevitable el desenlace negativo para los intereses de este grupo, por lo que "conviene ir pensando en otros medios que compensen en lo posible a Castilla la pérdida del mercado colonial de harinas (...), para que llegado el momento del sacrificio podamos exigir del Gobierno compensaciones determinadas y concretas tanto como provechosas y viables"[208].

Se constata la pujanza de la industria del pan norteamericano "ávida de mercados y como de ninguno ansiosa del de Cuba, por razones de distancia y de precio", mercado en el que incluso durante el periodo de vigencia de la *Ley de relaciones comerciales* las harinas norteamericanas tuvieron un incremento de las ventas. Sin embargo, Santigo Alba considera, con escasa perspicacia, que los norteamericanos no recurrirán a la utilización de la fuerza para obtener el control económico de Cuba: "Y si su falta de espíritu guerrero –escribe un año antes de la provocación militar americana–, que un *jingoismo* suyo es incapaz de disimular, permite no temer el logro de tal empeño por medios belicosos, su exceso de espíritu mercantil y su constancia para no desaprovechar ocasión hábil, autorizan la amarga seguridad de que, mejor aún que en 1891, se harán cargo de las circunstancias de Cuba y de las condiciones del gobierno de Madrid. En la presa no han de faltar las harinerías peninsulares"[209].

Se defenderá el arancel recurriendo a todo tipo de argumentaciones, incluso sobre discutibles hábitos alimenticios. Frente a quienes lo rechazan arguyendo que encarece las subsistencias para las clases populares en Cuba, Alba aducirá: "La afirmación de que se dificulta la alimentación de las clases desacomodadas es todavía más gratuita. Entre vosotros hay algunos que conocen de ciencia propia la vida en Cuba y se reirán conmigo de esos apóstoles que piden el pan barato para el negro. Pero ¡si el negro no come pan, aunque se le dé de balde!"[210].

Frente a quienes consideran que renunciar al mercado cubano sólo afectaría a media docena de grandes industriales se argumenta con cifras la repercusión que la supresión de medidas arancelarias durante la vigencia del convenio con Estados Unidos ha tenido en el comercio de granos castellanos[211], rechazando que sean exclusivamente las panificadoras del litoral las afectadas. La reducción del mercado colonial determinaría el incremento de la competencia a nivel nacional, con lo que "agobiadas las fábricas y disminuida en consecuencia la demanda de trigos, y mermado considerablemente el precio para los cereales castellanos, a todos, fabricantes y cultivadores,

207 Ídem, p. 42.
208 Ídem, p. 64.
209 Ídem, p. 46.
210 Ídem, p. 44. En cuanto a los hábitos alimenticios, es de reseñar que aún hoy en Cuba se sigue denominando popularmente a la harina para pan blanco "harina de Castilla".
211 Citando datos del traslado de trigo desde Valladolid a Barcelona aporta las cifras en toneladas de 3.190 en 1892, 100 en 1893, 60 en 1894, 2.220 en 1895 y 6.760 en 1896. Ídem. p. 51.

propietarios y jornaleros, alcanzarán las consecuencias de la clausura del mercado de Cuba" [212].

El cierre del mercado cubano supondría para Castilla, piensa Santiago Alba, la pérdida anual de 48 millones de reales. Pérdida a la que no debe resignarse una región que no ha regateado su apoyo humano al esfuerzo bélico: "Digan nuestros políticos si es previsor, si es prudente, si es humano siquiera exigir,a una región que no ha restado, menos que ninguna otra de España, un solo hombre ni una sola peseta para nuestras malaventuradas guerras coloniales, este nuevo sacrificio; ni siquiera si es posible, que, aunque se le exija, con toda su buena voluntad y su inagotable mansedumbre, ella lo soporte"[213].

Tras tres años de guerra, la posición de trigueros y harineros castellanos es clara: hay que seguir y ganar la guerra para mantener el control del mercado colonial, amén de la "integridad" de la patria. Hay que continuar la guerra colonial para evitar la guerra social. "Pidamos a Dios –afirma Alba– que ponga tiento en las manos de éstos (los que gobiernan), evitando así que, al cabo de muchos años de provocar, por acciones u omisiones, una guerra desoladora, rendimientos de la fatiga o ansias mal comprimidas de vivir tranquilos, ya que no dignos y victoriosos, sean capaces de encender aquí una nueva guerra, la del hambre, sin seguridad y casi sin probabilidad de que, mediante ella, se apague allí la otra, la del odio y la ambición y la ingratitud, y todas las malas pasiones reunidas"[214].

Cuando tras el relevo de Weyler se conceda la autonomía a la Isla, desde Castilla se considera prácticamente perdido el mercado cubano. Desde *El Norte de Castilla* se juzga imprescindible acabar con la pasividad si no se quiere perder toda esperanza. Se solicita a las Cámaras de Comercio, centros harineros y demás instituciones agrícolas castellanas que realicen, siguiendo el ejemplo catalán, gestiones directas, al margen del Gobieno, aprovechando la hipotética buena disposición de las nuevas autoridades cubanas, el peso de los hábitos alimenticios y la presencia de numerosos castellanos en la mayor de las Antillas, obligados a defender las tierras de donde proceden[215]. La situación obliga a pactar incluso con los anteriores competidores y así, en un editorial el 2 de febrero, se alerta de nuevo contra la inactividad en una Castilla "eternamente apática ante toda clase de olvidos" y se insiste en lo irreversible del acercamiento económico de Cuba a Estados Unidos, a pesar de las protestas de gratitud hacia la madre patria. Se propone hacer frente común con Cataluña para defender ante los Gobiernos español y cubano los intereses de ambas regiones, considerando "que se está ventilando en estos momentos la primera parte del más grave

212 Ídem, p. 55. Alba cita en apoyo de sus argumentaciones la opinión de la *Liga Nacional de Productores de España* que afirmaba en 1895:"Cerrados los puertos de Ultramar a nuestras harinas, las fábricas de Castilla y Santander se hallaron sin su principal mercado; y como todo aquel que ha invertido sus cuantiosos capitales en una industria se resiste a cesar en ella, para seguir trabajando hiciéronse los fabricantes tan gran competencia, que han traído, como siempre, y cuando hay exceso de oferta, la depreciación que todos hemos visto". p. 54.
213 Ídem, p. 56.
214 Ídem, p. 57.
215 "Por Castilla. Nuestras harinas en Cuba", *ENC*, 25 de enero de 1898.

problema económico por que ha atravesado España en el presente siglo"[216]. En esta misma dirección, y tras pedir de nuevo iniciativa: "entremos de una vez en la realidad y abandonemos el cómodo recurso de las lamentaciones estériles y de echar a los demás culpas que por nosotros mismos podemos remediar", se recoge en un editorial una carta de D. Eusebio Giraldo, diputado a Cortes por la Cámara de Medina en la misma dirección. Pide el político vallisoletano se siga el ejemplo catalán en cuanto a las negociaciones directas con los cubanos y se concierte una política común con aquéllos y muy especialmente con los vascos[217]. La insistencia del diario castellano no surtió demasiadado efecto y pocos días después se lamentará de la falta de decisión "después de casi tres años de continuo suspirar por una solución que levante de su lecho de muerte a la pobre agricultura castellana" y cuando "ya vemos el negrísimo horizonte que la autonomía cubana presenta a los productores de Castilla". Se critica "el abandono innato en nuestro modo de ser, en nuestras costumbres", y se augura un negro futuro si no se pone rápido remedio: ¿A dónde vamos a parar de seguir ese camino?. Al suicidio y nada más que al suicidio de los más grandes intereses de la región (...) Es preciso que resolvamos en breve el problema de nuestras relaciones mercantiles con la gran Antilla (...) O la acción rápida, enérgica e inmediata de todos, para salvar algo de eso que naufraga en Cuba, o la caída fatal de la que no podremos levantarnos nunca"[218].

Por otro lado, Castilla no dejará de sumarse a las actitudes de proclamado patriotismo, especialmente manifiestas entre aquellos grupos vinculados al negocio colonial y que no sufrían directamente la sangría humana que representaba la guerra. El empréstito nacional de aduanas de 1896 ya mencionado para hacer frente a los gastos de la guerra se convirtió en un pingüe negocio para los grandes inversores, elogiados, por otro lado, desde cierta prensa por su altruismo y amor a la patria. La defensa del honor nacional constituía en este caso un buen negocio.

El Norte de Castilla se hace eco y contribuye con todo su apoyo a la campaña en pro del empréstito, presentando la participación como contribución casi desinteresada: "Castilla –se afirma en el editorial el 12 de noviembre– nuestro querido pueblo, muéstrase a la altura de España entera, lo mismo despidiendo con el delirio de las emociones soberanas a sus hijos camino de la guerra, que acudiendo con la tranquila sencillez de los buenos patriotas a cubrir las listas del empréstito nacional"[219]. En un nuevo editorial el día 14 se insiste en esa misma orientación, con cánticos a un pretendido sacrificio humano y económico igualitario que estaba muy lejos de responder a la realidad: "¡Qué pueblo, qué pueblo tan grande, el pueblo de los que luchan en Cuba, de los que se baten en Filipinas; el de los industriales que paran y comerciantes que cierran y los labradores que agonizan y sin pensar en el "paro" y en el cierre y en la agonía dan sus pesetas para el empréstito de la nación!"[220]. Aunque dejando en primer plano el factor

216 "Castilla y Cuba. Insistiendo", *ENC*, 2 de febrero de 1898.
217 "Castilla y Cuba. Una carta importante", *ENC*, 7 de febrero de 1898.
218 "Por Castilla. El eterno obstáculo", *ENC*, 12 de febrero de 1898.
219 "Castilla y el empréstito nacional", *ENC*, 12 de noviembre de 1896.
220 "Gobierno y país", *ENC*, 14 de noviembre de 1896.

de unos a la patria como impulsor de la participación, no se olvida en el periódico castellano mencionar las indudables ventajas económicas de la misma[221]. Se insertan llamamientos de distintas instituciones como la *Cámara de Comercio* de Valladolid en pro de esta participación "que no es cuestión de partidos sino de vida de la patria"[222]. *El Norte de Castilla* recoge numerosas manifestaciones de personajes relevantes en favor del empréstito, entre ellas las del Presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Valladolid, dueño de un paquete de 200 obligaciones de 500 pesetas: "Sobra el patriotismo y no escasea el dinero. Quien ha dado 300.000 hijos, ¿cómo no ha de dar 400 millones de pesetas? Es hermoso y enorgullece pertenecer a una patria como España que no regatea hombres ni dinero para el sostenimiento de la guerra". Por su parte, el presidente del Casino Venatorio de Valladolid afirmaba en el mismo periódico: "Doscientos mil soldados españoles pelean en Cuba. Sería muy hermoso que otros doscientos mil hombres en la Península llevasen su dinero para el Empréstito al Banco de España. ¡A suscribirse! ¡Viva España!"[223].

Cubierta la deuda emitida, desde la prensa se alabará la "desprendida" participación "que habla bien claro en pro de la vitalidad de esta nación a quien juzgaban arruinada los merodeadores extranjeros"[224]. No dejará de resaltarse la alta contribución de Castilla, destacando la participación de Santander con 11.454.500 y de Valladolid con 6.603.500 pesetas.

La realidad era que ni quienes peleaban en Cuba ni sus familias podían comprar obligaciones de dicho empréstito establecidas a 500 pesetas cada una, y quienes podían comprarlas se libraban de enviar a sus hijos a la guerra.

En resumen, como hemos visto y ha apuntado correctamente Manuel Espadas Burgos, la Restauración canovista se asienta sobre la comunión de los intereses siderúrgicos del País Vasco, los textiles de Cataluña y los cerealistas de castellanos y leoneses. Los seguros mercados ultramarinos, en especial el cubano, constituían un elemento de estabilidad y afianzamiento del régimen de la Restauración y proporcionaban buenos beneficios a los grupos mencionados[225]. Por ello, la amenaza de distorsión o pérdida de dichos mercados, como consecuencia de la independencia o de una autonomía , se sentía con fuerza en las tierras de la actual Castilla y León.

Junto a la amenaza que suponen los propósitos independentistas cubanos para los intereses económicos de propietarios agrícolas y harineros castellanos, reflejada con

221 "En vísperas de la emisión", *ENC*, 15 de noviembre de 1896.
222 "Alocución a la Cámara", *ENC*, 11 de noviembre de 1896.
223 *ENC*, 10 y 21 de noviembre de 1896. En los días intermedios a esas fechas citadas se recogen asimismo muchas otras manifestaciones. Véase también N. SALES, o. cit. p. 257.
224 "El empréstito nacional. Su resultado", *ENC*, 17 de noviembre de 1896. Véase también en el mismo sentido el editorial "¡Viva España!" del 18 del mismo mes.
Para algunos colaboradores del citado periódico como Isidoro G. Barrado la participación no es para todos tan desinteresada: "Han acudido aquéllos al empréstito por estimarlo provechoso y útil, aquéllos por patriotismo, acaso los de más alla por vanidad o por amor propio". "La colocación del empréstito", *ENC*, 3 de diciembre de 1896.
225 Véase M. ESPADAS BURGOS: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. Madrid, CSIC, 1975. Especialmente el capítulo "El trasfondo cubano de la Restauración".

exactitud en la citada obra de Santiago Alba, está clara la consciencia castellana sobre las consecuencias de la guerra y, principalmente, el agravio que supone la desigual participación social y regional en la misma; agravio del que existe una especial toma de conciencia entre las clases populares.

En efecto, las guerras coloniales se sufrieron particularmente en el interior de España cuya pobreza privaba a sus gentes del recurso a la redención en metálico para librarse del servicio militar. Las contiendas coloniales durante la Restauración, y de modo especial la guerra de Cuba, afectaron de forma muy diversa a los distintos grupos sociales, pero también a las distintas regiones. La contribución en hombres al esfuerzo bélico en Cuba es superior en las dos Castillas, Andalucía o Extremadura que en Cataluña o el País Vasco, pese a que se defendían ventajas económicas importantes de la burguesía de estas dos últimas regiones.

No era cuestión de mayor o menor patriotismo o de distinta actitud ante la guerra. Era un problema de medios económicos: iba quien no se podía librar, quien no podía pagar la redención en metálico ni un seguro contra la "quinta", ni endeudarse con alguna de las numerosas sociedades de préstamo de las que fueron víctimas muchas familias de propietarios y arrendatarios castellanos y leoneses.

La conciencia de agravio, de discriminación, de vigencia de la insolidaridad a nivel nacional, social, regional y aún individual es manifiesta en tierras de nuestra actual autonomía. Esta conciencia tiene un significativo reflejo literario en novelas, prensa, romances y canciones de "quinta" y pliegos de cordel.

Conciencia de agravio, preocupación por los efectos económicos derivados de la hipotética pérdida de los antaño seguros mercados cubanos, dirigen el ángulo de la atención con la que se seguirá la guerra de Cuba de 1895-98 desde las tierras de la actual Castilla y León.

La guerra de 1895-1898 desde «El Norte de Castilla»

La posición de los periódicos castellanos sobre la guerra de 1895 responde, en líneas generales, a las distintas posiciones políticas e ideológicas a las que están vinculados –siendo utilizado el tema de la guerra de Cuba como un elemento más de enfrentamiento político a nivel nacional–, sin traducir apenas posturas de carácter regional o local. Puede observarse este hecho en el estudio de Francisco Javier León Correa sobre la prensa en León en el último tercio del siglo XIX [226].

La guerra de Cuba de 1895 es profusamente tratada en la prensa castellana de esos años, sin apenas análisis en profundidad sino como un elemento más de enfrentamiento entre los distintos partidos, y sin olvidar el especial significado que reviste desde una perspectiva nacional. Así, cuando en julio de 1895 Cánovas promulga un indulto general de la prensa por los delitos políticos se excluye a "aquellos que van contra la integridad de la patria en Cuba y Filipinas"[227]. El tratamiento de la guerra,

226 F. L. León Correa: *León en el último tercio del siglo XIX. Prensa y corrientes de opinión (1868-1898)*, León, Diputación Provincial, 1988.
227 Véase F. J. León Correa, o. cit. p. 312.

pues, está en función de las controversias políticas y la marcha de la misma desde una perspectiva nacional[228].

Lo expuesto se puede comprobar en el análisis de León Correa mencionado. El periódico liberal leonés, *La Montaña*, refleja fielmente la postura de los liberales al referirse a la declaración del estado de sitio en Cuba "para reprimir el bandolerismo, pero la situación es más alarmante, pues existen partidas de insurrectos y esto justo después de aprobarse la fórmula de la autonomía"[229]. En mayo este mismo periódico hace referencia a dos peligros en el posible desenlace de la contienda: "la actitud de los Estados Unidos con la doctrina de Monroe de América para los americanos, y la funesta centralización e inmoralidades administrativas"[230]. El periódico republicano *El Porvenir de León* achacará la responsabilidad de la guerra a los gobiernos monárquicos, "por buscar la metrópoli a todo trance ventajas arancelarias a todo coste en la Isla, con fraudes en la administración, y sin dar ninguna disposición autonomista por parte del gobierno español. Con esa inicua explotación fue creciendo el afán de independencia"[231].

A partir de marzo se incrementan las noticias sobre las fuerzas que se organizan y parten para Cuba. A mediados de agosto de 1895 toda la prensa leonesa se hace eco, sin asomo de crítica, de los diversos actos festivos con los que son entusiastamente despedidos los soldados del Regimiento Burgos, con sede en León, que se incorporan a la contienda[232]. Liberales y republicanos insistirán en el coste económico de la guerra, si bien se muestran inclinados a realizar los esfuerzos necesarios oponiéndose a la lucha de intereses comerciales entre la burguesía peninsular, en especial catalana, y la cubana, pues, como se afirma en *La Montaña*, "está antes la integridad del territorio nacional y la conservación de la última reliquia de nuestro antiguo imperio americano y el honor de la España moderna, que la prosperidad de los industriales peninsulares o cubanos; hay que sacrificarse por Cuba, de modo que los separatistas no puedan invocar el interés material de la producción antillana para sus propietarios y no se pueda achacar a España que explota económicamente su soberanía en América"[233].

La prensa leonesa, como la nacional, irá tomando partido sobre los distintos temas que, relacionados con la guerra, se van poniendo de actualidad: controversia sobre la continuidad de Martínez Campos, estado de la marina española, problemas sanitarios en el Ejército español, posición de Estados Unidos, éxitos militares, etc.

Con la subida al poder de los liberales de Sagasta y el relevo de Weyler, *El Porvenir de León* muestra su oposición a la política "blanda" del Gobierno, cuyos planteamientos autonomistas para Cuba fueron recibidos con duras críticas por su inopor-

228 Véase A. Elorza: "Con la marcha de Cádiz. Imágenes españolas de la guerra de independencia cubana", en *Estudios de Historia Social* Núms. 44/47, 1988, pp. 327-386.
Para comparar la posición de la prensa burguesa con la posición de la situada más a la izquierda puede verse el estudio de Mª Teresa Noreña: "La prensa obrera madrileña ante la crisis del 98", en J. Mª Jover y otros: *El siglo XIX en España. Doce Estudios*, Barcelona, 1974, pp. 571-611.
229 *La Montaña*, 28 de febrero de 1895.
230 "¡Ojo a las Antillas", *La Montaña*, 16 de mayo de 1895. Tomado de F. J. León, o. cit. p. 362.
231 "¡A Cuba!", *El Porvenir de León*, 6 de marzo de 1895.
232 Véase F. J. León Correa, o. cit. p. 340.
233 "El negocio y el patriotismo", *La Montaña*, 22 de junio de 1895. Véase también "Sepamos la verdad", *El Porvenir de León*, 20 de julio de 1895. Tomado de F. J. León, o. cit. p. 362.

tunidad y retraso[234]. Con el estallido del conflicto con Estados Unidos, la prensa de los partidos turnantes criticará la posición de los republicanos que en algunos casos, en especial los federalistas de Pi y Margall, se muestran favorables a la concesión de la independencia a Cuba[235].

La prensa vinculada a los partidos de la Restauración se hará eco del sentimiento de aislamiento internacional que se constata ahora y que se achacan unos partidos a otros[236].

Ante la inevitable guerra con Estados Unidos, la mayoría de la prensa mantendrá una actitud patriotera al margen de la realidad. El periódico conservador leonés *La Provincia*, que ha criticado duramente la política "blanda" del gobierno liberal de Sagasta al relevar al general Weyler, a la altura de abril de 1898 censura que dicho Gobierno proponga un armisticio a los independentistas cubanos, declarándose a favor de la guerra que busca Estados Unidos: "No intimida al pueblo español –se afirma el 14 de abril– luchar contra los Estados Unidos; si nos arrancan Cuba por la fuerza, bien, si la honra de la bandera queda incólume, pero no podemos ceder ni un ápice la soberanía a los rebeldes. Nadie desea la guerra, pero si viene, debemos afrontarla con dignidad y honra"[237].

En el periódico de mayor difusión de ambas Castillas y León, con exclusión de los madrileños de ámbito nacional, *El Norte de Castilla* [238], no se olvida el tema cubano y los distintos proyectos de reforma que se elaboran desde el Gobierno antes de la guerra de 1895[239].

La primera referencia al inicio de la guerra de 1895 aparece el 27 de febrero aludiendo a la "suspensión de las garantías constitucionales en la gran Antilla", que siguiendo la información aportada por el Gobierno se justifica en la actuación de partidas de bandoleros. En días siguientes, sin olvidar la crítica al Gobierno por la falta de información adecuada sobre "los sucesos de Cuba", *El Norte de Castilla* insistirá en restar importancia al levantamiento, que se considera obra fundamentalmente de grupos de bandidos y filibusteros[240], y al que por primera vez el 2 de marzo se denomina "intentona separatista", contra la que se pide un castigo ejemplar y una campaña enérgica": "Hoy no peligra afortunadamente –se afirma el 2 de marzo–, ni puede peligrar la integridad del territorio nacional. Nadie que no esté loco piensa que el filibusterismo triunfe. Pero peligra la dignidad de España, que no es compatible con que las cosas continúen como hasta hoy. Es necesario acabar de una vez enviando barcos si barcos son precisos, hombres si hombres son precisos, cuanto contribuir pueda a hacer que se respete la bandera española en todo el territorio cubano"[241]. Y al día siguiente se insiste en que no corre peligro la integridad nacional y se afirma que el levantamiento no reviste las dimensiones de movimientos anteriores, ya que "la atmósfera es distinta, el ambiente ha cambiado. Aquella tierra, más española cada día (...) ha visto con la paz cicatrizar las heridas que manos criminales la infirieron; ha oído los discursos de nuestros hombres públicos, conformes en atender sus quejas (...) Temerarios a más de criminales son esos hombres que se han echado al campo al grito de ¡viva Cuba libre!"[242].

Se confunden los deseos con la realidad, que por otro lado no se conoce con precisión debido a la política de censura que aplica el Gobierno a toda la información referida al conflicto cubano[243].

Los condicionamientos del fervor patriótico

El Norte de Castilla se incorpora a la ola general que en nombre del nacionalismo y del principio de la "integridad de España" pide mano dura y una rápida represión de lo que se considera mera acción de rufianes y desaprensivos que agitan de nuevo la bandera del separatismo: "Mantener a toda costa y por todos los medios la integridad del territorio nacional es el primer deber de todo gobierno. Velar por la conservación del orden y por la seguridad y el respeto de todos los intereses legítimos es una obligación sagrada para el que manda. Si la odiosa y criminal bandera del separatismo ondea de nuevo en la manigua cubana o si en aquellos campos se enseñorea el audaz bandolerismo, en cualquiera de ambos casos, el Gobierno y sus delegados necesitan desplegar las mayores energías, no conviene que prescindan de ningún medio y pueden contar con el apoyo firme, entusiasta, decidido, incondicional de todos los españoles sin excepción, porque así lo reclama el patriotismo, primera virtud de los que tuvimos la fortuna de nacer en este suelo santo y querido y primordial dictado a que hemos de obedecer los que, para honra y orgullo nuestro, nos cobijamos bajo los augustos pliegues de la bandera de esta nación"[244].

---

234 Véase en *El Porvenir de León* "El general Blanco", 13 de octubre de 1897, "Crisis suprema", 24 de noviembre de 1897 y "Por la violencia", 1 de diciembre de 1897.

235 Véase *La Provincia*, 5 de febrero de 1898. Tomado de F. J. León, o. cit. p. 364.

236 Véase *La Montaña*, "El aislamiento", 24 de septiembre de 1895. Tomado de F. J. León, o. cit. p. 362.

237 El 21 del mismo mes se hace eco del ultimátum dado a España por los Estados Unidos y apoya la manifestación patriótica que se convoca en León y a la que asistirían unas seis mil personas.

238 Como se encarga el propio periódico de manifestar reiteradamente a lo largo de los meses de febrero y marzo de 1895.

239 Véase *El Norte de Castilla*, 26 de enero de 1895, "El problema antillano" y también "La fórmula", artículo aparecido el 1 de enero de ese mismo año comentando la propuesta que está elaborando el ministro Abarzuza.

240 Desde hacía tiempo la prensa conservadora peninsular insistía en la relación que en su opinión existía entre grupos de indeseables y los conspiradores independentistas. Como apuntan Moreno Fraginals y Moreno Masó, "esta afirmación, aunque lanzada con interés político inmediato de desprestigiar a los independentistas, no era totalmente falsa". El llamado bandolerismo en Cuba en esta época es un fenómeno poco estudiado. Sin duda es un fenómeno social que se había intensificado tras la Guerra de los Diez Años. A la vuelta del general Polavieja a Cuba en 1890, ahora como gobernador, establecerá como uno de los objetivos de su política terminar con el bandidaje, según la propaganda de la época, para lo cual llevó a cabo una intensa campaña en la que movilizó a más de 7.000 soldados, capturando a 164 "bandidos, cómplices y encubridores". Véase M. R. Moreno Fraginals y J. J. Moreno Masó: *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Gijón, Júcar, 1993. Recordemos las referencias ya citadas que hace H. Thomas a este fenómeno del bandolerismo durante la guerra.

241 "Partidas en Cuba", *ENC*. Véase también el número del día anterior, "Lo de Cuba".

242 "Rapidez y energía", 3 de marzo de 1895.

243 El corresponsal de *El Norte* en Madrid se lamenta repetidamente del hecho de que dichas informaciones pasan por el "gabinete negro". Véase el número del 21 de marzo de 1895.

244 "Los sucesos de Cuba", *ENC*, 28 de febrero de 1895.

Esta posición responde a la tónica general. Como afirma Antonio Elorza, al margen de algunas referencias a la negatividad de la guerra, en un principio prevalece la exaltación nacionalista: "Con la excepción de las argumentaciones críticas de Pi y Margall, la marea lo cubre casi todo"[245].

La denuncia de la redención en metálico, que hace que los costes de la guerra recaigan sobre las clases populares, es el único indicio de racionalidad. *El Norte de Castilla* no participará en esta denuncia a pesar de que el problema afectará muy duramente a Castilla. Al contrario, con manifiesto entusiasmo se exalta el hecho de la pretendida avalancha de voluntarios que desde los dos Regimientos de Infantería de Valladolid se alistan para ir a Cuba: "No pudo menos de verse con sorpresa –se afirma el tres de marzo–, aun siendo esto en España cosa tenida por natural, el gran número de militares que voluntariamente se ofrecían para combatir los enemigos del orden y de los supremos intereses de la patria en la manigua cubana, sin cuidarse ni un ápice de las tremendas amenazas de aquel clima, ni de las penalidades consiguientes a toda lucha". Se hace referencia a los numerosos casos de ofrecimientos para cambiar el destino a quienes por sorteo (no debían ser tantos los voluntarios) les había correspondido marchar entre las fuerzas expedicionarias, sin querer percibir compensación económica, afirmando que "la mayoría de los expedicionarios marchan por alistamiento voluntario o por cambio de suerte"[246].

Como ocurrirá en otras ciudades, se despide a los soldados con música en medio del fervor patriótico de militares y población civil. La realidad no era tan festiva para los que marchaban y sus familias y pronto, como ya hemos visto, estos actos exaltados por quienes se libran de ir a la guerra se convertirán en algo muy distinto. Las manifestaciones de supuesto entusiasmo continuarán durante el 95. Se hará especial referencia a los distintos actos que tienen que ver con el envío de tropas o marcha de oficiales vinculados con las fuerzas con sede en Valladolid, resaltando siempre distintos casos de enrolamiento o sustitución voluntarios[247]. El velo patriótico sirve para tergiversar la dura realidad que lo es más si cabe, en cuanto al envío a Cuba, para los reservistas. No se ahorran epítetos y comparaciones para maquillar una triste obligación claramente discriminatoria, jaleada por aquéllos cuya posición económica les permite eludirla: "La despedida fue cariñosísima en extremo –se afirma en un reportaje con ocasión de la incorporación de reservistas de la zona de Valladolid a primeros de agosto de 1895 a un batallón expedicionario del Regimiento de Burgos con sede en León–. Nuestros valientes reservistas penetraron en los coches que se les habían destinado, con el mismo ánimo y complacencia que si de asistir a una romería se tratara". La realidad no debía ser tan entusiasta, pues en el mismo artículo se critica la no asistencia de autoridades, tan dispuestas en los primeros momentos a esos baños de multitud[248]. Las manifestaciones de apoyo no debían ser tan espontáneas, pues se obliga a los jefes , oficiales y soldados francos de servicio a acompañar a las fuerzas expedicionarias en los actos de despedida[249].

245 A. ELORZA: "Con la marcha de Cádiz" o. cit. en *Estudios de Historia Social*, núms. 44/47, 1988, p. 340.

246 "Tropas a Cuba", 3 de marzo de 1895.

247 Véase "Un vallisoletano a Cuba", *ENC*, 28 de julio de 1895.

248 "Los reservistas", *ENC*, 10 de agosto de 1895.

Las distintas salidas de contingentes hacia Cuba tendrán un amplio tratamiento informativo perfectamente barnizado de pasión nacionalista. Con ocasión de la marcha del batallón expedicionario perteneciente al Regimiento Toledo en noviembre de 1895, destacan las referencias a la participación de los estudiantes universitarios en los diversos actos de recogida de donativos para los soldados y en las manifestaciones de despedida, aspectos que son muy valorados desde *El Norte*. Ni una palabra al hecho de que serán estos estudiantes quienes, por su posición económica, se libren de acudir a una guerra que esos soldados a los que se despide no pueden evitar[250]. De nuevo con esta ocasión se resalta la participación de voluntarios[251].

El supuesto apoyo popular al envío de tropas manifestado incluso por los que tienen que ir seguirá siendo durante 1896 y 1897 uno de los motivos y formas de tratamiento de la guerra por parte de *El Norte*. Durante 1898 se renovarán las manifestaciones con ocasión de la salida de nuevas expediciones una vez iniciada la guerra contra Estados Unidos[252].

Otro motivo de exaltación será la campaña iniciada en la primavera de 1896 para la creación de batallones de voluntarios: "Primero en Oviedo –se afirma en abril–, luego en Valladolid, más tarde en Barcelona, Granada, Zaragoza y otras capitales se tomaron iniciativas tan hermosamente patrióticas como las relacionadas con la creación de los batallones de voluntarios y ésta es la hora de que todos esos proyectos marchan por buen camino". Sería una manifestación más del patriotismo del sentido del deber que "no sólo se apresura a poner en manos del Gobierno cuantos recursos se le piden y a facilitarle cuantos hombres se hacen precisos, sino que lleva todavía más lejos su patriotismo, creando juntas y estableciendo organizaciones para arbitrar voluntariamente más fondos y reclutar del mismo modo más hombres con destino a la guerra". De tal forma que puede "afirmarse con sobra de razón que los ejemplos de patriotismo se repiten incesantemente y sin excepciones de lugares o de comarcas"[253]. A tal efecto se constituye en Valladolid una Junta presidida por el Arzobispo, cardenal Cascajares –amigo del gerente de *El Norte*, Santiago Alba–, e integrada por diputados y representantes de las fuerzas vivas de la provincia, que se dirigirá en demanda de apoyo económico a los distintos ayuntamientos para "encauzar las vigorosas energías populares que salen y se agitan individualizadas en cada uno y que están, como siempre lo estuvieron, propensas a mostrarse colectivamente y dispuestas a ponerse al servicio de nuestro hermoso y envidiable patriotismo para salvar el honor nacional comprometido"[254].

249 Véase *ENC*, 21 de agosto de 1895.

250 Véase *ENC*, 17, 19 y 20 de noviembre de 1895.

251 En el número del 21 se cita el hecho de que la aportación exigida al regimiento de Caballería de Almansa de guarnición en Valladolid se cubrió totalmente con voluntarios "y se ofrecieron aún más de los treinta y seis que se necesitaban".

252 Véase el reportaje "Tropas a la campaña", *ENC*, 25 de mayo de 1898.

253 "El patriotismo", *ENC*, 29 de abril de 1896.

254 Circular de la *Junta provincial para la formación de un batallón de voluntarios. Valladolid.* "El Batallón de voluntarios", *ENC*, 16 de abril de 1896.

El estímulo del nacionalismo no debía ser suficiente pues en la prensa se insertan anuncios solicitando la incorporación a estos batallones de voluntarios "con el premio de 300 a 500 pesetas, según los casos, diez reales diarios hasta la incorporación (...) y además de otras muchas ventajas que la ley concede a los voluntarios de Ultramar tendrán todos los meses 20 pesetas 83 céntimos, que si lo desean podrán cobrar sus familias en la península en los puntos que designen". Las ventajas serían mayores para aquéllos cuya posición económica no le permitiera librarse si eran sorteados[255].

El sistema de reclutamiento y esas ventajas monetarias darán lugar al hecho de que se presenten no pocos enfermos e incapacitados físicamente o fuera de la edad reglamentaria[256].

Esta realidad que se maquilla, se adorna de amor a la patria sólo expuesto por quienes no tienen que certificarlo con los hechos, cuando no se tergiversa, contrasta con las noticias que posteriormente aparecerán sobre la negativa de reservistas a ser enviados a la guerra, noticias que serán presentadas como manifestaciones de desórdenes públicos que no merecen más comentarios. Por contraste, se insiste en la aportación voluntaria al esfuerzo bélico por encima de las necesidades[257].

Frente a la injusticia en la desigual contribución social a la guerra, sólo la constatación de las duras consecuencias familiares que tiene la marcha de muchos quintos y principalmente reservistas: " No es un secreto para nadie– se afirma en un artículo titulado "Patriotismo y caridad"–, que entre aquellos jóvenes valerosos en cuya indomable bravura tenemos hoy todos cifradas nuestras esperanzas de próximos y gloriosos triunfos había no pocos que (...) han tenido que dejar en el abandono y en la miseria, unos a sus esposas y a sus hijos, otros a padres ancianos y desvalidos cuyo sustento pendía en todo de sus jornales o de su trabajo"[258]. Frente a esta situación se recurre no a la justicia sino a la caridad y al paternalismo. En Valladolid se constituye en septiembre de 1895 una Junta presidida por el arzobispo de la diócesis para recabar socorros en dinero y en especie en ayuda de los familiares de los expedicionarios a Cuba[259].

Ante la agitación que tiene lugar en julio de 1896 en algunas ciudades, entre ellas Zaragoza, con manifestaciones contra el embarque de nuevas tropas para Cuba, desde *El Norte* no se comparte la tesis oficial de manejos de algún centro separatista, pero tampoco se acepta que supongan "señal de tibiezas en el patriotismo", ni mucho menos lo que realmente es, una crítica abierta al sistema de reclutamiento[260]. Se trataría "sencillamente de un movimiento de protesta de las madres zaragozanas contra el anuncio de que sus hijos van a ser enviados a Cuba, movimiento que, como todos los de su

255 *ENC*, 11 de agosto de 1896.
256 "¡Voluntarios!", *ENC*, 31 de julio de 1896.
257 *ENC*, 21 de agosto de 1895.
258 Véase también en el mismo sentido "La guerra", *ENC*, 28 de diciembre de 1896, en el que se vuelve sobre los deberes con la patria y la "comprensión" del dolor de los familiares de los reclutas, pero sin entrar en ningún momento en la injusticia palmaria que supone el sistema de reclutamiento y redención.
259 *ENC*, 6 de septiembre de 1895. Se hace eco de una circular de la mencionada Junta.
260 En la sección de noticias por telegrama se recogen algunas de las manifestaciones de las mujeres que participan en los desórdenes, entre ellas, "¡Si van soldados que vayan pobres y ricos!". *ENC*, 2 de agosto de 1896.

índole, encuentra eco en una parte de la opinión", y se debería a la decepción sobre la marcha de la guerra[261].

De hecho, la única opinión en contra del sistema de reclutamiento recogida en *El Norte de Castilla* es la del diputado en Cortes Eustaquio de la Torre Mínguez con ocasión del número extraordinario que en honor del Ejército se publica el 6 de enero de 1897, y para el que no sólo es injusta sino incluso inconstitucional: "La ley para el reemplazo del Ejército –afirma–, por ser la ley más dura, debiera ser la más justa; es una ley de odioso privilegio que no encarna bien ya en las costumbres igualitarias de la época actual. Muchos son los defectos que se denuncian, así en las exenciones que señala como en el procedimiento y competencia que establece, pero la redención a metálico rebasa los límites de la justicia y puede ser apreciada como infracción manifiesta de la Constitución del Estado.

Bien está y grandísimo honor hacen a España ante el mundo la marcha de 200.000 soldados, prestando santa obediencia al llamamiento agudo de la patria; mas es preciso borrar el privilegio y hacer la igualdad, haciendo una ley en perfecta armonía con la Constitución"[262].

Otro tema que se aprovecha para jalear el hipotético apoyo a la guerra va a ser la pretendida aportación económica del pueblo español para financiar el esfuerzo bélico. A ella se harán numerosas referencias, muy en particular con ocasión del empréstito de 400 millones que se hace con la garantía de los ingresos por aduanas. Desde *El Norte* se alaba lo que se considera una muestra "de fortaleza y de patriotismo" al cubrirse rápidamente con creces[263]. Ya hemos analizado cómo el interés primaba sobre el desprendimiento.

Apoyo y críticas al Gobierno

La inicial confianza en un rápido control del conflicto va dando paso a una actitud más cauta y no exenta coyunturalmente de pesimismo[264]: "Fríamente pensando –se escribe el 9 de marzo de 1895–, ni hay motivo para que los espíritus se acobarden, ni tampoco se puede abrigar confianza en que la insurrección sea vencida tan fácilmente y con la rapidez que el patriotismo deseara. Nos hallamos ante un conflicto grave y trascendental".

Ante la evidencia de la fortaleza de la insurgencia a medida que avanzaba el primer año de la guerra y con ocasión de la decisión gubernamental de incrementar los envíos de tropas a partir de la constatación de que, como se afirma el 18 de septiembre, "la situación en que se encuentra Cuba es muy grave; que la insurrección se ha desarrollado extraordinariamente; que cuenta con valiosos elementos de ayuda dentro y fuera de la isla", insiste en la indisoluble unidad de Cuba con España, en la infamia que supone por tanto el "intento filibustero", y la necesidad de estar dispuesto a todo por honor nacional comprometido por la insurrección: "No hay que darle vueltas –se

261 "Un síntoma", *ENC*, 19 de julio de 1896.
262 "Sin privilegio", *ENC*.
263 Véase "El futuro empréstito", *ENC*, 22 de enero de 1897.
264 Véase 4 de marzo de 1895.

afirma– ni acudir a subterfugios de mala ley o a timideces estúpidas. La dignidad de la patria está empeñada en la guerra y antes que consentir que esa dignidad sufra detrimento o experimente un eclipse, es preferible todo, es preferible hasta desaparecer del mapa en el concepto de pueblo sólidamente constituido"[265].

La gravedad de la situación exige el apoyo a la acción del Gobierno en el tema de la guerra, y desde esta posición se denunciará la postura partidista que demuestran políticos como Romero Robledo y el periódico canovista *El Nacional*[266]. El supremo interés de la patria exige la más amplia concordancia dejando al margen las rencillas partidistas tanto en España como en Cuba. En este sentido se lamentará la controversia de la prensa habanera afecta a España enfrascada en disputas partidististas entre reformistas, constitucionales y autonomistas, "como si en las actuales circunstancias no se impusiera una tregua en las menudas pasiones de partido para rendirse a intereses más supremos"[267]. En esta misma dirección censurará el comportamiento de algunos medios de prensa peninsulares, particularmente los cercanos al Ejecutivo conservador, cuya actitud removiendo cuestiones de enfrentamiento entre los partidos cubanos no contribuyen a esa tregua política que tanto gusta defender el periódico castellano: "Nadie tan interesado como el Gobierno –se afirma en un editorial el 27 de octubre– en que acabe el lastimoso espectáculo que los partidos políticos vienen dando en Cuba y pocos periódicos tan obligados como los ministeriales a trabajar en favor de la patriótica tregua que se desea"[268].

Desde *El Norte* se criticará duramente las tendencias a rebajar el fervor patriótico, acusando en los primeros meses de la guerra de pesimismo injustificado todo acercamiento no entusiasta a la marcha del conflicto: "Lo que nos falta –se afirma en julio de 1895–, es opinión, confianza, fe en la victoria, que dé calor a los valientes que en Cuba luchan y ahogue la voz de los pedantes que desde España pretenden corregir operaciones militares, discutir méritos, aquilatar victorias y siempre se hallan tan propicios a recoger los noticiones neoyorkinos de supuestos desastres, como rehacios (sic) a admitir que las tropas españolas pongan en dispersión al enemigo"[269].

La marcha de la guerra se pretende determinar por la propia fuerza de los deseos y así se insiste machaconamente en la indisoluble unidad entre Cuba y España por voluntad no sólo de los españoles sino también de los propios cubanos. Con ocasión de la donación de diversas banderas para los batallones españoles por parte de miembros del partido de la Unión Constitucional y sus juventudes se resalta ese deseo: "Digan lo que quieran ciertos políticos en Cuba, y algunos periódicos extranjeros de Europa y los Estados Unidos, desconocedores de nuestros asuntos, Cuba es y será siempre españo-la por el mismo voto y el mismo esfuerzo del país cubano, con el que estará España entera (...) Peninsulares y antillanos demostrarán en breve, reunidos bajo una misma enseña, que Cuba será siempre de España"[270].

265 "Gravedad de la situación", *ENC*, 18 de septiembre de 1895.
266 Véase *ENC*, 10 y 14 de marzo de 1895.
267 "Prudencia y rigor", *ENC*, 11 de septiembre de 1895.
268 "Reformistas y constitucionales", *ENC*, 27 de octubre de 1895.
269 "Comentaristas de la guerra", *ENC*, 28 de julio de 1895.
270 "Las banderas del Ejército", *ENC*, 8 de agosto de 1895.

Desde el periódico castellano se insiste, fundamentalmente durante los primeros meses de la guerra, en la necesidad de arrinconar las diferencias de partido y de facción en aras de la necesaria unidad que exige la guerra. A la altura de septiembre de 1895 se congratula de que "el patriotismo de todos, que bien se está demostrando en esta ocasión, ha impuesto una tregua en las luchas de la política (...) Es decir, que la gran lucha por la integridad de la patria ha absorvido las luchas pequeñas de los soldaditos de la política y parece que todos los esfuerzos marchan unidos a Cuba, a través del mar, en auxilio de los que combaten venciendo a los insurrectos"[271]. No obstante, tampoco faltan las críticas a los gobiernos conservadores que se aprovechan de esta circunstancia y se insistirá en que "el patriotismo exige que la tregua política en que vivimos en España se prolongue –se afirma en septiembre del 95–", pero no sea indefinida y de carácter general: "Dure la tregua cuanto dure la guerra en Cuba, pero limítese a los asuntos de la guerra en que todos tenemos el deber de apoyar a los poderes públicos"[272]. El sentido del deber exige apoyo al Gobierno para ganar la guerra pero también "pide a todos energía para evitar que España se convierta en una merienda de negros (...) En la política interior a la imprudencia, a la temeridad de los que mandan, hay que oponer el freno de la crítica honrada, de la protesta patriótica"[273].

Lógicamente, en consonancia con la posición expuesta, será muy dura la censura a quienes como Pi y Margall desde *El Nuevo Régimen* pretende denunciar aspectos de la posición del Gobierno español sobre la contienda.

A medida que avanza una guerra que se había considerado breve los reproches al Gobierno, aunque con moderación, irán en aumento. Se exige al Ejecutivo que extreme su celo en impedir las distintas formas de apoyo con las que cuentan los insurrectos incluso en los medios españoles y españolistas en Cuba[274]. Objeto de denuncia será también durante toda la guerra que el apoyo material a la insurgencia siga existiendo no sólo en el campo sino también en las ciudades de la Isla, siendo las autoridades incapaces de evitarlo a pesar de la política de extrema dureza implantada por Weyler[275].

La reprobación de incuestionables a la actuación del Gobierno será compatible con el constante apoyo al Ejército al que se considera depositario de virtudes: "Los Gobiernos podrán ser torpes –se afirma en septiembre de 1895–; la política podrá ser decadente; los ministros podrán sentir en sus departamentos debilidades incomprensibles ante exigencias ofensivas para el decoro nacional(...). Pero, aún hay patria. Nuestro ejército es el mismo de siempre y reverdece en la manigua los laureles de esta raza indomable, que en los momentos más difíciles sabe echar mano de todas sus virtudes y continuar la epopeya de nuestra historia"[276].

271 "Calma chicha", *ENC*, 13 de septiembre de 1895.
272 "No exageremos", *ENC*, 20 de septiembre de 1895.
273 "Contra el señor Silvela", *ENC*, 26 de septiembre de 1895. A Silvela, no obstante, se le trata con gran deferencia y respeto en el periódico vallisoletano durante estos años.
274 "Prudencia y rigor", *ENC*, 11 de septiembre de 1895.
275 Véase "Denuncia terrible", *ENC*, 19 de febrero de 1897.
276 "Por la patria", *ENC*, 5 de septiembre de 1895.

Se denuncia la política informativa que el Ejecutivo sigue en relación con la guerra. *El Norte* defiende la actitud de la mayoría de la prensa por su prudencia en el tratamiento del tema cubano, y sus críticas dejan a salvo siempre la actitud del Ejército y del país en general: "España tiene fe en el general Martínez Campos –se dice en un editorial en noviembre de 1895– en el ejército, en sí misma, en fin. No debilite el Gobierno esa fe tan hermosa y tan necesaria en los pueblos verdaderamente grandes, con el jarabe dulzarrón de sus optimismos fugitivos o con la molesta cataplasma de sus sueltos de guardarropía, que huelen más a oficina madrileña que a pólvora, a sangre y "a manigua"[277]. Se censura asimismo la actitud de indefinición que frente a la orientación de la política aplicar en Cuba demuestra el Gobierno conservador en muchos momentos[278].

Tras los diversos desastres sufridos por la Armada a lo largo de 1895, con la pérdida por naufragio de varios barcos, *El Norte de Castilla* se limita al lamento por las desgracias de la patria y no se pasa de pedir se investigue la causa de esos infortunios[279]. El diario castellano no tomará partido en diversos enfrentamientos de algunos medios de prensa con la Armada insistiendo en que "prensa y barcos están igualmente obligados a luchar por la integridad del territorio, unos con los cañones allá, contra los barcos filibusteros, otros con la pluma aquí contra la apatía y el egoísmo o el interés personalísimo, si en algún lado asomaran"[280]. Tendrá que producirse el desastre frente a la flota norteamericana y la pérdida de la guerra para que se aborde la crítica a una Marina incompetente y obsoleta.

Tras el avance de Maceo hacia Pinar del Río y la incapacidad de Weyler para evitar asimismo las correrías de Máximo Gómez en la provincia de La Habana a pesar de los ingentes refuerzos, durante 1896 la actitud de *El Norte* hacia la política seguida por el Gobierno va a cambiar radicalmente y será reflejo del profundo desasosiego, que enmascara un claro pesimismo, que solamente se rompe coyunturalmente con la muerte de Maceo a primeros de diciembre.

El Norte reprochará la incapacidad, el desinterés por atajar e incluso la connivencia con la corrupción de la administración colonial que alimenta el independentismo: "Pocas cosas hay, en efecto, tan sabidas –se afirma–, tan descontadas de antemano en la conciencia de la opinión honrada como que la administración de Cuba es, en general, una inmensa letrina donde van a parar todos los géneros averiados de la madre patria (...) ¿Con qué autoridad vamos a rechazar los cargos de los laborantes que tachan a nuestra administración de dilapidadora y abusiva?"[281].

Denunciará con dureza el fraude electoral en la Isla que proporciona argumentos a la insurgencia, cuando debiera existir el máximo interés en que la representación en Cuba tuviera "la mayor suma de autoridad y de prestigio posible: "Precisamente –se afirma con ocasión de las elecciones de abril de 1896–, cuando se viene repitiendo un

277 "Impaciencia", *ENC*, 24 de octubre de 1895.
278 "Sin Consejo", *ENC*, 13 de noviembre de 1895.
279 "Otro desastre", *ENC*, 21 de septiembre de 1895.
280 "Cuestión terminada", *ENC*, 1 de octubre de 1895.
281 "La inmoralidad en Cuba", *ENC*, 4 de junio de 1896.
Véase también "Los escándalos ultramarinos. El caso del señor Núñez", 13 de junio de 1896 y "La peor propaganda", 3 de noviembre del mismo año.

día y otro día que la insurrección tiene su principal origen y halla sus mayores motivos de fundamento en la viciosa política que se lleva a la gran Antilla, el Gobierno del señor Cánovas no vacila en dar ocasión en la isla a la más sangrienta burla de la ley, al más descarado falseamiento del derecho, a la farsa más ridícula y más burda"[282], lo que más que una arbitrariedad de orden interior es "una imprudencia que puede perjudicarnos gravemente en el orden internacional"[283].

Especialmente dura y recurrente a partir de 1896 será la denuncia de falta de respuesta al apoyo que los Estados Unidos prestan a los separatistas, de debilidad ante sus ataques a la soberanía española y de plegamiento a sus presiones en relación con las decisiones de la administración en Cuba contra el tráfico de armas a favor de los insurrectos, propuesta de Weyler de establecer un registro de extranjeros, etc[284]. "La nota característica del Gobierno del señor Cánovas en sus relaciones con el Gabinete de Washington –se afirma el 18 de agosto de 1896– ha consistido día tras día en una vergonzosa debilidad (...) Se ha patentizado en estos mismos instantes una vez más las humillantes complacencias de nuestro Gobierno para con el de los Estados Unidos"[285]. En opinión de *El Norte*, comprobada "la procaz actitud de los yankées", o se hace dejación de la dignidad patria o se prepara la nación para el conflicto que se presume inevitable[286]. En esta línea se criticará la imprevisión en la consecución de una Marina de guerra adecuada, la corrupción administrativa en la utilización de los presupuestos establecidos al efecto, la ausencia de responsabilidades en los numerosos desastres sufridos por la escuadra fuera de combate[287].

Se denuncia la ausencia de una política definida, enérgica, y la ocultación de los efectos de la que se aplica a través de una desinformación y una censura que solamente alimenta el alarmismo y la incredulidad: "Nadie sabe menos de la campaña –se escribe en un editorial de julio de 1896– que los españoles mismos, a quienes no se sirve sino noticias irrisorias de triunfos, que nunca amargas derrotas, ni tampoco logran jamás ser definitivos"[288].

282 "Las elecciones de Cuba", *ENC*, 19 de abril de 1896.
283 "Las actas de Cuba", *ENC*, 19 de mayo de 1896. Véase también en la misma dirección "Las actas", 23 de mayo del mismo año.
284 Véanse editoriales como "Dos meses de estudio", *ENC*, 12 de junio de 1896, "Registro de extranjeros", 18 de julio de 1896 y "España y Estados Unidos", 23 de diciembre de 1896.
285 "Todo está igual".
286 Véase el artículo de A. Royo Villanova, "La elección de Mac Kinley", *ENC*, 6 de noviembre de 1896.
287 Véase "A ninguna parte", *ENC*, 10 de abril de 1896; "La Marina de Guerra", 20 de mayo de 1896, y con el mismo título dos editoriales del 19 de septiembre y del 13 de octubre del mismo año.
288 Véase "Sinceridad", *ENC*, 3 de julio de 1896. En la misma dirección "Franqueza y exactitud", 30 del mismo mes. Las críticas alcanzan a la oposición y también a un personaje generalmente respetado por el diario castellano, el general Martínez Campos. En diversas ocasiones *El Norte* atacará la indecisión, la ausencia de verdadera oposición, la tendencia de un personaje como Sagasta "cuya única política – también en el caso de la guerra de Cuba en opinión del periódico vallisoletano– parece ser, desde hace tiempo, la de vivir en paz, sin malquistarse con los que dicen "que es de noche" ni negar la razón a los que afirman "que es de día". "Un desengaño más", 27 de mayo de 1896.
Sobre las críticas a Martínez Campos véase"Sinceridad", 3 de julio de 1896.

Desde *El Norte* se atacará la actitud del Gobierno frente a campañas de periódicos como *El Imparcial* y *El Heraldo* denunciando las ingerencias norteamericanas, los abusos en la recluta de voluntarios o la penosa situación del Ejército en Cuba, o frente a iniciativas que ponen al descubierto las crueles consecuencias de la guerra y la injusta y desastrosa política gubernamental como la suscripción iniciada por *El Imparcial* en octubre de 1896 en favor de los heridos y enfermos que regresan de la campaña de Cuba[289]. El diario castellano, sin embargo, no ahorrará invectivas contra periódicos como *El Nuevo Regimen* de Pi y Margall y especialmente contra el propio Pi, a quien motejará de visionario y falto de sentido de la realidad por sus posiciones críticas sobre la guerra que constituirían, aun sin pretenderlo, un claro apoyo a los separatistas. Insistirá asimismo en la necesaria ponderación y cuidado que debe tener la prensa en sus informaciones para evitar que éstas puedan ser utilizadas e interpretadas a su favor por los partidarios de los independistas[290].

Optimismo frente a pesimismo

Al margen de las críticas al Gobierno, desde un principio *El Norte* combate cualquier atisbo de pesimismo, recurriendo a los conocidos argumentos de la gloria pasada de la nación y las estereotipadas e hipotéticas virtudes del soldado español. Ante las primeras noticias sobre extensión de la insurgencia se insiste en la necesidad de no minusvalorarla, pero "no por eso –se afirma el 21 de abril– hemos de abrigar cierta clase de temores, ni hemos de caer en vergonzosos abatimientos, ni hemos de considerar poco fundadas las esperanzas en un breve y hermoso triunfo para nuestra bandera". Se arguye, con escasa visión de futuro, que la insurrección no alcanzará las proporciones que tuvo la anterior campaña[291].

Cuando el avance del levantamiento más allá de la provincia de Oriente sea manifiesto, en *El Norte* se sigue hablando de que las partidas rebeldes "han sufrido enormes y repetidos descalabros y han tenido que abandonar sus proyectos" de penetrar en la provincia de Matanzas, siendo obligado Máximo Gómez a regresar a Camagüey, por lo que "magnífico ha sido el éxito de esas operaciones"[292]. Cuando la realidad sea ya innegable se rebajará la trascendencia de la misma[293].

Desde *El Norte* se combatirá el desasosiego que genera el avance de la insurrección hacia occidente y del que se hace eco buena parte de la prensa. "A dónde iremos a parar –se afirma en un artículo titulado "Rachas de pesimismo"– con esta excesiva nerviosidad de carácter, con esta facilidad de impresionarnos en sentidos opuestos, con esta absoluta falta de fijeza en los juicios, con esta debilidad y este apocamiento en los trances amargos"[294]. Se insistirá en que la entrada de los insurgentes en un medio distinto se ha de volver en su contra.[295]. Este optimismo será duramente negado por la realidad que no se quiere ver y desembocará en la sustitución del general en jefe precisamente por el fracaso de su estrategia de contención de la insurrección en Oriente.

289 Véase "Lo de siempre", *ENC*, 24 de septiembre de 1896 y "Denuncia", 31 de octubre del mismo año.
290 "Gente aprovechada", *ENC*, 17 de junio de 1896.
291 "Temores y esperanzas", *ENC*, 21 de abril de 1895.
292 "Éxitos logrados", *ENC*, 5 de diciembre de 1895.
293 "Invasión de Matanzas", *ENC*, 13 de diciembre de 1895.
294 *ENC*, 20 de diciembre de 1895.

La gravedad del avance de las fuerzas de Antonio Maceo hacia el extremo occidental de la Isla no es reflejada con nitidez en el periódico vallisoletano. Apenas si es objeto de las consabidas noticias por telegrama y algún comentario que llama a la serenidad.

Producido el relevo en el mando de las tropas en Cuba, el optimismo alternará con los sentimientos de desconfianza en el rápido triunfo, de impaciencia y un trasfondo de desesperanza que se quiere enmascarar con el cántico a las virtudes del pueblo y del Ejército que no cuentan con el Gobierno que merecen. A principios del 96 se sigue confiando en el triunfo, se pide paciencia y sentido de la realidad sin caer alternativamente en estados de ánimo extremos de entusiasmo y desilusión tan propios del ser hispano. Se busca elevar el ánimo con los consabidos cánticos al fervor patriótico de los españoles de la Península y de la emigración[296].

Esta moderada confianza tendrá siempre como sombra la posible actitud de Estados Unidos, principalmente tras las decisiones tomadas por el Congreso y el Senado en apoyo de los insurrectos, lo que en opinión del periódico vallisoletano anuncia un conflicto inevitable: "La tempestad tardará más o menos en estallar pero estallará al fin"[297]. La conciencia del peso y de la posición de Estados Unidos llevará a algunos a considerar distintas opciones, ya comentadas, propuestas por los norteamericanos como forma para terminar la guerra. Frente a los partidarios de alcanzar la paz al precio que fuera, sin andarse con escrúpulos en cuanto a la forma, *El Norte* insiste en la necesidad de alcanzar cuanto antes la paz, pero sin herir la dignidad patria[298].

Ante la falta de resultados favorables se insiste en la solución cuantitativa y militarista, aunque no saludará con alborozo el nombramiento de un partidario de la mano dura como es Weyler. Presentándose como intérprete del sentir popular apoya el envío de nuevos batallones, "los que hagan falta": "No nos duelen –se afirma a primeros de octubre– los nuevos sacrificios que a la patria se imponen. Creemos, por el contrario, que no es ésta ocasión de regateos y que en defensa del honor nacional estamos todos cuantos amamos esta tierra bendita, donde nos cupo la suerte de nacer, obligados a dar vidas y haciendas si es preciso"[299].

Con cada nuevo contingente de tropas para Cuba se fomentará la esperanza, en buena medida para justificar el propio envío. Cuando el esfuerzo no venga acompañado de éxitos significativos –aunque no dejen de magnificarse los pequeños encuentros,

295 "¡Viva el Ejército!", *ENC*, 23 de diciembre de 1895.
296 Véase "América y España", *ENC*, 10 de mayo de 1896. *El Norte* se hará eco de las distintas iniciativas llevadas a cabo en la emigración en apoyo del esfuerzo bélico español.
297 "El optimismo", *ENC*, 9 de abril de 1896.
298 "La paz", *ENC*, 25 de abril de 1896.
299 "El nuevo contingente", *ENC*, 3 de octubre de 1896. Véase también "Veinte Batallones más", 16 de mayo del mismo año.

el optimismo forzado dará paso a la escéptica expectativa, a la impaciencia y a la impavidez no exenta de resignación ejemplificada en su entrega al "general no importa", "una mezcla de fatalismo, de orgullo y de fe" [300]. Los títulos de diversos editoriales de esta época son elocuentes: "Hace falta algo más" (6-10-96), "Sombras" (19-10-96), "Incertidumbre" (22-10-96), "Pinar del Río y Cavite" (7-11-96). El ánimo se eleva ligeramente con el inicio de la campaña que el propio Weyler dirige contra las fuerzas de Maceo en Pinar del Río, ánimo no exento de inquietud que pide rentabilizar el esfuerzo en hombres y en dinero[301].

El entusiasmo se desata con ocasión de la muerte de Antonio Maceo a primeros de diciembre y *El Norte* se suma a la corriente de ardor patriótico que convierte al comandante Cirujeda en héroe nacional por unos días, y desde el diario castellano se pide para él la faja de general[302]. El 9 de diciembre saca un número especial al conocerse la noticia y durante varios días dedicará al tema un lugar destacado, convirtiendo "las impaciencias, intranquilidades y mal contenidas quejas" en optimistas esperanzas e insistiendo en la significación del hecho, atribuyendo al general cubano las virtudes e importancia que antes le había negado: "La rebelión –se afirma el 10 de diciembre–, muy castigada por continuos reveses y fracasos, ha sufrido un golpe terrible con la muerte del titulado general mulato, cuya sustitución bien puede asegurarse que es hoy por hoy completamente imposible (...) La muerte de Maceo debe ser el principio del fin"[303]. Se dará amplia información de las distintas manifestaciones que tienen lugar en Medina del Campo, Valladolid y Olmedo.

Tras ese destello de exaltación volverá muy pronto el escepticismo, el nerviosismo y la desesperanza, refugiándose en las consabidas referencias a la dignidad y heroísmo de un pueblo que da hombres y recursos, y al sacrificio del Ejército, de cuya pésima situación y mala dirección se hace eco casi por primera vez. Fáciles palabras en quienes representan a quienes no tienen que corroborar lo que dicen con los hechos: "La muerte de Maceo –se escribe el 19 de diciembre– fue para España como un relámpago que alumbra el horizonte en la noche oscura y tenebrosa. Pasó el relámpago y hemos vuelto a caer en las tinieblas de lo desconocido y de lo inexplicable"[304]. "Ni la Nación ha podido hacer más, al dar con mano verdaderamente pródiga su sangre y su dinero, ni los encargados de administrar y dirigir esfuerzos tan colosales han podido hacer menos"[305]. Efectivamente, el desasosiego y se va a reflejar fundamentalmente a través de la crítica cada vez más dura a la política seguida por el Gobierno en relación con la guerra de Cuba. Significativamente se acabará el año añorando a

300 " El general no importa" *ENC*, 9 de septiembre de 1896. Véase también "Por la patria", 1 de septiembre del mismo año.

301 "Esperando", *ENC*, 20 de noviembre de 1896.

302 "Sois, señor comandante, algo más que un nombre que con elogio y gratitud repiten diecisiete millones de españoles; sois la genuina representación de una raza y de una época". *ENC*, 11 de diciembre de 1896.

303 "Las consecuencias", *ENC*, 10 de diciembre de 1896.

304 "Apremia el tiempo", *ENC*, 19 de diciembre de 1896. Véase también "Sin noticias", 29 de diciembre de 1896.

305 "Gobernantes y gobernados", artículo de Isidoro G. Barrado, *ENC*, 22 de diciembre de 1896.

una figura enérgica como Juan Prim: "Ahora precisamente, es de recordar más que nunca el nombre esclarecido de don Juan Prim. Tal vez si él levantase la cabeza para ponerse al frente de los doscientos mil soldados que pelean en Cuba, tuvieramos noticias más frecuentes y más satisfactorias de la campaña"[306].

A lo largo del 97 Weyler pretenderá en vano fomentar con manifestaciones y actos la confianza en la conclusión de la guerra. Sin embargo, la idea de la *casi-pacificación* no calará más allá de los sectores integristas habaneros que ven en Weyler su protector y dirigente. El crédito se ha agotado. No romperá la impresión de cansancio de la guerra, de incapacidad de acabarla.

Durante los primeros meses del 97 desde *El Norte* se sigue trasmitiendo la impresión de que la guerra se ganará aunque la debilidad de la insurrección no sea tanta como pretende trasmitir el capitán general de la Isla[307]. A pesar de las referencias a las dificultades en las que se mueven los independentistas, no se ven visos de acabar pronto el conflicto: "La guerra no ha pasado aún a un periodo de decadencia –se afirma el 18 de mayo de 1897–, pues no hay pacificado en absoluto ningún territorio de la Isla" y en algunos dominan totalmente. Se insistirá en la lentitud con la que se llevan las operaciones, los escasos resultados que se obtienen y lo costosa que resulta la campaña[308].

Poco a poco el cansancio se va imponiendo reflejándose, junto a la insistencia en la aportación generosa del pueblo español en hombres y dinero, en las críticas a un sistema corrupto e ineficaz. La ausencia de éxitos incrementa el descontento y desde las páginas de *El Norte de Castilla* se denunciará duramente el autoritarismo de Cánovas y la indecisión, la división interna, el excesivo transacionismo y la falta de programa definido sobre el tema cubano de los liberales[309]. Se llega, con ocasión de la dura crítica que se hace a Cánovas en su enfrentamiento con el general Polavieja, a considerar

306 "Un recuerdo", *ENC*, 30 de diciembre de 1896.

307 Véase como muestra el artículo "La situación en Cuba", *ENC*, 17 de enero de 1897, y también "Un voto de calidad", 5 de marzo del mismo año.

308 "Dinero para Cuba", *ENC*, 7-III-1897.

309 Véase los editoriales "Sin solución", *ENC*, 13 de marzo de 1897 y "Programa, programa, programa", 10 de junio del mismo año.

A finales de junio de 1897, con ocasión de la publicación de un manifiesto del Partido Liberal decepcionante para *El Norte*, que no revela el cansancio o la impotencia, sino la simple vaguedad, se afirma en cuanto a las propuestas sobre el tema cubano: "La cuestión de Cuba, principalísimo punto tratado en el manifiesto y el único que constituye para el país toda la importancia, aparece en ese remedo de manifiesto como un hijo segundón de la nota crítica desarrollada en el tema; y cuando creíamos ver expuesta una solución enérgica, salvadora, que diese al traste con escrupulosas vaciedades, vemos lo de siempre: razones de razones, empirismos, teorías...¡todo menos lo práctico, lo que exigíamos, lo que seguramente hubiera salido de ese documento a firmarle otro hombre, otra personalidad menos decadente, menos gastada, menos pusilánime que el buen D. Práxedes. La autonomía tan cacareada como medio de establecer la paz en Cuba, ha vestido en el manifiesto el disfraz más raro e incognoscible que darse puede, no diciéndonos si se la admite resueltamente o no; no dándonos solución diferente ni presentándonos ningún medio de conseguir la pacificación, porque en plata, son puros paños calientes las iniciativas que se anuncian en el manifiesto.

¡Qué queda, pues, de nuevo en las soluciones reservadas por don Práxedes para la terminación de la guerra!

¿Es aquello de comisario regio, es la separación de mandos, es la ampliación de las reformas, es el arancel favorecedor de los intereses comerciales de Cuba? "Ni manifiesto, ni programa", 27 de junio de 1897.

como menos malo que el sistema vigente el establecimiento de otro autoritario: "Y que pudiera desearse hasta una dictadura por odiosa que ésta parezca lo dicen esas explosiones, esos relámpagos de entusiasmo que brotan ante la conducta de un Cabriñana, o ante el regreso de un Polavieja. Al fin y al cabo una dictadura legal, impuesta por la espada de un defensor de la justicia, sería mucho menos lamentable, mucho menos odiosa que las dictaduras del capricho político, en cuyas mallas ahógase cuanto de hermoso tiene el carácter caballeresco, entusiasta, del pueblo español"[310].

Cuando en 1898 el conflicto con Estados Unidos parezca inevitable se recurrirá a la exaltación nacionalista para inyectar cierto optimismo: "Mientras haya himnos que produzcan locuras de entusiasmo –se afirma el 9 de enero–, mientras queden marchas de Cádiz, se harán buques y se improvisarán cañones y se sacará dinero cuando se trate de salvar la honra nacional"[311]. El patrioterismo busca ocultar la realidad. El heroísmo, la capacidad de sacrifio en vidas y medios económicos compensaría la superioridad militar norteamericana que, por otro lado, se quiere ver cuestionable.

Se critica "el pesimismo disfrazado de valiente" así como la pusilanimidad disfrazada de aventurera, que hacen pinitos en pleno campo de la prensa o en el café o en el club". Se denuncia a quienes piensan "que con la "marcha de Cádiz" hay más que suficiente poderío en España para destrozar al pueblo yankée", pero también a los que niegan "el tradicional heroísmo de nuestra raza", los que se lamentan de carecer de escuadra y auguran un desastre inmediato si estallase la guerra. "Decimos –se afirma– que los yankées tienen más dinero y más barcos que España (cosa esta última tan dudosa que ni aun los yankées la creen) y auguramos una grave solución donde ni sabemos si habrá guerra, ni sabemos lo que será esta misma guerra"[312]. Hay que desterrar la desesperanza pues no son pocas las cosas a favor y no se debe insistir en las desventajas "antes de saber a cómo se cotizará el corazón en las filas yankées y en las filas españolas". La guerra con Estados Unidos se produciría porque se está dominando la insurrección. Por otro lado, la disparidad de los potenciales contendientes no sería tanta: "No se trata de una lucha entre un pueblo decrépito medio destrozado y un pueblo joven y robusto: son dos potencias las que van a reñir, la una más pobre, pero más enérgica, la otra más rica, pero de valor muy discutible y sobre todo de una cohesión eminentemente problemática"[313].

A la altura de abril de 1898, en opinión de *El Norte*, no existe otra salida que la guerra pues "el pueblo americano no quiere oír acentos de concordia (...) ¡Vayamos a la guerra –se afirma– puesto que se nos cierra otro camino! ¡Vayamos a la guerra y vayamos a ella dispuestos a vencer!" Posibilidad que se asienta en factores más que cuestionables: "Tenemos la razón, y la razón es ya una fuerza poderosa; pero además tenemos una escuadra que bien puede batirse con la yankée, y un ejército muy superior al suyo. Tenemos sobre todo más corazón, somos el pueblo del general *No Importa*"[314]. Cuando

310 "La razón de una fama", *ENC*, 14 de mayo de 1897.
311 *ENC*, 9 de enero de 1898.
312 "Lo antipatriótico", *ENC*, 6 de febrero de 1898.
313 Véase "Aspecto de la cuestión", *ENC*, 27 de marzo de 1898.
314 "A la guerra. Hable la fuerza", *ENC*, 7 de abril de 1898.

el clima de enfrentamiento se caldee, se comprobará el aislamiento de España y desde el periódico vallisoletano se avisará de la neutralidad de la "culta Europa". El apoyo exterior no se vería por ninguna parte a la hora de la verdad, y así lo pondrá de manifiesto Antonio Royo Villanova en un artículo publicado en *El Norte* después del desastre: "Pero el hecho es que estamos solos, que no somos amigos de nadie y que lo que llaman algunos simpatías de Europa, no es más que una especie de compasión humillante y afrentosa"[315].

La exaltación patriótica no oculta la intranquilidad ante una sangría en hombres y recursos para la que se pide un plazo[316]. Producido el incidente del Maine y constatada la voluntad de injerencia en Cuba por parte del presidente MacKinley, con lo que el fin de la insurrección se ve como imposible, es preciso plantear al desnudo el dilema "entre la humillación y la resistencia, si como es más que probable "la culta Europa" se limita a contemplar con platónica simpatía la arrogancia de España". Para el periódico castellano la opción es clara: "dejar, en todo caso, a salvo el honor de la bandera"[317].

El Norte se sumará a la campaña de fomento del apoyo popular para la preparación de la guerra. Se hace eco de las manifestaciones de patriotismo a nivel nacional y de Valladolid insertando numerosas declaraciones de las autoridades civiles y eclesiásticas en favor de la suscripción nacional, del apoyo al Gobierno al que se pide firmeza, etc.[318].

Se vuelve reiteradamente al cántico al valor de la raza y se invoca el apoyo divino: "Podemos sinceramente afirmar que no dudamos, ni hemos dudado un punto, de la victoria de la lanza del guerrillero castellano sobre el asador del matarife yankée. Creemos en nuestro ejército y en nuestra marina y creemos en el Dios de la justicia; ello basta"[319].

Iniciada la guerra se quieren ver perspectivas favorables donde sólo hay falta de información o tergiversación de la realidad. Se minusvalora el bloqueo de la Isla por parte de la flota norteamericana que sería "parcial e ineficaz": "Ni es un bloqueo efectivo ni puede serlo a menos que logren reunir las escuadras de media Europa"[320].

Esta moderada confianza recibe un duro golpe con el "glorioso desastre de Cavite", como se denomina desde *El Norte* la conocida derrota en Filipinas[321]. Sin embargo, aún se procurará mantener un ápice de esperanza y se valorarán como buenas pers-

315 "La política internacional de España", 11 de julio de 1898. Royo Villanova constata los efectos de la neutralidad defendida por Cánovas, propone el acercamiento a Alemania, que tanto recelo producía en los anglosajones "que han metido la pata en Gibraltar y quieren echarnos del mundo, ya que no de la historia".
316 "Los refuerzos de Cuba", *ENC*, 20 de enero de 1898.
317 "El peligro", *ENC*, 23 de marzo de 1898.
318 Desde primeros de abril se establece una nueva sección que se denomina "Movimiento patriótico". La suscripción nacional tiene escaso éxito en Valladolid ya que a fines de abril contaba sólo con tres suscriptores y desde *El Norte* se critica duramente la forma de llevarla a cabo. Véase "Dos buenas noticias. Por decoro de todos", 28 de abril de 1898.
319 "Momentos supremos. Firmeza y calma", *ENC*, 23 de abril de 1898.
320 "El bloqueo de Cuba. Consideraciones", *ENC*, 26 de abril de 1898.
321 "Los de siempre", *ENC*, 3 de mayo de 1898.

pectivas la falta de noticias negativas, la ausencia de choques definitivos, lo que desde *El Norte* se considerará como fracaso de las amenazas norteamericanas de terminar rápidamente la guerra. Se jalean como victorias lo que son pequeñas respuestas defensivas, como las habidas en los primeros ataques a Santiago de Cuba[322]. Se confiará en el *vómito* como aliado para una victoria imposible: "Sin bañarse en optimismos de color de rosa –se afirma el 16 de junio– no hay quien dude que los soldados españoles y el vómito, al fin su aliado, serían excelentes argumentos para acreditar lo temerario de su empresa a nuestros improvisados conquistadores de Washington. ¡El tocino no ha sido nunca carne de los Hernán Cortés!" Se achaca al Gobierno el refreno del entusiasmo y se le responsabiliza de insuflar pesimismo, manteniendo esta actitud hasta la misma víspera del desastre de Santiago. Producido éste, el conocido canto al heroísmo de los soldados y la crítica al Gobierno: "¡Lástima, lástima mil veces que al heroísmo de los que pelean no haya antecedido la previsión de los que debieran gobernar!"[323]. El despertar a la realidad es más cruel precisamente por negarse a verla con anterioridad. En cualquier caso, ni una palabra de autocrítica: "¡Ah! Parece que es la hora insoportable de la gran *debacle*. Obra de una serie de enormidades de todo género, es enorme también el resultado. Excede a cuanto pensarse pudo. Los imbéciles, los inútiles, los vejestorios, los politicastros, que en tal estado de defensa nos colocaron, deben estar horrorizados de sí mismos"[324].

Exaltación patriótica y caridad en lugar de justicia

En las páginas de *El Norte de Castilla* se pasará por alto la cuestión de la flagrante injusticia que supone la desigual contribución humana al esfuerzo bélico. Se reiterará que unos grupos sociales aportan su esfuerzo personal y otros su apoyo económico.

Para los que van a la guerra se reclama el arropamiento, la consideración social, la posibilidad de la gloria[325] y la conmiseración y la caridad en la desventura. Se jalearán las supuestas virtudes del soldado español que va a Cuba, "ese ejército que por lo sufrido, por lo leal, por lo valiente, no tiene rivales en ninguna nación del mundo". Soldados para los que la muerte en combate sería una cuestión de patriotismo, pues "morir por la patria es un bello morir". En un principio se insistirá en ese supuesto amor a la patria tan fácil de defender por los que se libraban o libraban a sus hijos de los sacrificios que imponía: "La conducta del militar español produce asombro, bien meditada. Le mandan a Cuba y a Cuba marcha con la alegría en el semblante y el entusiasmo en el corazón. No se acuerda de los peligros de aquel clima ni de los azares de aquella guerra. Se acuerda sólo de que su bandera está amenazada y del juramento que por ella hizo"[326].

322 "Los yanquis han sido rechazados de Santiago de Cuba –se escribe el 8 de junio– *hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual*".

323 "La lucha en torno a Santiago", *ENC*, 4 de julio de 1898.

324 "Hacia el fin", *ENC*, 6 de julio de 1898.

325 En un artículo publicado el 20 de junio, "Cuestiones militares", se alabará la decisión de Martínez Campos de abrir a los sargentos en operaciones la posibilidad de ascensos por méritos de guerra, posibilidad que hasta ese momento no existía.

326 "Patriotismo y heroísmo", *ENC*, 18 de mayo de 1895.

Cuando la marcha de la guerra y la triste realidad de las penalidades de esos soldados se imponga, la exaltación patriótica se reduce y se insiste en la caridad de la que son acreedores. Desde el periódico castellano se aplaudirán y apoyarán diversas campañas de ayuda a los soldados que van a Cuba o vuelven de ella enfermos[327].

Ante las noticias a mediados de 1896 sobre las numerosas bajas por enfermedad, desde *El Norte* se las tacha de alarmistas y se aportan las referencias oficiales. "El resultado que a continuación extractamos –se afirma en julio de 1896– es altamente consolador, pues de él se desprende que fueron muy exageradas las noticias que acerca de la salud del ejército circularon entre nosotros"[328]. No sólo no se critica la situación sino que se hace eco de informaciones interesadas aparecidas en periódicos habaneros que resaltan la "buena" condición sanitaria y de abastecimiento en Cuba. "Contrastando con la infundada alarma que hace poco cundió por extenderse la noticia de que aumentaba extraordinariamente el número de enfermos en el ejército de operaciones en Cuba" –se escribe el 22 de ese mismo mes– según un periódico de La Habana, "en la actual campaña todo ha cambiado de un modo altamente favorable a los soldados. Hoy se les ve animados, ágiles, robustos, alegres. Revelan satisfacción en el semblante y gozan de salud, dando el menor contingente posible a los hospitales"[329]. Se insistirá en la mejora sanitaria en relación a campañas anteriores y en el esfuerzo que se viene realizando en esa dirección de tal forma que, a partir de los datos oficiales, afirma en octubre de 1896 que "la situación es, sin embargo, relativamente satisfactoria, y si eliminamos el grupo de fiebre amarilla, la proporción de enfermos y muertos es más beneficiosa aún que en la Península"[330].

Cuando las consecuencias nefastas para el Ejército español de la estrategia seguida por Weyler sean manifiestas y desde ciertos medios de prensa como *El Heraldo* y *El Imparcial* se inicie a finales del 96 una campaña que, sin poner en cuestión la guerra como tal, denuncia el resultado de la gestión del capitán general por su mezcla de corrupción y extrema dureza que suponen la pérdida del Ejército por la vía de la enfermedad, el hambre y las pésimas condiciones de hospitalización[331], *El Norte de Castilla* se hace eco del enfrentamiento entre el Gobierno y estos medios de prensa pero sin profundizar en el tema que no es objeto más que de referencias de pasada en distintos editoriales, artículos y fundamentalmente noticias por telegrama de su corresponsal en Madrid[332], A lo largo del 97 y primeros meses del 98 recogerá diversas informaciones aparecidas en otros medios habaneros y peninsulares y referidas a la situación del Ejér-

327 Véase "Socorros para los soldados", *ENC*, 2 de octubre de 1895. Se recoge y apoya una circular de la Asamblea de la Cruz Roja.

328 "Mortalidad del ejército", 2 de julio de 1896.

329 "La salud del soldado", 22 de julio de 1896.

330 "La salud del ejército", 6 de octubre de 1896.

331 El 30 de marzo de 1897 el redactor de *El Heraldo de Madrid* Gonzalo Reparáz denuncia el hambre de los soldados y su hacinamiento en hospitales que no reúnen condiciones sanitarias. El 31 el director de *El Imparcial* Rafael Gasset insiste en la denuncia en un editorial titulado "Contra las iniquidades. Justicia inmediata", e inicia una suscripción nacional de ayuda al repatriado. Se critica que los soldados pasaran hambre cuando el Estado pagaba cinco pesetas por soldado y día que beneficiaban a negociantes corruptos. Véase A. ELORZA, o. cit. pp. 361 y 366.

332 Véase el número del 1 de enero de 1897.

cito y sus causas. Generalmente se va a limitar a referencias generales –"la situación sanitaria de nuestro ejército inspira serios cuidados", "el paludismo ha vuelto a recrudecerse diezmando las filas", "el Inspector general de Sanidad no oculta su disgusto por este estado de cosas, y constantemente pide que sean enviados los enfermos a la Península", "puede suponerse cuánta miseria y qué males habrá en la isla"– sin entrar en análisis en profundidad de las causas. Sobre los trágicos efectos que tendrá la política de reconcentración sobre la población cubana sólo aparecerán noticias sueltas sin comentario en el apartado de información por telegrama.

El Norte también va a reproducir periódicamente distintos datos aparecidos en otros medios de prensa y referidos a hospitalizados y muertos en combate o por distintas enfermedades[333]. Sin embargo, la dura situación que sufre la tropa española desde su traslado a Cuba en los vapores de la Compañía Trasatlántica hasta su regreso a España sí es puesta de manifiesto por los corresponsales militares que el periódico tiene en Cuba. En una de esas informaciones, tras hacer referencia a las comodidades de los modernos vapores de la mencionada compañía, pero en primera y segunda clases, se afirma: "Toda medalla tiene su reverso y éste en las embarcaciones lo constituye el pasaje de tercera. Los soldados, que son los que en este barco lo forman, van en malísimas condiciones. Incapaces las literas de dar alojamiento a 1.350 hombres, han habilitado para camarotes las bodegas que en otros viajes se destinan al cargamento; el calor en ellas es tan asfixiante, y tan intenso el mal olor, que puede asegurarse, sin temor a exagerar, que si obligados se vieran estos desgraciados a pernoctar en ellas, muchos de ellos sucumbirían en tan inmundas pocilgas, que no otro nombre merecen dependencias tan indignas de ser habitadas por personas". Los expedicionarios han de dormir en cubierta "sobre la tabla dura, y aguantando los ardorosos rayos del sol y las lluvias". Comida en malas condiciones y estrictas restricciones de agua. Frente a este cuadro el comentarista del periódico se limita a impresionarse por el tema del agua y a solicitar cortésmente: "¿No vale la pena que para los sucesivos envíos de tropas se evite ese sufrimiento horrible a los que han de luchar y de morir, acaso, por España?"[334]

Las informaciones de estos corresponsales irán dando cuenta de la penosa situación en la que se desarrolla la guerra para la tropa española sin que estas manifestaciones merezcan más atención en el periódico que las manidas referencias al espíritu de sacrificio del soldado español que realiza la guerra en un medio hostil. En una de estas crónicas, en noviembre de 1895, se da cuenta de algunas operaciones en las que "han abundado las calamidades tales como el hambre, la sed y el cansancio, todas ellas en grado máximo". Marchas de muchas horas siendo particularmente penosa la sed, "la sed que nos devoraba hasta el punto de que hubo quien se bebió sus propios orines"[335]. Especial referencia se hace a dichas jornadas persiguiendo las fuerzas de Máximo Gómez en las que sólo se consigue cansarse y ver morir a los propios combatientes de

333 Véase por ejemplo "Datos de mortalidad", *ENC*, 3 de octubre de 1895. En ocasiones se aportan estadísticas oficiales tratando de reflejar la mejora en la situación sanitaria en relación con la pasada Guerra de los Diez Años. Véase "Estadística sanitaria", 14 de mayo de 1897.

334 "De Coruña a Cuba", *ENC*, 6 de octubre de 1895.

335 "Crónicas de la guerra", *ENC*, 7 de noviembre de 1895.

agotamiento y enfermedad[336]. También se recogerán algunas referencias aparecidas en otros medios de prensa como el diario habanero *El Diario de la Marina*, que incide también en las nefastas condiciones en que viven los soldados incluso en sus acuartelamientos[337].

Al margen de estas crónicas, las referencias a las bajas y sufrimientos de la tropa están envueltas en la capa del patriotismo. En nombre de éste se criticará el desentendimiento de las autoridades frente a la llegada de los que regresan de una campaña cuyo fin no se acaba de ver[338]. En cualquier caso, la crítica no deja de ser circunstancial y no entra en el fondo del problema. Con ocasión de las primeras noticias sobre número de heridos y muertos en el avance insurgente hacia la provincia de Matanzas se afirma: "Tristes, dolorosísimas las pérdidas que hemos sufrido en los combates que el telégrafo relata, los pobres mártires del deber militar que sucumbieron en ellos eran precisos para el triunfo y no cayeron ante el plomo enemigo sin que sus vidas fuesen al instante vengadas. En la guerra la muerte es un producto naturalísimo. ¡Siga la guerra así, heroica, brillante, impetuosa, hasta que todos se arrodillen ante nuestro poder!"[339]. Fácil verbalismo para quienes su máxima contribución al esfuerzo bélico es jalearlo.

La situación, como hemos visto en el apartado referido a la política seguida en Cuba, era pavorosa. Como afirma M. Fernández Almagro, en la guerra del 95 murieron 53.000 españoles de hambre y enfermedades por unos 2.000 en combate o a consecuencia de él. Extraña situación de un ejército colonial donde, como afirma Elorza, "gracias a la figura del "sustituto" la burguesía hace manifestaciones de patriotismo en la metrópoli mientras evita a sus hijos los riesgos de la expedición y los carga en cambio generosamente sobre las clases populares (...) Unos podían pedir la guerra en la calle, los estudiantes que gozaban luego de la redención a metálico, mientras otros pagaban la factura del honor nacional en la manigua"[340]. Desde *El Norte* simplemente se hablará de las desgracias que aquejan al país y a sus hijos en Cuba pero sin entrar en el fondo del problema.

Noticias sobre Cuba

La información que sobre la guerra se aporta desde *El Norte de Castilla* es amplia. Junto a las noticias por telegrama enviadas por su corresponsal en Madrid, que recoge generalmente los partes oficiales y otras informaciones de diversos medios de prensa, también editoriales ("Nota del Día"), escritos de carácter militar, cartas desde la Isla, secciones especiales como "Noticias de Cuba", "La campaña de Cuba", "Cró-

336 *ENC*, 4 de diciembre de 1895.

337 Véase "Horrores de la guerra", *ENC*, 17 de febrero de 1897.

338 Véase el suelto "Otro soldado sin recursos", 4 de agosto de 1896 y "Los que regresan de Cuba", 3 de octubre de 1897.

No deja de hacerse referencia a las iniciativas de distintas administraciones provinciales en favor de estos soldados. Véase como ejemplo "Zamora", 2 de diciembre de 1896.

339 "¡¡Viva el Ejército!!", *ENC*, 23 de diciembre de 1895.

340 O. cit. p. 366.

nicas de la guerra", "Páginas gloriosas", "Héroes de la guerra", "Eco de las Campañas" (sección en la que se reproducen numerosas noticias y comentarios procedentes del periódico habanero *Diario de la Marina*), etc.

Un capítulo especial en esta información de orientación claramente patriótica e incluso patriotera viene constituido por el apartado dedicado a la glosa de diversas gestas del Ejército español en Cuba. Son numerosos los relatos sobre hechos y comportamientos individuales heroicos, con particulalr alusión a aquéllos donde los protagonistas tienen que ver con Castilla y muy particularmente con Valladolid [341]. Abundarán asimismo las referencias a envíos de tropas (reservistas, voluntarios, excedentes), sin otro comentario que los referidos a la aceptación por parte de los designados y alguna referencia al problema de diversidad de armamento, esperando siempre se tomen las medidas oportunas[342]. Durante un tiempo existe una sección denominada "Tropas a Cuba".

Especial referencia se hará desde *El Norte* al envío de tropas procedentes de Valladolid y a la actuación de las mismas en la Isla. Se dedicará gran atención a la organización, historial, mandos y comportamiento militar de los batallones de los regimientos Isabel II, Toledo, etc. que son enviados a Cuba[343]. Se aprovecha la salida de estas tropas para insistir en el entusiasmo patriótico que se atribuye a los soldados y población en general. No faltan las alusiones a un hecho más que discutible, el que "no son pocos los que voluntariamente se prestan a defender nuestros derechos en la inhospitalaria isla de Cuba"[344].

Las distintas salidas de tropas irán acompañadas de una orquestada manifestación de apoyo popular al Ejército que parte a la guerra y desde el periódico castellano se participará activamente en dicha campaña[345]. Entusiasmo, interclasismo ante el

[341] Véase como ejemplo "El médico Orad", *ENC*, 6 de agosto de 1895, o "El coronel Aldea", *ENC*, 17 de enero de 1897.

[342] Véase por ejemplo "A las armas", *ENC*, 31 de julio de 1895, y "Organización de los refuerzos", 1 de agosto de 1895.

[343] Con ocasión del envío a Cuba del batallón Isabel II con 1.000 hombres desde el periódico vallisoletano se realiza un amplio despliegue informativo, dedicándole varios editoriales, reportajes sobre su despedida en Valladolid –donde según la información que aparece en el periódico se habían concentrado más de 30.000 personas–, y embarcó en el vapor *Santigo* en La Coruña. Véase los números correspondientes al 21, 22, 24 y 28 de agosto de 1895.

Un tratamiento similar se dará a la salida de las fuerzas de un batallón del regimiento Toledo. Véase el reportaje "El regimiento de Toledo", 25 de octubre de 1895.

[344] "El batallón de Isabel II", *ENC*, 7 de agosto de 1895.

[345] "Es preciso, pues –se afirma en un editorial con ocasión de la marcha de las tropas del Isabel II–, que Valladolid entero despida a los soldados con la grandiosidad, con el cariño, con la enorme muestra de entusiasmo que caracteriza a los pueblos que quieren ser grandes y merecen serlo. Ciérrense por unas horas comercios y talleres; salga a la calle, libre y satisfecho, el pueblo que trabaja y siente hondo". 21 de agosto de 1895. Se insiste en el carácter interclasista que tienen estas manifestaciones de patriotismo y se resalta el apoyo unánime en el esfuerzo por ganar la guerra: "Todos, sin distinción de clase, hallábanse poseídos del entusiasmo que los soldados respiraban", se dice en un reportaje del día 22 de agosto de 1895.

En este número y en los días siguientes se dedicará un amplio espacio en las primeras páginas a la marcha de dicho batallón. Véase varios artículos y editoriales: "San Quintín" (24-8-1895), "La marcha del Isabel II" (28-8-1895), además de distintos reportajes de los días 21 y 22 de agosto.

patriotismo, unanimidad y amplio apoyo popular es la imagen que se pretende trasmitir sin dejar resquicio a las posibles críticas[346].

Ya avanzada la guerra *El Norte* contará desde octubre de 1895 con "corresponsales postales en todos los extremos de la zona que abarca el ejército de operaciones", como se afirma el 6 de octubre. Son militares que van a enviar las crónicas más crudas sobre la realidad de la guerra, a alguna de las cuales ya hemos hecho referencia. En muchas ocasiones contrastará la edulcorada información oficial del periódico con lo expuesto en estas crónicas por carta[347].

El 6 de enero de 1897 se dedicará un número casi íntegro al tema cubano visto desde Valladolid, recogiendo diversos artículos de distintas personalidades sobre los aspectos más relevantes de la cuestión cubana[348].

Durante 1898 la guerra de Cuba se verá fundamentalmente a través del prisma del que se considera inevitable conflicto con los Estados Unidos. Las referencias a los insurrectos y el enfrentamiento con ellos descienden drásticamente.

Desde el 27 de marzo de 1898 hasta el final de la guerra se crea una nueva sección, "España y Norteamérica", que se inicia con el editorial.

Tratamiento de los independentistas

El tratamiento es claramente partidista, vejatorio y racista. En un primer momento, en el contexto de lo que Elorza llama "la guerra espectáculo", se realizarán diversas referencias a los distintos cabecillas del levantamiento a quienes generalmente se les llamará filibusteros hasta el fin de la contienda.

Se insiste a lo largo de toda la guerra en el hecho de que los independentistas se reducen a una "horda sin disciplina, compuesta de aventureros de toda raza, de extranjeros, bandidos y fanáticos incapaces de representar al pueblo de Cuba, cuya parte más inteligente y rica condena la insurrección"[349].

A medida que parece manifiesta la mayor pujanza de la rebelión, se incidirá en el carácter violento, cruel y salvaje de la actuación de los insurgentes. Las noticias sobre sabotajes, incendios de cosechas, ejecución (muchas veces con mención expresa a decapitaciones) de prisioneros y desertores serán cada vez más frecuentes.

Las referencias a los independentistas se realizarán casi siempre a través de sustantivos y epítetos denigratorios: bandidos, filibusteros, criminal piratería, salvajismo filibustero, etc. En ocasiones, este afán vejatorio llevará a reproducir manifestaciones grotestas[350].

[346] Es ilustrativo el resalte informativo que se da a la salida de tropas del Isabel II. Se insiste en la presencia de todas las clases sociales en esas manifestaciones de despedida, sin mencionar para nada que unos lo estarán para despedir a los suyos y otros para fomentar un patriotismo que les evita el sacrificar a los suyos y a ellos mismos. No faltarán las referencias a la actuación de autoridades civiles y eclesiásticas que con donativos de bolsas sépticas y medallas de la Virgen cubren su contribución al tema de la guerra.

[347] Véase "De Coruña a Cuba", *ENC*, 6 de octubre de 1895.

[348] "Valladolid-Cuba", *ENC*, 6 de enero de 1897.

[349] "Opiniones interesantes", *ENC*, 8 de julio de 1896.

[350] "Documentos filibusteros", *ENC*, 20 de octubre de 1895.

Se mencionan las disposiciones de los independentistas relacionadas con su actuación destructora y saboteadora[351]. En diversos reportajes que abordarán la vida de los separatistas se insiste en el carácter facineroso, de rapiña y extorsión inherente a los mismos[352]. También se tratará en distintos artículos su organización militar y administratriva, incidiendo generalmente en los aspectos más negativos y menos consistentes, pero con un tratamiento ponderado en otros[353].

Mención aparte merece el tratamiento racista con el que se aborda lo referido al conflicto. A las gentes de color se le atribuirán los instintos más bajos y las cuotas más altas de ferocidad y salvajismo[354]. En cierta medida se pretende presentar la contienda, como ocurrirá en otros medios de prensa, como un enfrentamiento entre los blancos españolistas y los negros y mulatos cuyo odio y resentimiento hacia el blanco sería utilizado por algunos criollos con intereses bastardos. Antonio Maceo será el símbolo de la útil imagen de la insurrección de los negros que se utilizará profusamente en los primeros meses de la guerra. Si en un primer momento, cuando se piensa que el levantamiento es algo de escasa importancia se le trata con cierta mesura, aunque limitando su estatura como militar, se abordará ya desde este momento su pretendido intento de fomentar una Cuba negra frente a la población blanca, incidiendo en el supuesto enfrentamiento racista también en el campo de la insurrección, ejemplificado en las hipotéticas desavenencias entre Maceo con Máximo Gómez que existirían desde largo tiempo y "que ni el tiempo ni las circunstancias podrán borrar entre dos cabecillas de igual rango, pero de diferente raza"[355]. Las referencias a "la negrada" de Maceo serán frecuentes. En cualquier caso, no se mantiene un criterio definido sobre la personalidad del general mulato. En algunos artículos se resaltará su inteligencia natural criticando la imprevisión de España en atajar su actividad[356]; en otros se le considerará falto de toda capacidad y valor: "No tiene talento, ni ninguna de esas cualidades salientes que dan legítimo prestigio a un caudillo (...) jamás se le ve en la vanguardia de sus filas (...), su sistema es la emboscada y la sorpresa, y eso no acredita a nadie de valiente y arrojado". El mérito estaría en algunos de sus ayudantes como el mestizo Lacret. Sus hombres le seguirían "unos por temor, por ignorancia algunos y otros por amor al libertinaje"[357]. Principalmente se acentuará su hipotética crueldad aplicada con los españoles, con campesinos cubanos e incluso sobre sus propias fuerzas, y *El Norte* se hace eco de todo tipo de comentarios y patrañas aparecidos en la prensa habanera que presentan a las fuerzas

351 Véase *ENC*, 30 de julio de 1895. Se hace referencia a un bando de Máximo Gómez dirigido a los hacendados y dueños de fincas ganaderas en el que se prohibe el comercio de frutos y ganado con las poblaciones controladas por el Ejército español, así como la realización de la zafra, con la amenaza de quema de cañaverales y destrucción de fábricas.

352 Véase por ejemplo "La vida en la manigua", *ENC*, 17 de agosto de 1895.

353 Véase por ejemplo "Organización mambí", *ENC*, 21 de enero de 1897.

354 En ocasiones esta tendencia racista en el tratamiento de la insurrección no es directa. Así, se hace eco de algunos actos de ferocidad realizados por gentes de color sin vinculación con la insurgencia, pero donde se resalta precisamente esos comportamientos inhumanos. Véase "Crimen horrible", *ENC*, 20 de agosto de 1895.

355 "Maceo", *ENC*, 24 de abril de 1895.

356 Véase "Los Maceos", *ENC*, 15 de julio de 1896.

357 "Antonio Maceo", *ENC*, 8 de diciembre de 1896.

insurgentes, particularmente a las "negradas" de Maceo, como auténticos salvajes[358]. A medida que avance el levantamiento y su labor destructiva, la ferocidad negra será para la opinión pública española su símbolo más relevante.

A la muerte de Maceo a principios de diciembre de 1896 se cambiará la valoración del caudillo cubano para magnificar la acción del comandante Cirujeda en Punta Brava.

La figura militar más relevante de los insurrectos, Máximo Gómez, también será objeto de esta campaña de desprestigio incidiendo en su crueldad con desertores, prisioneros y partidarios y su política incendiaria[359]. A este respecto se insistirá en que es una política premeditada desde antes de iniciarse la insurrección y ejecutada por el mero afán de destruir[360].

No faltan numerosas referencias a la organización de los rebeldes, poniendo de manifiesto las deficiencias de la misma, las diferencias entre las distintas facciones (Estrada Palma, Francisco Carrillo, etc), desavenencias entre la dirección política y la militar, enfrentamientos entre jefes militares, diferencias de carácter racial, etc.[361]. En algunas ocasiones se utiliza como fuente los medios de prensa norteamericanos proclives a la insurgencia buscando dar un mayor grado de verosimilitud a la información[362]. Especial atención se dedicará a lo largo de toda la guerra a las casi diarias noticias sobre independentistas acogidos a indulto o entregados a las autoridades españolas.

En su afán por presentar una visión optimista de la marcha de la contienda se recogerán distintas manifestaciones de antiguos insurrectos que ahora se muestran partidarios de deponer las armas o como mínimo escépticos del posible éxito de la lucha contra España[363].

Serán contadas las referencias a actitudes humanas en el bando rebelde, incluso a partir del momento en que la atención se centra en el enfrentamiento con los estadounidenses en los últimos meses de la guerra y desde ciertos medios de prensa se dulcifica la consideración de los independentistas frente a la valoración despectiva de los norteamericanos[364]. Iniciada la guerra con Estados Unidos, las noticias sobre los separatistas prácticamente desaparecen.

358 Véase como ejemplo "El salvajismo mambí", donde se critica la utilización de balas explosivas: "El empleo de esas balas, que revientan dentro del cuerpo después de herir, sólo se hace en la caza de las fieras". 7 de julio de 1896. O también "La última salvajada", 22 de noviembre de 1896 y "Los procedimientos de Maceo", 24 de noviembre de 1896.

359 Véase como ejemplo "El bárbaro de Gómez", *ENC*, 8 de octubre de 1897.

360 "Palabras del Cino Viejo", *ENC*, 17 de abril de 1897.

361 En la incidencia en las posibles divisiones entre los independentistas se pone el acento en el hipotético maltrato de los blancos sobre los mambises de color. A fin de contribuir a la profundización de estas divisiones se recogen reportajes de la prensa cubana realmente chuscos y racistas, achacando la participación negra en la contienda a su escaso "alcance intelectual" que no les permite ver que lo poco que son a los españoles se lo deben. "Carta de un presentado", *ENC*, 11 de julio de 1896.

362 Véase por ejemplo el artículo "Disidencias separatistas", *ENC*, 3 de septiembre de 1895.

363 Véase "Interview con un separatista", *ENC*, 19 de septiembre de 1895.

364 El 27 de febrero de 1898 se recoge una información sobre la humanización del trato a los prisioneros por parte de los independentistas, posiblemente "en atención a nuestra humanitaria conducta", que desde *El Norte* se considera que en ocasiones ha sido excesivamente benevolente.

Se insistirá en las diferencias entre los insurgentes cubanos, que rechazan la intervención si antes no se declara la independencia, y sus vecinos del norte, que aspiran a la anexión, lo que supondría la sumisión para aquéllos. Tras la oposición norteamericana a la entrada de los mambises en Santiago, desde *El Norte* se anuncia un presumible enfrentamiento: "Que los yanquis van a encontrarse ahora –se afirma el 22 de julio de 1898– con que sus buenos amigos los insurrectos cubanos serán no tardando mucho el adversario más formidable que encuentren en la manigua, palpable va siendo desde el instante en que Calixto García vio deshechas sus ambiciones ante los muros de Santiago (...). Y tras la rebelión contra nosotros vendrá la rebelión contra ellos, y tras de la lucha por la independencia, la lucha por el odio".

Política de reformas y política militar en Cuba durante la guerra

Iniciada la guerra, desde *El Norte de Castilla* se criticará abiertamente el nepotismo y la arbitrariedad con que el Ejecutivo conservador, particularmente Romero Robledo, actúa en Cuba[365].

El enfoque desde una perspectiva nacionalista se impone. No existe en estos primeros meses ningún análisis serio del problema cubano. Apenas algunas referencias tangenciales a las reformas del ministro Abarzuza que se consideran más que suficientes, si no excesivas, como hemos visto.

Dentro de la moderación que en su opinión impone el patriotismo, desde *El Norte de Castilla* se realizarán diversas críticas a la administración vigente en Cuba. Se considera que el triunfo militar debe ir acompañado de amplias reformas en la manera de llevar a cabo la administración de la Isla: "De nada servirían –se afirma en octubre del 95– esos miles de hombres y esos millones de pesetas que a la patria cuesta vencer la insurrección en Cuba, si destruidos los revolucionarios abajo siguen los perturbadores y los inútiles arriba; dominando el exclusivismo en la política cubana y la inmoralidad más grande en su administración". Es preciso pues implantar las reformas precisas y "emprender una vigorosa campaña de *saneamiento* administrativo". Esta moralización tendría "inmensos resultados para la gran política de la patria (y) los tendrá deplorables para la otra, para la mínima política personal, del pandillaje y del compadrazgo". Con la aplicación de estas medidas "dejaría de mirarse en Cuba como colmo de inmoralidad la inmoralidad de nuestros aduaneros, por ejemplo, y la masa, la masa indocta y crédula no podría nunca juzgar a la patria por sus malos hijos (...) ¡Y no podría entonces ningún filibustero estúpido decir que España quiere la isla de Cuba para enriquecerse!"[366].

A finales de abril de 1896 el diario castellano se hace eco en varios editoriales y distintas informaciones del rumor sobre la inminente puesta en marcha de las reformas políticas para Cuba votadas en las Cortes liberales, lo que se llevaría a afecto bajo la

365 "Exclusivismos insensatos", *ENC*, 24 de julio de 1895.

366 "Pluma y espada", *ENC*, 9 de octubre de 1895. *El Norte* se hará eco de las críticas que suscitará la política de nombramientos arbitrarios que en función del amiguismo sigue realizando el Gobierno conservador en Cuba y que en nada ayudan a aglutinar los esfuerzos de las grupos españolistas en la Isla. Véase el artículo "Echando leña", 22 de octubre de 1895.

presión de Estados Unidos y podría suponer el fin de la contienda. Desde *El Norte* se denuncia que dichas reformas nunca constaron en el programa conservador y al contrario fue una de las causas del enfrentamiento entre el Gobierno de Cánovas y Martínez Campos que desemboca en la dimisión de éste. Considera el periódico castellano que el cambio de actitud de los conservadores se debe a la presión norteamericana y aceptar ésta, aunque sirva para resolver el conflicto, "pugna de lleno con la dignidad nacional, con la noble altivez de nuestra raza, con la limpia historia de nuestro pueblo, con los supremos intereses de la patria"[367]. Sin embargo, participa de la idea de que la posición de los partidarios de la exclusiva opción militar va desacreditándose poco a poco y gana prestigio la de quienes "siempre quisieron pacificar Cuba concediéndole mayores libertades que las que ahora disfruta". Por lo tanto, se inclina por las reformas como acto de benevolencia y no de debilidad, y en ningún caso como cesión a presión de ningún poder extranjero: "Queremos las reformas –afirma el 1 de mayo de 1896–, las queremos porque con ellas realiza España un acto de justicia; porque con ellas pensamos que se acerca, sin merma del decoro nacional, el día venturoso de la paz(...) Las reformas pueden ser un gran paso en el camino de la paz"[368].

Se incidirá en alguna otra ocasión en la demostrada inoperancia de la sola opción militar puesta de manifiesto con los cortos resultados en la marcha de la guerra. En un artículo de un colaborador, Genaro Elías, se afirma que "un ejército no es instrumento adecuado para someter a todo un pueblo". El peor enemigo de España no serían los jefes mambises ni sus tropas sino el apoyo popular que éstos tienen, al que hay que combatir y cambiar: "Viejos, mujeres, niños que esconden al mambí, que dan de comer al hambriento, que cuidan del herido, que avisan del peligro a la partida, o al grupo o al espía, que engañan a nuestro soldado, que le niegan el auxilio que guardan para los enemigos de España, esos con los que no pueden ni la bayoneta ni la bala. Estos ánimos hay que cambiarlos a todo trance, o nos decidimos a asolar la isla y esto último es humanamente imposible". Negarse a intentar lo primero es, por tanto, "ayudar a que la guerra dure indefinidamente, como duran todas las guerras sostenidas, no por un Gobierno, sino por un pueblo"[369].

El apoyo de *El Norte* a las reformas estará condicionado por su incorporación a la corriente patriótica y principalmente por los intereses sociales y económicos que representa. Así, en el número extraordinario que en honor del Ejército español publica el 6 de enero de 1897 se recoge un artículo del obispo de Salamanca y senador por la Provincia Eclesiástica titulado "¿Reformas?", en el que rechaza éstas considerando que serían una afrenta para el pueblo que vierte su sangre y para el Ejército: "¿Reformas de qué? ¿Reformas de las leyes otorgando una autonomía disfrazada? ¿Y el pueblo que, obcecado, asola sus campos y vierte su sangre por la libertad omnímoda dejará caer las

367 "Herida en el honor", 23 de abril de 1896.

368 "Nuestro voto", 1 de mayo de 1896.

En el número del día 2 de ese mes se recogen las opiniones del señor Adolfo Sánchez Arcilla, Presidente del Círculo de Hacendados de La Habana, aparecidas en *La Voz de Galicia*, en las que se muestra firme partidario de la aplicación inmediata de las reformas, cuya ausencia alentaría y alimentaría la insurrección. "Necesidad de las reformas".

369 "Verdadero aspecto de la guerra de Cuba", *ENC*, 12 de agosto de 1896.

armas de sus manos por un obsequio parlamentario? ¿Y el heroico ejército avezado a prolongadas fatigas, en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir al enemigo, prestará halagüeño oído al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado a la bravura de sus soldados".

Los condicionamientos del entorno social y económico del periódico castellano son fuertes. Desde *El Norte de Castilla* se seguirán con atención aquellos aspectos de los distintos proyectos de reforma de la política colonial que puedan afectar a los intereses de los productores castellanos, en especial propietarios agrícolas y harineros. Durante varias semanas desde el periódico se desarrollará una campaña durante los meses de febrero y marzo de 1897 en la que juega un papel destacado la Diputación de Palencia, iniciada sobre algunos aspectos del proyecto de modificación de aranceles en 1897, recogiendo numerosos testimonios de instituciones públicas –particularmente las Diputaciones de la región– y privadas, diputados en Cortes, propietarios, etc., así como de otras regiones como Aragón y Cataluña. La posición oficial del periódico coincide en gran medida con la expuesta por su gerente, Santiago Alba, y que ya hemos analizado. La modificación arancelaria se ve "como una amenaza contra la agricultura y la harinería especialmente". Se considera que si las circunstancias aconsejan realizar algunos sacrificios e imponen prudencia, las necesidades del país "exigen de modo ineludible que se agoten los medios legales para evitar que Castilla y Cataluña pierdan el mercado de Cuba (...) Bien que se haga un sacrificio más para lograr la paz en Cuba. Pero no que con este motivo resulten de nuevo sacrificados a los *yankées* los productos nacionales". Se insiste en que los productores, y en especial los agricultores y harineros, no deben dormirse en espera de los acontecimientos y han de luchar por sus intereses: "Todo menos que volvamos a aquellas inolvidables circunstancias en que la sabiduría de nuestros gobernantes hizo que no entrara en La Habana un saco de harina española mientras inundaba los cercados cubanos en masa la de los Estados Unidos"[370].

Repetidamente se volverá sobre la amenaza que se cierne sobre los trigos y harinas castellanos, considerando que está "probado y archiprobado que sin mercado de Cuba se pagarán mal nuestros trigos como lo indica la baja iniciada apenas surgieron los temores de perderle". Se insiste en la responsabilidad de las autoridades de la región, urgiéndolas a contestar a la circular enviada por la comisión de crisis agraria que se constituye en la Diputación provincial de Palencia y que *El Norte* es el primero en publicar, exigiendo que llegue cuanto antes al Gobierno la opinión de los productores castellanos para evitar "que el tiempo nos ofrezca una de esas sorpresas dolorosas, de que son tan pródigos nuestros políticos con el país que paga y calla"[371].

370 "Los aranceles de Cuba", *ENC*, 11 de febrero de 1897.

371 "Las Diputaciones castellanas", *ENC*, 26 de febrero de 1897. En la mencionada circular se va a exponer la posición castellana ya analizada y con la que coincide *El Norte*. Se dirige al Gobierno solicitando que en cuanto al sistema de aranceles en Cuba "tenga siempre establecido un derecho protector sobre las harinas y trigos extranjeros que se importen en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y demás posesiones españolas que aseguren los mercados de estas colonias para la producción nacional (…)." No se nos oculta que en los actuales momentos de angustia para la patria todos los sacrificos serían pocos si con ellos se pudiera conseguir la paz tan deseada en nuestras colonias, pero el convencimiento íntimo que tenemos de que aquellos

Desde *El Norte de Castilla* se criticará duramente la pasividad castellana y muy en especial la actitud de las Diputaciones, a quienes se considera vendidas al caciquismo y al clientelismo: "Parece que una maldición irredimible pesa sobre el país que paga y sufre (...) Carécese de la virtud, de la constancia y aún más del instinto de la asociación. Somos retóricos y llorones, más que previsores y activos[372].

El pesimismo se irá imponiendo. *El Norte* seguirá haciéndose eco del malestar que la aplicación del nuevo régimen económico y administrativo llevado a Cuba por las reformas pueda traer para la producción castellana, pero las perspectivas se ven cada vez más negras: "En cuanto al mercado cubano –se afirma en un artículo el 11 de marzo de 1897–, somos pesimistas. Creemos muy de veras que desde hace tiempo caminamos a su perdición".

El Norte no mantendrá una posición definida sobre los proyectos de autonomía para Cuba. Se mostrará vagamente partidario de realizar las reformas necesarias pero en nombre de los productores se inclinará por pensar que el antagonismo constituiría una entrega encubierta a los americanos.

Cuando tras el cambio de Gobierno, a partir de la muerte de Cánovas, los liberales aprueben un proyecto de reformas para Cuba, desde *El Norte* se acepta con escaso entusiasmo y se constata que la realidad "ha venido a robustecer nuestra propia opinión, formada a través de un frío cálculo sobre el problema que a Castilla presentó desde el primer momento el régimen autonómico concedido a aquella isla"[373]. Se saluda al nuevo régimen administrativo exclusivamente en cuanto pueda contribuir a la paz, y en esta dirección no deja de considerarse que posiblemente llegue tarde[374]. Se recogerán en este sentido las ya mencionadas manifestaciones de Máximo Gómez en las que, aun rechazando la autonomía, considera que su establecimiento tres años antes hubiera evitado la guerra[375]. Se hará eco de los desórdenes que contra la nueva situación se producen en La Habana pero, desde la perspectiva de que puedan favorecer a Estados Unidos, y tras incidir en que la autonomía se estableció "con el consentimiento, ya que no con el beneplácito de la casi totalidad de las fuerzas políticas", se limitará a pedir prudencia y tino en la aplicación de la misma: "El Gobierno insular tiene en sus manos el porvenir de Cuba y si su honor le veda desvirtuar el nuevo régimen, no estará de más tampoco que, sin desvirtuarle, procure evitar los escollos del radicalismo en que acaso pudiera naufragar lo que él mismo a

hijos ingratos de España no se han de satisfacer con nada que no sea la independencia, nos hace pensar que la nación no debe sacrificar, a sabiendas, su comercio, su industria y todo su porvenir, quedando exhausta de recursos para proseguir con empeño sus guerras, que forzosamente ha de continuar hasta que España quede con el honor que le corresponde por la inmaculada historia". Y no faltan las referencias a los americanos como los únicos beneficiados: "Nadie más que los fomentadores de nuestras desdichas habían de resultar beneficiados con la pérdida del importante mercado de la isla de Cuba, pues sabido es que de él se acaparaba una nación, a la que continuamente censuramos por su deslealtad".

372 "A las Diputaciones", *ENC*, 5 de marzo de 1897.

373 "Nuestras harinas en Cuba", *ENC*, 25 de enero de 1898.

374 Véase "A los ministros cubanos", *ENC*, 3 de marzo de 1898.

Producido el desastre frente a los norteamericanos, *El Norte* insistirá en lo tardío de la aplicación de las distintas medidas, entre ellas la autonomía, y se hará eco de las posiciones de Polavieja al respecto.

375 19 de febrero de 1898.

toda costa quiere defender, y lo que España con generosidad muy suya ha concedido"[376]. Aunque con las reticencias expuestas, se considera que es el último recurso: "Otorgamos al fin –se afirma en marzo de 1898–, cuando la razón se hizo eco en todas las conciencias, esa autonomía tan censurada en un principio y que viene a ser hoy el último cohete quemado en Cuba para anunciar la paz"[377].

Después de la rendición de Santiago de Cuba se criticará de nuevo la ambición de los autonomistas y se mostrará a favor de considerar la idea del establecimiento de un protectorado hasta que vuelva la normalidad y se implante un Gobierno legal y fuerte, pues supondría que "tendríamos aún derechos sagrados que el mundo entero nos respetaría". Estos deseos no tenían en cuenta la realidad del dominio de la situación por parte de Estados Unidos.

Política militar

Siguiendo la tónica general, se apoya el envío a Cuba, si la situación lo requiere, del artífice de la Paz de Zanjón, el general Martínez Campos, a quien se le considera adornado de las más notables virtudes patrióticas y militares[378]. Sin duda, como afirman Moreno Fraginals y Moreno Masó, Arsenio Martínez Campos era "el militar de más alto prestigio entre los civiles de la Isla y más respetado entre los combatientes insurrectos"[379].

La política militar seguida por Martínez Campos en Cuba durante 1895 contará con el apoyo de *El Norte de Castilla*. La falta de resultados visibles se cargará en la cuenta del Gabinete conservador (que no siempre aportaría a tiempo los refuerzos precisos ni aplicaría la política de reformas necesaria), en las condiciones en las que se desarrolla la contienda (clima, enfermedades) y en la actitud de los insurgentes que rehuyen enfrentameintos frontales. Ante la existencia de algunos reveses se limitará a solicitar que se esclarezcan las circunstancias en las que se producen[380].

Con ocasión de una entrevista del director de *El Imparcial* con el capitán general, el editorial de *El Norte* correspondiente al 29 de octubre de 1895, que significativamente se titula "Conformes", se muestra totalmente de acuerdo con la máxima autoridad en Cuba.

Al iniciarse las críticas a la labor de Martínez Campos en Cuba, desde las páginas de *El Norte* se rebatirán las acusaciones procedentes de las filas conservadoras, a las que acusa de minimizar el problema cubano. "No hemos sido –se afirma–, no seremos nunca, fatuos pregoneros del General Martínez Campos. Conocemos sus defectos, como conocemos también sus grandes virtudes". Exige a Cánovas que mantega en este caso la misma postura de firme criterio y defensa de aquéllos a quienes él ha designado a lo que tan acostumbrado está: "El Gobierno que nombró a ese general jefe de esa

376 "El Gobierno de Cuba", *ENC*, 5 de febrero de 1898. Véase también "El mayor peligro", 15 de enero del mismo año.
377 "Por los mismos pasos", 9 de marzo de 1898.
378 "Va el general", *ENC*, 8 de marzo de 1895.
379 M. R. Moreno Fraginals y J. J. Moreno Masó: *Guerra, migración y muerte*, o. cit. p. 131.
380 Así, por ejemplo, con ocasión de la captura de un *pailebot* por parte de los insurrectos. "El pailebot perdido", *ENC*, 17 de octubre de 1895.

campaña, no puede, no debe, ni en buena lógica siquiera, discutirle, regatearle, mermar sus prestigios con torpes zancadillas de tertulia íntima, antes de ver el resultado de la obra del general[381].

Cuando en diciembre del 95 el avance de las fuerzas de Gómez y Maceo ponga de manifiesto el fracaso de la estrategia del general en jefe y desde amplios sectores de prensa, especialmente la conservadora, se pida el relevo del mismo, desde *El Norte* aún se le defiende insertando alguna opinión en la que se pone el acento en la deficiente aclimatación de un ejército, por otro lado integrado por soldados demasiado jóvenes "y nada bien preparados para una campaña colonial", frente a unas fuerzas perfectamene aclimatadas y que cuentan con el apoyo de la población autóctona, por lo que "saben en cada momento dónde están los que le persiguen, o los que le esperan (...). Nosotros no sabemos nada. Ellos lo saben por efecto de las simpatías, más acaso por el terror; nosotros no supimos crearnos simpatías en 400 años, y no podemos infundir terror sin caer en sospecha de crueles y arbitrarios".

Se vierten ciertas críticas a la blandura de la política aplicada y también a su incapacidad "para obligar a los rebeldes a batirse en condiciones desventajosas". Pero se insiste en "que es tan preponderante el efecto de la deficiencia de medios apropiados a las circunstancias" que ni "la inteligencia, ni la pericia, ni la voluntad de un solo hombre, aunque lo pintásemos para el caso, pudiera variar cosa mayor la situación de la campaña". La negativa marcha de la campaña no se debería a la actuación del general sino a la política seguida en Cuba[382].

Aún a finales del 95 *El Norte* se hace eco de los apoyos que Martínez Campos recibiría en la capital habanera por parte de todos los partidos y pueblo de la Isla que "vitorean con entusiasmo al ilustre caudillo, le aclaman frenéticamente", lo que "contrasta ciertamente con determinados síntomas que empezaban a presentarse en Madrid y que partían, a lo que parece, del seno mismo del ministerio". Se pide que todos, los de arriba y los de abajo, aprendan del ejemplo habanero, "colocándose resueltamente al lado de aquella autoridad militar que encarna y personifica hoy los más supremos intereses del país"[383]. *El Norte* se quedará pronto solo, junto a los republicanos de Pi y Margall, en la defensa del general de Sagunto.

Como hemos visto, a lo largo del 95 predomina la visión optimista sobre la marcha de la guerra. Se considera que la rudimentaria organización de los insurrectos desaparece ante cualquier avance de las tropas españolas y "el *generalísimo* Máximo Gómez empuña el báculo del peregrino y no hace más que eludir el encuentro de las tropas que le buscan"[384]. De nuevo se confunden los deseos con la realidad. La organización militar de los independentistas en partidas dispersas que rehuyen los enfrentamientos a gran escala obligando a las columnas españolas a un continuo movimiento y contramarcha serán la causa fundamental de las bajas en las fuerzas españolas que lo serán, por hambre, cansancio y enfermedades. Como afirma Antonio Elorza: "Los

381 "Un solo sistema", *ENC*, 1 de noviembre de 1895.
382 "Ni santo, ni ciruelo", *ENC*, 27 de diciembre de 1895.
383 "Patriotismo y sensatez", *ENC*, 29 de diciembre de 1895.
384 "El general octubre", *ENC*, 18 de octubre de 1895.

datos conocidos con posterioridad darán la razón a los críticos y harán comprensible la táctica de Máximo Gómez, tan censurada –o lamentada– por Weyler de rehuir los choques frontales y mantener al ejército español en una inútil guerra de movimiento y de autodestrucción"[385].

Martínez Campos advertirá cómo había cambiado la situación desde la Paz de Zanjón de la que fue artífice principal. Ahora los insurgentes contaban con muy amplio apoyo entre los campesinos y en la base poblacional urbana de tal forma que para ganar la guerra no sólo había que derrotar a las fuerzas mambisas sino desarticular la sociedad que les servía de soporte[386]. Y Martínez Campos no estaba dispuesto a hacerlo.

Tras el relevo del general de Sagunto desde *El Norte* no se va a realizar una crítica general de su labor en Cuba, pero posteriormente no faltarán las referencias a sus "equivocaciones confesadas"[387]. En cualquier caso se le trata con cierta frialdad pero con deferencia, reprobando las muestras de repudio que recibe con ocasión de su vuelta a la Península.

Weyler no va contar con excesivas simpatías en *El Norte de Castilla*, pero tampoco será objeto de una crítica acerada, e incluso se le apoyará coyunturalmente. Con ocasión de los primeros rumores sobre el relevo del general afirmará el periódico castellano: "Pocos periódicos tan autorizados como nosotros para combatir el relevo del general Weyler. Sin desconocer sus grandes méritos como general entendido y como militar valeroso, no participamos del meridional entusiasmo con que es fuerza confesar que se acogió su nombramiento. Entendíamos entonces, como seguimos entendiendo ahora, coincidiendo con la sensata opinión de *El Imparcial* que ni el general Martínez Campos debió haber ido al comienzo de la guerra, ni el general Weyler debía ir en el segundo periodo de la misma". Considera *El Norte* que no compartió la opinión de quienes lo esperaban todo de la actitud enérgica, decidida y sin contemplaciones del general, pero "ha hecho cuanto en su mano ha estado hacer" en satisfacción de quienes "quieren todos los días un encuentro, diez encuentros, muchos encuentros. Como político más no ha podido hacer en obsequio del Gobierno". Su programa no se habría aplicado "víctima de la política débil, achacosa, del Gabinete. Cuando el general Weyler ha blasonado de enérgico en La Habana, el Gobierno ha presumido de "prudente" en Madrid", claudicando ante las presiones norteamericanas en vez de apoyar al capitán general en sus esfuerzos por acabar con los apoyos externos e internos del independentis-

385 A. ELORZA: "Con la marcha de Cádiz", o. cit. p. 366.

386 Como se ha apuntado, el respaldo del que disponen los insurgentes es muy distinto en la guerra del 95 que en la anterior de los Diez Años. En ésta se centra en los sectores altos y medios de la sociedad blanca criolla de la parte oriental de la Isla. La que se inicia en febrero de 1895 cuenta con un notable apoyo popular, obrero y de clases medias, con especial relevancia de la adscripción a las tesis independentistas de la población mulata y negra y del campesinado. Y este sostén no se circunscribe a las provincias de Oriente y Camagüey, sino que se extiende por toda la Isla. Véase M. R. MORENO FRAGINALS y J. J. MORENO MASÓ: *Guerra, migración y muerte*..., o. cit. p. 130-131.

Sobre la base social de la insurgencia en las mencionadas guerras puede verse T. GALLEGO GARCÍA: *La insurrección cubana: crónicas de campaña*, Madrid, Imprenta Central de Ferrocarriles, 1897.

387 Véase por ejemplo "Cambio de frente", *ENC*, 24 de abril de 1897.

mo[388]. En el diario castellano se evita censurar la cruel política del general. Al contrario, se recogen testimonios de otros medios de prensa en favor de la misma[389].

El Norte criticará el escaso resultado de las campañas que Weyler dirige personalmente contra las fuerzas de Antonio Maceo y su actuación con ocasión de la muerte de éste en un enfrentamiento con la columna del comandante Cirujeda, y algunas de sus disposiciones respecto a la zafra y la prensa en Cuba[390]. Sin embargo, no se va a unir a quienes como *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid* desde principios del 97 cuestionarán duramente su política, pidiendo abiertamente su relevo, e incluso se muestra partidario de su permanencia en el mando supremo en Cuba, manteniendo una postura de firmeza frente a las presiones americanas.

No hay alusiones a la crueldad de sus métodos, salvo las recogidas y no aceptadas procedentes de medios que simpatizan con la insurgencia. Las informaciones respecto a los efectos de su gestión entre los soldados y la población civil no dejarán de ser meramente genéricas. Sobre la situación del Ejército ya hemos hechos referencia y sobre la población en las zonas controladas por España no se pasa de simples menciones a la carestía y dificultades de los abastecimientos de forma que "el mayor presupuesto de ingresos de una familia acomodada no basta para comer decentemente"[391].

A lo largo del 97, y como una muestra más del escepticismo, cuando no claro pesimismo, que provoca una política cuyos resultados él mismo califica de *casi-pacificación* de la Isla, desde *El Norte* se insiste en la incomprensión de la situación a la que ha contribuido Weyler "con sus trochas inexpugnables y sus pacificaciones de guardarropía"[392]. Se le critica el escaso resultado de su estrategia militar, su afán de protagonismo que le lleva a restar importancia a acciones de sus subordinados y que a pesar de su dureza siga existiendo en las ciudades un apoyo explícito a los insurgentes que la administración española no puede evitar. Se reconocerá, como hemos visto, que no es el personaje adecuado para implantar las reformas en Cuba.

Es manifiesto que la iniciativa militar pertenece a los españoles a lo largo del 96, y a pesar de la rigidez de Weyler se consiguen éxitos políticos como la formación el 8 de noviembre en La Habana de una *Junta Nacional de Defensa de la Isla de Cuba* en la que se integran reformistas, integristas y también los miembros del Partido Liberal Autonomista, con lo que la burguesía criolla expresaba su rechazo al contenido popular de la revolución. Sin embargo, a fines del 97 la sensación de fracaso es manifiesta. *El Norte de Castilla* se une al coro de lamentaciones envolviendo las desgracias sufridas en la capa de fingida tristeza. El cansancio lo domina todo.

Al producirse su sustitución recibirá fuertes críticas por su renuencia a dejar el cargo[393]. Tras ésta, con ocasión del documento que el general eleva a la Reina protes-

388 "La vuelta de Weyler. Sin Gobierno", *ENC*, 31 de mayo de 1896.

«Fracasa Weyler –se afirma en un suelto titulado "Al general"–, porque un Gobierno débil merma su autoridad a cada paso y no le deja castigar con el rigor que es, a su juicio, indispensable, los actos de rebelión contra la patria". 27 de septiembre de 1896.

389 Véase "Juicios del extranjero", 26 de septiembre de 1896.

390 "Pangloss general", *ENC*, 16 de diciembre de 1896.

391 *ENC*, 18 de mayo de 1897.

392 "Cambio de frente", *ENC*, 27 de abril de 1897.

393 Véase como ejemplo *ENC*, 9 de octubre de 1897.

tando por los ultrajes contra él y el Ejército dirigidos por el presidente norteamericano, desde *El Norte* se considera que responde más bien a los agravios propios que a la defensa de la causa nacional y se afirma que no es él el más indicado para levantar la bandera que levanta, ya que "las energías del gobernador general relevado se avienen mal con la ductilidad diplomática del general gobernador en funciones" en distintos hechos como el caso *Alliance* y el *Competidor*, además de que sea "muy dudoso el derecho con que habla en nombre de un ejército que no ha delegado (...) su representación en él". *El Norte* aprovecha la ocasión para volver a atacar la política del partido conservador y la actuación militar y política de Weyler: "El mando del general Weyler en Cuba pudo considerarse en la península como una serie inacabable de desaciertos"[394].

En la nueva etapa, tras el nombramiento del general Blanco como capitán general, la atención estará polarizada en la actitud y el posible enfrentamiento con los Estados Unidos, no habiendo apenas referencias a la acción militar llevada a cabo contra los independentistas hasta el final del conflicto, al margen de noticias generales sobre la buena marcha de aquélla. Se criticará como ineficaz la tregua establecida en el enfrentamiento con la insurrección una vez iniciada la guerra con los Estados Unidos: "Concedimos una tregua sin preocuparnos de lo que Estados Unidos harían por su parte y, más aún, sin inquirir si Máximo Gómez se dignaría despreciarla"[395]. Se denunciará su utilización por los insurgentes y se hará eco del hipotético malestar que esta medida unilateral provoca en algunos mandos militares de la Isla como los generales Pando y Giménez Castellanos.

Tras el desastre se pedirán cuentas sobre la capitulación de las fuerzas de tierra en Santiago, juzgándola prematura.

Valoración de la actitud norteamericana

Desde muy pronto se hará referencia a la posición que tomen los Estados Unidos: "Importante para la solución que tener puedan los asuntos de Cuba –se afirma el 9 de marzo de 1895–, es que se ponga bien en claro la actitud de los Estados Unidos de América". Se confía, en plan voluntarista de nuevo, en que no apoye a los insurrectos, pero se pide que "en esto, como en todo, nuestro gobierno debe ser inflexible"[396].

El periódico castellano se hará eco de las distintas propuestas que en Estados Unidos se barajan frente al tema cubano[397]. La valoración que desde *El Norte* se hace de la actitud y política norteamericanas en relación con la contienda está condicionada por el patriotismo que, como hemos visto, tamiza cualquier planteamiento sobre la guerra.

Se critica la que se considera "hipócrita política yankée" de apoyo oficial al Gobierno español y ayuda real a los insurrectos. Con ocasión de unas manifestaciones del embajador norteamericano en Francia a *Le Figaro*, *El Norte* se incorpora a la ola

394 "La protesta de Weyler", *ENC*, 1 de enero de 1898.
395 "Después del mensaje. Sin rumbo", *ENC*, 13 de abril de 1898.
396 *ENC*, 9 de marzo de 1895.
397 Así, el 19 de julio se reproduce un artículo sobre los posibles intentos de compra de la Isla. "Quién, cómo y por cuanto se compraría Cuba".

de patriotismo ofendido sean cuales sean las posibles consecuencias, considerando que "llenan por completo el vaso de nuestra paciencia y apuran en un instante todo el caudal de prudente reserva". Tras preguntarse sin responderse, "¿es que decididamente nuestra decadencia es tanta que ya hemos de resignarnos a poner la parte más baja de nuestras espaldas para que en ella señale su bota cualquier enriquecido comerciante de carne de Chicago, como nuestros incautos hermanos de Portugal, entre la risa de toda Europa, toleraron no hace mucho al Gobierno de Inglaterra?", se exige al Ejecutivo, si no quiere reducirse a ser "testamentario de nuestra fugitiva grandeza", una reclamación seria, "una reclamación enérgica, contundente, decisiva, venga lo que venga (...) Vale más borrarnos del mapa de una vez que consentir que tras del nombre de España se ponga en el idioma de los mercachifles neoyorquinos una palabra sucia con que aquí designamos a los pusilánimes y a los afeminados"[398].

Desde *El Norte de Castilla* se denuncia la tibieza de las autoridades españolas ante los norteamericanos, "las complacencias (llamémoslas así) de los hombres que nos gobiernan, que un día ceden ante las pretensiones del Gabinete de Washington en el asunto Mora y otros se humillan como en el caso del *Alliance*". Se denuncia el apoyo de todo tipo que reciben los independentistas y se piensa que la ayuda puede llegar a materializarse "en tales términos, que se hiciese precisa una actitud enérgica por parte de España". Es preciso enfrentar esa posibilidad y estar preparados para ella: "Ni nuestra decadencia es tan grande que haya llegado el caso de dejarnos pisotear por la política absorvente de los Estados Unidos, ni nuestro pueblo es de esos –aun cuando fuera menor de lo que es nuestro poder marítimo y militar– que vacilan entre el deshonor y cualesquiera género de consecuencias". La fuerza militar es la que disuadirá de aventuras bélicas a los Estados Unidos y no las leyes y opiniones internacionales: "Seamos fuertes, para ser respetados"[399].

En cualquier caso, durante mucho tiempo, aún insistiendo en la necesidad de mantener la dignidad frente a la actitud de los Estados Unidos, se considera que no hay razón para pensar que la guerra pueda estallar y que ese temor , "que acaso en ninguna parte del globo encuentra un terreno tan fértil como en España", no tiene razón de ser. "La verdad, señores –se afirma en un editorial en octubre de 1895– sin que debamos estar desprevenidos, porque el peligro existe, no ha llegado aún el momento de alarmarse". Se mantiene, con notable miopía, que los Estados Unidos son una indudable potencia comercial y financiera, "pero no son, ni con cien leguas, una gran potencia militar terrestre ni marítima. Los yankées aman mucho el negocio y el negocio suele no andar acorde con la guerra". No faltan las alusiones despectivas al interés americano por la riqueza y así se afirma que "los pueblos comerciales, los que viven del oro y para el oro, los que adoran al dios *negocio*, no han sido nunca grandes pueblos guerreros". Frente a esta potencia económica la actitud a mantener ha de ser la de firmeza.

Según *El Norte*, a los Estados Unidos el enfrentamiento con España no le conviene: "Que echen cuentas y vean si arroja un saldo a favor suyo la cuenta de la gue-

398 "¿Esto más?", *ENC*, 10 de julio de 1895.
399 "Si vis pacem", *ENC*, 11 de octubre de 1895.

rra; la cuenta de la guerra no teniendo ejército que pueda amedrantarnos, ni escuadra que supere en gran cosa a la nuestra (...) Que echen cuentas; la guerra con España no es negocio"[400]. El velo del patrioterismo impedía ver una realidad palpable con la que habrá que enfrentarse súbitamente en el 98.

Durante 1896 la relación con Estados Unidos y su posición sobre la guerra de Cuba será un tema con amplia proyección en la política interior. Desde *El Norte* se denunciará en la vinculación norteamericana con la marcha de la guerra, fenómeno que tiene amplios precedentes: "Las insurrecciones ocurridas en la isla de Cuba desde mediados de siglo o antes –se afirma en mayo de 1896– han sido atizadas y fomentadas por los Estados Unidos"[401]. Menudearán las denuncias –muchas veces utilizando las referencias aparecidas en periódicos extranjeros– sobre el apoyo que desde el poderoso vecino del norte reciben los independentistas, apoyo material y político[402]. Pero, como ya hemos visto, fundamentalmente se incidirá debilidad del Gobierno español frente a la actitud "ya intolerable de todo punto" de los americanos en relación con la guerra de Cuba. La respuesta debe ser enérgica, sin aceptar limitaciones al ejercicio de la propia soberanía[403].

La controversia entre España y los Estados Unidos seguirá siendo motivo de preocupación creciente a medida que la actitud de éstos se manifieste más peligrosa para los intereses españoles en la mayor de las Antillas. Se dedicarán diversos artículos a tratar distintos aspectos del poderoso vecino de Cuba y a contraponer comportamientos y realidades de los dos países. Se contrapondrá el carácter utilitarista del norteamericano frente al desprendimiento del español, que "se inspira en el corazón", y en el que resalta su amor a la patria que une a los distintos sectores sociales para mantener como fin más preciado su gloriosa tradición[404].

Hasta que el conflicto aparezca como inminente, desde *El Norte* se continuará con la campaña de exigencia de firmeza. Incluso se censura la actitud de Canovas por su "criterio erróneo de reprimir las expansiones patrióticas para no ofender a aquéllos que son los verdugos de nuestra ventura en la gran Antilla".

Con la implantación de la autonomía en Cuba y el mantenimiento sin embargo de la presión norteamericana exigiendo el fin de la guerra en un plazo determinado, el conflicto parece inevitable por el expreso deseo estadounidense de intervenir en la Isla. *El Norte* denuncia las maniobras para cerrar acuerdos comerciales con el nuevo Gobierno cubano y a ese fin atribuye la visita de diversos barcos yankées, entre ellos el acorazado Maine[405]. Pero, respondan a lo que respondan esas visitas, frente a ellas "la nota conveniente –se afirma el 4 de febrero–, más que esa calma y esa prudencia y esa corrección que nos decantan, es una energía a toda prueba y una precaución y una

400 "La beligerancia", *ENC*, 22 de octubre de 1895.
401 "El verdadero peligro", *ENC*, 25 de mayo de 1896.
402 Véanse "El contrabando infame", 10 de julio de 1896, e "Indemnizaciones a España", 23 del mismo mes.
403 "Conducta definida", *ENC*, 12 de mayo de 1896.
404 "España y los Estados Unidos", *ENC*, 5 de enero de 1897.
405 Véase "Amistad entrañable", 4 de febrero de 1898.

vigilancia dobles"[406]. La visita terminó en tragedia y desde *El Norte* se insiste en rechazar toda responsabilidad de España incidiendo en la actuación de nuestros marinos en ayuda de los supervivientes[407].

Desde *El Norte* se exige una actitud firme por parte del Gobierno y petición de cuentas a los calumniadores: "Necesitamos esa reparación, prudente pero firme; sin arrogancias, pero sin humillaciones. Y sea luego lo que Dios quiera"[408]. Para el diario castellano el conflicto con Estados Unidos es inevitable a la altura de marzo y sigue el mismo paso que ha seguido el de Cuba y conviene no cometer los mismos errores: "Lo que ahora no creemos, el choque hispano-yankée, vendrá después (...). Creamos, pues, y esperemos arma al brazo"[409].

Se alerta sobre la necesidad de no contribuir a incrementar la tensión con provocaciones inútiles y se pide prepararse para un enfrentamiento que se producirá, pero cuando los americanos lo consideren conveniente[410]. Así se pone de manifiesto en un largo artículo de Antonio Royo Villanova en el que pretende demostrar que desde hacía varios lustros Estados Unidos perseguía la idea de apoderarse de Cuba por dinero o por la fuerza, y así se expresaría claramente en lo manifestado por diversos Presidentes y Secretarios, política que Mac Kinley se limitaría a continuar[411]. En este artículo, Royo Villanova rechaza la posición expuesta en un artículo publicado por Castelar en *La España Moderna* y recogido también en las páginas de *El Norte* el 13 de enero, en el que consideraba que la intervención no se daría ya que sería un auténtico escándalo: "Lo más fácil para el mundo americano –afirmaba Castelar– y para su representación augusta, es abstenerse de toda ingerencia en nuestros privativos asuntos de las expediciones salidas de sus costas en daño de nuestra patria; persuadir a los filibusteros conciudadanos suyos que desistan de conjuras y cruzadas criminales contra un pueblo amigo; cerrar el horizonte de la esperanza del insurrecto asegurándole que no puede hacer en lo humano nada por él sin desdoro de su nombre y sin peligro de su patria, dejándonos así concluir la guerra con nuestros propios esfuerzos y coronar la paz con nuestros santos derechos"[412]. Comentando este artículo, donde Castelar se pregunta por qué iba a intervenir Estados Unidos en Cuba si no lo había hecho en Chile, Brasil y Guatemala, Royo considera que al insigne republicano "le sobra erudición para poeta y le sobra fantasía para historiador"[413]. Los intereses económicos norteamericanos en las Antillas serían muy superiores a los existentes en los países mencionados. Para Royo hubiera sido necesario prevenir las insurrecciones que siempre alientan la intervención y en vez de ello se han dado garantías a los extranjeros para que pudieran tra-

406 "Sepámoslo todo".
407 "Voladura del Maine", *ENC*, 18 de febrero de 1898.
408 "Advertencias provechosas", *ENC*, 19 de febrero de 1898. Véase también "Momentos críticos", 20 de febrero de 1898.
409 "Por los mismos pasos", *ENC*, 9 de marzo de 1898.
410 "La virtud del silencio", 12 de marzo de 1898.
411 El artículo titulado "Cuba y los Estados Unidos" se publica en varias entregas del 15 al 27 de marzo de 1898.
412 "Juicios de Castelar", *ENC*, 13 de enero de 1898.
413 "Cuba y los Estados Unidos", *ENC*, 24 de marzo de 1898.

bajar contra España impunemente a través de una serie de privilegios judiciales en la Isla: "La política de nuestros Gobiernos, unas veces por desidia y otras por el imperio de las circunstancias, no ha podido ser más favorable a las pretensiones de los yankées. Ha sido una política a beneficio de los Estados Unidos"[414].

Se considera preferible la guerra a cualquier intento de paz no duradera[415]. *El Norte* se suma, aunque sin estridencias, a la corriente que desea acabar el conflicto cubano por la única forma que le parece posible: demostrando una actitud de fuerza ante el principal responsable del mismo en su opinión, los Estados Unidos, y su política de intervención, actitud que puede desembocar en un enfrentamiento cuyo resultado se quiere presentar como incierto. Frente al poderío militar yankée se incidirá en el valor de la raza, la historia, la tradición y la fuerza de la razón: "Es hora de defender la honra nacional, como dicen los republicanos y los carlistas y todo el mundo que siente dentro el sagrado fuego del amor patrio; es hora de demostrar que el corazón español sigue en su sitio, allí donde latía cuando cien legiones invadieron la península para intentar en vano doblegar las energías de nuestra raza". Hay que postergar las diferencias, las quejas y la petición justa de responsabilidades y "sumar todas nuestras fuerzas para defendernos, esperando de la justicia de nuestra causa, de la fe en nuestras tradiciones, de la energía de nuestro brazo, la solución que nos niega un pueblo aventurero y desleal que nos combatió con máscara de laborante para retarnos con rostro de usurpador"[416]. Ante el ultimátum dado por los americanos en abril, la respuesta que se propugna va en la dirección expuesta: desterrar la actitud claudicante ante "la corriente irreflexiva e insaciable del pueblo de la indemnización Mora, del *Alliance*, del dentista Ruíz, del *Competidor*, de los protectores de Sanguily, de los hipócritas encubridores y coautores de la insurrección cubana" y responder con firmeza[417]. Las consecuencias son conocidas.

Desastre, críticas al Gobierno y caridad popular

Si bien cuando el conflicto con Estados Unidos parece inevitable en la primavera de 1898, en el ambiente de efervescencia en el que el enfrentamiento con un enemigo cuya superioridad se niega pero no se duda aparece como un respiro, una justificación para acabar con una situación como la guerra de Cuba a la que no se le ve salida, y en ese contexto se produce una actitud de cierre de filas en torno al Gobierno, muy pronto se tornará a una postura de reproche cada vez más dura. En los días previos al estallido de la guerra se denunciará la disociación entre la opinión pública y el Ejecutivo: "Existe un profundo y doloroso divorcio entre el país y el Gobierno del señor Sagasta –se afirma el 13 de abril–. (...) Resulta indiscutible que aquel ambiente primero de simpatía y de esperanza va desapareciendo por completo". Se critica la falta de decisión del Presidente del Consejo de Ministros, su actitud contemporizadora ante

414 "Cuba y los Estados Unidos", *ENC*, 27 de marzo de 1898.
415 Véase "La guerra y la paz", *ENC*, 31 de marzo de 1898.
416 " A cara descubierta", *ENC*, 25 de marzo de 1898.
417 "El ultimátum", *ENC*, 21 de abril de 1898.

Estados Unidos, su falta de previsión y programación de la guerra, insistiendo en que el remedio se consigue "con un programa, con una dirección, con una voluntad"[418]. Se considera que la indecisión genera tal malestar interior que "la guerra es ya una necesidad". "Las cosas –se afirma el 14 de abril– han llegado a tal extremo que las amenazas de dentro son tan malas o peores que las de fuera; y esas amenazas no se conjuran sino con enviar a Woodford los pasaportes"[419].

Tras el "glorioso desastre de Cavite" en Filipinas la reprobación del Gobierno y la clase política arrecian: "Gobernantes imprevisores –se afirma el 4 de mayo–, políticos más duchos en las menudas artes del caciquismo interior que en las grandes empresas de patriotismo, nos han traido a este trance". Atribuir el fracaso a la fatalidad es una afrenta al pueblo y una rueda más del inagotable molino del Sr. Sagasta. El Gobierno sería el responsable del pesimismo que embargaba a la opinión pública tras la derrota, que por otro lado "no ha inspirado al Congreso actos viriles, arranques salvadores, acuerdos ni palabras que fortalezcan el espíritu", de tal forma que "lo que hoy se hace en las Cortes sólo sirve para descrédito del régimen, para regocijo de nuestros adversarios"[420]. Los parlamentarios, con contadas excepciones entre las que estaría el Sr. Gamazo, diputado por Medina y vinculado al periódico castellano, ahogarían el impulso ciudadano que llegaba hasta al salón de sesiones, "pero allí desvanecíase bien pronto en los dislocados manoteos de un parlamentarismo bufo, que produciría risa si no diera ganas de llorar"[421].

El Gobierno de Sagasta, "un Gabinete muerto, reconocidamente muerto", sería el causante de una desesperanza que no tendría base en la realidad: "Ciertamente –se afirma el 9 de mayo– sólo por aquel extraordinario agotamiento del Sr. Sagasta y de sus compañeros responsables y por la absoluta falta de fe y de confianza que inspiran a la opinión, se explica que puedan mostrarse ya las gentes atacadas por pesimismo enervante, que no tiene razón alguna de existencia en los sucesos de la guerra, al menos los conocidos por el público".

Son constantes las referencias a la falta de iniciativas, de voluntad, de fe en la victoria "de los que debieran ser cabeza del movimiento nacional": "Raza enteca, desmedrada, enfermiza, la de nuestros políticos, sólo sirve para la burda labor del caciqueo, para la lucha ruin de encrucijadas en que se ganan o se pierden pingües prebendas"[422].

El blanco, el catalizador de todas las críticas, será Sagasta: "Muy bien le vendría a España un acorazado –se afirma el 28 de mayo–. Más que un acorazado, sin embargo, desearíamos un hombre que hablara hoy el lenguaje viril de las batallas; que no entibiara *deliberadamente* el ardor patriótico del pueblo y del ejército". Sagasta conocía la realidad de la desproporción de fuerzas que *El Norte* prefería ignorar.

418 "Después del mensaje. Sin rumbo", *ENC*, 13 de abril de 1898.
419 "Malestar creciente. Necesidad de un término", *ENC*, 14 de abril de 1898.
420 "Notas de la guerra. Impresiones del día", *ENC*, 6 de mayo de 1898.
421 "Notas de la guerra. Impresiones del día", *ENC*, 13 de mayo de 1898.
422 "Notas de la guerra. Impresiones del día", *ENC*, 28 de mayo de 1898.

Tras la capitulación de Santiago de Cuba se certifica la existencia del "torrente de indignación" que corre por el subsuelo del país frente a una situación de la que se hace responsables a los gobernantes y al mismo sistema: "Faltos de toda fe y de toda esperanza en los hombres que, debiendo gobernarnos, aún se preocupan más que de nada de las combinaciones políticas que surgirán del desastre –se afirma el 7 de julio–; perdida la hermosa ilusión que nos alentaba, en tradiciones de gloria y mandatos de la dignidad profesional de aquellos que creíamos ver siempre antes cien veces muertos que "sanos y salvos" prisioneros de los yanquis; sin rumbo los acontecimientos; sin vigor y sin patriotismo activo las clases superiores y sin su fiera y redentora espontaneidad las dirigidas, parece llegada la triste hora de la liquidación de todo un sistema y no ya de un pueblo, porque los pueblos son superiores a estas funestas torpezas de los hombres y España menos que ningún otro puede morir a manos de la depravada gestión de media docena de politicastros sin ideales, sin pudor y sin voluntad"[423].

Se pedirá el cambio de Gobierno y particularmente de Sagasta afirmando que "quien nos ha llevado a Sedán es cínicamente absurdo que sueñe todavía con presumir de ser nuestro Thiers"[424].

El editorialista de *El Norte* se negará sistemáticamente a aceptar sin más la cruda realidad a medida que se va imponiendo su conocimiento. Se desaprobará la forma de la capitulación de Santiago: "Toda la opinión, que tiene fe ciega en los soldados y en los generales de su valiente ejército, demanda del Gobierno una explicación clara, precisa y terminante de las causas de lo ocurrido en Santiago. ¿Quién ha mandado que en la capitulación de la plaza se incluyera a toda la división que en ella tenía su capitalidad, pero a la que en modo alguno podía suponérsela sojuzgada por los yanquis"[425].

En julio se constata la dificultad de continuar una guerra en Filipinas sin escuadra, lejos de la Metrópoli y se pide se ponga término de forma decorosa. La actitud de *El Norte* es cuando menos contradictoria. Tras el desatre de Cuba se sigue hostigando al Gobierno por sus gestiones de paz invocando el honor del Ejército y de la patria: "Perseguir la paz a todo trance, no importándonos que sobre la frente de Agustín y sobre la de Toral y sobre la del mismo Blanco caigan ahora culpas que entendemos no han cometido, es sencillamente sacrificar a España primero y destruir de un golpe toda la gloria de su ejército después"[426]. Acabará rindiéndose a la realidad y pidiendo la paz al precio que sea: "Empeño equivocado este de darle al país la cicuta en porciones homeopáticas, ha resultado ahora tan desastroso como lo fue siempre durante la campaña que terminó en Santiago de Cuba. Primero esperanzas, después temores, al fin desastres (...) Insistimos por tanto con mayor energía que nunca en la conveniencia de huir de ese archipiélago maldito (...) Cédase, véndase lo que la rapiña yanqui nos deje, pero no tentemos a la desgracia poniéndola en ocasión de asentarnos un último man-

423 "Notas de la guerra. Impresiones del día".
424 "Un hombre", *ENC*, 15 de julio de 1898.
425 "Las noticias de Santiago", 20 de julio de 1898.
426 "La Paz", *ENC*, 20 de agosto de 1898.

doble (...) Acabemos de una vez con la paz, y hágase ésta ya que no quedan en España hombres capaces de hacer valer nuestros derechos"[427].

Se pedirá firmeza al tratar la paz, incidiendo en que "importa también mucho que la deuda cubana, contratada en beneficio de la isla, no venga ahora a pesar únicamente sobre el pobre Tesoro nacional"[428]. Se es escasamente consciente del peso real de España en la nueva situación, y se carga sobre el Gobierno el fracaso anunciado de las gestiones de paz: "Del mismo modo que hubo equivocación en las cosas de la guerra, la ha habido en las cosas de la paz, presentándonos a merced del enemigo mucho antes de que nos venciera; entablando, en fin, una prematura gestión que sólo ha servido para envalentonar a los yanquis. (...) Así como fuimos a la guerra sin preparación, ignorantes de todo, iremos a la paz sin malicia, dispuestos a concertar hasta la luna"[429]. Y en la misma clave se afirma el 27 de septiembre: "La comisión de la paz va a París a hacer esa paz y a resolver lo de la Deuda cubana. Pero si no consigue aquélla por completo en lo que nos queda de Filipinas; si no logra que paguen en Cuba y Puerto Rico lo que por ellos se gastó España, ¿a qué van a París Montero Ríos y sus compañeros?"[430].

El Norte se hace eco de las tesis expuestas por el antiguo capitán general de la Isla, general Polavieja, que en su libro *Mi mando en Cuba*, constatadas las intenciones intervencionistas de Estados Unidos, exponía la conveniencia de haber concedido la autonomía y aún la independencia a la mayor de las Antillas para conseguir mantener una vinculación de esas tierras con la Metrópoli[431]. En esta línea se insistirá en trabajar para que esa vinculación económica y cultural se mantenga tras la separación de la soberanía española: "Pero la suerte de las armas no pudo barrer en un día la obra de cuatro siglos. En Cuba segregada de su metrópoli por la codicia yanqui, seguirán siendo durante muchos años españoles los capitales, las industrias, los pensamientos, las ideas de la población culta, gran parte de las manifestaciones, en suma, del espíritu moderno y gran parte también de los intereses que el trabajo ha creado. Ya que perdemos Cuba es necesario que esto se salve"[432].

A medida que en el transcurso de las negociaciones de paz se compruebe el alto precio que ha de pagar España por la derrota, las críticas se harán más duras y más amplias. Se reprocha la desinformación durante y tras la campaña[433]. Se reclama la verdad de la realidad: "Con nada, en efecto –se afirma el 25 de agosto–, se sirve tanto ahora a la patria, como sirviendo a la verdad". Tributo a la verdad que no atañe sólo al Gobierno: "No es sólo el Gobierno el que en la esfera puramente política tiene que desposarse forzosamente con la verdad; es el ejército; es la marina; son los brazos varios de ese poder , hoy puramente nominal, que parece buscar la tolerancia ajena no más

427 "El último desengaño", *ENC*, 30 de septiembre de 1898.
428 "La pérdida de Cuba", 31 de julio de 1898.
429 "Notas de la guerra. Impresiones del día", 29 de julio de 1898.
430 "La comisión de la paz".
431 Véase "Tristes recuerdos. El libro de Polavieja", *ENC*, 13 de julio de 1898.
432 "La pérdida de Cuba", *ENC*, 31 de julio de 1898.
433 "Silencio grave", *ENC*, 7 de septiembre de 1898.

que en la propia debilidad para con todos"[434]. Verdad que impone pedir responsabilidades a quienes las tuvieron en la campaña: "Hay que depurarlo todo, medirlo todo, juzgar al inocente y al culpable: si al primero, para compensar con algo de gloria la amargura de su fracaso; si al segundo para imponerle el castigo de su ineptitud". No se cuestiona el heroísmo del Ejército, pero se censura que las numerosas fuerzas y los ingentes medios económicos no conllevaran el triunfo sobre la insurrección, "claro es que la culpa la tuvieron los directores, el general y el Gobierno, Zutano o Mengano, que no supieron emplear bien el riquísimo tesoro de sangre heroica que en sus manos había depositado la nación".

La verdad afecta ahora a un tema que hasta entonces se había obviado en gran medida: la situación del Ejército en Cuba: "En esa verdad que se busca no va envuelto sólo el juicio residencial de unos caudillos; va también, acoplada, patente, ineludible la obligación de conocer cómo se administró el caudal de la patria, cómo fueron tratados los héroes, para que averiguemos al fin por qué con 3.000 millones de pesetas gastados en la guerra vuelven aquellos casi desnudos, anémicos, con hambre, al seno de la patria que todo lo daba por sus soldados"[435].

Efectivamente, la derrota obliga a cambiar de actitud y abrir los ojos a una realidad, la de las pésimas condiciones del Ejército en Cuba, que antes se prefería ignorar. Todavía en marzo de ese año de 1898 se alaba la labor de la Cruz Roja en apoyo de los soldados repatriados que eran cuidados y alojados adecuadamente según *El Norte*[436].

Tras el desastre se propugna el apoyo popular a los que vuelven, la compasión y la caridad: "Salgamos, salgamos a recibir a los que vuelven –se pide el 10 de agosto del 98–; no han sido vencedores pero han sido héroes; vencidos y todo son dignos de más laureles y más gloria que el enemigo artero ante quien capitularon"[437]. "Cuadro desolador –se escribe el 23 de ese mismo mes– presenta la estación al ver aquellos soldados valientes, sufridos, viva encarnación de la patria que nunca muere por muchas que sean las torpezas de las clases directoras; y sentir como propios todos los espectadores los escalofríos de la anemia, las crispaduras de nervios de los que se revuelven en los dolores de la fiebre amarilla, y el corazón se siente menos fuerte ante el peso de tanta desgracia y las lágrimas asoman a los ojos"[438]. Las referencias al penoso estado en que vuelven muchos soldados se repiten en los comentarios que se recogen en una nueva sección denominada "Los repatriados" que se crea durante los meses de agosto y septiembre del 98 y donde se mencionan las distintas manifestaciones de apoyo popular, suscripciones, actos benéficos, etc., protagonizados fundamentalmente por las clases populares[439]. El elogio del amparo del pueblo llano a los que regresan será el tema de uno de los dos únicos editoriales que *El Norte* dedica al problema[440]. El otro se centrará en la crítica de la actitud de las autoridades que se desentienden del recibimiento y cuidado de estos soldados[441].

Se recogen las disposiciones oficiales sobre la atención a los repatriados y se pide que se cumplan. Poco a poco se irá alejando la atención de un tema que exigiría algo más que la conmiseración y la caridad por parte de quienes se habían beneficiado del sacrificio de los que ahora vuelven en tan penoso estado.

Amplia crítica y escasa autocrítica. Como mucho, apenas si se censura el haberse sumado al coro de los que pretendían fomentar la esperanza frente a los propagadores del desaliento: "Pecadores todos, optimistas y pesimistas, hemos hecho todos a la patria un terrible mal, del cual pagaremos con creces las consecuencias". Aunque se reducirá el alcance del nefasto error cometido por la intención: "la de que los optimistas intentamos salvar al país anémico dándole mucho hierro"[442].

Se denuncia la falta de interés del pueblo por la marcha de las negociaciones, la pasividad general, la resignación: "Aquí no ha pasado nada –se afirma el 8 de julio en la diaria sección de "Notas de la guerra"–. Este país es el país bendito de la resignación, donde cada nueva catástrofe, cada nuevo desatino, arranca sólo un ¡ay! de dolor o un ¡oh! de sorpresa, sin que el espíritu sano brote con nuevas energías y se abra paso a través de inmundos lodazales. Puede decirse que ya no conocemos el verbo reaccionar". Sin embargo es preciso reaccionar, levantar el ánimo patrio con el recuerdo de las glorias pasadas y orientando hacia Africa la empresa colonial que se niega en otras tierras: "Pierda España sus barcos y sus marinos, pierda sus colonias, pierda su dinero, y aún, laborando en la gran obra de nuestra reconstitución, podremos ser grandes, con la grandeza moral de un pasado inenarrable y con la grandeza territorial de ese Africa que invita a cumplir, como españoles y como cristianos, una misión providencial, que acaban de interrumpir en otras partes tagalos y filibusteros". La recuperación de la grandeza exterior exige regeneración en el interior; regeneración que ha de asentarse sobre nuevas bases sociales, sobre nuevas bases políticas, sobre nuevas personas: "No, no podemos edificar la nuestra, la casa de la España del porvenir, sobre esa frágil y pisoteada arena de la política presente (...). Hay que iniciar la obra de la nación nueva en las aulas, en el taller, en las minas, en los campos, en las calles. No saldrá de los viejos ministerios, ni del Salón de Conferencias. Menos de ese infatigable enterrador de prestigios, de ilusiones y de fuerzas. La opinión hoy dormida debe despertar y despertará seguramente"[443].

En resumen, *El Norte de Castilla* aborda la guerra de 1895 a 1898 desde la perspectiva de la legítima e incuestionable soberanía de España sobre la Isla. Para los intereses que representa la soberanía no es negociable. Desde este punto de vista *El Norte de Castilla* se incorpora al movimiento de ardor patriótico que obvia un análisis desapasionado de la realidad de la situación en la colonia antillana y las distintas opciones ante el hecho, cada vez más incuestionable, de la corriente independentista y las aspi-

434 "La paz. Aprendamos", *ENC*, 25 de agosto de 1898.
435 "Alrededor de una verdad", *ENC*, 14 de septiembre de 1898.
436 Con ocasión de la llegada de un tren con soldados repatriados procedente de La Coruña.
437 "Vencedores vencidos", *ENC*, 10 de agosto de 1898.
438 "La repatriación y las Ferias".
439 También aparecerán algunas referencias a repatriados pertenecientes a las provincias de Castilla la Vieja y León. Véase por ejemplo "Soldados de Castilla", *ENC*, 30 de agosto de 1898.
440 "El sentimiento y la razón", *ENC*, 6 de septiembre de 1898.
441 "Por el propio decoro. Los soldados que vuelven", *ENC*, 31 de agosto de 1898.
442 "Pesimistas y optimistas", *ENC*, 27 de julio de 1898.
443 "El enterrador", *ENC*, 9 de julio de 1898.

raciones de Estados Unidos. Faltará, por tanto, un tratamiento mínimamente equilibrado de las posiciones de los separatistas y tampoco se dedicará una atención más que coyuntural, o cuando a la situación no se le vea otra salida, en cuanto a los distintos proyectos de propuestas autonómicas para la Isla, que siempre se vieron como atentatorios contra los intereses económicos de los propietarios castellanos a los que está vinculado este periódico.

La exaltación patriótica conduce a un optimismo que no tiene base en la realidad e ignora asimismo, y pretende enmascarar, la flagrante injusticia que se produce en la contribución social al esfuerzo bélico. La falta de resultados positivos y el desastre final serán achacados a la gestión de los distintos Gobiernos.

A pesar de los planteamientos de quienes ven el conflicto desde posición resguardada en cuanto a contribución humana e incluso obtienen beneficios económicos, no creemos que el fervor nacionalista que hace gala *El Norte de Castilla* contribuyera a nutrir las filas de un Ejército del que los que pueden librarse mediante la sustitución y la redención lo hacen sin escrúpulos.

En contraste, un nutrido grupo de castellanos, residentes en Cuba y también soldados del Ejército español, se incorporarán a las filas de los insurrectos, tan vilipendiados y vejados por el periódico vallisoletano.

TERCERA PARTE

Participación española en el Ejército independentista

A la contienda se le pretende dar por ambos bandos un marcado carácter nacional. Sin embargo, en las filas de las fuerzas españolas no faltan los cubanos y también hay españoles que luchan integrados en el Ejército mambí.

Desconocemos el número de soldados castellanos que se incorporaron al Ejército expedicionario español en Cuba. Solamente contamos con algunos datos fragmentarios. Con ocasión de un número extraordinario en honor del Ejército español publicado por *El Norte de Castilla* el 6 de enero de 1897 y titulado globalmente *Valladolid-Cuba*, el diputado en Cortes Antonio Jalón aporta la cifra de cerca de 6.000 soldados castellanos "que marcharon a defender la patria y pelear como bravos sin temor a las enfermedades ni al clima de aquella ingrata manigua, como lo demuestran los batallones de Isabel II y Toledo, los escuadrones de Farnesio y Almansa y la multitud de jefes, oficiales y soldados castellanos, cuyos hechos en esta guerra pudieran esculpirse en mármoles por lo heroicos"[444]. El mencionado periódico se hace eco de numerosas noticias referentes a los diversos Regimientos con sede en Castilla la Vieja y León de donde proceden fuerzas que son trasladadas a Cuba. En cualquier caso, esas unidades expedicionarias que salen desde las provincias castellanas no están integradas exclusivamente por castellanos y muchos otros son enrolados en unidades residentes en otras provincias. Numerosos castellanos serán enrolados en los regimientos *Toledo* y *Almansa*[445], también en el *Isabel II*, con sede en Valladolid.

[444] "La misma de siempre", 6 de enero de 1897. De hecho el diputado se refiere solamente a las tropas encuadradas en unidades de guarnición en Valladolid. En este número se alaba la participación castellana en la acción de Punta Brava, donde pierde la vida Antonio Maceo.

[445] Véase *ENC*, 2 y 5 de septiembre de 1896. Un batallón del regimiento *Toledo número 35 de Infantería*, de guarnición en Valladolid, se embarca para Cuba en noviembre de 1895. Fuerzas del regimiento *Toledo* participan en el otoño de 1896 e invierno de 1897 en las operaciones que dirige Weyler en la provincia de Pinar del Río, procedentes de los enclaves de Bejucal y Regla de la provincia de La Habana. Véase *ENC*, 2 de noviembre de 1896 y 20 de febrero de 1897.

Fuerzas del *Regimiento de Caballería de Almansa*, de guarnición también en Valladolid, se incorporan al Ejército expedicionario de Cuba en noviembre de 1895. Véase *ENC*, 21 de noviembre de 1895.

Sabemos que numerosos zamoranos se incorporan al *Batallón de Talavera* y un batallón de Zamora participó en septiembre de 1896 en las operaciones efectuadas en la provincia de Pinar del Río[446]. Bastantes leoneses y palentinos, y en general castellanos, pertenecen al *Batallón de Isabel la Católica*. Fuerzas del *Regimiento Farnesio*, con sede en Palencia y en el que se integran numerosos castellanos, participan en junio de 1896 en algunas operaciones en la zona occidental de la provincia de La Habana[447]. Un nutrido grupo de vallisoletanos forman parte del *Regimiento de Caballería del Rey*. Con soldados y reservistas de la zona de Valladolid se nutren las compañías del *Batallón de Burgos número 36* que en octubre de 1896 se trasladan a Cuba en el vapor *Alfonso XIII*[448]. Bastantes burgaleses pertenecen al *Regimiento de San Fernando*, muchos santanderinos al *Batallón de la Constitución*, un grupo significativo de salmantinos al *Batallón de Andalucía* y algunos sorianos al *Primer Batallón del Regimiento de Cuba*.

La unidad más conocida, y las más citada en el periódico castellano que hemos analizado, será el ya mencionado *Primer Batallón del Regimiento Isabel II número 32 de Infantería*, de guarnición en Valladolid. Un batallón de este Regimiento compuesto de unos 1.000 hombres, algunos reservistas, es enviado a Cuba a fines de agosto de 1895. Operó durante la guerra dentro de la extensa provincia de Santa Clara o Las Villas, si bien en alguna ocasión rebasó sus límites. Tendrá dos bases de operaciones: Remedios y Vueltas. En el último trimestre de 1896 se le incorporarán dos nuevas compañías, la 7ª y la 8ª. A fines de 1896 combatirá en la zona de Placetas. Sobre este batallón aparecerán en la prensa habanera y vallisoletana numerosas referencias[449]. Tras la capitulación ante Estados Unidos saldrá hacia España el 26 de enero de 1899 en el vapor *Ciudad de Cádiz*. El batallón expedicionario del Regimiento *Isabel II* tendrá las siguientes bajas por heridas de guerra: 13 muertos: 1 jefe, 1 oficial y 11 soldados y 66 heridos: 1 oficial, 1 sargento y 64 soldados[450].

Como hemos mencionado, también en Castilla se pretende en la primavera de 1896 formar un batallón de voluntarios que se denominaría en su inicio *Batallón de Valladolid* y luego *Batallón de Voluntarios de Castilla la Vieja*. El inspirador será el arzobispo de Valladolid, cardenal Cascajares, que presidirá la Junta organizadora al efecto y en la que se integrarán autoridades civiles y militares. En principio la iniciativa estaba circunscrita a la provincia de Valladolid dentro de un proyecto de constituir un batallón de este tipo por provincia. El coste se cifraba en unos ochenta mil duros. Se remitirá una circular al afecto a los 237 ayuntamientos de la provincia. A pesar del impulso inicial la respuesta es muy escasa y se ampliará el ámbito para su

446 Véase *ENC*, 16 de septiembre de 1896.

447 Véase *ENC*, 28 de junio de 1896.

448 Fuerzas de este batallón operan en Cuba desde el 95 y *El Norte de Castilla* cuenta en esta unidad con un corresponsal. Véase *ENC*, 4 de diciembre de 1895.

449 Véase *ENC*, 9 de diciembre de 1896.

450 Tendrá también otros heridos leves. Desconocemos si alguno falleció a consecuencia de las heridas y tampoco tenemos noticias de las posibles bajas por las enfermedades tan generalizadas en esta guerra. Véase M. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: "Un Batallón de Infantería en la Guerra de Separación de Cuba", en *Revista de Historia Militar*, nº. 35, 1973, pp. 75-103.

organización a las cuatro provincias de la archidiócesis de Valladolid. Finalmente el proyecto no cuajará[451].

Una vez producida la capitulación de las fuerzas españolas en Cuba, algunos periódicos como el mencionado *Norte de Castilla* publicarán listados de los soldados castellanos que son repatriados en distintos buques[452].

Como era lógico, en las filas del Ejército español pelean numerosos cubanos. Ciertas unidades de milicias y guerrilleras integradas por cubanos serán algunos de los grupos de combate a los que más temen los insurgentes[453]. Martí pretende explicar, recriminar y desacreditar esta presencia. En su Diario escribe al respecto el 23 de abril: "¿Pero por qué pelean contra los cubanos esos cubanos? (se pregunta Gómez). Ya veo que no es por opinión ni por cariño imposible a España. Pelean esos puercos, pelean así por el peso que les pagan, un peso al día, menos el rancho que les quitan. Son los vecinos malos de los caseríos, o los que tienen un delito que pagar a la justicia, o los vagabundos que no quieren trabajar, y unos cuantos indios de Baitiquirí y de Cajauerí"[454].

Aunque en su mayoría los integrantes del Ejército mambí serán cubanos, de los que la proporción de negros se eleva al 80%, porcentaje que los propios de color aumentan hasta el 85%[455], no van a faltar los procedentes de otras nacionalidades, entre los que predominan los españoles. La prensa española denunciará el apoyo que la insurrección recibe de algunos españoles residentes en Cuba. Con ocasión de la detención de algunos que gozaban de "alta consideración social y hasta de posiciones oficiales" se pide un duro y ejemplar castigo, pues "si el delito del separatismo es grave en cualquiera de los que lo profesan –se afirma en *El Norte de Castilla*–, lo es doblemente en españoles de la categoría de los detenidos en La Habana y en tal sentido deberán ser castigados con la mayor severidad posible"[456].

El tratamiento que recibe la guerra en la prensa norteamericana, donde se insiste en la barbarie española, particularmente durante el mandato de Weyler y el carácter de guerra de liberación atrae a numerosos extranjeros. Entre los jefes de la insurgencia no faltan los no cubanos: José Miró Argenter había nacido en Cataluña, Máximo Gómez

451 Véase "Por la patria. El Batallón de Valladolid", *ENC*, 9 de abril de 1896. También 10 y 20 del mismo mes.

452 Véase "Soldados de Castilla", *ENC*, 30 de agosto de 1894. Se citan los 54 castellanos que pertenecientes a las unidades *Batallón de Isabel la Católica*, *Regimiento de caballería del Rey*, *Regimiento de San Fernando*, *Ingenieros*, *Batallón de la Constitución*, *Batallón de Andalucía*, *Cazadores de Puerto Rico*, *Primer batallón del regimiento de Cuba*, *Batallón de Talavera*, *Batallón de Alcántara*, *número 3* y *Batallón provisional de Puerto Rico*, han llegado a La Coruña en el vapor *Alicante*. Entre ellos diez burgaleses, seis leoneses, ocho salmantinos, dos segovianos, tres sorianos, cinco palentinos, seis vallisoletanos, seis zamoranos y seis santanderinos.

453 Véase H. THOMAS, o. cit. p. 431.

454 MARTÍ, J., "Diario". *Obras Completas*, vol. XIX.

El pago era cierto. Como se pone de manifiesto en un artículo del general de brigada Adolfo J. Castellanos referido a las guerrillas durante la Guerra de los Diez Años, los cubanos que se integran en estas unidades recibían quince pesos de haber, si bien algunos se alistaban no por el dinero, sino conscientes de la situación. Véase "Guerrillas", *ENC*, 14 de abril de 1895.

455 Véase H. THOMAS, o. cit. p. 423.

456 "Sin contemplación", *ENC*, 23 de julio de 1896.

era dominicano, Carlos Roloff, veterano de la Guerra de los Diez Años, era polaco. Esta presencia de extranjeros recibe asimismo duras críticas en la prensa española y también en Castilla, desde donde se pide a los distintos gobiernos se procure evitar la misma[457].

La presencia de españoles residentes en Cuba en la guerra de 1895 a 1898 ha sido estudiada fundamentalmente a través de los Batallones de Voluntarios. Pero además de éstos y los integrantes del Ejército español, existen otros españoles que también participan en la contienda aunque en el bando insurgente.

Considera Jorge Ibarra que, si no se conoce el volumen de incorporación –que debió ser escaso en su opinión– del proletariado urbano al Ejército mambí, "tampoco ha sido aclarada suficientemente la conducta del proletariado urbano de extracción peninsular"[458]. Hay en cualquier caso datos que nos manifiestan parcialmente la actitud general de los trabajadores españoles residentes en Cuba. En la guerra del 95, al igual que en la del 68, se organizan Batallones de Voluntarios que se forman fundamentalmente en las ciudades, básicamente con trabajadores urbanos españoles[459]. Según Ibarra, "un alto tanto por ciento de estos trabajadores era reclutado teniéndose en cuenta el fervor integrista que desplegaban"[460]. En su opinión, estos obreros estaban condicionados por la burguesía española bajo cuyos auspicios habían venido a Cuba y encontraban protección en el pabellón nacional que representaban la burguesía y las autoridades españolas. "Para una parte considerable de este proletariado –afirma Ibarra– se era primero español y después trabajador. Los que escapaban a estas determinaciones lo harían en virtud de su adhesión a una ideología que era profundamente hostil a los problemas nacionales: el anarquismo"[461].

De la participación de españoles en el Ejército mambí apenas si hay otras referencias que noticias sueltas. Incluso desde ciertos medios de prensa durante el conflicto se negó vehementemente este hecho que contrastaba con el caráter patriótico que se pretendía dar a la incorporación al Ejército colonial español[462]. Los reveses sufridos por el Ejército español en Melilla en 1893 habían provocado en España una explosión de patriotismo ofendido. Con el estallido de la guerra en Cuba en 1895 resurgirá de nuevo esa tensión patriótica, sensibilizada por la solución diplomática dada al conflicto en Melilla, que había dejado en el ambiente una sensación de afrenta al honor nacional[463].

Las vías de incorporación a las fuerzas rebeldes son diversas. Una de ellas será la deserción del Ejército español y de los diversos grupos de guerrillas y contingentes

457 Véase "Aventureros franceses", *ENC*, 19 de junio de 1896. Se denuncia la presencia de numerosos franceses en las filas de los insurrectos, muchos de ellos retirados de las fuerzas en Africa, especialmente oficiales.

458 O. cit. p. 133.

459 Los integrantes de estos Batallones de Voluntarios recibirán numerosas críticas durante la contienda. En la prensa aparecerán frecuentes referencias a su escaso espíritu de combate en muchas operaciones, su indisciplina y negativa a someterse a los planes militares y su propensión a la deserción, en ocasiones por instigación de los grupos de la masonería. Véase *ENC*, " La masonería en Cuba", 1 de agosto de 1896.

460 O. cit. p. 134.

461 O. cit. p. 134.

462 Véase J. HERNÁNDEZ GARCÍA: *La emigración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, p. 52.

463 Véase R. NÚÑEZ FLORENCIO: *Militarismo y anti-militarismo en España (1888-1906)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

de voluntarios españoles con escasa disciplina y espíritu militar[464]. Como afirma Weyler en su primer comunicado tras hacerse cargo del mando en Cuba, "la facilidad con que podían formarse guerrillas y fuerzas de voluntarios, concediéndose el grado de capitán o de comandante a cualquiera que lo pidiera, producía... una gran falta de unidad en el mando: muchos de ellos desistían al cabo de poco y se pasaban al enemigo con armas y municiones"[465]. El Capitán General estaba en lo cierto.

Las deserciones procedían asimismo del Ejército regular e incluso de los miembros de la Guardia Civil. Citando a Atkins, Thomas refiere el caso del español Grande, jefe de los insurgentes en Cienfuegos, que había sido cabo de la Guardia Civil[466].

La prensa española achaca a la labor y presión de los "filibusteros" en Cuba y también en España el fenómeno de la deserción, atribuyendo un especial papel a la masonería, a la que también se atribuiría la entrega y rendición de algunas fuerzas[467]. La deserción, como hemos visto, tenía una motivación más compleja. El paso de miembros del Ejército español a las filas independentistas es un fenómeno amplio y derivado de distintas motivaciones entre las que también existe la puramente económica como está comprobado documentalmente[468].

Muchos trabajadores, particularmente en el campo, y entre ellos algunos españoles que llevaban tiempo residiendo en la Isla, al estallar la guerra abandonan su trabajo y se van a las montañas, lo que también hacen algunos propietarios. Así se forman pequeñas bandas que combinan la rebelión con el pillaje[469].

La reducción de la actividad económica, cuando no la práctica paralización, que se produce durante la guerra en buena medida por la política de destrucciones que llevan a cabo los insurgentes[470] y las medidas aplicadas por Weyler para tratar de aislar a éstos, determinan el incremento del paro, particularmente en los sectores tabaquero y

464 En la prensa española se pretende minimizar este fenómeno que se achaca fundamentalmente a esas fuerzas de guerrillas y de voluntarios con menor disciplina y cohesión militares. Véase *ENC*, 9 de junio de 1896.

465 Citado por H. THOMAS, o. cit. p. 430. En muchas plantaciones se organizaron grupos de milicias heterogéneas de acuerdo con las fuerzas españolas pero con escasa cohesión.

466 Véase H. THOMAS, o. cit. p. 418.

467 Véase "La masonería en Cuba", de *ENC* ya citado. También 9 y 11 de junio, 28 de agosto y 9 de septiembre de 1896. Estos dos últimos sobre la labor de los filibusteros en España en los puertos de embarque de las tropas expedicionarias.

468 Véase *Apéndice nº 7* donde se aporta un documento justificativo del paso a las filas independentistas a cambio de una gratificación económica.

469 Véase H. THOMAS o. cit. pág 421, que cita a Atkins. Según Thomas a los rebeldes "se le unieron muchos de los bandidos "revolucionarios" que habían aterrorizado la zona central de Cuba durante los años anteriores a la guerra. (Al bandido más famoso, Manuel García, lo mataron el primer día de la guerra tras haber robado un barco como primer acto de su compromiso con la causa rebelde).

470 En buena medida la dura política puesta en marcha por Weyler, considerada como inevitable por Martínez Campos quien se había visto obligado a elegir entre "responder a una guerra irregular con las medidas más duras, a una guerra terrorista con el terror, o dimitir", decidiéndose por esto último el 16 de enero de 1896, responde, como afirma H. THOMAS, a la "iniciada por los rebeldes en pequeña escala". (o. cit. p. 431). Máximo Gómez ordenaba la destrucción de ciudades y pueblos ("que no quede nada por destruir", según cita de THOMAS, p. 440). El 15 de abril de 1896, el general en jefe insurgente envió una circular desde su cuartel general en la que, refiriéndose a la recolección de azúcar, anunciaba que "los propietarios de los molinos que continuen moliendo (...) serán ahorcados inmediatamente. Sólo es necesario indentificarlos". Véase M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, o. cit. t. II. p. 307. Cit. por THOMAS, o. cit. p. 436.

azucarero lo que, como afirma Weyler, unido a la propaganda que desarrollan en los medios obreros los insurgentes, determina que muchos campesinos y obreros se unan a los rebeldes. Entre ellos también habrá españoles[471].

Lógicamente, la presencia de españoles en las filas insurgentes es mayor en el centro de la Isla donde la influencia de la insurrección es más significativa pues, como apunta Thomas, "todas las clases sociales, abierta o secretamente, apoyaban a la rebelión"[472].

El propio Martí se refiere en su Diario con cariño a dos españoles. En la anotación del 1 de marzo de 1895 cita a Montesinos, "el canario volcánico, guanche aún por armazón y rebeldía, que desde que lo pusieron en presidio cuando estaba yo, ni favor ni calor acepta de mano española". El 9 de mayo escribe en referencia a un catalán, José Miró Argenter": Miró llega, cortés en su buen caballo; le veo el cariño cuando me saluda; él tiene fuerte habla catalana"[473]. Miró Argenter obtuvo el grado de General de Brigada.

Algunos españoles alcanzarán los más altos grados militares en el Ejército independentista. Varios lograron el grado de general[474]. Véase apéndice fotográfico.

La vida cubana está impregnada de la presencia española. Sin lugar a dudas, una arista muy importante es la incorporación de este grupo social a la lucha por la independencia de Cuba.

La participación de los españoles en la guerra al lado de los cubanos es un fenómeno social producido por diferentes motivaciones que ya hemos analizado, pero que demuestra, de manera fehaciente, la estrecha relación afectiva entre ambos pueblos, generada a través de los años de dominio colonial, y continuada después de la salida del país de la administración y tropas españolas en 1898.

La Guerra de Independencia de Cuba iniciada el 24 de febrero de 1895 y culminada en 1898 demostró que un grupo de españoles fue receptivo a los llamados de Máximo Gómez y José Martí, quienes en las circulares de abril de 1895 exhortaban a la "unión" entre ambos pueblos y en "contra del odio hacia el español", pues en las filas del Ejército independentista pelearon, junto a los cubanos, españoles procedentes de todas las regiones de España.

Hay que señalar que, a diferencia de otros países latinoamericanos que al cesar la dominación española limitaron la inmigración, en Cuba, por el contrario, el aumento fue considerable en el primer cuarto del siglo XX[475].

471 Véase WEYLER: *Mi mando en Cuba*,t.I, p. 341. Citado por H. THOMAS, o. cit. p. 437.

472 O. cit. p. 417.

473 J. MARTÍ: "Diario de Martí. De Montecristi a Cabo Haitiano y de Cabo Haitiano a Dos Ríos (14-II al 17-V)". *Obras Completas*, XIX.

474 C. ALONSO VALDÉS: "Combatientes españoles en el Ejército Libertador de Cuba 1895-1898". Ponencia presentada en el Tercer Taller Internacional de Ciencias Sociales. Universidad de La Habana. Diciembre de 1993, p. 3.

475 Es por esto que se le ha dedicado una atención especial en el marco de la investigación que sobre inmigración española en los siglos XIX y XX, está realizando un equipo de investigación, del Archivo Nacional de Cuba, inscrita además en el Plan Temático Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba.

Para la realización de este trabajo hemos consultado varios fondos. En primer lugar el *Fondo Archivo de la Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*, antiguo nombre, *Ejército Libertador*[476], fuente fundamental de nuestro trabajo, y la colección *Documentos de la Inspección General del Ejército Libertador*[477], conocido anteriormente por *Archivo del General Carlos Roloff*, que fue designado Inspector General y encargado de la liquidación de haberes a los miembros del Ejército cubano, lo que le permitió la confección de un *Indice Alfabético del Ejército Libertador* y un *Índice de Defunciones* y también el *Catálogo del Primer Cuerpo del Ejército*. En cuanto al *Índice de Defunciones*, como manifiesta el propio autor, no están recogidas todas las muertes. No obstante sus limitaciones, es una fuente interesante para analizar la presencia de españoles en las fuerzas independentistas. En nuestra investigación hemos encontrado expedientes de combatientes que no fueron mencionados por él[478].

El estudio de la guerra de 1895 ha sido abordado por varios autores. Sin embargo, la presencia española en sus filas sólo se ha tratado parcialmente. Jorge Quintana elaboró un Índice de Extranjeros, donde usó como fuente los Cuadernos de las Listas de la Inspección General del Ejército y los Libros del Antiguo Fondo General Carlos Roloff[479]. María Dolores Domingo es autora de un artículo sobre la integración de españoles en el ELC[480]. Los historiadores canarios Manuel de Paz Sánchez y Octavio Rodríguez Delgado realizaron un trabajo sobre la presencia canaria en el Ejército cubano[481]. Los investigadores cubanos Bernardo Iglesias y René González analizaron algunas de las características de los extranjeros que se enrolaron en el Primer Cuerpo del Ejército mambí[482].

Para seleccionar a los extranjeros combatientes en la guerra se efectuó la revisión de las Planillas Nominales y de Defunciones de aquellos que fueron confirmados como

476 Los expedientes que conforman el Fondo (número 182) contienen documentos acreditativos de los cargos o nombramientos que tuvieron los ciudadanos durante la guerra, planillas de la plantilla nominal del Ejército Libertador de Cuba y solicitudes de certificaciones de la permanencia en el Ejército, licenciamientos y liquidaciones de haberes, entre otros. Míriam VERDECIA, Esther CALDERÍN, y otros: *Guía Breve de los Fondos Procesados del Archivo Nacional de Cuba*. La Habana, Edit. Academia, 1990.

477 El fondo (número 181) está conformado por la siguiente documentación: *Estadística General del Ejército Libertador*, certificaciones, circulares, correspondencia, diplomas, escalafones, hojas de servicio, listas de Regimientos, recibos y telegramas, entre otros.

478 El historiador cubano César GARCÍA DEL PINO hace referencia al índice elaborado por el general Carlos Roloff y afirma. "Al tratar de relacionar los muertos en campaña, varió por completo la fidelidad del mismo". "Algunas consideraciones acerca de las bajas del Ejército Libertador", *Revista de la Biblioteca José Martí*, nº 2, La Habana, 1972.

479 Archivo Nacional de Cuba: *Fondo Jorge Quintana*.

480 "La participación de españoles en el Ejército libertador en Cuba, 1895-1898", en *Revista de Indias*, LII/195-196, 1992.

481 M. DE PAZ SÁNCHEZ y O. RODRÍGUEZ DELGADO: "Presencia canaria en las filas del Ejército Mambí (1895-1898)", en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, nºs. 1-2, 1991, pp. 97-112. La participación canaria también ha sido estudiada por Mª Dolores DOMINGO: "La participación de canarios en la guerra e independencia cubana, 1895-1898", en *X Coloquio de Historia Canaria-Americana*, 1994.

482 B. IGLESIAS y R. GONZÁLEZ: "Presencia extranjera en la Guerra del 95: estudio del Primer Cuerpo del Ejército Libertador", en *Boletín del Archivo Nacional*, nº. 2, Edit. Academia, La Habana, 1989, pp. 64-87.

combatientes en la guerra pues, a la hora del licenciamiento, probaron su participación en la lucha por lo que fueron aceptados por la Comisión creada a tal fin, siendo legitimados 1.361 españoles.

En su conjunto, los españoles representaron alrededor del 2% del total del Ejército mambí, que según los datos aportados por el Mayor General Carlos Roloff contó con 69.718 miembros[483].

También fueron valorados los expedientes de los "rechazados" y "desestimados". Esto nos permite obtener una visión general de la participación de los españoles. Para completar este trabajo fueron objeto de revisión además las relaciones nominales del Ejército elaboradas a fines de 1898. De este listado se extrajo el nombre y los datos de aquéllos que no aparecían en los expedientes analizados de "licenciados", "rechazados" y "desestimados", aumentando con estas cifras el volumen de los españoles que de alguna manera se vincularon al Ejército cubano. Otro grupo, lógicamente minoritario, no fue incorporado al trabajo. Nos referimos a los que lucharon y no presentaron sus avales, por considerar que "no habían hecho patria para recibir paga por ello".

Se realizó la caracterización de estos licenciados a través de los indicadores que aparecen en las planillas ya mencionadas, que son los siguientes: lugar de nacimiento, edad –al desvincularse del Ejército Libertador–, fechas extremas de su participación –incorporación y baja, por licenciamiento o muerte–, grado militar, estado civil, profesión u ocupación, si sabían o no leer y escribir. Para los fallecidos el lugar de enterramiento y las de la muerte –hasta 1903–. También fue incluido el Cuerpo de Ejército de pertenencia y su ubicación en el Fondo –legajo y expediente–, para facilitar su rápida localización en caso de precisar alguna otra información, tales como División o Brigada de pertenencia, entre otros. Los datos obtenidos han tenido un tratamiento informático.

En cuanto a la liquidación de haberes y licenciamiento de los miembros del E.L.C., en muchos casos no se efectuó por el último grado obtenido, aún estando consignado en la planilla, sino con el que pudo avalar. Véase a modo de ejemplo el caso de Jerónimo Palomares Rodrigo. En su expediente aparece el siguiente párrafo: "El individuo a que hace referencia la presente planilla procede del Ejército español, guarnición de Tunas, en el cual ingresó cuando la toma de aquella población por nuestras fuerzas, con el empleo de cabo". No obstante fue licenciado como soldado por no acreditar graduación alguna[484].

Otro ejemplo lo constituye el zamorano Manuel Losada Martínez, que según aparece en su planilla "prestó dos meses de servicio... El resto del tiempo en el predio de la Romana". El acuerdo a que llegó la comisión fue: "liquidársele dos meses que tiene de servicio activo". Y añade que esta persona "no acreditó debidamente la prestación de servicios civiles por lo que no ha lugar a su liquidación por tales servicios"[485].

[483] General Carlos ROLOFF: *Índice Alfabético y de Defunciones del Ejército Libertador*, La Habana.
[484] Archivo Nacional de Cuba: *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del E.L.C.* Cuerpo 3, legajo 15. exp. 166.
[485] Archivo Nacional de Cuba: *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del E.L.C.* Cuerpo 1, leg. 10, exp. 140.

Por último nos referimos al caso de Nicasio Pérez Calleja, natural de Toro, Zamora, y que ingresó en el Ejército Libertador con el grado de capitán. No se hace mención a que procediera de otro ejército. Fue liquidado como soldado y sólo se tomó en consideración el periodo comprendido de febrero a junio de 1895. Posteriormente reclamó el grado de capitán y le fue reconocido[486].

El trabajo incluye también una pequeña biografía, solamente de los castellano–leoneses, que está organizada en orden alfabético por su primer apellido, y que remite al expediente del individuo. Véase *Apéndice 1*. Del resto de castellanos se adjunta en el *Apéndice 2* una relación por provincias de origen. También se aparta en el *Apéndice 3* la distribución de los castellanos agrupados por lugar de origen.

Se insertan dos anexos. El primero se refiere a los "rechazados" y "desestimados" y contiene la relación por provincia de nacimiento y Cuerpo del Ejército. Véase *Apéndice n4*. En el segundo se consignan los individuos que aparecen en la *Relación Nominal* de acuerdo a su provincia de nacimiento. Véase *Apéndice 5*.

Se incluye además un testimonio documental, donde aparecen las planillas de licenciamiento de diversos integrantes del Ejército Libertador. Véase *Apéndice 6*.

La situación en Cuba

La presencia de no cubanos en las luchas de separación de Cuba de la soberanía española, como ya hemos visto, estuvo vigente a través de todos los intentos de independencia efectuados contra el colonialismo español, y muchos se destacaron en importantes acciones.

A los pocos meses de culminar la Guerra de los Diez Años con la Paz de Zanjón comenzó de nuevo el descontento en las filas cubanas, conformándose en dos bandos: quienes querían seguir la lucha por la independencia y quienes preferían la anexión a los Estados Unidos.

El Gobierno español por su parte adoptó una política encaminada a la atracción y asentamiento de españoles en la mayor de las Antillas. Una de las medidas puestas en vigor fue la concesión de terrenos a los licenciados del Ejército, para lo cual se dictó el Real Decreto de 27 de octubre de 1877. En la década de los ochenta se van a implantar una serie de medidas que tienen como principal objetivo atraer la inmigración procedente de España y lograr su asentamiento con lo que se confía en neutralizar el espíritu independentista cubano.

Las medidas puestas en vigor, unidas a la situación económica existente en la Metrópoli, posibilitaron el auge de este proceso migratorio que alcanzó grandes proporciones entre los años 1880 y 1930. Ha sido muy revelador el criterio aportado por Nicolás Sánchez Albornoz al plantear: "No obstante el conflicto que Cuba acababa de sostener con la antigua metrópoli, los españoles acudieron en masa a la isla, compensando con creces el número de soldados y funcionarios peninsulares repatriados en aplicación del Tratado de París. La presencia española siguió siendo notoria en la

[486] Archivo Nacional de Cuba: *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del E.L.C.* Cuerpo 2, leg. 58, exp. 147.

Isla, pero en condiciones distintas, menos ligada al aparato administrativo y más al productivo"[487].

El 24 de febrero de 1895 comienza la guerra. España movilizó grandes efectivos que llegaron a alcanzar los 260.000 hombres[488]. Por su parte las tropas cubanas, según Roloff, llegaban a menos de una tercera parte, 69.718.

Poco antes de terminar la contienda, en diciembre de 1897, se dictó en el bando independentista la Ley de Organización Militar en la que se restablecía la división de la Isla en dos departamentos militares: Oriente y Occidente. La línea divisoria entre ambos estaba constituida por la Trocha de Júcaro a Morón. A su vez, cada Departamento fue dividido en tres Cuerpos de Ejército. Los Cuerpos 1, 2 y 3 pertenecían a Oriente y los 4, 5 y 6 a Occidente. Cada Cuerpo se subdividía según un esquema clásico en Divisiones y Brigadas, actuando en regiones específicas del país. Así, en la provincia de Oriente operaron los cuerpos 1 y 2 –este y oeste respectivamente–, en Camagüey el Cuerpo 3, en Las Villas el 4, el Cuerpo 5 abarcó las provincias de Matanzas y La Habana, y por último, el Cuerpo 6 actuó en Pinar del Río[489]. *Véase el mapa n 1.*

Al final de la guerra, Cuba se independizó de España, pero esto no supuso para la Gran Antilla la recompensa por la que había luchado –ser dueña de su destino–, pues inició una relación de dependencia hacia el gobierno de los Estados Unidos.

Si bien los norteamericanos asumieron durante los primeros años una actitud de tolerancia, y en algunos momentos hasta de apoyo a la causa cubana, éstos fueron pronto desapareciendo, pues ya en 1897 empezaron a retomarse las ideas anexionistas que habían estado presentes entre ciertos sectores de la población y que en estos momentos favorecían a los inversores norteamericanos.

Es muy interesante el planteamiento de Julio Le Riverend al decir que "la política norteamericana respecto a Cuba osciló durante todo el siglo XIX entre dos términos: o los Estados Unidos dominaban a Cuba o ésta permanece bajo dominación española"[490]. Las relaciones económicas entre Cuba y Estados Unidos se habían incrementado notablemente a finales del siglo y con ello se ampliarán sus expectativas de dominio en la Isla, lo que demuestra que no fue casual su intervención en la guerra ni tampoco la política llevada a cabo al final de la misma, sino que respondió a un proyecto encaminado a controlar política y económicamente a la naciente república cubana.

El 16 de julio de 1898 tiene lugar la rendición de Santiago de Cuba tras la destrucción de la escuadra española del almirante Cervera el 3 de ese mismo mes, y el 12 de agosto se acordó el cese de las hostilidades entre Estados Unidos y España, reali-

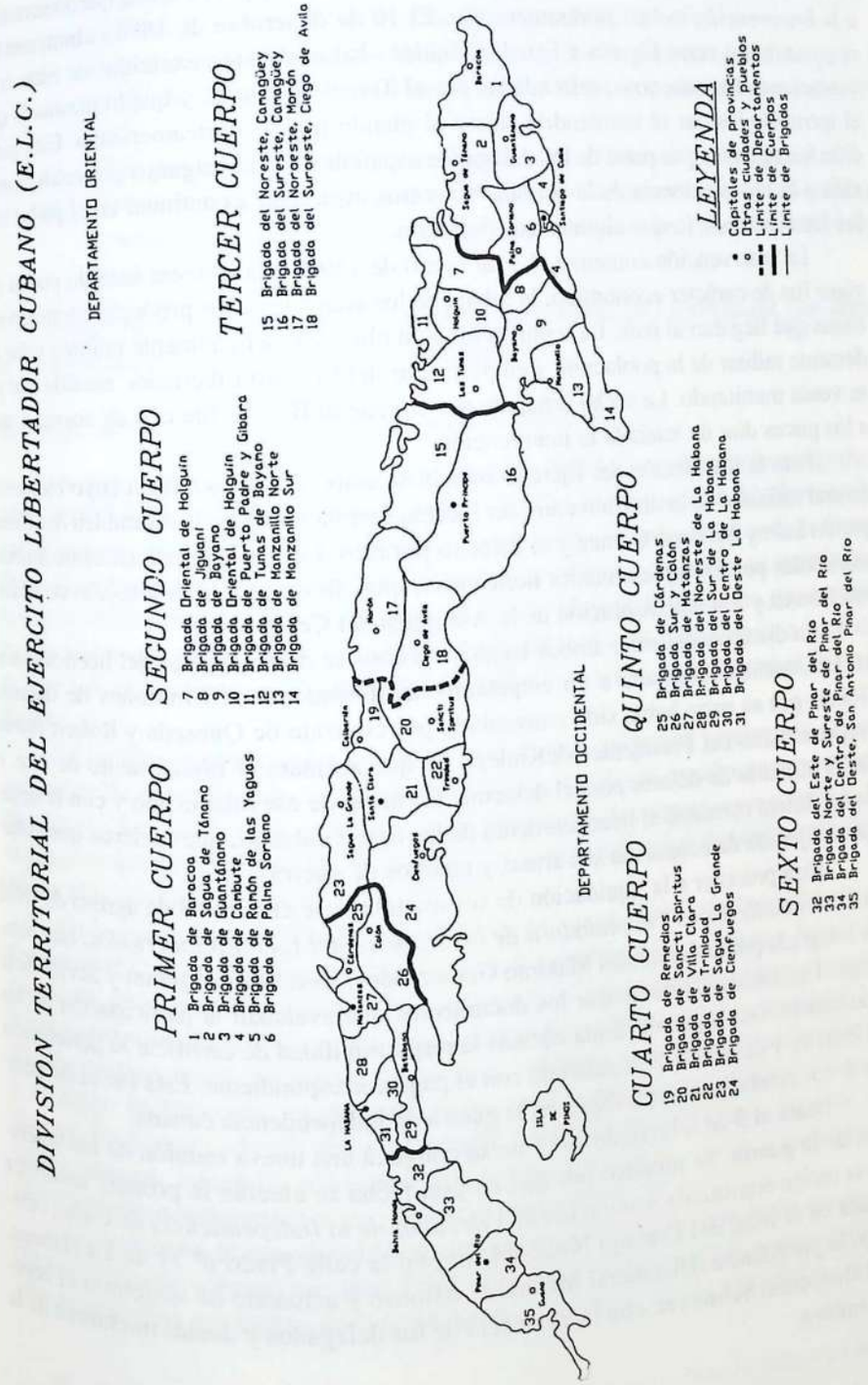
487 N. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *The Population of Latin America: a history?*. Berkeley and Los Angeles, California, University of California Press, 1974, p. 167.

488 E. BUZNEGO RODRÍGUEZ: *El Ejército Español de 1895 a 1898. Estructura y Organización*, La Habana, Editora Militar, 1985, p. 7.

Moreno Fraginals y Moreno Masó aportan una cifra ligeramente inferior. Según estos autores, desde 1895 hasta 1898 España envió a Cuba 219.858 militares, desglosando el volumen global en las siguientes cantidades por año: 1895: 103.761; 1896: 83.857; 1897: 15.316 y 1898: 16.924. o. cit. p. 132.

489 Véase E. BUZNEGO RODRÍGUEZ: *El Ejército Libertador de Cuba (1868-1898)*, La Habana, Centro de Estudios de Historia Militar, 1985.

490 J. LE RIVEREND: *La República, Dependencia y Revolución*, La Habana, Editora Universitaria, 1966, p. 13.



MAPA 1

zando la firma de un protocolo, base del futuro tratado de paz, y Cuba quedó sometida a la intervención militar norteamericana. El 10 de diciembre de 1898 culminaron las negociaciones entre España y Estados Unidos –habiendo sido excluidos de estas conversaciones los cubanos–, refrendadas por el Tratado de París, y quedó plasmado que el territorio insular se mantendría sujeto al mando militar norteamericano. Esta posición fue apoyada por parte de los delegados españoles, ya que algunos preferían la anexión a la independencia de la colonia[491], y otros aspiraban a continuar en el poder con los interventores, lo que algunos consiguieron.

La intervención comenzó el 1 de enero de 1899, y la primera medida puesta en vigor fue de carácter económico: la rebaja de los aranceles a los productos norteamericanos que llegaran al país. La segunda tuvo un objetivo esencialmente político y fue el desarme militar de la población, y en particular del Ejército Libertador, medida que ya se venía tramitando. La fecha señalada por el general Brooke fue el 6 de enero, o sea, a los pocos días de iniciada la intervención.

Para la liquidación del Ejército mambí se elaboró una estrategia cuyo elemento central radicaba en la división entre las fuerzas revolucionarias: la Asamblea del Cerro por un lado y Máximo Gómez y el Ejército por otro. Las incongruencias entre ambos, manejadas por los representantes norteamericanos, llevaron a la destitución de Máximo Gómez y a la autodisolución de la Asamblea del Cerro.

La discrepancia entre ambos bandos cubanos se debió al pago del licenciamiento. La Asamblea aspiraba a un empréstito de alrededor de 13 millones de dólares. Gómez por su parte había sido convencido por Gonzalo de Quesada y Robert Porter –representante del Presidente McKinley– de que aceptara el ofrecimiento de éste, o sea, 3 millones de dólares para el desarme. En mayo de ese mismo año y con la llegada del dinero comenzó el licenciamiento de las tropas cubanas, que tuvieron que entregar al Ejército de ocupación sus armas y equipos de guerra.

Para proceder a la liquidación de sus miembros se creó el 18 de agosto de 1902 la *Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador*, que estaba integrada por los generales Máximo Gómez Báez, José Miró Argenter y Javier de la Vega. Fue encargada de revisar los documentos que avalaban la participación de los combatientes en la guerra. Tenía además la responsabilidad de certificar la pertenencia al Ejército y de amortizar a cada uno con el pago correspondiente. Esta fue la despedida de los combatientes mambises en la guerra de independencia cubana.

Hasta el 5 de febrero de 1917 no se convoca una nueva reunión de los veteranos de la guerra. Se produce por que en esta fecha se efectúa la primera asamblea de la recién constituida *Asociación de Veteranos de la Independencia de Cuba*, celebrada en el local del Consejo Nacional, sito en la calle Prado nº 71 de La Habana, bajo la presidencia del general Manuel F. Alfonso y actuando de secretario el coronel Guillermo Schweyer, con la asistencia de los delegados y demás miembros de la Asamblea.

491 Véase J. Le Riverend, o. cit. p. 14.

Los objetivos de la Asociación aparecen plasmados en el artículo 2 de los estatutos aprobados el 2 de agosto de 1914 y son los siguientes:

1º. Cooperar a la defensa de la nación incondicionalmente y laborar por el desarrollo en el pueblo cubano del amor a la patria y a sus libres instituciones.
2º. Velar por el mantenimiento de la paz en el territorio de la República.
3º. Fomentar y mantener la fraternidad y el auxilio mutuo entre los asociados, y atender especialmente a la protección de los nacidos y huérfanos de veteranos que lo necesitasen[492].

Desde este momento quedó formalmente constituida esta agrupación, que como tal no tuvo significación política ni social posterior.

Españoles en las filas del Ejército Libertador Cubano (E.L.C.)

La presencia de extranjeros en las luchas de liberación cubana estuvo vigente a través de todos los intentos efectuados contra el colonialismo español. Muchos son los individuos que destacaron en diferentes acciones. Entre las principales está la Guerra de los Diez Años, que comenzó el 10 de octubre de 1868 con un hecho de gran importancia, el levantamiento armado dirigido por Carlos Manuel de Céspedes, que ha pasado a la historia en Cuba con el nombre de *Padre de la Patria*, dando inicio a la primera guerra contra la Metrópoli, que finalizó 10 años más tarde, en 1878, con el Pacto de Zanjón.

En las filas insurgentes en esta primera guerra se integraron hombres de diferentes países. De esa contienda sólo mencionaremos a una figura de relevante trayectoria, que logró vivir hasta la República, y que representa de manera excepcional a los extranjeros que pelearon al lado de los cubanos. Nos referimos al dominicano Generalísimo Máximo Gómez Báez.

En la guerra de 1895 también va a existir un grupo destacado de hombres nacidos fuera de Cuba que hicieron suya la causa de la independencia cubana. Junto a los españoles, que forman el contingente mayoritario, se incorporarán también procedentes de Latinoamérica: chilenos, peruanos, panameños, colombianos, venezolanos, brasileños, costarricenses, mejicanos, jamaicanos, haitianos, dominicanos puertorriqueños y un grupo de Bahamas. Existe también un contingente de estadounidenses y canadienses. De Europa, además de los españoles, habrá franceses, italianos, ingleses, alemanes, polacos, húngaros, irlandeses, finlandeses, holandeses, suecos y portugueses. Hubo también combatientes sirios, chinos y filipinos[493].

Lo destacado de esta presencia no cubana se evidencia en el hecho de que, según Bernardo Iglesias y René González, 33 de ellos alcanzaron el grado de general del Ejército mambí: diez españoles, seis venezolanos, cinco dominicanos, dos mejicanos y el

492 *Estatutos para la Asociación de Veteranos de la Independencia de Cuba*, La Habana, Imprenta y Papelería de Rambla Bouza y Cía., 1925.
493 C. Alonso Valdés, o. cit. p. 3.

mismo número de colombianos y estadounidenses y uno procedente de Canadá, Chile, Francia, Panamá, Puerto Rico y Polonia[494].

En total, el número de combatientes no cubanos que fueron legitimados como miembros del E. L. C. ascendió a 1.806 de ellos 1.361, son españoles, lo que representa el 75,3%. El resto corresponde a los combatientes de otros países que constituyen el 24,7%[495]. Algunos autores ya citados como Moreno Fraginals y Moreno Masó barajan una cifra de españoles integrados en el Ejército mambí ligeramente más alta al afirmar que "por lo menos 1.640 peninsulares pelearon en el campo insurrecto, lo cual dio a la guerra un carácter de lucha civil que ya estaba contenido en el *Manifiesto de Montecristi*"[496].

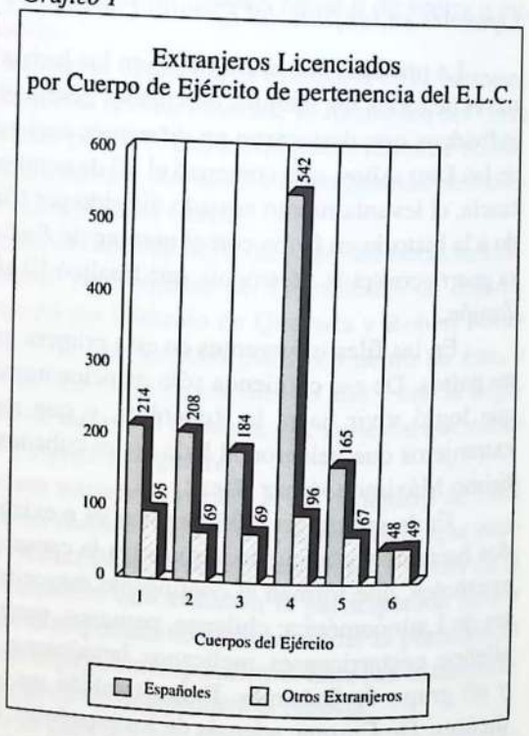
Los combatientes extranjeros en el Ejército mambí se distribuyeron por los seis Cuerpos que conformaron el Ejército, se integraron con los cubanos y recibieron al

Cuadro 1

Extranjeros Licenciados
por Cuerpo de Ejército de pertenencia

Cuerpos del E.L.C.	Españoles	Otros Extranjeros
1	214	95
2	208	69
3	184	69
4	542	96
5	165	67
6	48	49

Gráfico 1



[494] O. cit. p. 64. El autor no cita la documentación de donde ha obtenido estos datos. Se supone que el volumen tan alto de generales que se menciona está relacionado con los que ostentaron ese grado en otras guerras.

[495] Archivo Nacional de Cuba: *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Contiene 497 legajos que fueron revisados por un equipo de trabajo formado por Coralia Alonso, Germán Diego, Ania Hernández y cuatro estudiantes del Instituto Preuniversitario del Vedado.

[496] M. R. Moreno Fraginals y J. J. Moreno Masó, o. cit. p. 136. Estos autores no citan las fuentes en las que se basan para establecer la cifra que mencionan.

igual que éstos los honores militares a que fueron acreedores. Si comparamos a los combatientes españoles (1.361) con "otros extranjeros" (445), se observa que este último grupo tiene mayor presencia en los Cuerpos que operan en la antigua provincia de Oriente (164 personas), mientras que los españoles lo hacen en Las Villas (542 personas). En el *Cuadro 1* se representa los valores absolutos de los participantes no cubanos por Cuerpo de Ejército. Véase además los *Gráficos 1, 2, 3 y 4*. Los tres últimos presentan además valores relativos.

De una primera observación a las cifras y gráficos resalta la participación española y de otros extranjeros en el Cuarto Cuerpo de Ejército, ubicado en la zona central del país, en la provincia de Las Villas, con cifras superiores al conjunto de españoles pertenecientes a los cuerpos 1 y 2, radicados en la zona más oriental de Cuba, provincia de Oriente, lugar donde comenzó la guerra. Véase *gráfico 1*.

En cuanto a los otros extranjeros, no presentan diferencias significativas entre los Cuerpos 5º, 2º, 3º y 1º, como puede verse en el *cuadro 1* antes mencionado y en los *gráficos 1* y 2. En el Cuerpo 6º –de menor volumen–, su presencia es alta pues supera a la de los españoles al incorporar 49 personas. Visto por Departamentos, se observa que los españoles predominaron en el Occidental y dentro de éste en la provincia de Santa Clara. Respecto a los "otros extranjeros", prefirieron el Departamento Oriental y su mayoría se situó en la provincia de Santiago de Cuba.

Los españoles se agruparon por Cuerpos en el orden siguientes: 4º, 1º, 2º, 3º, 5º y 6º. Su análisis por regiones nos lleva a plantear mayores volúmenes en la región occidental donde operan los cuerpos 4º, 5º y 6º.

Gráfico 2

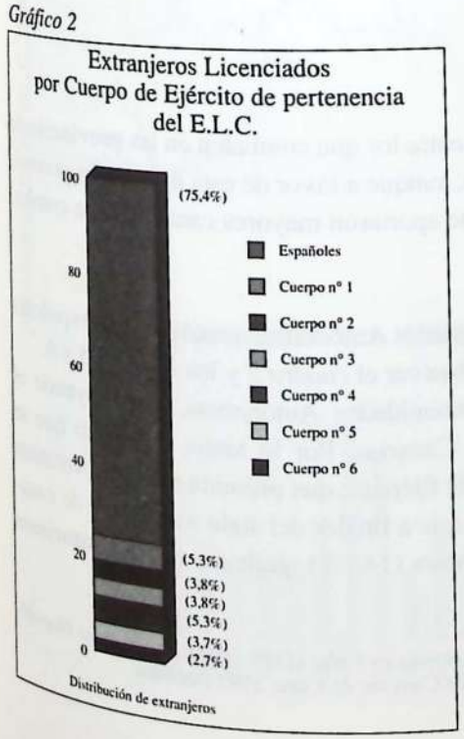
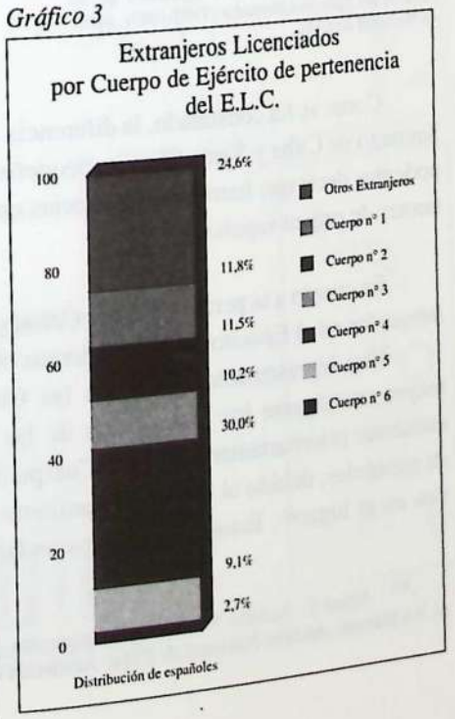


Gráfico 3

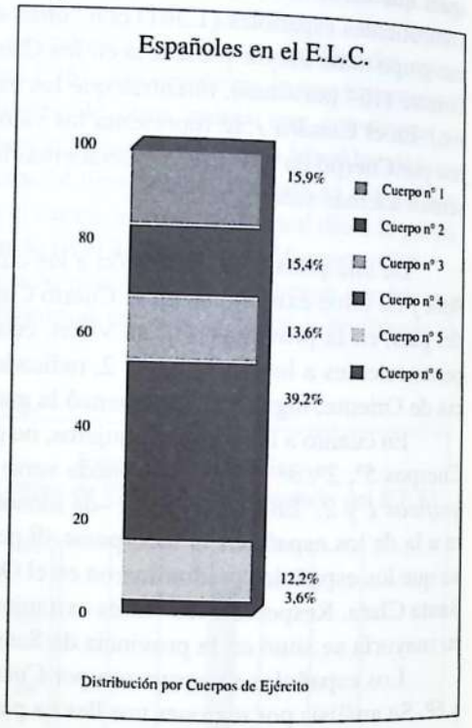


Cuadro 2

Españoles Licenciados del E.L.C. por Comunidad Autónoma		
Comunidad Autónoma		%
Canarias	567	41,66
Andalucía	192	14,1
Galicia	120	8,81
Asturias	67	4,92
Cataluña	64	4,7
Castilla-León	63	4,62
Comunidad Valenciana	59	4,33
Castilla - La Mancha	36	2,64
Aragón	34	2,49
Extremadura	30	2,2
Baleares	2 3	1,68
Murcia	23	1,68
Cantabria	22	1,61
Madrid	18	1,32
País Vasco	7	0,51
Navarra	7	0,51
La Rioja	3	0,22
Sin identificar Prov.	26	1,91
TOTAL	1.361	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Gráfico 4



Como se ha constatado, la diferencia entre los que combaten en las provincias de Santiago de Cuba y Santa Clara es pequeña, aunque a favor de esta última. En general, podemos decir que fueron las provincias que aportaron mayores cantidades de combatientes de origen español.

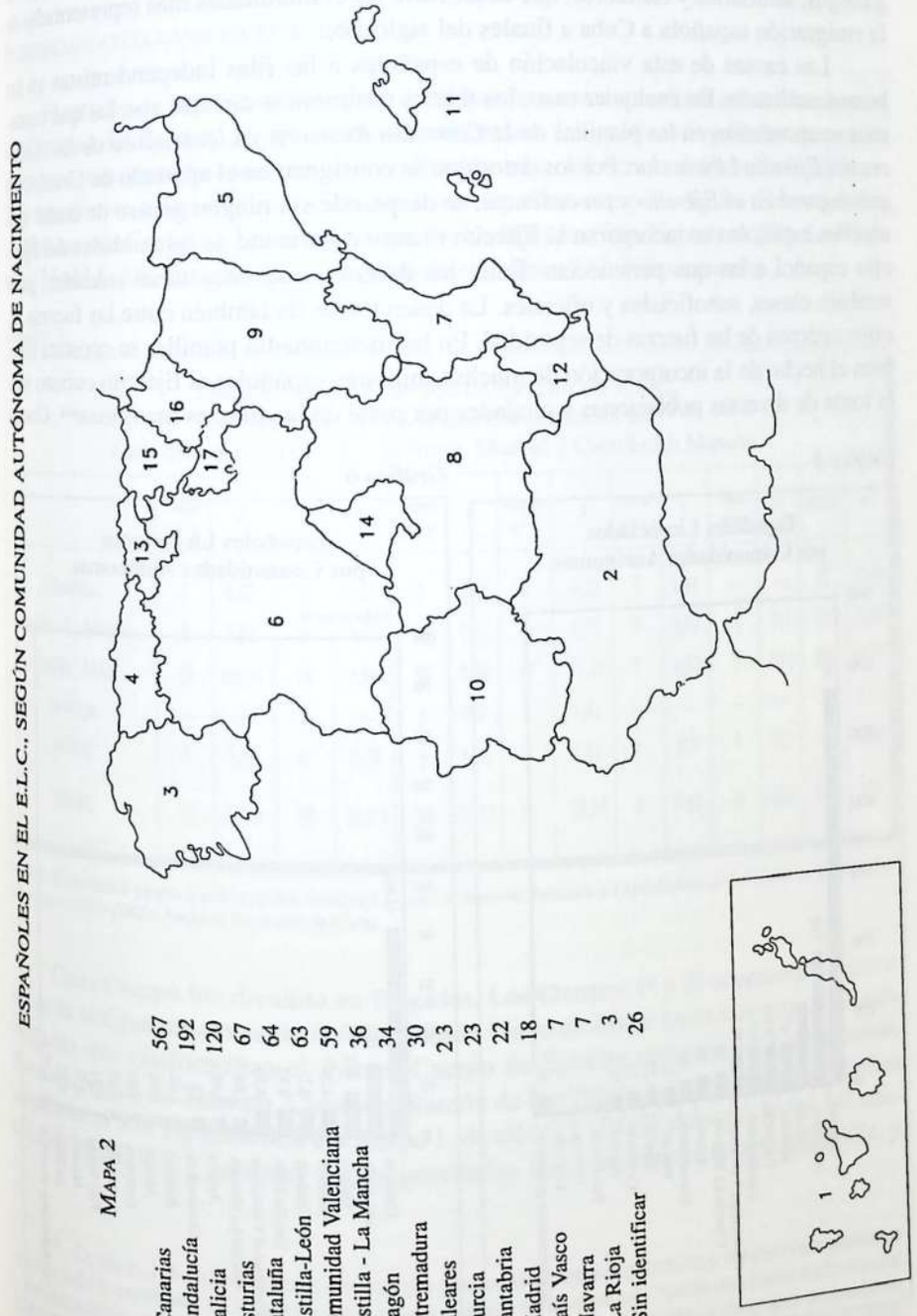
En cuanto a la pertenencia por Comunidades Autónomas actuales de los españoles integrados en el Ejército mambí, podemos observar el *cuadro 2* y los *gráficos 5 y 6*.

Hay representación de todas las Comunidades Autónomas, constituyendo el mayor contingente los procedentes de las Canarias. Por lo tanto, es lógico que se encuentre prioritariamente en el 4º Cuerpo de Ejército, que presenta el mayor volumen de españoles, debido al fuerte asentamiento que a finales del siglo XIX existía de canarios en el lugar[497]. Éstos (41,6%), los andaluces (14,1%), gallegos (8,8%), asturianos

[497] Véase C. ALONSO VALDES: *La inmigración canaria en Cuba (1899-1900): Diccionario biográfico*. La Habana, Archivo Nacional de Cuba, Academia de Ciencias de Cuba, 1992 (inédito).

MAPA 2

ESPAÑOLES EN EL E.L.C., SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NACIMIENTO



1. Canarias 567
2. Andalucía 192
3. Galicia 120
4. Asturias 67
5. Cataluña 64
6. Castilla-León 63
7. Comunidad Valenciana 59
8. Castilla - La Mancha 36
9. Aragón 34
10. Extremadura 30
11. Baleares 23
12. Murcia 23
13. Cantabria 22
14. Madrid 18
15. País Vasco 7
16. Navarra 7
17. La Rioja 3
Sin identificar 26

(4,9%), catalanes (4,7%), castellano-leoneses (4,6%) y procedentes de la Comunidad Valenciana (4,3%), constituyen los grupos de mayor representación. Como complemento puede verse el *mapa 2*. Llama la atención el relativamente bajo porcentaje de gallegos, asturianos y cántabros, que están entre las comunidades más representadas de la emigración española a Cuba a finales del siglo XIX.

Las causas de esta vinculación de españoles a las filas independentistas ya las hemos analizado. En cualquier caso, los únicos testimonios directos con los que contamos se encuentran en las planillas de la *Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador*. Por los datos que se consignan en el apartado de *Grado con que ingresó en el Ejército y procedencia*, se desprende sin ningún género de dudas que muchos españoles se incorporan al Ejército mambí desertando de las unidades del Ejército español a las que pertenecían. Entre los desertores se encuentran soldados, pero también clases, suboficiales y oficiales. La deserción se da también entre las fuerzas de otros cuerpos de las fuerzas de seguridad. En las mencionadas planillas se constata también el hecho de la incorporación de muchos militares españoles al Ejército cubano tras la toma de diversas poblaciones y ciudades por parte de las fuerzas mambisas[498]. Como

Gráfico 5

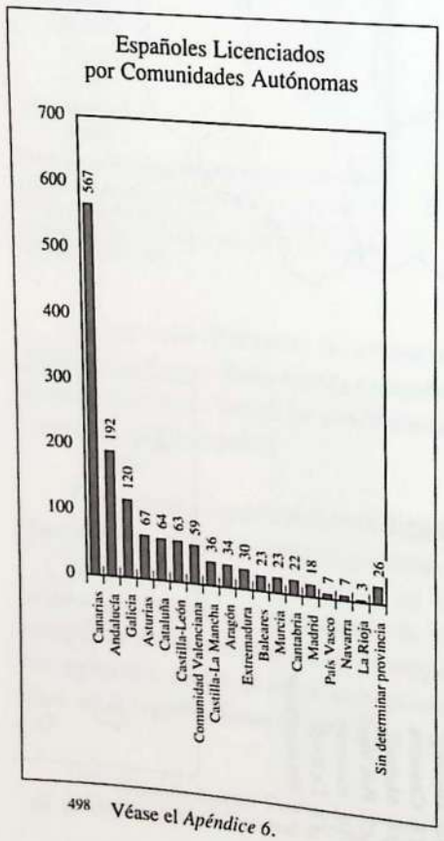
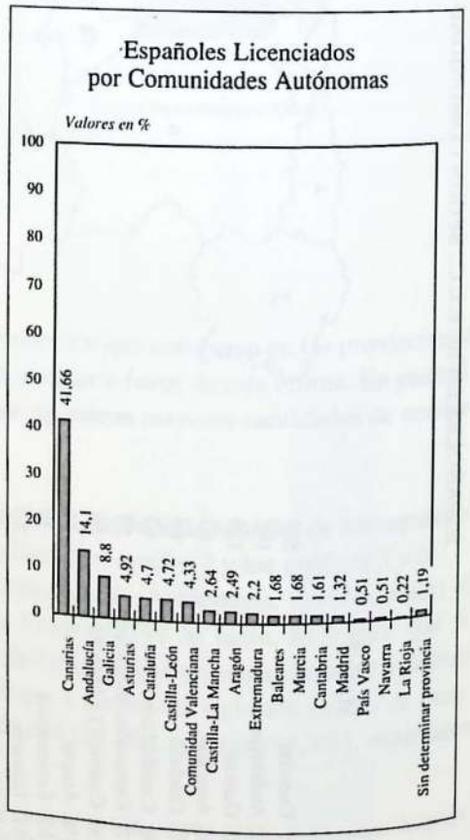


Gráfico 6



498 Véase el *Apéndice 6*.

afirman los ya citados Moreno Fraginals y Moreno Masó, "las deserciones sí sabemos que fueron frecuentes"[499].

PRESENCIA CASTELLANA EN EL E.L.C.

El estudio de la presencia de los castellanos lo vamos a analizar en su vínculo con los Cuerpos del Ejército al que pertenecieron (véase los *gráficos 7* y *8*), los que están perfectamente identificados con la distribución espacial dentro del territorio cubano. Los castellanos a los que nos referimos son aquellos oriundos de las Comunidades Autónomas de Castilla y León (63), Castilla-La Mancha (36), Cantabria (22), La Rioja (3) y Madrid (18), los que en su conjunto ascienden a 142. Véase *cuadro 3*.

Cuadro 3

Distribución por Cuerpos de Ejército del E.L.C.
de los procedentes de las Comunidades de:
Cantabria, Castilla-León, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha

	Cuerpo n.º 1	%	Cuerpo n.º 2	%	Cuerpo n.º 3	%	Cuerpo n.º 4	%	Cuerpo n.º 5	%	Cuerpo n.º61	%	TOTAL	%
Cantabria	7	4,93	2	1,41	5	3,62	6	4,23	2	1,41	—	—	22	15,49
Castilla - La Mancha	5	3,52	8	5,63	11	7,75	6	4,23	5	3,52	1	0,7	36	25,35
Castilla - León	15	10,56	14	9,86	10	7,04	17	11,27	5	3,52	2	1,41	63	44,37
La Rioja	—	—	—	—	1	0,7	2	1,41	—	—	—	—	3	2,11
Madrid	5	3,52	6	4,23	3	2,11	2	1,41	1	0,7	1	0,7	18	12,68
TOTAL	32	22,54	30	21,13	30	21,13	33	23,24	4	9,15	4	2,82	142	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Cada Cuerpo fue dividido en Brigadas. Los Cuerpos 1º y 2º ocuparon el territorio de la antigua provincia de Oriente, desde Punta de Maisí hasta Canastas. Las seis Brigadas que conformaban el Primer Cuerpo de Ejército operaron en Guantánamo, Baracoa, Sagua de Tánamo, Cambute, Ramón de las Yaguas y Palma Soriano. En ellas combatieron 214 españoles en el Cuerpo 1, de ellos 15 (10,6% del total de los 142 castellanos del E.L.C.) nacieron en las provincias que constituyen la actual Castilla y

499 O. cit. p. 136. Afirman estos autores que aunque la exaltación patriótica o simplemente patriotera que tiñe todo lo publicado en España y Cuba oculta o ignora estos aspectos, "queda una fuerte tradición oral y noticias sueltas en la prensa de soldados que se ocultan para no ser repatriados y de grupos peninsulares haciendo la zafra de 1897-1898 llevando una vida laboral al margen de las transformaciones políticas internacionales". P. 137.

León. En menor medida aparece representada Cantabria (4,9%), seguida de Castilla-La Mancha (3,5%) y Madrid (3,5%), las que, en números absolutos alcanzan la cifra de treinta y dos individuos que constituyen casi una quinta parte del total de castellanos del E.L.C.

El Segundo Cuerpo de Ejército se estructuró en siete brigadas que se ubicaron en la parte oriental y occidental de Holguín, Jiguaní, Bayamo, Puerto Padre, Gibara, Tunas Bayamo y Manzanillo Norte y Sur. Se integran en estas brigadas 208 españoles entre los que se incluyen 14 castellano-leoneses (9,8%), además de castellano-manchegos (5,6%), madrileños (4,2%) y cántabros (1,4%). En números absolutos hacen un total de teinta.

El Tercer Cuerpo de Ejército operó en el área correspondiente al noreste y noroeste de Camagüey, noroeste de Morón y suroeste de Ciego de Ávila. Se estructura en cuatro Brigadas en las que combaten 184 españoles de los que diez (7%) son castellano-leoneses, once castellano-manchegos (7,7%), cinco cántabros (3,6%), tres madrileños (2,1%) y un riojano.

El Cuarto Cuerpo de Ejército se estructuró en seis brigadas que operaron en la provincia de Las Villas en las áreas de Remedios, Sancti Spíritus, Villa Clara, Trinidad, Sagua la Grande y Cienfuegos. En este Cuerpo de Ejército se integró el mayor número de españoles, 542, de los que 17 (12%) proceden de las provincias de la actual Castilla y León. Castilla-La Mancha y Cantabria tienen en este Cuerpo un 4,2% respectivamente del total de castellanos y Madrid, al igual que La Rioja, el 1,4%. En su conjunto constituyen algo más de la quinta parte del contingente castellano (23,2%).

Las provincias de Matanzas y La Habana van a ser el escenario donde combate el Quinto Cuerpo de Ejército. Se estructura en siete Brigadas que se distribuyen por Cárdenas, Sur y Colón, Matanzas, Noroeste, Sur, Centro y Oeste de La Habana. En estas Brigadas combaten 164 españoles, de ellos cinco castellano-leoneses (3,5%), cinco castellano-manchegos (3,5%), dos cántabros (1,4%) y un madrileño.

El Sexto Cuerpo del Ejército independentista opera en la parte occidental de la Isla, donde la presencia y control del Ejército español son más claros, a pesar de la marcha protagonizada por las fuerzas de Antonio Maceo. Se divide este Cuerpo de Ejército en cuatro brigadas localizadas tres en el este, sureste y centro de Pinar del Río y una en San Antonio. Como es lógico, aquí se da una menor presencia española entre las fuerzas independentistas, cifrándose ésta en 48 españoles de los que sólo dos son castellano-leoneses. Se completa el total con un madrileño y un toledano[500].

[500] En el número correspondiente al 10 de octubre de 1897 de *El Norte de Castilla* se reproduce parte de un artículo del corresponsal del periódico habanero *Diario de la Marina* titulado "La insurrección por dentro", donde se recoge la estructuración del Ejército independentista: "Disuelta la Asamblea (de Jimaguayú, donde se nombró el primer Gobierno Provisional de los insurgentes), quedó a cargo de Gómez la organización militar, estableciendo en ella en primer término la división territorial militar de la Isla en dos departamentos militares, denominados de Oriente y de Occidente, cuyos límites tienen por base la línea militar nuestra de Júcaro a Morón.

Los departamentos se dividen cada uno en tres cuerpos de ejército. Los mencionados cuerpos primero, segundo y tercero corresponden al departamente de Oriente, y los cuarto, quinto y sexto al de Occidente. Manda en jefe el departamento de Oriente, Calixto García; y el de Occidente, José María Rodríguez, *Mayía*.

La distribución espacial de los Cuerpos del Ejército Libertador permite conocer ciertas diferencias en los patrones de asentamiento. Veamos la comparación de los combatientes españoles con el grupo analizado –los castellanos– en los *gráficos 7 y 8*. El cálculo para los españoles se realiza sobre el total general (1.361), y para los castellanos con su total (142). Si comparamos a través de los Cuerpos la distribución geo-

Gráfico 7

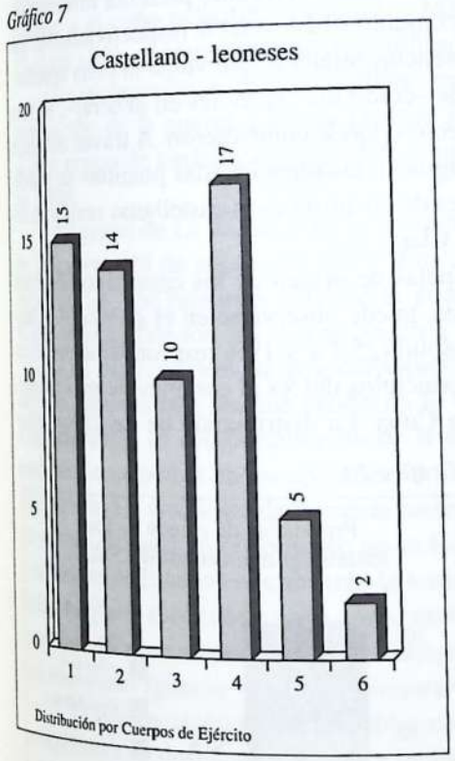
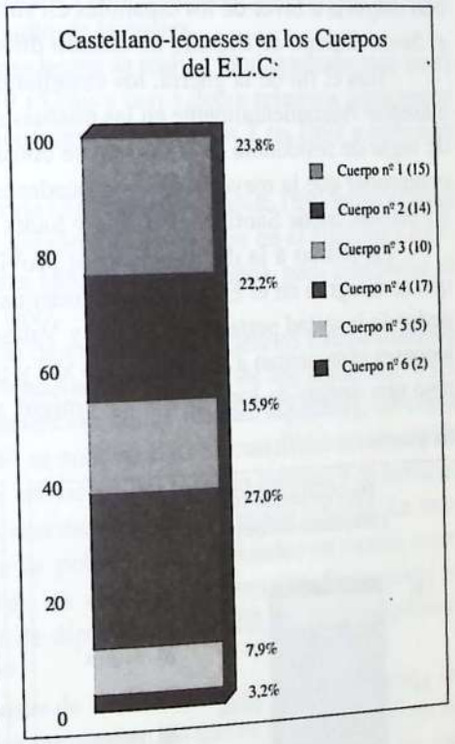


Gráfico 8



Los cuerpos de Occidente, cuarto, quinto y sexto los mandan Francisco Carrillo, Alejandro Rodríguez y Perico Díaz, respectivamente a su numeración.

El cuarto cuerpo se divide en dos divisiones, estando vacante el mando de la 1ª y jefe de la segunda es el farmacéutico de Sancti Spíritus José Miguel Gómez. Cada una de las divisiones se compone de tres brigadas, que son respectivamente las de Remedios, Sagua y Villaclara, y las de Sancti Spíritus, Trinidad y Cienfuegos. Son jefes de las brigadas: de la de Remedios, el negro José González; de la de Sagua, el bachiller José Luis Robau; de la de Villaclara, el boticario de Placetas José de Jesús Monteagudo; de la de Sancti Spíritus, Rogelio del Castillo; de la Trinidad, el campesino Juan Bravo y de la de Cienfuegos, el herrero y periodista Alfredo Rego.

Las brigadas se dividen en dos o más regimientos. Cada regimiento de infantería se compondrá de dos batallones, cada batallón de cuatro compañías, cada compañía de dos secciones y cada sección de dos escuadras. La plana mayor del regimiento la formarán un coronel, dos ayudantes y un secretario; la del batallón, un teniente coronel primer jefe, dos comandantes, un ayudante y un abanderado. La compañía se compondrá de un capitán, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos, un corneta y cuarenta y ocho soldados, haciendo un todo por regimiento de 550 hombres. El regimiento de caballería se dividirá en cuatro escuadrones; cada escuadrón tendrá un comandante, un capitán, dos teniente, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos, un clarín y sesenta soldados que, con la plana mayor, hacen un total de 326 hombres".

gráfica de los españoles –todas las comunidades– con las autonomías de estudio, se observa que mientras los primeros se encuentran prioritariamente ubicados en el área central del país, con valores del 40% –provincia de Santa Clara–, el otro grupo lo hace, con un 43,7% en la región más oriental –provincia de Santiago de Cuba–. También vemos una mayor presencia a favor de las comunidades analizadas en la provincia de Puerto Príncipe –españoles 13,5%, castellanos 21,1%–. En cuanto al Quinto Cuerpo de Ejército que opera en las provincias de Matanzas y La Habana, presenta diferencias, con mayoría a favor de los españoles en su conjunto –12% y 9,1% respectivamente. En el Sexto Cuerpo de Ejército no existen diferencias relativas que valga la pena reseñar.

Tras el fin de la guerra, los castellanos –como los españoles en general–, se van a asentar fundamentalmente en las mismas zonas donde combatieron. A través del dato de lugar de residencia en Cuba que se consigna en las mencionadas planillas se puede comprobar que la mayoría de los procedentes de las provincias castellanas residirán en las provincias de Santiago de Cuba y Santa Clara.

En cuanto a la distribución por provincias de origen de los castellano-leoneses que se integran en el Ejército independentista, puede observarse en el *gráfico 9*. Alrededor de la mitad pertenecen a León y Valladolid (25,4% y 19% respectivamente). Los leoneses representan a fines del siglo XIX y principios del XX el contingente más numeroso que dentro de los castellanos emigró a Cuba. La distribución de los castellano-

Gráfico 9

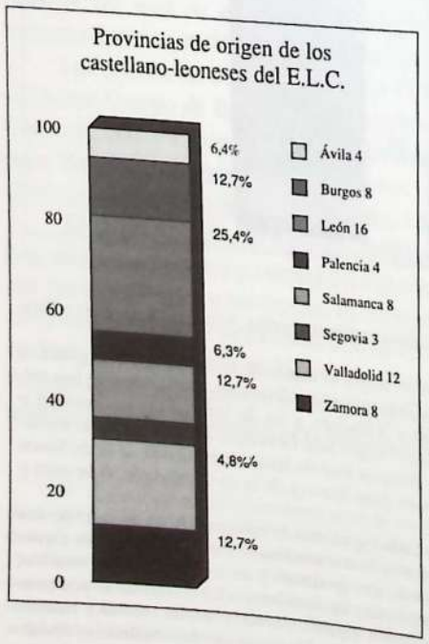
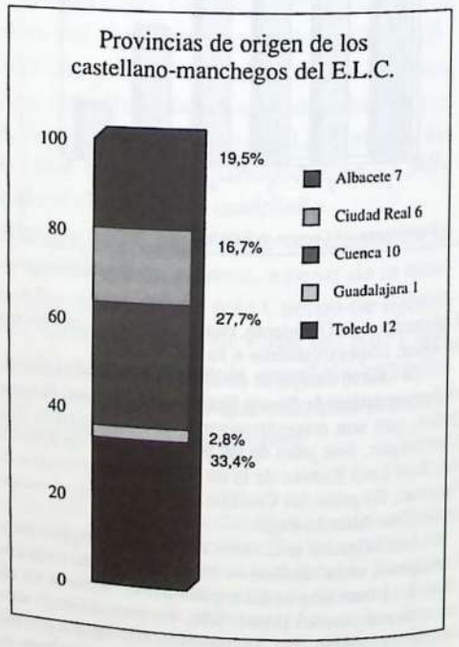


Gráfico 10



manchegos puede verse en el *gráfico 10*. Su representación es pequeña, también sus volúmenes de emigración a Cuba, no obstante, aparecen representadas todas sus provincias, con predominio de los procedentes de Toledo y Cuenca.

La incorporación de los castellano-leoneses a las fuerzas independentistas se realiza básicamente en el primer año de la guerra. En 1895 se integraron 32 de los 63 estudiados, o sea, ligeramente más de la mitad (51%). De ellos, dos desde el primer día de la contienda el 24 de febrero: el capitán zamorano, maestro de profesión, Nicasio Pérez Calleja y el cabo palentino, mecánico, Mariano Pérez Matanzas. En 1896 se enrolan 19,9 en 1897 y solamente dos en el último año de la guerra.

La incorporación de los castellano-manchegos se realizó fundamentalmente en el primer año de la guerra, para un total de 19 (52%) y con valores relativos semejantes al otro grupo de castellanos. En 1896 se incorporaron 9, de ellos 7 en 1897 y sólo uno en 1898.

El grupo de La Rioja, aunque en minoría (3) se mantuvo desde 1895 hasta el final de la guerra (24 de agosto de 1898). Los cántabros se integraron en el Ejército Libertador en los dos primeros años de la guerra (45,4% en cada año), para completar el 9,2% restante con los dos que se unen en 1897.

Las motivaciones de la incorporación de castellanos al Ejército independentista son las mismas que las que producen la vinculación del resto de los españoles. Para explorar sobre el comportamiento de la deserción de las fuerzas españolas, tal como podemos comprobar en los *apéndices 6* y *7*, se analizó a los 63 castellano-leoneses. De ellos 15, o sea, alrededor de la cuarta parte, provienen del Ejército español y de la Guardia Rural, aunque en el conjunto no se ha constatado una proporción tan alta. La integración en el Ejército mambí tras la toma de poblaciones y ciudades en manos españolas también está confirmada como una de las vías de incorporación. Esta acción en muchos casos se reconoció con la entrega de diplomas, según consta en el expediente del zamorano Ignacio Velázquez Ferrara[501].

Ya hemos analizado las posibles causas de la deserción, entre las que destaca las condiciones de desigualdad social e incluso regional en las que se lleva a cabo el reclutamiento y las deplorables condiciones higiénicas, materiales y sanitarias en las que vive el Ejército español en Cuba. Los españoles del Ejército independentista también están expuestos a las duras condiciones de la guerra, las enfermedades y el clima. Al igual que en el Ejército español que combate en la Isla, las bajas se producen más por las deficientes condiciones materiales y enfermedades, como hemos visto, que en combate. De los trece castellanos que aparecen en los expedientes de "defunciones" se recogió la siguiente información: de los seis castellano-leoneses de los que tenemos noticia que mueren durante la guerra, cuatro fallecen debido a distintas enfermedades (paludismo, "fiebre", pulmonía y disentería). Sólo dos perecerán en combate. Del resto de castellanos sólo se expresan defunciones de cántabros y madrileños. Los primeros son cinco, y la causa de muerte es por enfermedad (tres de fiebres y dos de pulmonía).

[501] Archivo Nacional de Cuba: *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del E.L.C. 1902-1903*, Cuerpo 1, leg. 26, exp. 123.

De los segundos una es por enfermedad y la otra por herida de bala. Por lo que, del total de 13 muertos, sólo tres serán a consecuencia directa de la guerra.

De los muertos en la manigua cubana no queda una referencia exacta, por lo que muy probablemente hubiera más bajas que las consignadas entre los procedentes de las provincias castellanas.

Análisis sociodemográfico de la presencia castellana

Del análisis de distintas variables sociológicas y demográficas del colectivo de españoles procedentes de Castilla (objeto de estudio) que se integran en el Ejército independentista se constata una caracterización similar a la del grupo global de españoles, lógica al responder a similares motivaciones. Analizaremos las variables de *edad, profesión u ocupación, grado militar, nivel de alfabetización y estado civil.*

Edad

La edad de los soldados enrolados en el Ejército colonial fue disminuyendo a medida que se fueron desarrollando las distintas guerras y las necesidades de hombres se ampliaron. Así, si en la década de 1850-1859 el Ejército español en Cuba tiene una edad promedio superior a los 26 años y la edad modal es de 25 años, en la etapa 1860-1869 se reduce a 24,3 y 23 respectivamente y en la Guerra de los Diez Años es de 23,8 años de promedio. Durante la guerra del 95 existen soldados de 16 a 18 años y son muy numerosos los comprendidos entre 19 y 22. Paralelamente se eleva el número de los mayores de 30 años[502].

Al hacer el análisis del conjunto de españoles integrados en el Ejército mambí hay que señalar en relación a las edades que la mayoría fluctúa entre los 20 y los 30 años. Como veremos coincide con el grupo de castellanos. Hay que tener en cuenta que trabajamos con la edad a la que se desvinculan definitivamente del Ejército cubano en 1902-1903.

Para calcular la edad modal y media de los castellanos le hemos rebajado cuatro años (1898-1902). Por lo tanto, los combatientes tendrán como edad promedio 29,4 años y una edad modal de 21 años.

Al estructurar la variable edad por grupos quinquenales de los castellano-leoneses –véase *cuadro 4 y gráficos 11* y *12*– se puede observar que el grupo entre 25 y 29 años obtiene la mayor representatividad en el conjunto de las provincias –33,3%–, con la sola excepción de Zamora. El intervalo subsiguiente va de 30 a 34 años –19,0%–, donde tampoco hay zamoranos. Estos dos grupos de edades constituyen alrededor del 52% del total, representando el grupo de edades más altas, entre 45 y 50 años, el 12,7%. Como se ve, las provincias que aportan personas más jóvenes son León y Palencia, donde más de la mitad de sus integrantes son menores de 30 años. En su conjunto son mayoritarios aquellos que pertenecen al Ejército cubano durante la guerra en edad de ser reclutados, lo que coincide con el hecho de que muchos se incorporan a las fuerzas independentistas al desertar del Ejército español.

[502] Véase M. R. Moreno Fraginals y J. J. Moreno Masó, o. cit. p. 152.

Cuadro 4

Provincias de origen de los castellano-leoneses del I.L.C. agrupados por edades (quinquenales)

Provincia	15-19	%	20-24	%	25-29	%	30-34	%	35-39	%	40-44	%	45-50	%	TOTAL	%
Ávila	—	—	—	—	2	3,17	1	1,59	1	1,59	—	—	—	—	4	6,35
Burgos	—	—	—	—	3	4,76	2	3,17	2	3,17	1	1,59	—	—	8	12,7
León	1	1,59	1	1,59	7	11,11	3	4,76	1	1,59	2	3,17	1	1,59	16	25,4
Palencia	—	—	—	—	3	4,76	1	1,59	—	—	—	—	—	—	4	6,35
Salamanca	—	—	1	1,59	3	4,76	1	1,59	—	—	3	4,76	—	—	8	12,7
Segovia	—	—	—	—	1	1,59	—	—	—	—	1	1,59	1	1,59	3	1,76
Valladolid	—	—	—	—	2	3,17	4	6,35	1	1,59	3	4,76	2	3,17	12	19,05
Zamora	—	—	—	—	—	—	—	—	3	4,76	1	1,59	4	6,35	8	12,7
TOTAL	1	1,59	2	3,18	21	33,33	12	19,05	8	12,7	11	17,46	8	12,7	63	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Gráfico 11

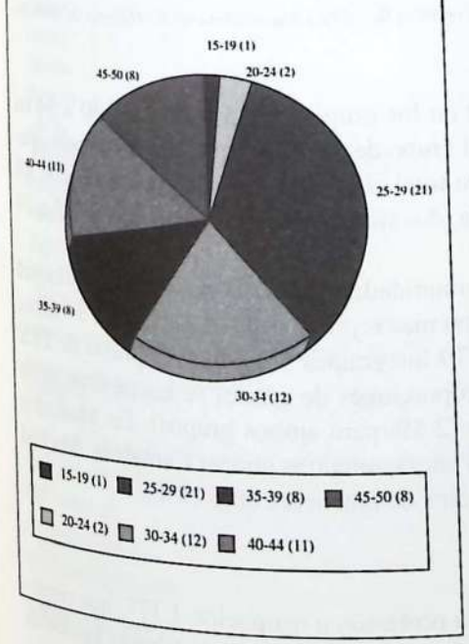
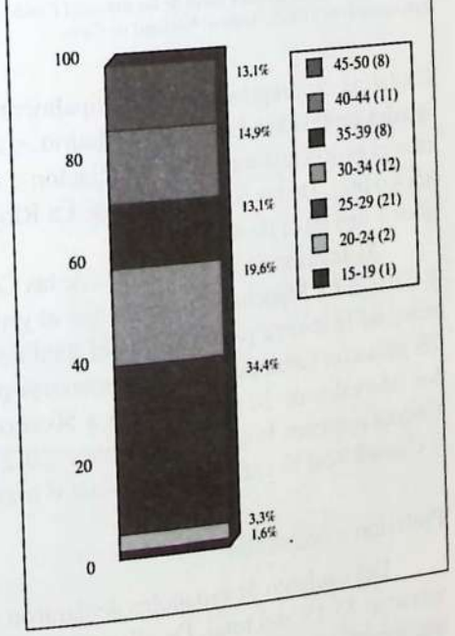


Gráfico 12



Los procedentes de Castilla-La Mancha (véase *cuadro 5*) en relación a su total (36) son ligeramente mayores, pues más de la tercera parte (38,9%) está en el intervalo de edades comprendido entre 30 y 34 años; le sigue el grupo de 25 a 29 con el 25%.

Cuadro 5

Grupos de edad de los procedentes de las Comunidades de Cantabria, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha

	20-24	%	25-29	%	30-34	%	35-39	%	40-44	%	45-50	%	> 50	%	TOTAL	%
Albacete	—	—	2	2,53	3	3,8	—	—	2	2,53	—	—	—	—	7	8,86
Ciudad-R.	—	—	2	2,53	2	2,53	—	—	1	1,27	—	—	1	1,27	6	7,59
Cuenca	1	1,27	2	2,53	3	3,8	2	2,53	1	1,27	1	1,27	—	—	10	11,39
Guadalajara	—	—	1	1,27	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,27
Toledo	—	—	2	2,53	6	7,59	2	2,53	2	2,53	—	—	—	—	12	15,19
Castilla-La Mancha (Sub-total)	1	1,27	9	11,39	14	17,72	4	5,06	6	7,59	1	1,27	1	1,27	36	45,57
Cantabria	—	—	7	8,86	7	8,86	4	5,06	1	1,27	1	1,27	2	2,53	22	27,85
La Rioja	—	—	2	2,53	—	—	—	—	1	1,27	—	—	—	—	3	3,8
Madrid	1	1,27	4	5,06	4	5,06	8	10,13	—	—	—	—	1	1,27	18	22,78
TOTAL	2	2,53	22	27,85	25	31,65	16	20,25	8	10,13	2	2,53	4	5,06	79	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Cantabria está representado principalmente en los grupos de 25 a 29 y de 30 a 34 en iguales cantidades. En cuanto a Madrid es el grupo de 35 a 39 con el 10,1% donde aparece el procentaje más alto (en relación a su total, 18). Sólo hay dos personas con 45 años o más. De las tres personas de La Rioja, dos tienen edades en el grupo de 25 a 29 años y una en el de 40 a 44.

Al analizar a los procedentes de las Comunidades de Cantabria, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha se observa que el grupo más representado es el de 30 a 34 años, cerca de la tercera parte (32%) del total de 79 integrantes y le sigue el grupo de 25 a 29 años con cerca del 28%. Las menores proporciones de edades se encuentran entre los intervalos de 20 a 24 y de 45 a 50 años (2,5% para ambos grupos). En Madrid y Cuenca aparecen los dos más jóvenes (20-24 años), mientras que en Cantabria, Madrid y Ciudad Real se encuentran los cuatro mayores de cincuenta años (5%).

Profesión u ocupación

Del conjunto de españoles declararon su profesión u ocupación 1.177, que representan el 85,4% del total. De ellos 832 se incluyen en el apartado de labores agrícolas que mencionaron de diversas formas –campesinos, labradores, agricultores, campo–, las que fueron incluidas en la categoría de *campesino*. Esta categoría constituye la abrumadora mayoría –70,4%–. Dentro de los que integran el 29,6% restante aparecen principalmente las ocupaciones de *empleados, comerciantes y jornaleros*.

Un comportamiento similar se da entre los castellano-leoneses. Los campesinos constituyen la mayoría (66,6%) y le siguen los que declararon ser empleados y comerciantes con el 5,3%. Cada grupo de jornaleros, maestros y panaderos presentan el 3,5%. Cada una de las siete profesiones restantes está representada por una persona. Las cifras a nivel de provincia también señalan como profesión prioritaria la de campesino. Véase el *cuadro 6* y los *gráficos 13 y 14*. La ocupación de la mayoría de los castellano-leoneses –dos de cada tres–, es el campesinado. Por lo tanto, estamos frente a un grupo de población que en su gran mayoría es de procedencia rural. Debemos hacer la salvedad de que en su declaración no se hace referencia a que sean o no propietarios de la tierra.

Cuadro 6

Provincias de origen de los castellano-leoneses por profesión u ocupación

Profesión u ocupación	Ávila	%	Burgos	%	León	%	Palenc.	%	Salam.	%	Segovia	%	Vallad.	%	Zamora	%	Totales	%
Barbero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75	1	1,75
Campesino	2	3,51	4	7,02	11	19,3	3	5,26	5	8,77	2	3,51	7	12,28	4	7,02	38	66,67
Comerciante	—	—	1	1,75	1	1,75	—	—	—	—	—	—	1	1,75	—	—	3	5,26
Empleado	—	—	—	—	1	1,75	—	—	—	—	1	1,75	1	1,75	—	—	3	5,26
Guardia C.	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75	—	—	—	—	—	—	1	1,75
Jornalero	1	1,75	1	1,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3,51
Maestro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75	1	1,75	2	3,51
Mecánico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75
Militar	—	—	—	—	—	—	1	1,75	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75
Pailero	—	—	1	1,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75
Panadero	—	—	—	—	1	1,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3,51
Tejedor	1	1,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75	—	—	1	1,75
Zapatero	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75	—	—	—	—	—	—	1	1,75
	—	—	—	—	1	1,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1,75
TOTAL	4	7,02	7	12,28	15	26,32	4	7,02	7	12,7	3	5,26	11	19,3	6	10,53	57	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Algo similar ocurre entre los procedentes del resto de regiones castellanas, donde el total de campesinos asciende en números absolutos a 40, lo que constituye el 55,6% del total de 72 declaraciones. Madrid es la Comunidad que presenta mayor diversidad de profesiones: de 18, tres son campesinos; el resto está distribuido entre profesiones u ocupaciones que se realizan en su mayoría en zonas urbanas. Véase el *cuadro 7*.

Grado militar

Evidentemente *soldado* fue la graduación de la gran mayoría de españoles. No obstante, existen numerosos españoles entre la oficialidad del Ejército mambí, llegando algunos a alcanzar el grado de general de brigada y de división y Manuel Suárez Delgado el de mayor general.

Gráfico 13

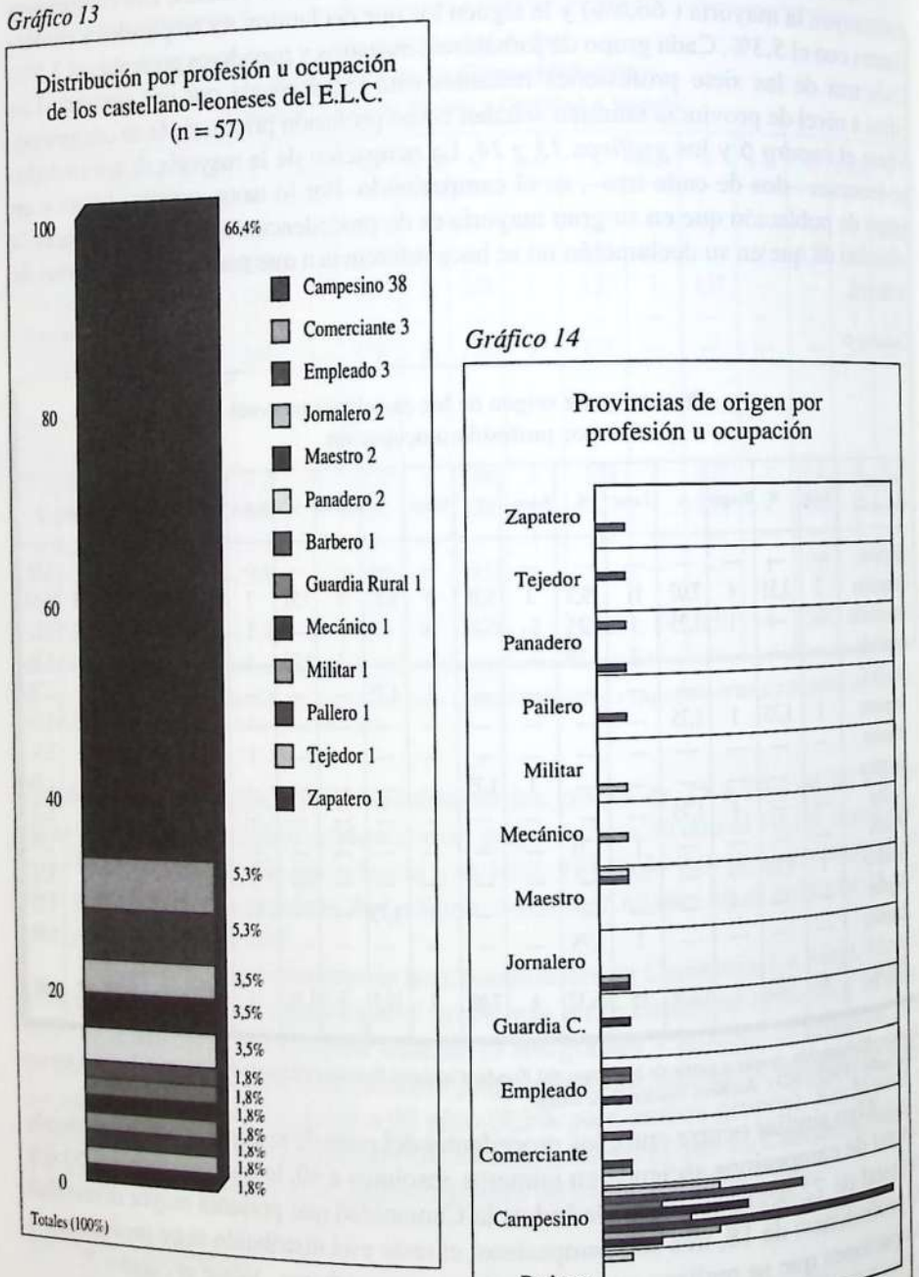


Gráfico 14



Cuadro 7

Distribución por profesiones
de los procedentes de las Comunidades de
Cantabria, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha

	Cantabria	La Rioja	Madrid	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Cuadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha (Sub-total)	TOTAL	%
Albañil	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	1,39
Armero	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	1,39
Barbero	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1,39
Campesino	11	2	3	6	3	7	1	7	24	40	55,55
Carpintero	—	—	2	—	—	—	—	1	1	3	4,16
Cerrajero	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	1,39
Comercio	2	—	—	—	1	—	—	—	1	3	4,16
Empleado	2	—	2	—	—	1	—	1	2	6	8,33
Herrero	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	1,39
Industrial	—	—	—	—	—	1	—	—	1	1	1,39
Jornalero	1	—	2	—	—	1	—	2	3	6	8,33
Mecánico	—	—	1	—	1	—	—	—	1	2	2,78
Militar	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	1,39
Panadero	—	—	—	—	—	—	—	1	1	1	1,39
Pintor	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	1,39
Zapatero	—	—	—	1	—	—	—	—	1	1	1,39
Sin datos	1	1	—	—	—	—	—	—	—	2	2,78
TOTAL	17	3	16	7	6	10	1	12	36	72	35

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

La caracterización general del grupo de españoles se repite en cuanto al grado al analizar los procedentes de las provincias castellano-leonesas, donde solamente nos encontramos con ocho oficiales procedentes de Ávila, León, Salamanca Valladolid y Zamora. En concreto el comandante José Suárez Rabanal, leonés; el capitán Nicasio Pérez Calleja, zamorano; los tenientes Luis Calvo Rueda, salmantino, y Celestino González Cepeda, vallisoletano; los alféreces Ignacio Velázquez Ferreras, zamorano, Adolfo Díez Varona, burgalés, y Guillermo Gredilla Alonso, también natural de Burgos. Los soldados representan el 65% del total. En todas las provincias son mayoría con excepción de Zamora donde son la mitad. Véase el *cuadro 8* y el *gráfico 15*.

La oficialidad de las Comunidades de Cantabria, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha tiene una mayor representatividad pues en números absolutos es 16 y en valores relativos el 20%, o sea, uno de cada cinco combatientes fue oficial. Los oficiales de referencia pertenecen a Cantabria, La Rioja, Madrid y en Castilla-La Mancha a Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Vale mencionar al coronel Quirino Reyes Piedra de Madrid; a

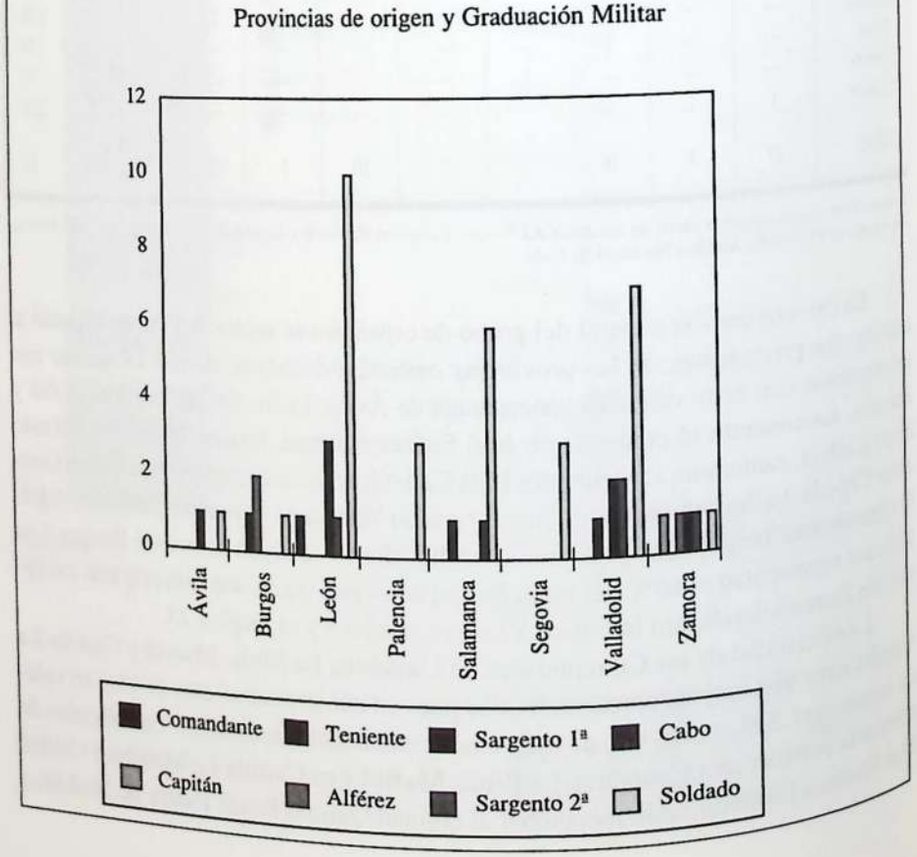
Cuadro 8

Provincias de origen de los castellano-leoneses por graduación militar

Provincias	Cinebdabte	Capitán	Teniente	Alférez	Sargento 1.°	Sargento 2.°	Cabo	Soldado
Ávila	—	—	—	—	1	—	—	1
Burgos	—	—	1	2	—	—	—	1
León	1	—	—	—	3	1	1	10
Palencia	—	—	—	—	—	—	1	3
Salamanca	—	—	1	—	—	—	1	6
Segovia	—	—	—	—	—	—	—	3
Valladolid	—	—	1	—	2	2	—	7
Zamora	—	1	—	1	1	1	—	4

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Gráfico 15



los comandantes Juan de Dios Romero Cortés, de Ciudad Real y Alfredo Escudero Valero de Madrid; al capitán Ignacio Mena Villarreal, de Ciudad Real; a los tenientes Matías Flor Mirones, Manuel Gómez Viana y Jerónimo Masó Ruiloba, de Cantabria, Martín Rico Galitea, de La Rioja, y Vicente Heras Fernández, toledano; a los alféreces Francisco Pelea González y Ricardo Salcedo Benítez, de Cantabria, Dionisio Torres Garrido, de Cuenca, y Anacleto Marchán Rodríguez y Norberto Cabrera Navarro, de Toledo; por último al subteniente Emilio Cries Boure de Madrid.

Los soldados, al igual que en los procedentes de Castilla y León, son mayoría, pues representan el 62%. Véase *cuadro 9*.

Cuadro 9

Distribución por graduación militar de los procedentes de las Comunidades de Cantabria, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha

	Coronel	Comandante	Capitán	Teninte	Alférez	Sub-Ten.	Sarg. 1.°	Sarg. 2.°	Cabo	Soldado	Civil
Albacete	—	—	—	—	—	—	1	1	—	5	—
Ciudad Real	—	1	1	—	—	—	1	—	1	2	—
Cuenca	—	—	—	—	1	—	2	—	—	8	—
Guadalajara	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Toledo	—	—	—	1	2	—	1	1	1	6	—
Castilla-La Mancha (Sub-total)	—	1	1	1	3	—	5	2	2	21	—
Cantabria	—	—	—	3	2	—	3	1	1	11	1
La Rioja	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—
Madrid	1	1	—	1	—	1	—	2	1	11	—
TOTAL	1	2	1	6	5	1	8	5	4	45	1

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Conocimiento de lectura y escritura

Esta variable se midió a través de las preguntas ¿sabe leer y escribir? y ¿no sabe leer y escribir? Hay que señalar que el total de individuos que contestó esta pregunta fue de 127, pues en las planillas donde aparecen los difuntos no fue considerada.

Si comparamos a los castellano-leoneses con el conjunto de españoles en general observamos que se da un mayor grado de alfabetización entre los primeros. En cuanto al total de españoles, vemos que responden a esta cuestión 1.174. De ellos 603 declararon "saber leer y escribir", lo que representa el 51,4%, frente a un total de 571 individuos (48,6%) que afirmaron no saber leer ni escribir. Hay que tener en cuenta que el total de 1.361 fue reducido a 1.174, pues se eliminaron los que no declararon, incluidas las defunciones.

Se observa en el *cuadro 10* y en el *gráfico 16* que de cada tres personas procedentes de las provincias de la actual Castilla y León dos afirmaban saber leer y escribir. Los grupos de mayores niveles de alfabetización son los procedentes de Valladolid y León (72,7% y 73,3% respectivamente). Con los más altos porcentajes en "no saben leer ni escribir" aparecen los nacidos en Zamora, con el 66,7%.

Cuadro 10

Provincias de origen por conocimiento de lectura y escritura de los Castellano-leoneses del E.L.C.

Provincias	Sabe	%	No sabe	%	Total
Ávila	2	50	2	50	4
Burgos	5	71,43	2	28,57	7
León	11	73,33	4	26,67	15
Palencia	3	75	1	25	4
Salamanca	5	71,43	2	28,57	7
Segovia	2	66,67	1	33,33	3
Valladolid	8	72,73	3	27,27	11
Zamora	2	33,33	4	66,67	6
TOTAL	38	66,67	19	33,33	57

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Gráfico 16

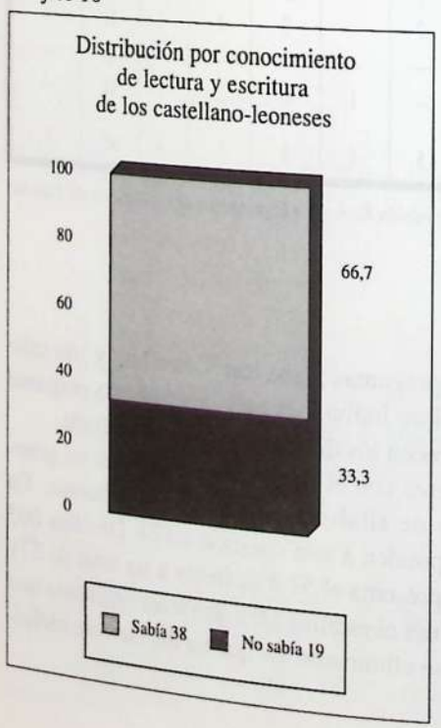
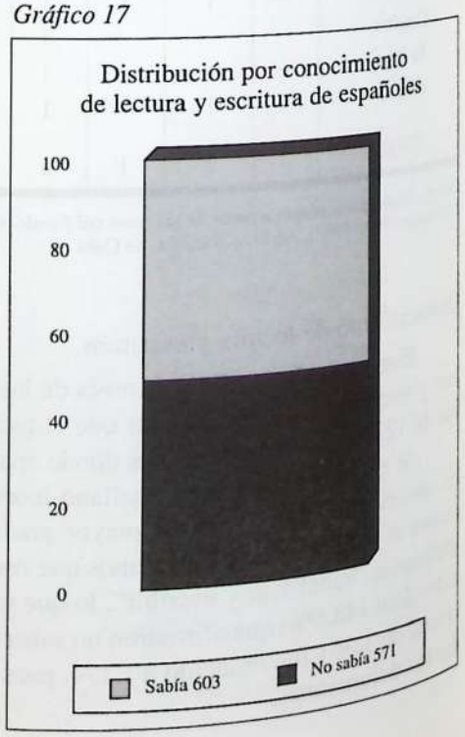


Gráfico 17



Si comparamos las cifras expuestas con las de otras Comunidades vistas y sus provincias (véase *cuadro 11*) se observa una mayor cantidad de alfabetos, los que representan el 69,4%. Refieren no saber leer ni escribir el 29%. Las mayores proporciones de los que declaran "saber leer y escribir" proceden de Madrid, La Rioja y Cantabria. También se destacan las provincias de Toledo y Ciudad Real. La mayor proporción de analfabetos se encuentra en las provincias de Albacete y Cuenca (57% y 60% respectivamente).

Cuadro 11

Provincias de origen por conocimiento de lectura y escritura de los procedentes de las Comunidades de Cantabria, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha

	Sabe leer	%	No sabe leer	%	Sin datos	%	TOTAL
Albacete	3	42,86	4	57,14	—	—	7
Ciudad Real	5	83,33	1	16,67	—	—	6
Cuenca	4	40	6	60	—	—	10
Guadalajara	—	—	1	100	—	—	1
Toledo	10	83,33	2	16,67	—	—	12
Castilla-La Mancha (Sub-total)	22	61,11	14	38,89	—	—	36
Cantabria	14	82,35	2	11,76	1	5,88	17
La Rioja	2	66,67	1	33,33	—	—	3
Madrid	12	75	4	25	—	—	16
TOTAL	50	69,44	21	29,17	1	1,39	72

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del *Fondo: Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

Estado civil

El análisis de los *cuadros 12* y *13* refleja que dentro del grupo de castellano-leoneses los solteros son mayoría (77,8%). El resto es de casados. De las provincias de Ávila y Burgos sólo hay solteros. Aunque en reducida cantidad hay casados entre los procedentes de León, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid. En cuanto a Zamora, el total se comparte en iguales cantidades entre los casados y los solteros, además de ser la provincia de mayor cantidad de casados.

En cuanto al resto de las Comunidades estudiadas también hay una mayor cantidad de solteros, pero inferior a la comunidad castellano-leonesa. En este caso nos referimos al 69% de solteros, 25% de casados y un 5% de viudos. Como se observa, existen algunos viudos. La mayor proporción de casados se encuentra entre los naturales de Toledo, Cantabria y Madrid. En menor proporción la situación de casado se da entre los que provienen de Albacete y Cuenca.

Cuadro 12

Provincias de origen por estado civil de los castellano-leoneses del E.L.C.

	Soltero	%	Casado	%
Ávila	4	6,35	—	—
Burgos	8	12,7	—	—
León	15	23,81	1	1,59
Palencia	3	4,76	1	1,59
Salamanca	5	7,94	3	4,76
Segovia	1	1,59	2	3,17
Valladolid	9	14,29	3	4,76
Zamora	4	6,35	4	6,35
TOTAL	49	77,78	14	22,22

Cuadro 13

Provincias de origen por estado civil de los procedentes de las Comunidades de Cantabria, La Rioja, Madrid y Castilla-La Mancha

	Soltero	%	Casado	%	Viudo	%	Sin datos	%
Albacete	4	5	2	2,5	1	1,25	—	—
Ciudad Real	6	7,5	—	—	—	—	—	—
Cuenca	6	7,5	3	3,75	1	1,25	1	1,25
Guadalajara	1	1,25	—	—	—	—	—	—
Toledo	7	8,75	5	6,25	—	—	—	—
Castilla-La Mancha (Sub-total)	24	30	10	12,5	2	2,5	1	1,25
Cantabria	15	20	5	6,25	1	1,25	—	—
La Rioja	3	3,75	—	—	—	—	—	—
Madrid	12	15	5	6,25	1	1,25	—	—
TOTAL	55	68,75	20	25	4	5	1	1,25

CASTELLANOS Y LEONESES «RECHAZADOS» Y «DESESTIMADOS»

Bajo el epígrafe de *"rechazados" (Rch)* y *"desestimados" (Des)*, la Comisión agrupó a aquellas personas a los que por diferentes causas no le fueron reconocidos sus servicios en la guerra. Las mismas aparecen expuestas en sus expedientes y firmadas por uno de los tres miembros de la Comisión. Se concretan de la siguiente manera: "no acreditan sus servicios" y "no fue activo en el Ejército" constituyen las más frecuentes. En menor cantidad aparecen aquellos que se incorporaron al Ejército Libertador "fuera del término establecido", o sea, en fecha posterior a abril de 1898. También aparecen algunos casos que presentaron su "reclamación fuera de plazo".

Hay que tener en cuenta sobre "rechazados" y "desestimados" que muchos de ellos eran civiles y otros, aunque declararon ser soldados, realizaron labores agrícolas. Esto invalidó su aceptación por el carácter militar de la Comisión. Tampoco se puede descartar el hecho de que algunos trataron de obtener los beneficios económicos que el licenciamiento ofrecía, sin haber participado en la guerra.

La documentación consultada sobre "rechazo" y "desestimados) ofrece para los castellano-leoneses un total de 32 individuos, que desglosados por provincias se distribuyen de la siguiente manera: el grupo más numeroso es de zamoranos (25%), siguiéndole los salmantinos (19%), abulenses y palentinos (12,5% respectivamente), leoneses y vallisoletanos (9,3% respectivamente), seguidos de segovianos (6,2%), para concluir con burgaleses y sorianos (3% respectivamente).

El análisis por cuerpos de Ejército ofrece los siguientes datos: Cuerpo 1 (25%), Cuerpo 2 (47%) y Cuerpo 3 (28%). Véase *apéndice 4*.

Estos individuos, a pesar de no ser reconocidos como miembros del ELC, sí contribuyen a reforzar la presencia de castellanos en el mismo.

CASTELLANOS EN LA «RELACIÓN NOMINAL»

Bajo este epígrafe se agrupará a las personas de "situación desconocida" que aparecen en la *Relación Nominal del Ejército*, que fue confeccionada a solicitud del mayor general Carlos Roloff (Véase *apéndice 8*). En ella sólo aparecen aquellos no incluidos en los grupos estudiados (licenciados, rechazados y desestimados). Hay que señalar que en esta relación aparece reflejado principalmente como lugar de nacimiento "España", lo que hace imposible su análisis por provincias. Otra cuestión se refiere a la fecha de incorporación al Ejército declarada, que en gran mayoría fue posterior al plazo establecido para su reconocimiento. Fue objeto de análisis la información de los tomos 1 al 70, donde fueron seleccionados los castellanos existentes.

En el *Apéndice nº 5* aparecen los que declararon ser naturales de alguna provincia castellana. Constituyen un grupo de 51 individuos, teniendo en cuenta que no se incluyen los que pudieran existir en el Cuerpo 6 (Libros 71 a 75)[503].

[503] Estos Libros no se encuentran disponibles en el Archivo Nacional de Cuba. El Sexto Cuerpo del Ejército mambí operó en la provincia de Pinar del Río, zona de escasa presencia castellana. Documentación no disponible.

Al sumar a los castellano-leoneses licenciados, desestimados y rechazados los que aparecen en la Relación Nominal (Véase *gráfico 18*), y que son de "situación desconocida", se alcanza un total de 119 personas que se distribuyen de la siguiente manera: licenciados: 52,9%, rechazados y desestimados: 26,9% y "situación desconocida": 20,2%.

El mismo cálculo efectuado en el párrafo anterior se generaliza para el total de castellanos. Se observan las siguientes cifras: 142 "licenciados" (60,9%), 45 "rechazados" y "desestimados" (19,3%) y 46 de "situación desconocida" (19,8%), los que en sus valores absolutos hacen un total de 233 castellanos. Véase *gráfico 19*. Los castellano-leoneses son mayoría entre los "rechazados " y "desestimados" (71%), también entre los que aparecen en la Relación Nominal (52%). No aparece como "rechazado" o "desestimado" ningún madrileño, pero aparece una referencia a 10 personas en la Relación Nominal que constituyen el 20% de los castellanos que se observan en ella.

Gráfico 18

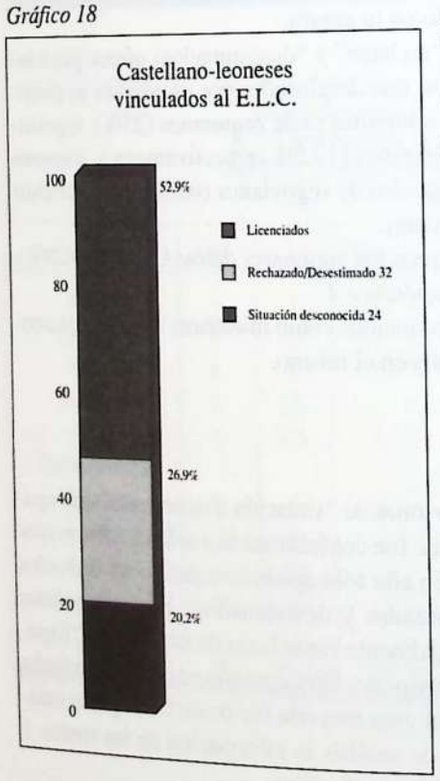
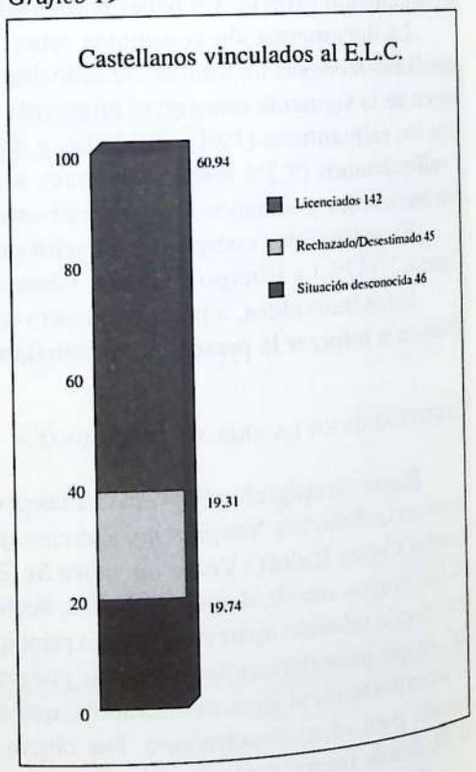


Gráfico 19



Con lo expuesto se demuestra que además de aquellos a los que se les reconoció su participación en la guerra, hubo otro grupo de personas que de alguna manera se vincularon a las tropas cubanas, aumentando con esto la presencia castellana en la contienda.

Desconocemos la vida de estos castellanos una vez acabada la guerra. La mayoría se licencia el 24 de agosto de 1898 si bien algunos lo hacen con anterioridad, aunque, como el capitán Nicasio Pérez Calleja, permanecieron "en el campo de la Revolución" hasta esa fecha de agosto del 98[504]. Otros permanecerán en el Ejército hasta fines de diciembre de ese año. De los datos existentes en el Fondo mencionado solamente podemos deducir que se asientan generalmente en las zonas del país donde han combatido que solía coincidir con aquéllas en las que vivían si residían en Cuba antes de iniciarse la contienda.

Una vez concluida la guerra, y con la presencia de la intervención norteamericana, se comienza la zafra azucarera de 1899, para lo cual había de asegurarse la fuerza de trabajo necesaria. A esto se debe que los hacendados cubanos y españoles procuraran asegurar la permanencia de los 129.240 españoles consignados como residentes en Cuba[505] e incluso que muchos de los que se habían trasladado a ella enrolados en el Ejército no la abandonasen[506]. También se pretendía que continuase la inmigración. Así, de cara a la zafra, el Círculo de Hacendados, dominado básicamente por intereses peninsulares, publicó una circular dirigida a los "trabajadores españoles", manifestando que "insulares y peninsulares constituyeron familias durante 400 años" y que "el pueblo cubano no hizo la guerra a los españoles: combatió al Gobierno español (...) y no sólo desea sinceramente que los peninsulares residentes continúen en al mismo sino que, además, acuda el mayor número posible a fecundar con su trabajo este fértil suelo". La circular fue firmada por criollos y españoles, algunos de ellos hasta hacía muy poco miembros del Partido Unión Constitucional y del Cuerpo de Soldados Voluntarios, lo que, como afirman Moreno Franginals y Moreno Masó, "representa un increíble borrón y cuenta nueva en un momento en que todavía la Compañía Trasatlántica Española está repatriando los últimos soldados"[507].

504 Véase *apéndice 6*.

505 Departamento de Guerra. Oficina del Director del Censo de Cuba: *Informe sobre el Censo de Cuba, 1899*. Washington, Imprenta del Gobierno, 1900, p. 228.

506 Según Moreno Fraginals y Moreno Masó, de 1887 hasta 1899 España envió a Cuba 345.968 militares entre soldados, jefes y oficiales, de los que no regresaron 199.285. Consideran estos autores que esa diferencia de casi 200.000 hombres "no puede ser el sólo saldo de muertes, desaparecidos y deserciones". O. cit. p. 136.

507 La circular fue publicada en los principales periódicos de La Habana el 30 de diciembre de 1899. Véase M. R. FRAGINALS y J. J. MORENO, o. cit. pp. 134 y 135.

CONCLUSIONES

La presencia española en la independencia cubana es cualitativamente muy significativa e incluso cuantitativamente. Este apoyo a través de la incorporación al Ejército mambí sin duda alguna se debe fundamentalmente a la existencia de profundas raices económicas, familiares y personales que muchos españoles habían echado en la Isla, pero sin olvidar el papel de la atracción que ejerce el proyecto de una nueva República, la actitud de los independentistas cubanos hacia los españoles –especialmente los menos favorecidos– residentes en Cuba y la política colonial española que va a debilitar los lazos de algunos de éstos con su patria. Las difíciles condiciones materiales y sanitarias en las que se desarrolla la contienda facilitará el paso al Ejército cubano de no pocos soldados cuya vinculación con el Ejército español y con la propia patria no era muy firme, en buena parte debido a lo injusto del sistema de reclutamiento.

El conjunto de castellanos que se licencian del Ejército Libertador Cubano no es muy alto pero sí significativo. La cifra de 142 licenciados se incrementa al añadir los 45 "rechazados" y "desestimados" y de los 46 de "situación desconocida", los que en su conjunto hacen un total de 233 personas que de cierta manera se vincularon al Ejército cubano.

En cuanto a la caracterización sociodemográfica del grupo de castellanos que participó en los combates por la independencia de Cuba, podemos definirla en sus rasgos fundamentales de la siguiente forma: fueron hombres jóvenes, aunque muchos de ellos de edad más avanzada que la propia de los reclutas, solteros, campesinos y de los que dos de cada tres sabían leer y escribir o al menos así lo declararon, lo que en principio representa un mayor nivel que el existente en el conjunto de los españoles. Aunque algunos alcanzaron el grado de oficial, la gran mayoría fueron simples soldados. Es importante señalar el vínculo de los castellanos con el Primer Cuerpo de E.L.C., uno de los más importantes de los que operaron en la guerra.

Hay que tener presente que la edad analizada es la declarada al terminar la guerra. No obstante, la mayoría de los "licenciados" españoles son jóvenes y adultos jóvenes. Por lo tanto, constituyeron una fuerza de trabajo de alto potencial productivo, dispuestos a enfrentar el desarrollo socioeconómico del país.

El nuevo siglo será testigo del enorme flujo migratorio de españoles hacia la antigua colonia, al que va a contribuir el hecho de la presencia de aquellos españoles que no la abandonaron y que se integraron en el nuevo proyecto cubano tras luchar por su independencia. En ambos procesos será significativa la presencia de los castellanos, y muy en particular de los procedentes de las actuales Comunidades Autónomas de Cantabria y Castilla y León.

APÉNDICES

APÉNDICE 1

Fichas biográficas de los castellano-leoneses licenciados del Ejército Libertador Cubano (E.L.C.)

ÁLVAREZ ARREGUI, Enrique. Natural de Valladolid. Estuvo en activo en el Ejército Libertador desde el 8 de septiembre de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Obtuvo el grado de sargento 1º. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 45 años de edad en 1903. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Combatió en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 38, expediente 15.

ÁLVAREZ IGLESIAS, José. Natural de Salamanca. Estuvo en activo en el Ejército Libertador como soldado desde el 15 de octubre de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército en 1903 con 28 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión guardia rural. Combatió en el Tercer Cuerpo de Ejército. Se encuentra en el legajo 16, expediente 6.

ÁLVAREZ MIRANDA, José. Natural de Lagunas de Somoza, León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 24 de junio de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 24 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Combatió en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 28, expediente 3.

ÁLVAREZ, Mastric. Natural de Oteruelo de la Valduerna, León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 8 de septiembre de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército en 1903 a los 40 años de edad. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Combatió en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 23, expediente 1.

BARBERO, Juan. Natural de Burgos. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 46 años de edad. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Combatió en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 14, expediente 169.

CALLEJA RODRÍGUEZ, Justo. Natural de León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 18 de junio de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 28 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Combatió en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 17, expediente 110.

CALVO HERNÁNDEZ, Ramón. Natural de Salamanca. Estuvo en activo en el Ejército Libertador desde el 3 de febrero de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898 con el grado de soldado. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 34 años de edad. Campesino, soltero, no sabía leer ni escribir. Combatió en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 29, expediente 13.

CALVO RUEDA, Luis. Natural de San Felices de los Gallegos, Salamanca. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 26 de mayo de 1895 hasta el 24 de agosto de

1898. Obtuvo el grado de teniente. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 49 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Combatió en el Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 19, expediente 39.

CORDERO SÁNCHEZ, Juan. Natural de Nava del Rey, Valladolid. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 23 de diciembre de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898, alcanzando el grado de sargento 1º. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 33 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Combatió en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 7, expediente 187.

CUREZA GAITERO, Saturnino. Natural de Zamora. Estuvo en activo en el Ejército Libertador desde el 23 de febrero de 1896 hasta el 27 de octubre de 1897, fecha en la que falleció de paludismo. Fue enterrado en Juinia de Miranda. Obtuvo el grado de sargento 1º y tenía al morir 50 años. Casado. Combatió en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 10, expediente 44 de Defunciones.

DÍEZ SAN JOSÉ, Ildefonso. Natural de Valladolid. Estuvo en activo en el Ejército Libertador como soldado desde el 9 de abril de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 34 años. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Perteneció al Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 56, expediente 153.

DÍEZ VARONA, Adolfo. Natural de Burgos. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 2 de enero de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898, obteniendo el grado de alférez. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 28 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión militar. Combatió en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 23, expediente 76.

ENRÍQUEZ MARTÍNEZ, Benito. Natural de Ponferrada, León. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 8 de septiembre de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898, alcanzando el grado de sargento 1º. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 33 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión pailero[509]. Perteneció al Quinto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 15, expediente 62.

ESGUEVA OVEJAS, Tiburcio. Natural de San Martín de Rubiales, Burgos. Estuvo en activo en el Ejército Libertador como soldado desde el 24 de junio de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 44 años. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Combatió en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 17, expediente 158.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Ángel. Natural de León. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 10 de marzo de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898 como soldado. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 29 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión empleado. Perteneció al Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 17, expediente 106.

FRESCO BROZUELO, Julián. Natural de León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 9 de marzo de 1898 hasta el 24 de agosto del mismo año. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 37 años. Soltero, no sabía leer ni

[509] *Pailero*. Persona que maneja las pailas en los ingenios de azúcar.

escribir. De profesión campesino. Combatió en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 11, expediente 23.

FUENTES GÓMEZ, Carmelo. Natural de Casavieja, Avila. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 4 de abril de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 24 años de edad. Casado, sabía leer y escribir. De profesión jornalero. Combatió en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 23, expediente 66.

FUENTES VELIZ, Esteban. Natural de Valladolid. Estuvo en activo en el Ejército Libertador desde el 10 de enero de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898, alcanzando el grado de sargento 2º. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 34 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión comerciante.

GALLEGO VEGA, Vicente. Natural de Valladolid. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 4 de agosto de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 27 años. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión jornalero. Estuvo integrado en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 27, expediente 138.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Marcelino. Natural de Almuzara, provincia de León. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 3 de junio de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898, alcanzando el grado de cabo. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 32 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión comerciante. Estuvo integrado en el Sexto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 14, expediente 68.

GARCÍA MUÑOZ, Jerónimo. Natural de Béjar, Salamanca. Estuvo en activo en el Ejército Libertador como soldado desde el 5 de marzo de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 35 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión tejedor. Combatió en el Primer Cuerpo del Ejército mambí. Se encuentra en el legajo 3, expediente 95.

GARCÍA SANZ, Jorge. Natural de Collado Hermoso, Segovia. Estuvo en activo en el Ejército Libertador como soldado desde el 24 de junio de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 42 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Combatió en el Cuarto Cuerpo del Ejército mambí. Se encuentra en el legajo 37, expediente 158.

GONZÁLEZ CEPEDA, Celestino. Natural de Valladolid. Estuvo en activo en el Ejército Libertador desde el 3 de mayo de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898, habiendo obtenido el grado de teniente. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 47 años. Casado, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Combatió en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 11, expediente 163.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Isidro. Natural de León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 2 de noviembre de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 40 años. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión labrador. Combatió en el Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 13, expediente 7.

González, Vicente. Natural de Fermoselle, Zamora. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 26 de junio de 1895 hasta el 24 de julio de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 50 años. Casado, no sabía leer ni escribir . De profesión campesino. Combatió integrado en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 18, expediente 18.

Gredilla Alonso, Guillermo. Natural de Burgos. Estuvo en activo en el Ejército Libertador desde el 15 de abril de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898, habiendo obtenido el grado de alférez. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 25 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 19, expediente 66.

Hernández Cuadrado, Agapito. Natural de Salamanca. Estuvo en activo en el Ejército Libertador desde el 5 de junio de 1896 hasta su muerte por fiebre en Santa Lucía, Manzanillo, el 25 de octubre de 1897, lugar donde fue enterrado. Obtuvo el grado de cabo. Soltero, contaba con 36 años al fallecer. Se encuentra en el legajo 4, expediente 89 de Defunciones.

Hernández, Nicolás. Natural de Burgos. Estuvo en activo en el Ejército Libertador como soldado desde el 15 de abril de 1896 hasta su muerte en combate a los 33 años de edad el 20 de marzo de 1897. Fue enterrado en Los Ocujes. Soltero. Estuvo integrado en el Sexto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 3, expediente 68 de defunciones.

Iglesias, Pablo. Natural de Los Santos, Salamanca. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 12 de septiembre de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 27 años. Casado, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Perteneció al Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 10, expediente 198.

Jáñez Alonso, Félix. Natural de Folgoso de la Ribera, León. Estuvo en activo en el Ejército Libertador desde el 1 de marzo de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898, obteniendo el grado de sargento primero. Se desvinculó definitivamente del Ejército con 42 años de edad. Casado, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 4, expediente 169.

Juan Santamaría, Víctor. Natural de Saceda, León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 4 de agosto de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército con 24 años. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Perteneció al Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 39, expediente 104.

Lago Díaz, Florentino. Natural de Dueñas, Palencia. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 13 de enero de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 25 años de edad. Casado, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Combatió en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 37, expediente 24.

López Carballo, Juan. Natural de Valladolid. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 12 de julio de 1895 hasta el 16 de mayo de 1896 en

que falleció debido a una pulmonía a los 44 años de edad. Fue enterrado en la Finca Cupáyez. Casado. Estuvo integrado en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 7, expediente 183.

Losada Martínez, Manuel. Natural de Granja Florencia,Toro, Zamora. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 5 de agosto de 1895 hasta el 1 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 36 años de edad. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Perteneció al Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 10, expediente 140.

Malpartida Carreras, Juan. Natural de Ávila. Estuvo en activo en el Ejército Libertador como soldado desde el 15 de mayo de 1895 hasta el 24 de agosto de 1896. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 50 años. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Combatió en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 40, expediente 10.

Martínez García, Mariano. Natural de Villavelasco de Valderaduey, León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 8 de julio de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 26 años de edad. Soltero, sabía leer. De profesión zapatero. Estuvo integrado en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 18, expediente 154.

Martínez, Pedro. Natural de Ávila. Estuvo en activo como soldado en el Ejército mambí desde el 8 de junio de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 25 años de edad. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión jornalero. Estuvo integrado en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 13, expediente 70.

Melero Alonso, Trifón. Natural de Rábano, Valladolid. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano como soldado desde el 8 de abril de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 42 años. Casado, sabía leer y escribir. De profesión maestro. Estuvo integrado en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 38, expediente 117.

Méndez Fernández, Rosendo. Natural de León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército mambí desde el 8 de junio de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 28 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Combatió en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 48, expediente 113.

Navarro Calixto, Adolfo. Natural de Escurial de la Sierra, Salamanca. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano como soldado desde el 2 de febrero de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 22 años de edad. Casado, sabía leer. De profesión labrador. Estuvo integrado en el Quinto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 2, expediente 101.

Nistal Martínez, Manuel. Natural de Sopeña[510], León. Estuvo en activo como soldado en el Ejército mambí desde el 2 de marzo de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 31 años de edad. Soltero, sabía

[510] Desconocemos si de Sopeña de Carneros o de Sopeña de Curueño.

leer y escribir. De profesión campesino. Perteneció al Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 21, expediente 24.

NÚÑEZ CANTARINO, Baltasar. Natural de Palencia. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 17 de junio de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 29 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 20, expediente 100.

OLAYO HARO, Manuel. Natural de Valladolid. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 17 de julio de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898, obteniendo el grado de sargento 2º. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 46 años de edad. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 11, expediente 71.

PALOMARES RODRÍGUEZ, Jerónimo. Natural de Segovia. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano como soldado desde el 1 de septiembre de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 26 años de edad. Casado, sabía leer. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 15, expediente 166.

PENA CALVO, Miguel. Natural de Villadiego, Burgos. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 27 de julio de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 30 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión jornalero. Perteneció al Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 11, expediente 93.

PÉREZ CALLEJA, Nicasio. Natural de Toro, Zamora, donde nació en 1848. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 24 de febrero de 1895, permaneciendo en las filas de la revolución hasta el 24 de agosto de 1898, obteniendo el grado de capitán. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 50 años de edad. Casado, sabía leer. De profesión maestro. Perteneció al Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 58, expediente 147.

PEDRO HERNÁNDEZ, Leandro. Natural de Zamora. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 4 de mayo de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 38 años de edad. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Sirvió en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 21, expediente 108.

PÉREZ MATANZAS, Mariano. Natural de Palencia. Estuvo en activo en el Ejército mambí desde el primer día de la guerra (24 de febrero de 1895) hasta el 24 de agosto de 1898, obteniendo el grado de cabo. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 33 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión mecánico. Sirvió en el Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 34, expediente 163.

PÉREZ POTAS, Lorenzo. Natural de Villadecanes, León. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 3 de mayo de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898, obteniendo el grado de sargento 1º. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 27 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 20, expediente 113.

PRIETO DIÉGUEZ, Luciano. Natural de Zamora. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 5 de marzo de 1895 hasta el 17 de mayo de 1900 en que falleció a los 42 años debido a la disentería. Fue enterrado en Trinidad. Casado. Perteneció al Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 58, expediente 147.

PUENTES REGIDOR, Manuel. Natural de Zamora. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 1 de mayo de 1895 hasta el 1 de febrero de 1897, aunque siguió "al servicio de la Revolución" hasta el 24 de agosto de 1898. Alcanzó el grado de sargento 2º. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 50 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Perteneció al Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 65, expediente 177.

REVILLA ALONSO, Hipólito. Natural de Burgos. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 10 de noviembre de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 35 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 5, expediente 113.

RODRÍGUEZ ABELLA, Domingo. Natural de San Juan de Tejedo, León. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 20 de enero de 1896 hasta el 14 de marzo de 1897 que falleció en combate a los 19 años de edad. Fue enterrado en Manga Larga. Alcanzó el grado de sargento 2º. Era soltero. Perteneció al Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 9, expediente 143 de Defunciones.

ROJO ROJO, Miguel. Natural de Valladolid. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador desde el 9 de julio de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 27 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Perteneció al Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 24, expediente 82.

SALAMANCA GARCÍA, Juan. Natural de Villanueva de San Mancio, Valladolid. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 12 de abril de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 43 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 62, expediente 158.

SÁNCHEZ PINAR, Pedro. Natural de Navacepeda de Tormes, Ávila. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 15 de julio de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 35 años. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Perteneció al Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 12, expediente 107.

SANZ ESCUDERO, Aniceto. Natural de Cuéllar, Segovia. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 30 de julio de 1897 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 49 años de edad. Casado, no sabía leer ni escribir. De profesión campesino. Estuvo integrado en el Tercer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 8, expediente 45.

SANTANA GUZMÁN, Alberto. Natural de Valladolid. Combatió como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 28 de mayo de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 30 años de edad. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión empleado. Estuvo integrado en el Quinto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 13, expediente 119.

SERRANO SÁEZ, Domingo. Natural de Burgos. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 12 de junio de 1896 hasta el 24 de abril de 1898, obteniendo el grado de sargento 1º. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 25 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión comerciante. Estuvo integrado en el Quinto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 2, expediente 158.

SUÁREZ RABANAL, José. Natural de Cascantes, León. Combatió en el Ejército Libertador cubano desde el 20 de octubre de 1896 hasta el 24 de agosto de 1898, alcanzando el grado de comandante. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 49 años. Soltero, sabía leer y escribir. De profesión campesino. Perteneció al Cuarto Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 33, expediente 175.

VELÁZQUEZ FERRERA, Ignacio. Natural de Zamora. Estuvo en activo en el Ejército Libertador cubano desde el 16 de abril de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Alcanzó el grado de alférez. Se licenció definitivamente a los 36 años de edad. Soltero, no sabía leer ni escribir. De profesión barbero. Estuvo integrado en el Primer Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 26, expediente 123.

VICENTE GONZÁLEZ, Salomón. Natural de Milano, Salamanca. Estuvo en activo como soldado en el Ejército Libertador cubano desde el 1 de noviembre de 1895 hasta el 24 de agosto de 1898. Se desvinculó definitivamente del Ejército a los 36 años de edad. Casado, sabía leer y escribir . De profesión campesino. Estuvo integrado en el Segundo Cuerpo del Ejército. Se encuentra en el legajo 21, expediente 136.

FUENTE: Elaborado a partir del Fondo: *Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

APÉNDICE 2

Licenciados del E. L. C. naturales de las provincias de las actuales Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla-La Mancha, Madrid y La Rioja

CANTABRIA

ATIENZA SÁINZ, Antonio: Natural de Santander, soltero, del comercio, soldado.
BARZAGA FERNÁNDEZ, José: Natural de Serdio, soltero, campesino, sargento 2º.
BUSTAMANTE CASANOVAS, Ángel: Natural de Villasevil, soltero, campesino, soldado.
CABEZAS SOTUERS, Rosendo: Natural de Santander, soltero, campesino, soldado.
DÍAZ CASTRO, Enrique: Natural de Santander, soltero, campesino, soldado.
ESCALANTE BOLADO, Evaristo: Natural de Santander, casado, del comercio, soldado.
FLOR MIRONES, Matías: Natural de Santander, soltero, teniente, falleció por enfermedad en agosto de 1897.
GARCÍA MELÉNDEZ, Jesús: Natural de Santander, soltero, sargento 1º, falleció en 1901 de fiebres.
GASCÓN GÓMEZ, Francisco: Natural de Portillo, soltero, campesino, soldado.
GÓMEZ VIANA, Manuel: Natural de Santander, casado, empleado, teniente.
GONZÁLEZ CAMPOS, Rafael: Natural de Santillana del Mar, campesino, soldado.
HERRERA JOSA, Isaac: Natural de Santander, soltero, campesino, soldado.
LARA FÉLIX, Antonio: Natural de Santander, soltero, jornalero, sargento 1º.
MANTECÓN ESCUDERO, Manuel: Natural de Hinojedo, casado, falleció de fiebres en 1898.
MAZO RUILOBA, Jerónimo: Natural de Santander, soltero, empleado, teniente.
PARDO FERNÁNDEZ, Rosendo: Natural de Santander, soltero, soldado, falleció en 1898 de fiebres.
PELEA GONZÁLEZ, Francisco: Natural de Santander, casado, alférez, falleció en 1901 de pulmonía.
POLANCO RUIZ, Pedro: Natural de Santander, soltero, campesino, sargento 1º.
SALCEDO BENÍTEZ, Ricardo: Natural de Espinama, soltero, campesino, alférez.
SANTAMARÍA, Evaristo: Natural de Santander, soltero, soldado, falleció de pulmonía en 1902.
SASTRE GONZÁLEZ, Julián: Natural de Santander, casado, campesino, cabo.
TERRERO RUIS, Amadeo: Natural de Santander, soltero, campesino, soldado.

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete

CABALLERO PARRA, Benito: Natural de Alborea, casado, campesino, soldado.
JABEGA ORO, Andrés: Natural de Albacete, soltero, campesino, soldado.
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Juan: Natural de Albacete, soltero, zapatero, sargento 2º.
MARTÍNEZ LÓPEZ, Simón: Natural de Albacete, casado, campesino, soldado.
ROLI GARCÍA, Víctor: Natural de Nerpio, viudo, campesino, soldado.

Sánchez Martínez, Antonio: Natural de Lezuza, soltero, campesino, soldado.
Sánchez Rodríguez, José: Natural de Albacete, soltero, campesino, sargento 1º.

Ciudad Real
Becerra, Ángel: Natural de Torre de Juan Abad, soltero, campesino, soldado.
Camargo Jiménez, Casiano: Natural de Malagón, soltero, campesino, soldado.
Mena Villarreal, Ignacio: Natural de Ciudad Real, soltero, campesino, capitán.
Nieto Carrión, Antonio: Natural de Ciudad Real, soltero, mecánico, cabo.
Pizarroso Romero, Manuel: Natural de Manzanares, soltero, barbero, sargento 1º.
Romero Cortés, Juan de Dios: Natural de Alcázar de San Juan, soltero, del comercio, comandante.

Cuenca
Alcalde Corva, Andrés: Natural de Cuenca, soltero, industrial, soldado.
Fuente Martínez, Teodosio de la: Natural de Cuenca, casado, empleado, soldado.
Jiménez Izquierdo, Francisco: Natural de Cuenca, soltero, campesino, soldado.
Moratalla Jiménez, Nicasio: Natural de Cañadajuncosa, casado, campesino, sargento 1º.
Osa Rodríguez, Apolinar de la: Natural de Cuenca, soltero, campesino, sargento 1º.
Pérez Cambronero, Juan: Natural de Cuenca, soltero, campesino, soldado.
Pérez Nieto, León: Natural de Cuenca, soltero, campesino, soldado.
Prieto Álvarez, Cándido: Natural de Cuenca, campesino, soldado.
Torres Garrido, Dionisio: Natural de Cuenca, casado, campesino, alférez (subprefecto).
Triguero Triguero, Cesáreo: Natural de Fuentes, soltero, jornalero, soldado.

Guadalajara
Mínguez Robles, Nicolás: Natural de Guadalajara, soltero, campesino, soldado.

Toledo
Cabrera Navarro, Norberto: Natural de Gerindote, casado, campesino, alférez.
Heras Fernández, Vicente: Natural de Toledo, soltero, empleado, teniente.
Hernández Morante, Pedro: Natural de Toledo, soltero, campesino, cabo.
Martínez Estévez, Federico: Natural de Cebolla, casado, jornalero, soldado.
Mateo Sardón, Manuel: Natural de Toledo, soltero, panadero, soldado.
Merchán Rodríguez, Anacleto: Natural de Toledo, casado, jornalero, alférez.
Molina Villalba, Juan: Natural de Toledo, casado, carpintero, soldado.
Palomino Alano, Marcos: Natural de Toledo, casado, campesino, sargento 2º.
Rojo Segovia, Félix: Natural de Toledo, soltero, campesino, sargento 1º.
Romero Román, Bonifacio: Natural de Toledo, soltero, campesino, soldado.
Sanabria Botija, Juan: Natural de Quintanar de la Orden, soltero, campesino, soldado.
Sánchez Cruz, Anastasio: Natural de Toledo, soltero, campesino, soldado.

MADRID

Blanco Iglesias, Antonio: Natural de Madrid, soltero, herrero, soldado.
Cries Boure, Emilio: Natural de Madrid, viudo, carpintero, subteniente.
Escudero Valero, Alfredo: Natural de Madrid, casado, militar, comandante.
García Ramírez, Nicolás: Natural de Madrid, soltero, campesino, soldado.
González González, Eusebio: Natural de Madrid, casado, mecánico, soldado.

González Méndez, Eduardo: Natural de Madrid, soltero, jornalero, soldado.
Mejinas Soler, Emilio: Natural de Madrid, soltero, albañil, soldado.
Méndez, Carlos: Natural de Madrid, casado, soldado, falleció de enfermedad en octubre de 1896.
Pérez Pérez, Luis: Natural de Madrid, soltero, pintor, soldado.
Ponte Fernández, Francisco: Natural de Madrid, soltero, soldado, falleció en enero de 1896 por herida de bala.
Pozas García, Eusebio: Natural de Madrid, soltero, campesino, cabo.
Reguillo Gil, Laureano: Natural de Madrid, soltero, armero, teniente.
Reyes Piedra, Quirino: Natural de Madrid, casado, empleado, coronel.
Rivera Rodríguez, Emilio: Natural de Madrid, soltero, campesino, soldado.
Rodríguez Gómez, Manuel: Natural de Madrid, soltero, cerrajero, soldado.
Rodríguez Lanchares, Aniceto: Natural de Madrid, casado, carpintero, sargento 2º.
Tejada Míguez, Adolfo: Natural de Madrid, soltero, empleado, sargento 2º.
Tomás Marín, Basilio: Natural de Alcalá de Henares, soltero, jornalero, soldado.

LA RIOJA

Pantaleón Núñez, Félix: Natural de Logroño, soltero, campesino, soldado.
Rico Galitea, Martín: Natural de Logroño, soltero, del comercio, teniente.
Rodríguez García, Atanasio: Natural de Nieva de Cameros, soltero, campesino, soldado.

Fuente: Elaborado a partir del Fondo: *Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del E.L.C. (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

APÉNDICE 3

Relación de lugares de nacimiento declarado por los castellanos licenciados del E.L.C.

CASTILLA Y LEÓN

Ávila: 2
- Casavieja: 1
- Navacepeda de Tormes: 1

Burgos: 6
- San Martín de Rubiales: 1
- Villadiego: 1

León: 5
- Almuzara: 1
- Cascantes: 1
- Folgoso de la Ribera: 1
- Luyego de Somoza: 1
- Oteruelo: 1
- Ponferrada: 1
- Sancedo: 1
- Sopeña: 1
- San Juan ?: 1
- Villadecanes: 1
- Villavelasco de Valderaduey: 1

Salamanca: 3
- Bejar: 1
- Escurial de la Sierra: 1
- Los Santos: 1
- Milano: 1
- San Felices de los Gallegos: 1

Segovia: 1
- Collado Hermoso: 1
- Cuéllar: 1

Valladolid: 8
- Nava del Rey: 1
- Rábano: 1
- S. ¿: 1
- Villanueva de San Mancio: 1

Zamora: 5
- Fermoselle: 1
- Toro: 2

CANTABRIA

- Espinama: 1
- Hinojedo: 1
- Portillo: 1
- Santander: 16
- Santillana del Mar: 1
- Serdio: 1
- Villasevil: 1

Castilla-La Mancha

Albacete: 4
- Alborea: 1
- Lezuza: 1
- Nerpio: 1

Ciudad Real: 2
- Alcázar de San Juan: 1
- Malagón: 1
- Manzanares: 1
- Torre de Juan Abad: 1

Cuenca: 8
- Cañadajuncosa: 1
- Fuentes: 1

Guadalajara: 1

Toledo: 9
- Cebolla: 1
- Geridonte: 1
- Quintanar de la Orden: 1

MADRID

Madrid: 17
- Alcalá de Henares: 1

FUENTE: Elaborado a partir del Fondo: *Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador Cubano (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

APÉNDICE 4
Relación de castellanos "rechazados" y "desestimados"

Castilla y León			
Santiago Donoso Sánchez	Soria	(Rch)	Primer Cuerpo (C1)
Toribio Gutiérrez Gallo	Palencia	(Rch)	C1
Manuel López Martínez	Orillón, León	(Rch)	C1
Lorenzo Rodríguez Lorenzana	León	(Rch)	C1
Venancio Sanz Degrado	Madriguera, Segovia	(Rch)	C1
Daniel Vaquero Martín	Salamanca	(Des)	C1
Germán Carballo Corbo	Pastores, Salamanca	(Des)	C1
Juan Martínez Martínez	Zamora	(Des)	C1
Julián Seisdedos Robles	Zamora	(Des)	C1
Felipe Barrocález Terrón	Carbajos, Zamora	(Des)	C2
Manuel Andrade Gómez	Arenas de San Pedro, Ávila	(Rch)	C2
Robustiano Cartón Pascual	Villadiego, Burgos	(Rch)	C2
Manuel Folgado Pastor	Zamora	(Rch)	C2
Higinio González Saéz	Ávila	(Rch)	C2
Raimundo González Martínez	Ávila	(Rch)	C2
José Gutiérrez del Castillo	Salamanca	(Rch)	C2
Esteban Herrán Velasco	Segovia	(Rch)	C2
Enrique Lacalle Barba	Zamora	(Rch)	C2
Flabiano Vega Castellano	Palencia	(Rch)	C2
Santiago Ferrero González	Valladolid	(Des)	C2
Juan Martín Gómez	Palencia	(Des)	C2
Aureliano Martínez Quijano	Valladolid	(Des)	C2
Marcelino Rodríguez Herrera	Salamanca	(Des)	C3
Alfonso Domínguez Luengo	Zamora	(Des)	C3
Vicente Clemente Díaz	Valladolid	(Des)	C3
Ignacio Márquez Cuadrado	Salamanca	(Des)	C3
Juan García Paz	León	(Rch)	C3
Nicolás Benito Vicente	Almendra, Zamora	(Rch)	C3
Juan Corredera Fernández	Zamora	(Rch)	C3
Tomás Hidalgo Hernández	Salamanca	(Rch)	C3
Francisco San Segundo	Ávila	(Rch)	C3
Fructuoso L.Ruíz	Palencia		
La Rioja			
Rufino Manchado Villanueva	Logroño	(Rch)	C2
Cantabria			
Manuel Urrestaraza F. R.,	Santander	(Rch)	C2

Luis Saiz González	Santander	(Des)	C2
Clemente Cobo Ortiz	Hazas de Cesto, Santander	(Des)	C3
Adalberto Casares Cervantes	Santander	(Des)	C3
Joaquín González Fontana	Suances, Santander		C5
Castilla-La Mancha			
Eulogio Castellano López	Toledo	(Rch)	C2
Francisco Beato	P. de Don Fadrique, Toledo	(Des)	C2
José Ferrero Martínez	Albacete	(Rch)	C2
Julián Montesinos Sánchez	Cuenca	(Des)	C3
Fermín Rivas Gómez	Hazas de Cesto, Santander		C3
Juan Francisco Robira Parra	Cuenca	(Rch)	C3
Antonio Moreno Pérez	Albacete	(Rch)	C3

Fuente: Elaborado a partir del Fondo: *Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)*. Archivo Nacional de Cuba.

APÉNDICE 5

Personas que aparecen citadas en la Relación Nominal (libros 1-70) de los miembros del E.L.C. y que no aparece su expediente de "licenciado", "rechazado" o "desestimado". Refieren como lugar de nacimiento algunas de las provincias castellanas

Elías García Téllez: Natural de Toledo, de 23 años, soltero, del comercio, ingresó en el E.L.C. en noviembre de 1895, soldado.

Cesáreo Friguero: Natural de Cuenca, de 27 años, soltero.

Raimundo Martínez Jarque: Nat. de Guadalajara, de 26 años, casado, campesino, ingresó en el E.L.C. en junio de 1898, soldado.

Ángel Rasumill: Nat. de Zamora, de 37 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en mayo de 1895, soldado.

Celestino Sánchez: Nat. de Albacete, de 22 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en junio de 1898, soldado.

Pedro Álvarez: Nat. de León, de 40 años, soltero, campesino, ingresó en E. L. C. en diciembre de 1896, soldado.

Celestino López: Nat. de Cuenca, de 25 años, soltero, campesino, ingresó en E. L. C. en agosto de 1895, soldado.

Luis Olivella Buán: Nat. de Zamora, de 21 años, soltero, del comercio, ingresó en E. L. C. en mayo de 1895, soldado.

Guillermo Portales Sáez: Nat. de Burgos, de 49 años, soltero, campesino, ingresó en E. L. C. en junio de 1895.

Emilio Mojina Soler: Nat. de Madrid, de 23 años.

Victoriano Lozano Sáenz: Nat. de Burgos, de 26 años, soltero, escribiente, ingresó en E. L. C. en julio de 1898, sargento 1º.

Gumersindo Martínez Arias: Nat. de León, de 23 años, soltero, campesino, ingresó en E. L. C. en mayo de 1895, soldado.

Feliciano Sánchez Prado: Nat. de Madrid, de 26 años, soltero, ingresó en E. L. C. en julio de 1898, soldado.

Felipe Alonso Prado: Nat. de Valladolid, de 36 años, ingresó en el E. L. C. en julio de 1898.

Pascual Orlando Zulueta: Nat. de Albacete, de 29 años, soltero, ingresó en el E. L. C. en junio de 1898.

Miguel Prado Solís: Nat. de Ciudad Real, de 49 años, casado, jornalero, ingresó en E. L. C. en julio de 1898, soldado.

Carlos López Hidalgo: Nat. de Zamora, de 27 años, soltero, jornalero, ingresó en E. L. C. en agosto de 1898, soldado.

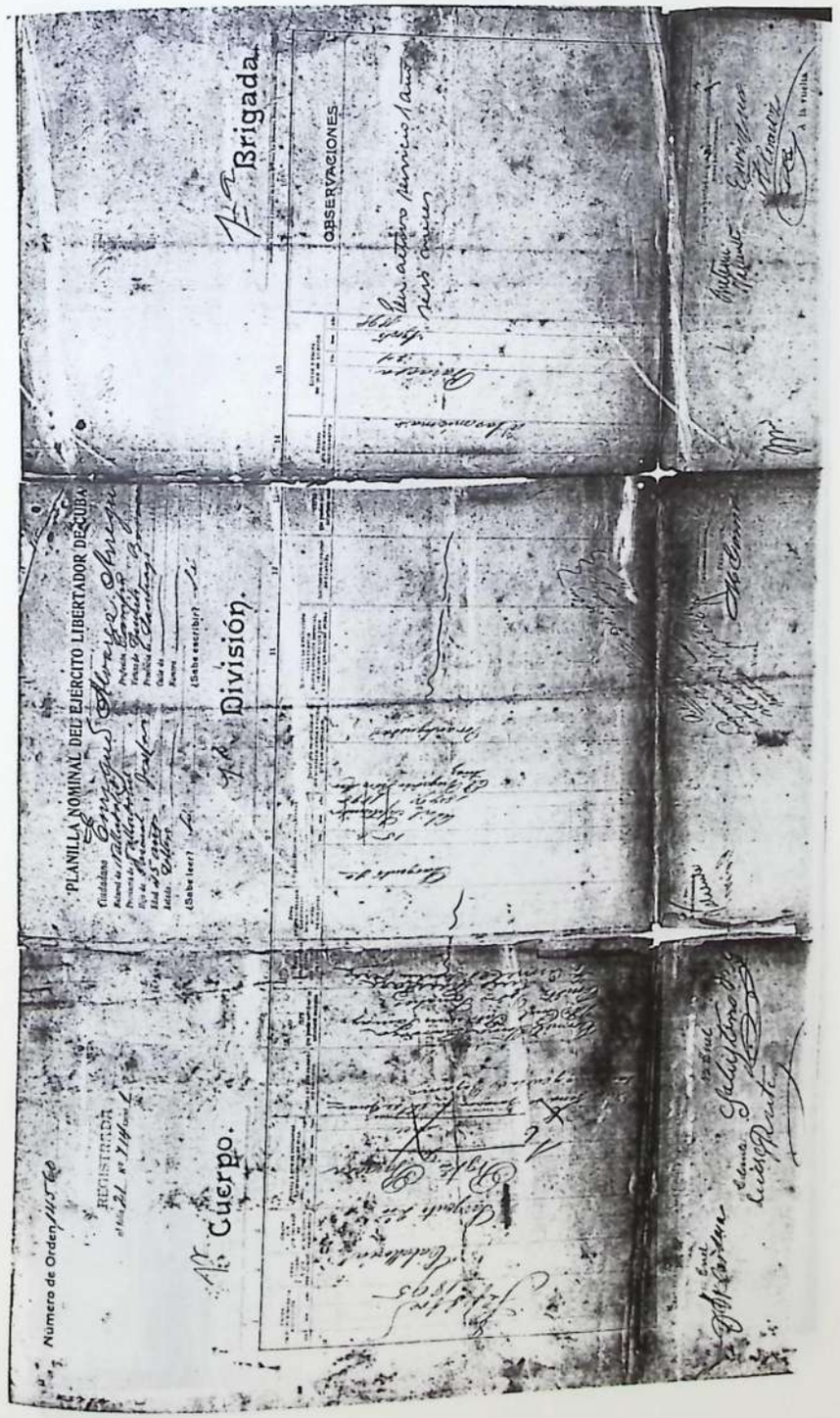
Tomás Hidalgo Fernández: Nat. de Salamanca, de 22 años, soltero, jornalero, ingresó en E. L. C. en septiembre de 1898, soldado.

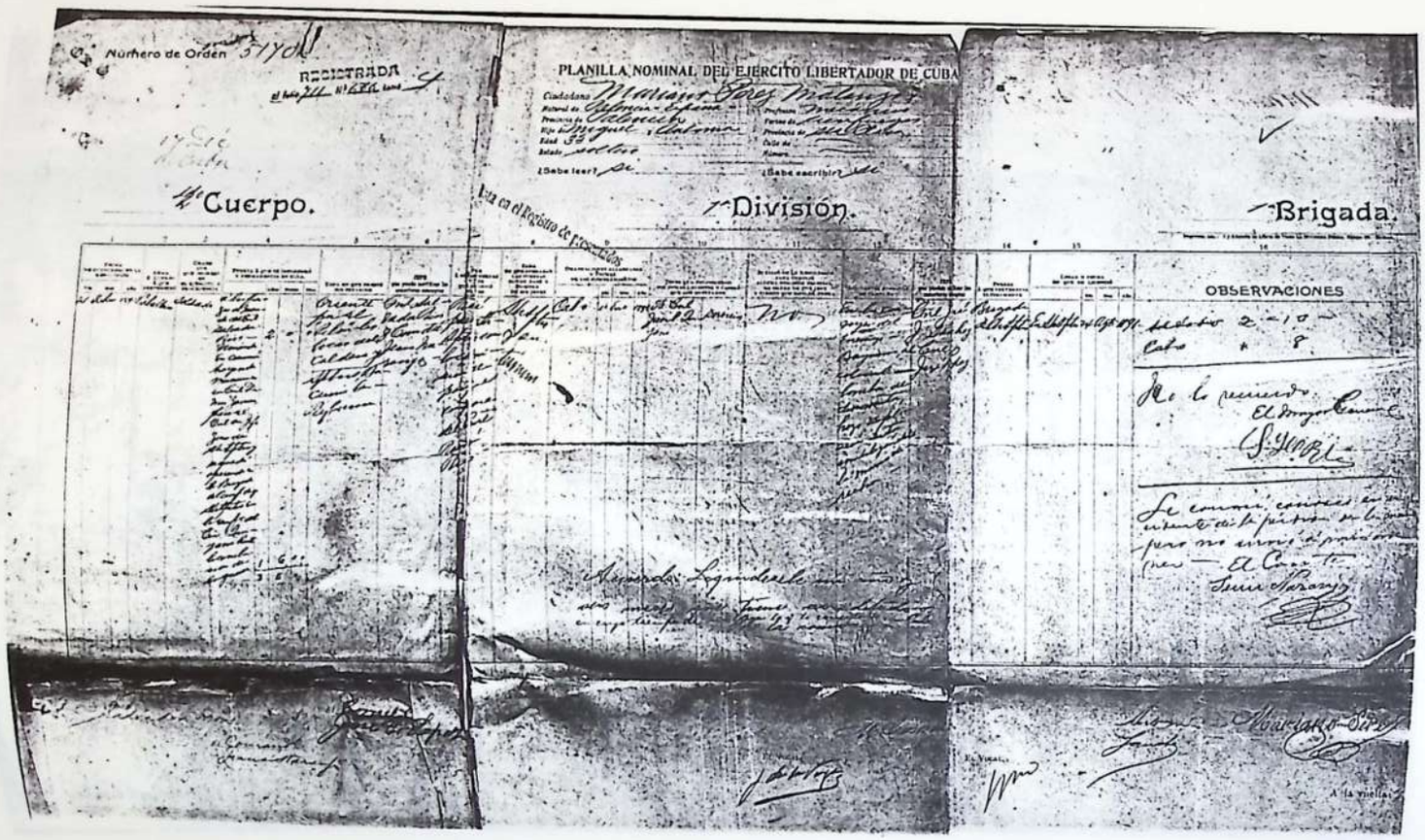
Catalino ABAD JIMÉNEZ: Nat. de Ávila, de 21 años, soltero, ingresó en el E. L. C. en julio de 1898, soldado.
Bartolomé LATELLA FLORES: Nat. de Madrid, de 34 años, soltero, ingresó en E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Manuel PERAL ARROYO: Nat. de Madrid, de 40 años, casado, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Fermín RIVAS GÓMEZ: Nat. de Santander, de 23 años, soltero, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Antonio ALVAREZ ALCAJEME: Nat. de Valladolid, de 26 años, soltero, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Bonifacio B. L.: Nat. de cuenca, de 25 años, soltero, ingresó en el E. L. C. en julio de 1898, soldado.
Julio GONZÁLEZ RIAÑO: Nat. de Salamanca, de 22 años, soltero, ingresó en el E. L. C. en octubre de 1896, soldado.
Agustín LUCIO MARTÍN: Nat. de Madrid, de 26 años, soltero, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Silvestre SANTIAGO VICENTE: Nat. de Salamanca, de 22 años, soltero, campesino, ingresó en E. L. C. en julio de 1898, cabo.
Manuel LUREÑA RODRÍGUEZ: Nat. de Madrid, de 22 años, soltero, telegrafista, ingresó en E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Arturo BARRUELO JEREZ: Nat. de Burgos, de 25 años, soltero, estudiante, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Julián RUANO HERRERA: Nat. de Salamanca, de 29 años, campesino, ingresó en el E. L. C. en julio de 1898, soldado.
Francisco FERNÁNDEZ VALES: Nat. de Madrid, de 21 años, soltero, escribiente, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Benito GONZÁLEZ OLIVARES: Nat. de Segovia, de 21 años, soltero, torero, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Higinio HORGA MORALES: Nat. de Madrid, de 50 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en mayo de 1896, soldado.
Acisclo MARTÍNEZ TORRALBA: Nat. de Guadalajara, de 40 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en enero de 1896, soldado.
Santiago GONZÁLEZ ZUÁSQUITA: Nat. de Ávila, de 24 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en junio de 1898, soldado.
Manuel PRIETO ZAMORA: Nat. de Zamora, de 40 años, casado, del comercio, ingresó en el E. L. C. en marzo de 1898, teniente.
Valenciano CÁRDENAS FERNÁNDEZ: Nat. de Madrid, de 30 años, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1895, soldado.
Juan VICENS YACAR: Nat. de Soria, de 24 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en enero de 1896, soldado.
Raimundo MARTÍNEZ LANZAGA: Nat. de Madrid, de 25 años, soltero, empleado, ingresó en el E. L. C. en julio de 1898, soldado.
Manuel GÓMEZ URAMA: Nat. de Santander, de 28 años, soltero, del comercio, ingresó en el E. L. C. en junio de 1895, teniente.

José MULMERA ALCARAZ: Nat. de Albacete, de 36 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en febrero de 1897, subteniente.
Benito ENRÍQUEZ MARTÍNEZ: Nat. de León, soltero, del comercio, ingresó en el E. L. C. en febrero de 1895, sargento 1º.
Agustín COLINA FIDALGO: Nat. de Zamora, de 26 años, soltero, talabartero, ingresó en el E. L. C. en octubre de 1898, soldado.
Pedro PESANILLO: Nat. de Santander, de 29 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en agosto de 1898, soldado.
Antonio MONTOYA CASIL: Nat. de Ciudad Real, de 42 años, casado, campesino, ingresó en el E. L. C. en febrero de 1898, soldado.
Francisco TORBEL RODRÍGUEZ: Nat. de Castilla, de 35 años, soltero, campesino, ingresó en el E. L. C. en octubre de 1895, soldado.

FUENTE: Elaborado a partir del Fondo Gral. Carlos Roloff (antiguo). Relación Nominal (libros 1-70). Archivo Nacional de Cuba.

APÉNDICE 6
Planillas de licenciamiento del E.L.C.


PLANILLA NOMINAL DEL EJERCITO LIBERTADOR DE CUBA
Numero de Orden
REGISTRADO
Cuerpo.
División.
Brigada.
OBSERVACIONES



Número de Orden 3104

REGISTRADA

PLANILLA NOMINAL DEL EJERCITO LIBERTADOR DE CUBA

Ciudadano Mariano Díaz Maluenda

Natural de Cataluña

Provincia de Gerona

Vive en Miguel 1 Habana

Edad 53

Estado soltero

¿Sabe leer? Sí

¿Sabe escribir? Sí

Profesión Dependiente

Fecha de Diciembre 24

Provincia de Habana

Calle de Aguiar

Número 89

1er Cuerpo.

1ra División.

Brigada.

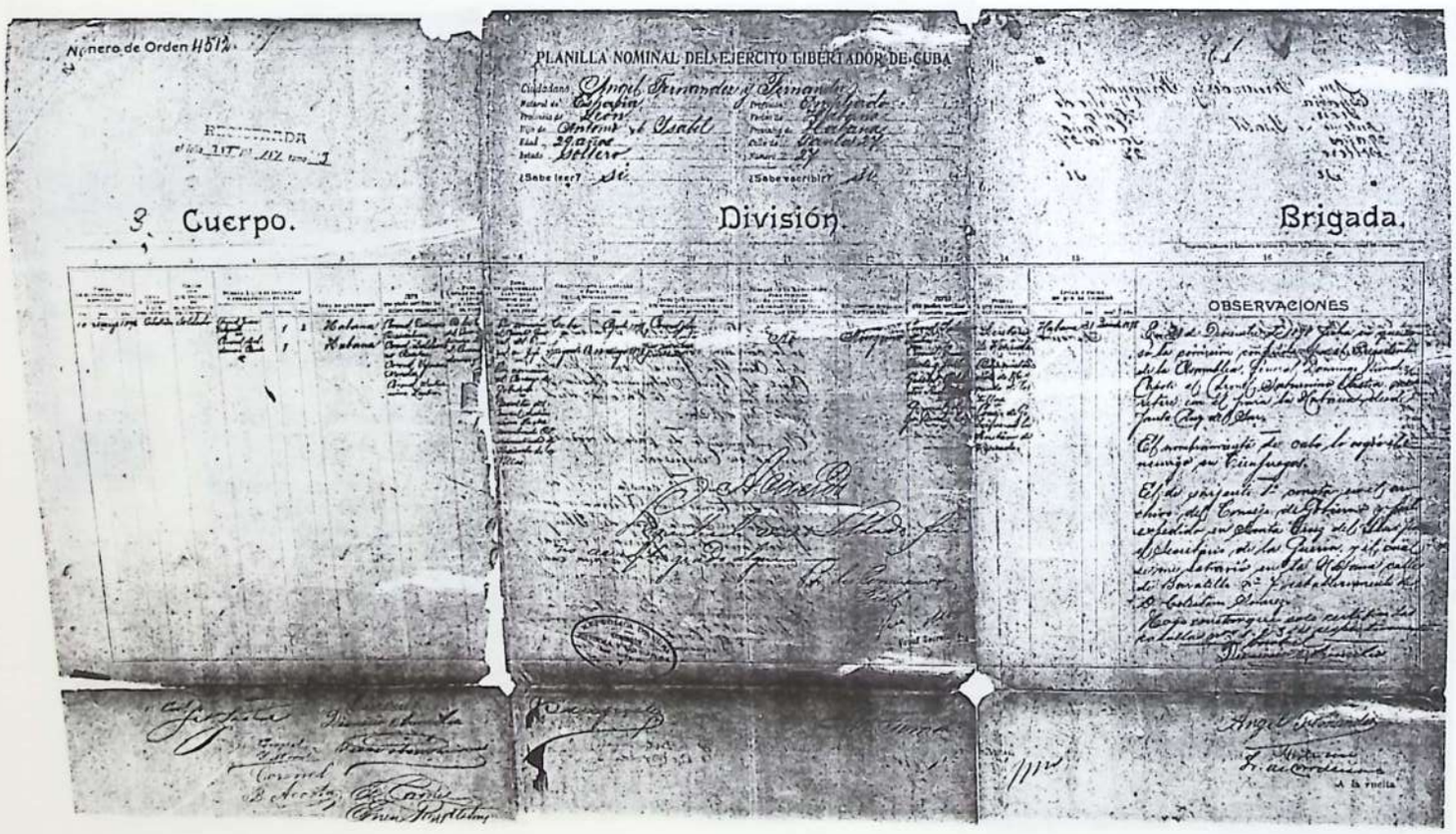
OBSERVACIONES

Sí lo reconoce.
El Mayor General
S. Gómez

Se concede, conforme en un todo con lo informado por el Consejo de Gobierno, pero no surtirá efectos hasta que [illegible] — El Consejo.
Julio Sanguily

Mariano Díaz

A la vuelta



Número de Orden 4512

REGISTRADA

PLANILLA NOMINAL DEL EJERCITO LIBERTADOR DE CUBA

Ciudadano Angel Fernández y Fernández

Natural de España, Leon

Provincia de Leon

Vive en Antonio y Isabel

Edad 29 años

Estado Soltero

¿Sabe leer? Sí

¿Sabe escribir? Sí

Profesión Empleado

Fecha de Diciembre 24

Provincia de Habana

Calle de Dragones 29

Número 29

8º Cuerpo.

División.

Brigada.

OBSERVACIONES

Sí lo reconoce.
El Mayor General
S. Gómez

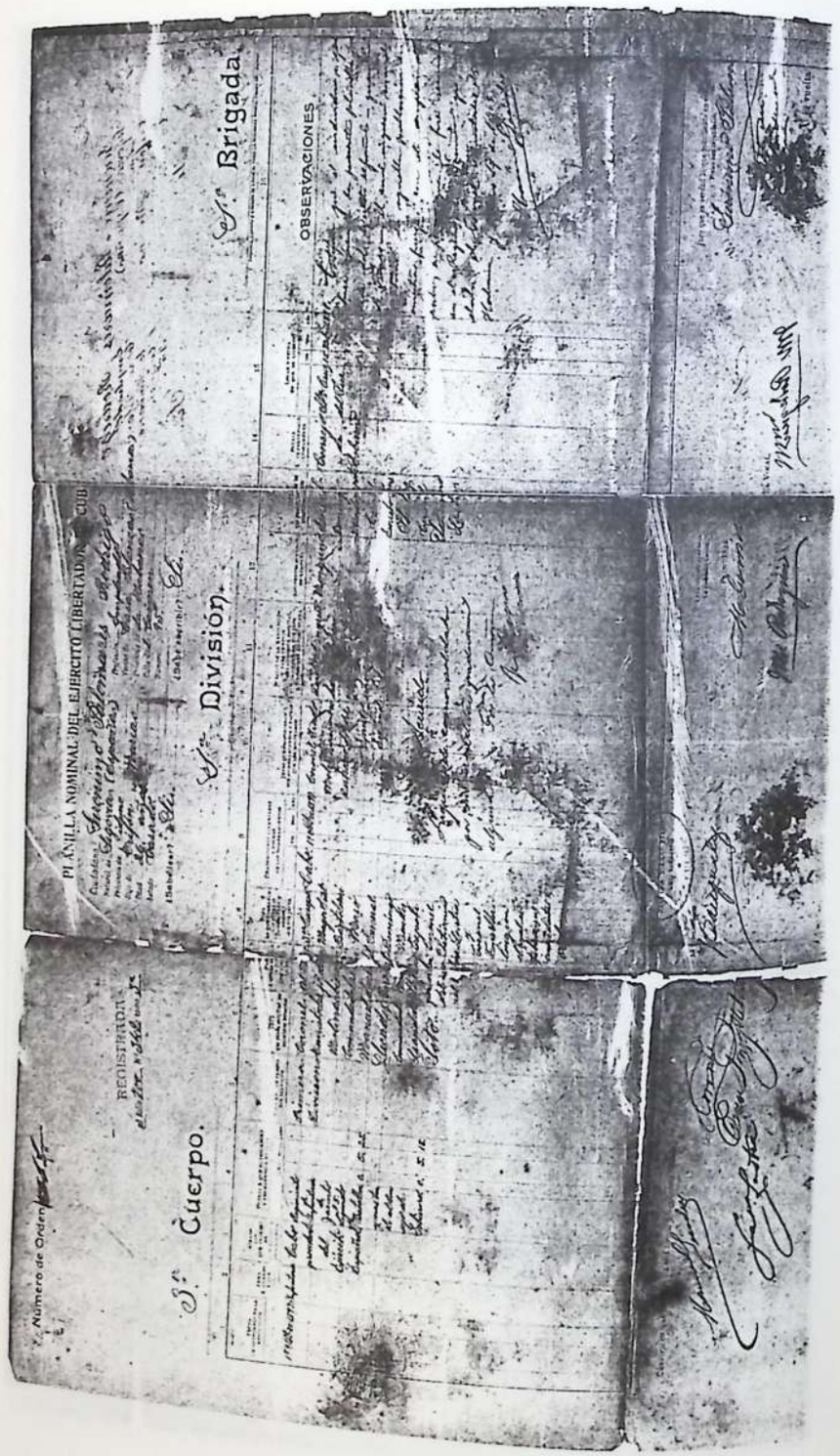
El nombramiento de cabo le expidió el mismo en Vueltabajo.

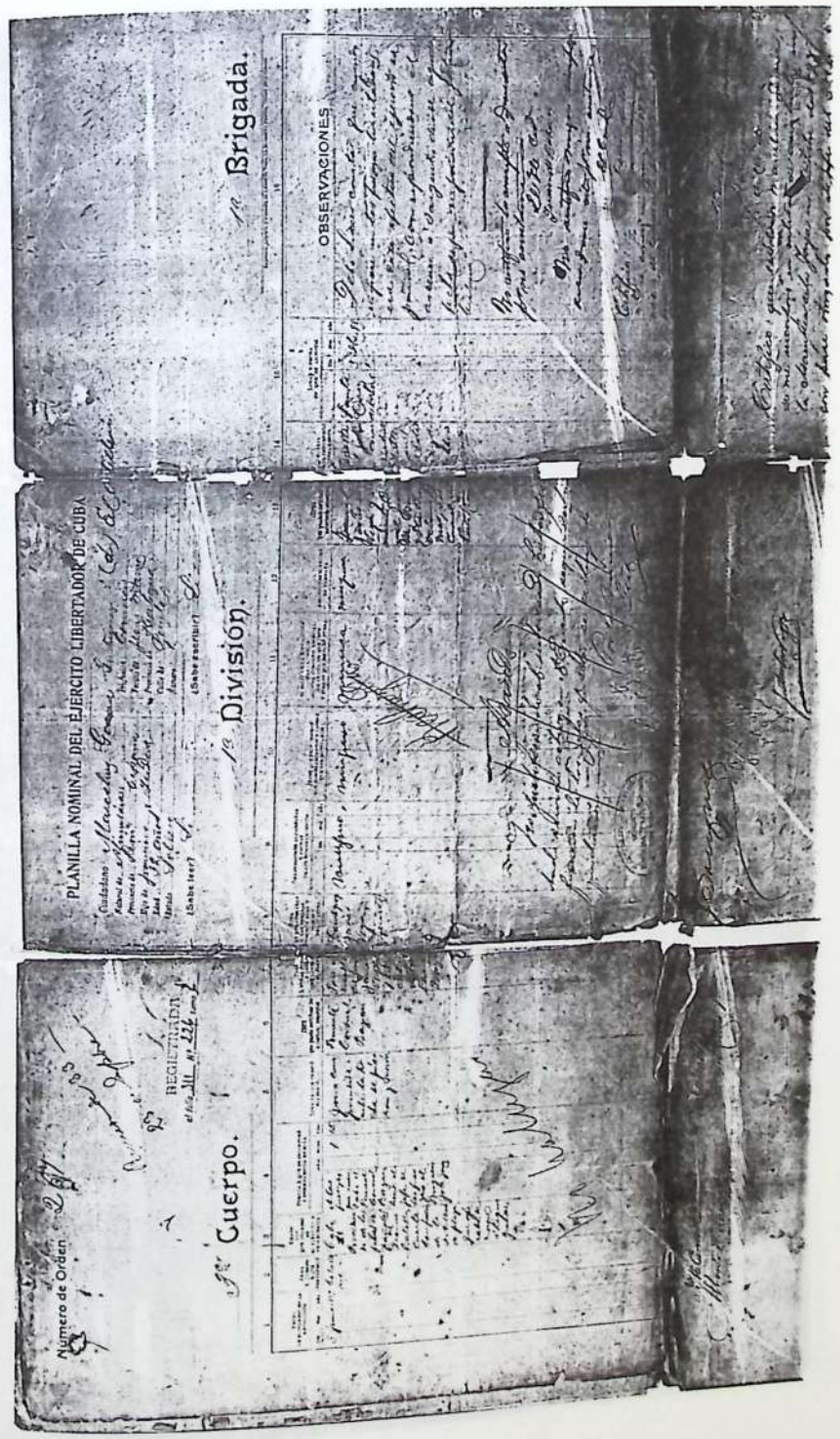
El día siguiente 1º ascendió por elección del Consejo de Gobierno a sargento expedido en Santa Cruz del Norte por el Secretario de la Guerra, y el mismo día 3 de Diciembre, en el Hotel de Inglaterra calle de Zanja, le fue expedido el despacho de Teniente del Ejército.

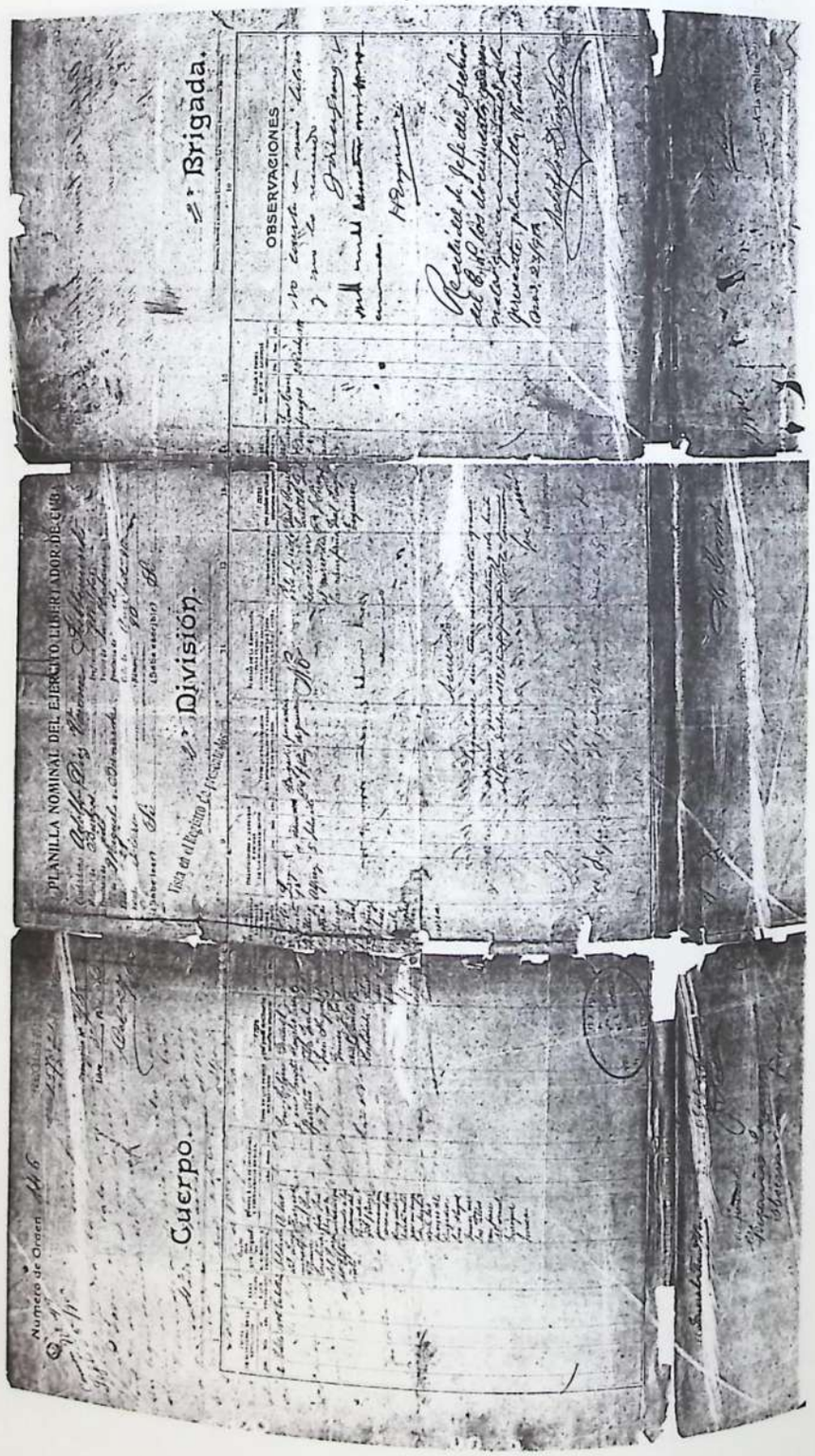
Hago constar que este ciudadano [illegible]

Angel Fernández

A la vuelta


EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA
PLANILLA NOMINAL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA
REGISTRADA
Número de Orden
Cuerpo.
División.
Brigada.
OBSERVACIONES


EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA
PLANILLA NOMINAL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA
REGISTRADA
Número de Orden
Cuerpo.
División.
Brigada.
OBSERVACIONES

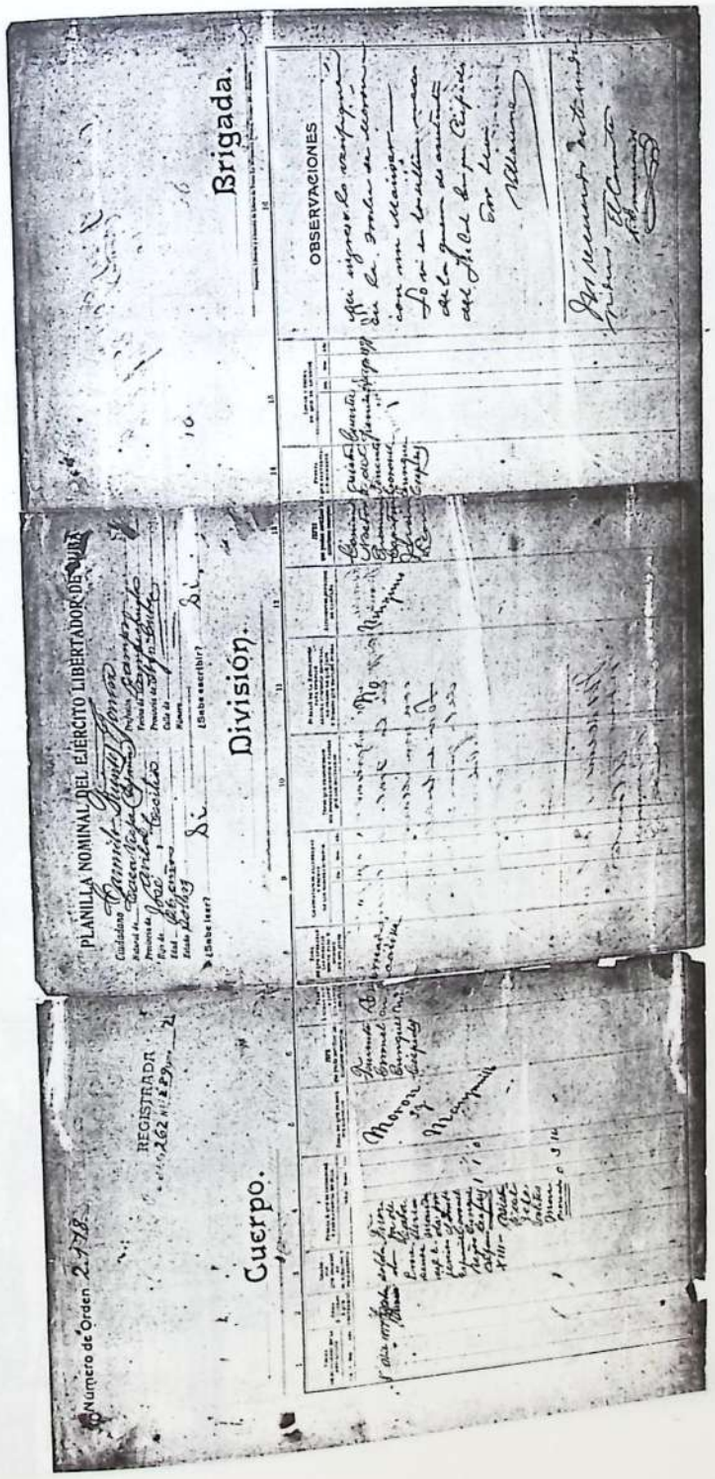

PLANILLA NOMINAL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE CHILE

Número de Orden 2116

Cuerpo. 2ª Brigada.

División.

OBSERVACIONES


PLANILLA NOMINAL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DE CHILE

Número de Orden 2116

REGISTRADA

Cuerpo. 2ª Brigada.

División.

OBSERVACIONES



(SEXTUPLICADO)

REPUBLICA DE CUBA
ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO
SECCION DE INFORMACIONES
ARCHIVO DEL EJERCITO LIBERTADOR
R.G. # 0035 9-ENE 1951
SALIDA

4/34/163./

ROBERTO VALDES Y JIMENEZ, COMANDANTE DE ESTADO MAYOR GENERAL.-

5,170.-

4TO. MARIANO PEREZ-MATANZAS.-
PALENCIA, ESPAÑA.-
MIGUEL Y ANTONIA.-
SOLTERO. 33 AÑOS EN 1903.-
EJERCITO LIBERTADOR.-
24 DE FEBRERO 1895.-
24 DE AGOSTO DL 1898.-
SERVÍA CON EL GRADO DE CABO, QUE DURANTE LA CAMPAÑA, AL COLOCAR UNA BOMBA DE DINAMITA AL ENEMIGO, EN BAYAMO, ESTA HIZO EXPLOSIÓN INUTILIZANDOLE LA MANO DERECHA.
CENTRAL REV. Y LIQ.

617.66
42
DE 1903.

18 DE AGOSTO
326.-

PARTE INTERESADA PARA SER UTILIZADA EN EXPEDIENTE DE PENSION, EXENTA DE DERECHOS, (ART. 12 DEL DECT. 349-931.)

MARIANO PEREZ-MATANZAS
9 DE ENERO DE 1951.-

O. SOCA, M.M.N.Y P.,
GENERAL DE BRIGADA.

E.G.H.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO CONSTITUCIONAL
SECCION DE INFORMACION
ARCHIVO DEL EJERCITO LIBERTADOR

REPUBLICA DE CUBA
Cuartel General del Ejército Constitucional
AYUDANTIA GENERAL
ARCHIVO DEL EJERCITO LIBERTADOR
7 ABR. 1937
SALIDA

Modelo No. 8.—S. I. 11—924.

001112

2/23/66./

MANUEL LARRUBIA Y PANEQUE, CAPITÁN DEL CUARTEL GENERAL,-

Jefe de la Sección de Información del Cuartel General del Ejército Constitucional y Jefe del Archivo del Ejército Libertador.

CERTIFICO:

Que, según consta de la planilla número 2,178,- del 2DO. Cuerpo CARMELO FUENTES GOMEZ,- natural de CASA VIEJA(ESPAÑA),- hijo de JOSÉ Y CECILIA,- de estado SOLTERO, edad: 26 AÑOS EN 1902,- formó parte del Ejército Libertador,- en el que prestó servicios desde el día 8 DE ABRIL DE 1897,- hasta el día 24 DE AGOSTO DE 1898,- fecha en que SERVÍA COMO SOLDADO,-

y que a su favor se practicó por la Comisión Central, Rev. y Liq. del Ejército Libertador, una liquidación de haberes ascendentes a $ 497.00 con la cual figura en el Apéndice al número 34 de la Gaceta Oficial del día 8 DE AGOSTO del año 1903, página número 144.-

Y a solicitud de parte interesada, para ser utilizada en Expediente de Pensión,- libro la presente en la Ciudad Militar, Cuartel "Cabo Parrado", a 1RO. DE ABRIL DE 1937.

Vto. Bno.

M. LARRUBIA PANEQUE,
Jefe de la Sección de Información.

J. VELASCO, M.M.,
CORONEL AUX. DEL JEFE del Ejército Constitucional,
AYUDANTE GENERAL.

P.A.L.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO CONSTITUCIONAL
SECCION DE INFORMACION
ARCHIVO DEL EJERCITO LIBERTADOR

REPUBLICA DE CUBA
Cuartel General del Ejército Constitucional
AYUDANTIA GENERAL
ARCHIVO DEL EJERCITO LIBERTADOR
18 AGO. 1936
SALIDA

Modelo No. 8.—S. I. 11—924.

003113

3/15/166./

MANUEL LARRUBIA Y PANEQUE, CAPITÁN DEL CUARTEL GENERAL,-

Jefe de la Sección de Información del Cuartel General del Ejército Constitucional y Jefe del Archivo del Ejército Libertador.

CERTIFICO:

Que, según consta de la planilla número 4333,- del 3ER. Cuerpo GERÓNIMO PALOMARES RODRIGO,- natural de SEGOVIA, ESPAÑA,- hijo de TRIFÓN Y MARÍA,- de estado CASADO, edad 26 AÑOS EN 1903,- formó parte del Ejército Libertador,- en el que prestó servicios desde el día 1RO. DE SEPTIEMBRE 1897,- hasta el día 24 DE AGOSTO DE 1898,- fecha en que SERVÍA COMO SOLDADO,-

y que a su favor se practicó por la Comisión Central, Rev. y Liq. del Ejército Libertador, una liquidación de haberes ascendentes a $ 354.00 con la cual figura en el Apéndice al número 41 de la Gaceta Oficial del día 17 DE AGOSTO del año 1903, página número 304; DONDE APARECE: PALOMARES RODRÍGUEZ, GERÓNIMO.-

Y a solicitud de parte interesada, para ser utilizada en Expediente de Pensión,- libro la presente en la Ciudad Militar, Cuartel "Cabo Parrado", a 18 DE AGOSTO DE 1936.

M. LARRUBIA PANEQUE,
Jefe de la Sección de Información.

Vto. Bno.

J. VELASCO, M.M.,
CORONEL AUX. DEL JEFE del Ejército Constitucional,
AYUDANTE GENERAL.

P.A.L.

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE LA GUERRA Y MARINA
EJERCITO
SECCION DE INFORMACION
ARCHIVO DEL EJERCITO LIBERTADOR

ARCHIVO DEL EJERCITO LIBERTADOR
SALIDA 01272

Modelo No. 8.—S. Inf. 11—924.

ARQUÍMEDES E.MÉNDEZ Y RODRÍGUEZ,M.M.,COMANDANTE DE E.M.

Jefe de la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército y Jefe del Archivo del Ejército Libertador.

CERTIFICO:

Que según consta de la planilla número 11592,- del 2do. Cuerpo NICASIO PEREZ CALLEJA,-

natural de TORO,ZAMORA,ESPAÑA,-
hijo de VALENTÍN Y LEONOR,-
de estado CASADO edad 59 AÑOS EN 1903,-
formó parte del EJÉRCITO LIBERTADOR,-
en el que prestó servicios desde el día 24 DE FEBRERO DE 1895,-
hasta el día 15 DE JUNIO DE 1895,-
fecha en que OSTENTABA LA GRADUACIÓN DE CAPITAN,-

y que a su favor se practicó por la Comisión DE RECLAMACIONES DEL EJÉRCITO LIBERTADOR una liquidación de haberes ascendente a $ 485.33 con la cual figura en el Apéndice al número 82 de la Gaceta Oficial del día 4 DE OCTUBRE 1904 página número 6.-PERMANECIÓ EN EL CAMPO DE LA REVOLUCIÓN HASTA 24 DE AGOSTO DE 1898,-

Y a solicitud de PARTE INTERESADA
y a los efectos prevenidos en el Artículo XI de la Ley de 11 de Julio de 1918, libro la presente en la Habana, a 13 DE JUNIO DE 1931.-

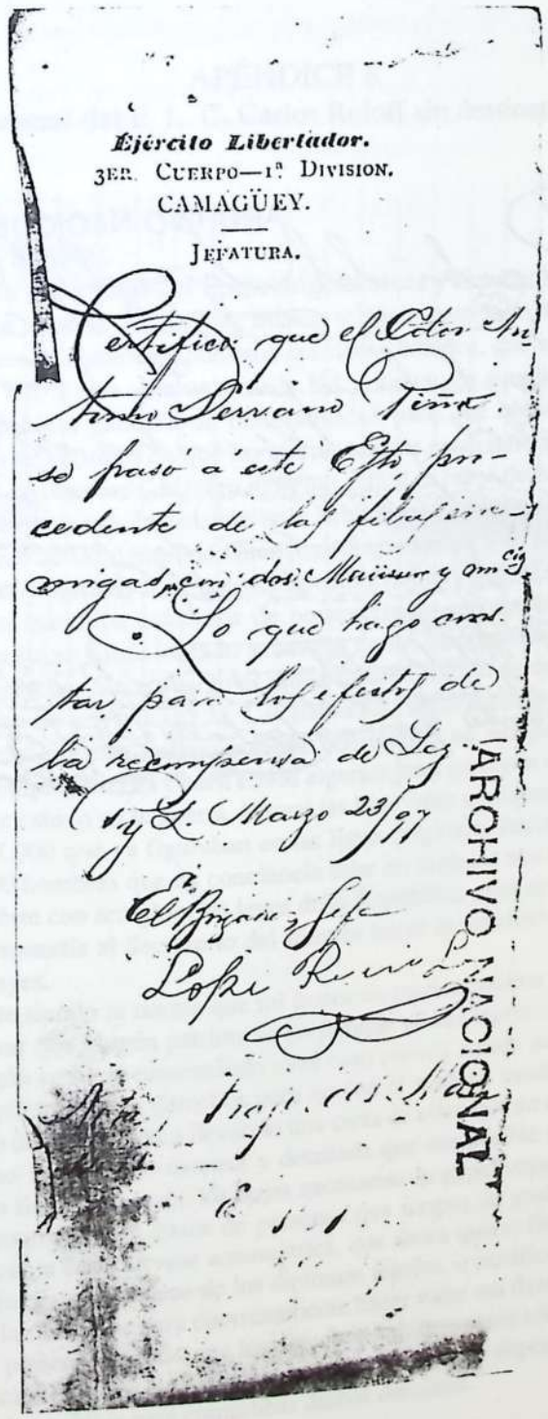
I.F.O.

Vto. Bno.

A.E.MÉNDEZ,M.M.,
Jefe de la Sección de Información

F.F.LORES,M.M.,
Brigadier, Auxiliar del Jefe de Estado Mayor
Jefe del Departamento de Dirección

APÉNDICE 7
Documentos sobre deserción

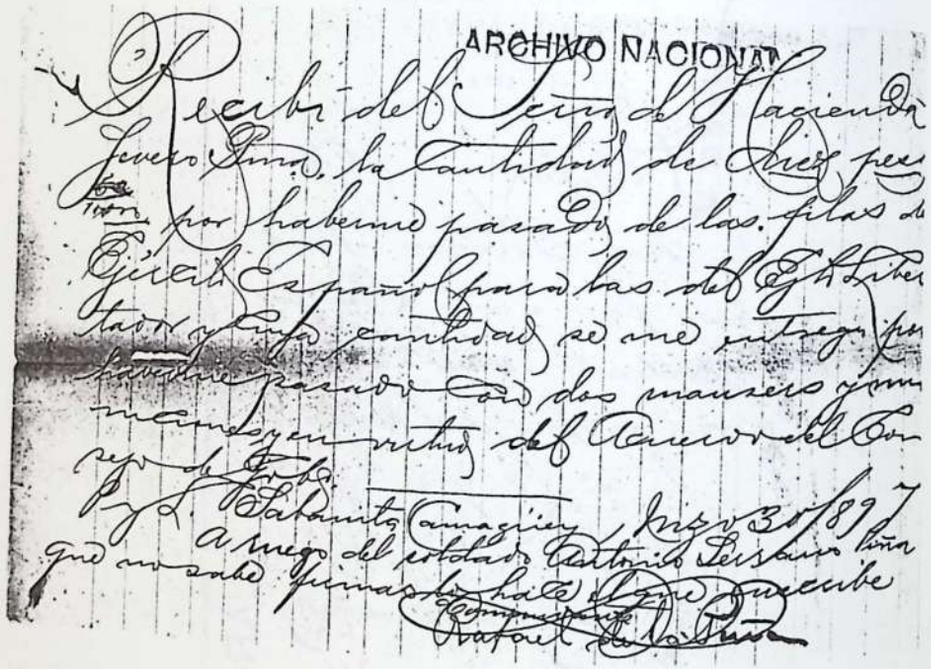


Ejército Libertador.
3ER. CUERPO—1ª DIVISION.
CAMAGÜEY.

JEFATURA.

Certifico que el Cabo Antonio Serrano Pérez se pasó á este Ejto. procedente de las filipinas—
Consignado en mi dos. Mambises y omg.
Lo que hago constar para los efectos de la recompensa de Ley
y L. Mayo 23/97
El Brigadier Jefe
Lopez Rienzo

ARCHIVO NACIONAL



APÉNDICE 8

Cartas del General del E. L. C. Carlos Roloff sin destinatario conocido

Fecha: septiembre de 1899.

"Confirmo la carta sobre las licencias definitivas y liquidación de Haberes que confío a usted para su reparto (...). Este mismo servicio patriótico de repartir las licencias y liquidaciones de Haberes a nuestros heroicos soldados, que me he visto [obligado] a solicitar de Ud. y que a su vez puede Ud. solicitar de aquellos jefes y oficiales que le brinden absoluta garantía de honorabilidad para que obténgase un completo éxito (...). La falta de recursos en que las circunstancias especiales que rodearon el término de la guerra nos sumiera, hizo en extremo difícil la labor de formar la estadística de nuestro ejército que a esta Inspección se le había encomendado a tal extremo que sin la caridad patriótica de las damas de Guanabacoa que toman a su cargo el sufragar los gastos del personal y oficinas necesarios, imposible hubiera sido el ordenar y clasificar los datos que con inauditos esfuerzos de perseverancia y cooperación de todos que como a Ud. le consta se había logrado acumular en los campamentos; y ello explica y disculpa las deficiencias. Sin embargo es indispensable colocar en manos de cada libertador el documento de referencia (...). Las llamadas "listas supletorias" ha sido imposible de incorporarlas a este trabajo por que confundido tal vez por el acuerdo de la Asamblea sobre empleados del Orden Civil, algunos jefes pusieron en ellas como militares a todo el que estuvo en la guerra, lo cual las hizo subir aproximadamente a 35.000 además de los 47.000 que ya figuraban en las listas originales haciendo un total aproximado de 82.000 hombres que en conciencia sabe no tuvimos nunca en nuestro Ejército, calculando éste con arreglo a las leyes de la República, pues de los individuos del orden civil correspondía al Secretario del Interior hacer la estadística de conformidad con las citadas leyes.

No obstante siendo la norma que mi honor de patriota militar y caballero me ha dictado el procurar que ningún patriota se perjudique en sus legítimos derechos, suplico a Ud. que según se fuese presentando cada caso provea a cada individuo de un certificado bien explícito de sus derechos para que en el mañana pueda hacerlos constar ante el Congreso de la República llevando una carta de ellos que en su oportunidad me remitirá así como la nota más extensa y detallada que sea posible de los muertos en campaña, a cuyo fin le acompaño las hojas necesarias de papel impreso.

Puede encontrar varios casos de personas que tengan un grado superior al que expresa la licencia; a éstas sírvase aconsejarles, que ahora que es fácil, hagan las diligencias necesarias para proveerse de los diplomas legales, o certificados, y guardarlos juntamente con las licencias para oportunamente hacer valer sus derechos ante el Congreso, haciendo presente a todos, que los derechos legítimamente adquiridos, no caducan y su reconocimiento por el Congreso de la República sólo dependerá de los documentos que puedan exhibir para comprobar dichos derechos.

También pueden resultar algunos nombres mal escritos, lo cual puede usted subsanar poniendo al respaldo de la licencia una nota autorizada con su *firma*, que exprese cual es el verdadero nombre.

Aquellas licencias que le fuere imposible por cualquier circunstancia entregar a los interesados, se servirá Ud. guardarlas con esmero para pasado un término razonable, devolverlas a este Archivo, donde en toda época podrán los interesados recogerlas como legítimos dueños.

Queda de Ud. con toda consideración. Amigo y compañero, Carlos Roloff".

Fdo. C. Roloff

Fondo Archivo del General Roloff (antiguo), Legajo 1, exp. 65, Archivo Nacional de Cuba

Habana de Diciembre de 1899

Sor

Distinguido compañero y amigo: Confirmo la carta que anticipole el envio de las licencias definitivas y liquidacion de Haberes que confio á V para su reparto despachadas por Correo anteriormente.

Este mismo servicio patriotico de repartir las licencias y liquidaciones de Haberes á nuestros heroicos Soldados, que me he visto precisado á solicitar de V, y que á su vez puede V solicitar de aquellos Jefes y oficiales, que le brinden absoluta garantia de honorabilidad para que obtengamos una completa unidad; no se ocultará á su inteligencia y patriotismo que reviste inmensa importancia; pues además de ser un acto de justicia para los servidores de la Patria, es un solido lazo de union que dejamos persistente entre Jefes y soldados, y entre todos los que cuando la Patria lo solicite le ofrendemos la vida.

A falta de recursos en que las circunstancias especiales que rodearon el término de la guerra por siempre, hizo en extremo dificil la labor de formar la estadistica de nuestro Ejercito en el Destierro, que sin la caridad patriotica de las damas de Guanabacoa que tomaron á su cargo el sufragar los gastos de personal y oficina necesarios imposible habria sido el ordenar y clasificar los datos que con tantos sacrificios y esfuerzos de perseverancia y prolijidad ha logrado reunir, como á V le consta, el cual espero acumular en los campamentos; y ello explica y disculpa las deficiencias que en el total del trabajo puedan notarse.

REPÚBLICA DE CUBA
ARCHIVO NACIONAL
LEGAJO 1
NÚMERO 65

mas como esta escasez de recursos Subsiste, y
sin embargo es indispensable colocar en manos
de cada Libertador el documento de referencia;
de aquí la necesidad en que me veo de recurrir
á su Comprobado patriotismo, ofreciendole
presto á Cuba este mismo servicio; que confio rea-
lizará oportunamente - á pesar de las dificultades
que no se me oculta tendrá que vencer -
Las llamadas "Listas Supletorias" ha sido imposible
incorporarlas á este trabajo porque confundirlas tal vez
por el acuerdo de la Asamblea sobre empleados
del orden Civil; algunos Jefes pusieron en ellas como
militares, á todo el que estuvo en la guerra, lo cual
las hizo subir aproximadamente á 35 mil hombres
además de los 47 mil que ya figuraban en las
Listas originales haciendo un total aproximado
de 82 mill hombres que en conciencia sabe no
tuvimos nunca en nuestro Ejercito calculado este
con arreglo á las Leyes de la República, pues de
los individuos del orden Civil correspondia
al Secretario del Interior hacerla estadistica de con-
formidad con las citadas Leyes -
No obstante siendo la norma de mi honor de
patriota militar y caballero me ha dictado el
procurar que ningun patriota se perjudique
en sus legitimos derechos, respecto á lo que segun
se fuere presentando cada caso provea a cada
individuo de un certificado bien explicito de sus
derechos para que en el mañana pueda hacerlos
constar ante el Congreso de la Republica, llevando
una nota de ellos que en su oportunidad
me remitira, asi como la nota mas extensa
y detallada que sea posible, de los muertos
en campaña, a cuyo fin le acompaño
las hojas necesarias de papel impreso -
Puedes encontrar V. casos de personas que

tengan un grado Superior al que expresa la
licencia; á éstos Sírvase aconsejarles, que ahora
que es fácil, hagan las diligencias necesarias
para proveerse de los diplomas legales ó Cer-
tificados, y guardarlos juntamente con las
licencias para oportunamente hacer valer sus
derechos ante el Congreso haciendo presente
todos, que los derechos legitimamente
adquiridos, no caducan y su reconocimiento
por el Congreso de la República solo dependera
de los documentos que puedan exhibir
y para comprobar dichos derechos.
También pueden resultar algunos nombres
mal escritos, lo cual puede V. subsanar
poniendo al resalido de la licencia en
nota autorizada con su firma que diga
cual es el verdadero nombre.
Aquellas licencias que le sean interesantes
por cualquier circunstancia, entregar a
los interesados, le servirá V. guardarlas
con esmero para pasado un termino
prudente, devolverlas á este archivo, en
donde los interesados
en toda época podrán
recogerlas como legitimos dueños.
Puede ser con toda consideracion
Amigo y Compañero
Carlos Manuel

Carta sin destinatario. Fecha: enero de 1900

Mi estimado amigo y compañero:

(...) No puedo ofrecerle ningún sueldo pues el Sr. Interventor lo quiere hacer lo más económicamente posible. Puede disponer de 60 pesos para el escribiente que haga el trabajo material y los gastos de escritorio. El trabajo se reduce a hacer una lista de todos los que sirvieron en el Ejército Libertador antes del mes de julio de 1898 en que se terminó la guerra y no aparecen en las listas primitivas y con aquéllos que no lograron recibir el donativo de los 75 pesos ni han obtenido su licencia definitiva y liquidación de haberes, y otra lista de todos los que sin ser militares estuvieron en los campos de la lucha compartiendo con el Ejército Libertador las vicisitudes y peligros de la campaña y prestando servicios del orden civil como postillones, vianderos, trabajadores en predios y talleres y cualquier otro.

(...) Un vez obtenidos todos los datos tengo que comprobarlos y columnarlos por orden alfabético para imprimir un libro que será la base de las elecciones que tendrán lugar en abril (...).

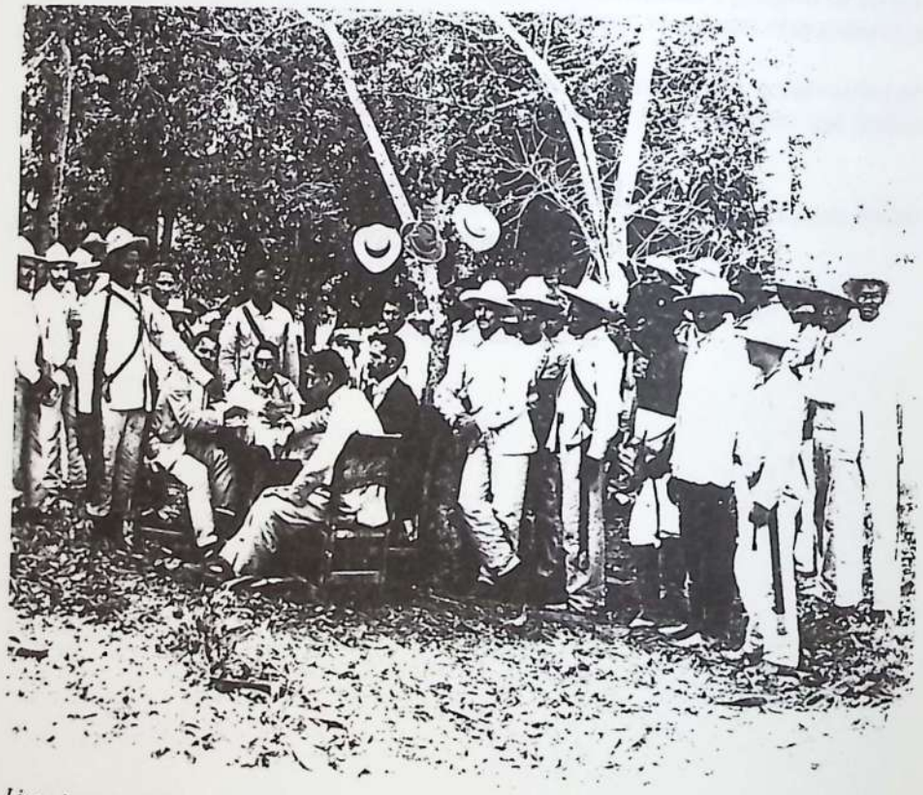
Fdo. El Inspector General del Ejército Libertador. Encargado del Censo Electoral del mismo.

Mayor General.

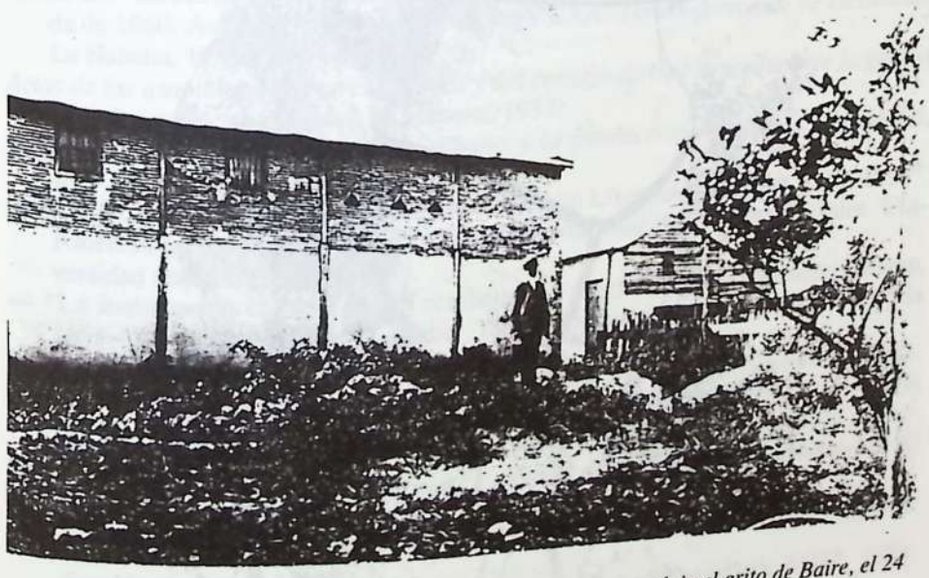
Fondo del General Roloff (antiguo), Legajo 1, exp. 66.
Archivo Nacional de Cuba.

APÉNDICE FOTOGRÁFICO

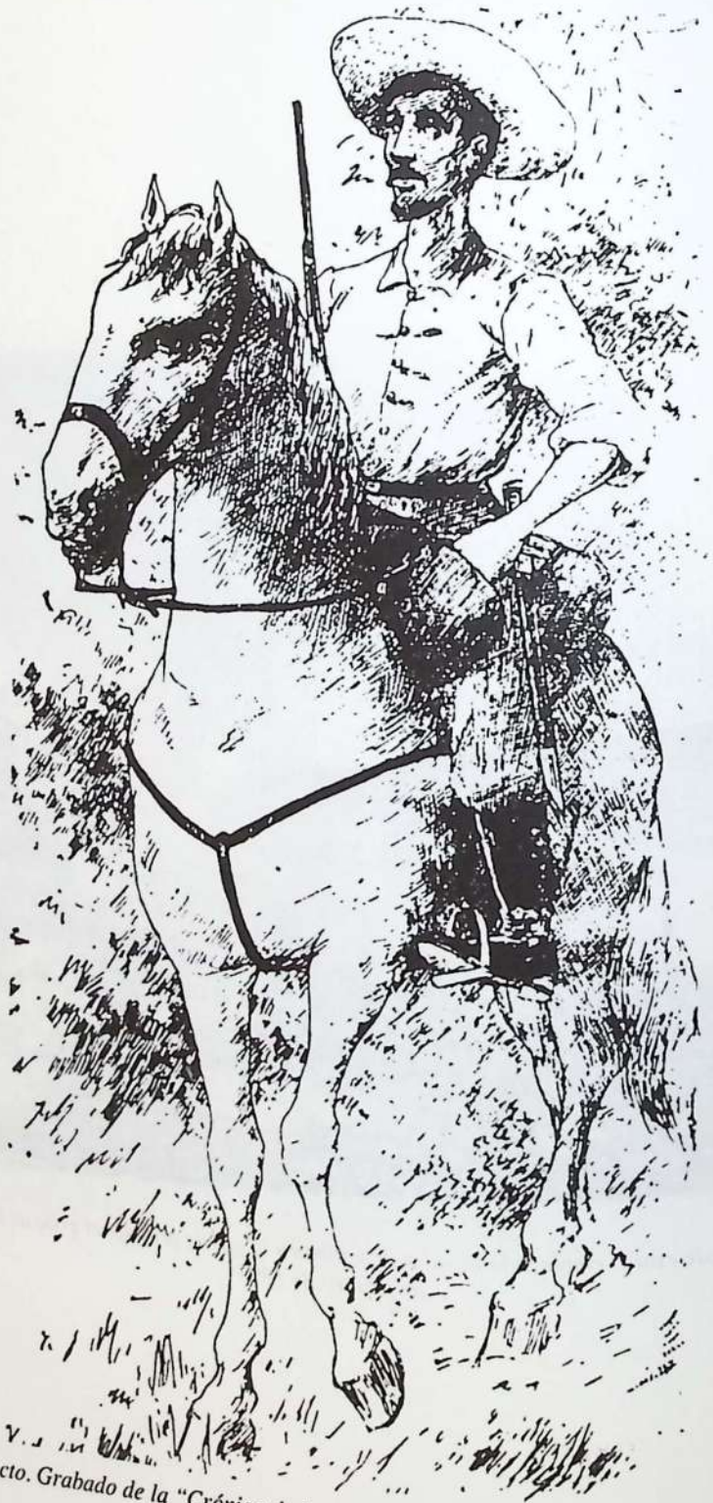
Fototeca Archivo Nacional de Cuba



Licenciamiento de miembros del Ejército libertador el 27 de mayo de 1899. En la foto aparece el general de brigada Jacinto Hernández (Canarias, 5to. cuerpo) presidiendo la mesa y vestido de negro



Lugar donde estuvo emplazada la valla de gallos en la que se produjo el grito de Baire, el 24 de febrero de 1895



Un insurrecto. Grabado de la "Crónica de la guerra de Cuba", de R. Guerrero, tomo I, con dibujos de Cubells, Pons y otros

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, D.: "La estructura socioeconómica y demográfica colonial al iniciarse la década de 1860. Aspectos fundamentales", en VV.AA*: Temas acerca de la esclavitud*, La Habana, 1988.

Actas de las asambleas de representantes y del consejo de Gobierno durante la guerra de independencia, 3 tomos, La Habana, 1937.

ALBA, S.: *El problema arancelario cubano y la producción castellana*, Valladolid, 1897.

ALONSO, C.: "Combatientes españoles en el Ejército Libertador de Cuba, 1895-1898". Ponencia presentada en el Tercer Taller Internacional de Ciencias Sociales. Universidad de La Habana 1993.

— "La inmigración china a Cuba: combatientes en el Ejército Libertador Cubano, 1895-1898". Ponencia en el Primer Taller Internacional "147 aniversario de la inmigración china a Cuba". La Habana, 1995.

AGRAMONTE, R. D.: *Martí y su concepción del mundo*, Río Piedras, Puerto Rico, 1971.

ARMAS, R. de: "La república cubana de Martí", en *Casa de las Américas*, 13, nº. 76, 1973.

— *La revolución postpuesta: contenido y alcance de la revolución martiana por la independencia*, La Habana, 1975.

— "José Martí y la época histórica del imperialismo", en *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, nº 3, 1980.

— "José Martí: Visión de España", en *Estudios de Historia Social*, nºs. 44/47, 1988.

ARMIÑÁN PÉREZ, L. de: *Weyler, el gran capitán*, Madrid, 1946.

ATKINS, E. F.: *Sixty years in Cuba*, Cambridge, 1926.

AYÓN, M.: "Martí y los trabajadores", en *El Caimán Barbudo*, 2ª época, nº. 52, 1972.

AZCÁRATE, P. de: *La guerra del 98*, Madrid, 1968.

BARÓN, J.: *La guerra Hispano-Norteamericana de 1898*, La Coruña, 1993.

BERCKER, J.: *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX (apuntes para una historia diplomática)*, Madrid, 1926.

BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ: *Bibliografía de la Guerra de la Independencia*, La Habana, 1976.

BLANCH Y BLANCO, C.: *Bibliografía martiana: 1954-1963*, La Habana, 1965.
CANTÓN, J.: *Algunas ideas de José Martí en relación con la clase obrera y el socialismo*, La Habana, 1970.
— "Martí y el anarquismo", en *Bohemia*, 19 de febrero de 1971.
CARBONELL Y RIVERO, M. A.: *Antonio Maceo*, La Habana, 1935.
CARRERA Y JUSTIZ, F.: *El municipio y los extranjeros. Los españoles en Cuba*, La Habana, 1904.
CASTAÑEDA, O.: *Martí, los tabaqueros y la revolución de 1895*, La Habana, 1946.
CASTELLANO GIL, J. M.: *Quintas, prófugos y emigración: La Laguna (1886-1935)*, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
CATA, A.: *De guerra a guerra*, La Habana, 1906.
CENTRO DE ESTUDIOS MARTIANOS (ed): *Siete enfoques marxistas sobre José Martí*, La Habana, 1978.
CÉSPEDES, C. M. de: *Escritos*, La Habana, 1982.
CIMADEVILLA, F.: *Labor de los españoles en Cuba*, Madrid, 1921.
COLLAZO, E.: *Desde Yara hasta el Zanjón (apuntaciones históricas)*, La Habana, 1967.
CHANG, F.: "Los militares y el Ejército en la República neocolonial: las tres primeras décadas", en *Anuario de Estudios Cubanos. La República neocolonial*, I, La Habana, 1975.
CHIDSEY, D. B.: *La guerra Hispano-Americana, 1896-1898*, Barcelona, 1973.
Documentos de Carlos Baliño, La Habana, 1964.
Documentos para servir a la historia de la Guerra Chiquita, I, La Habana, 1949.
DOMINGO, M. D.: "La participación de Españoles en el Ejército Libertador en Cuba, 1895-1898" en *Revista de Indias*, LII/195-196, 1992.
— "La participación de canarios en la guerra de independencia cubana, 1895-1898", *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1994.
DUMOULIN, J.: "El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado del sector azucarero. Cruces, 1886-1902", en *Islas*, nº. 48, Las Villas, 1976.
EIRAS ROEL, A.: *La emigración española a Ultramar 1492-1914*, Madrid, 1991.
ESPADAS BURGOS, M.: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, 1975.
ESTEBAN DE VEGA, M.: *Ideología y política del Partido Socialista en la crisis del 98 (1895- 1900)*. Memoria de licenciatura inédita. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Salamanca, 1984.
ESTÉVEZ Y ROMERO, L.: *Desde el Zanjón hasta Baire*, La Habana, 1899.
ESTRADE, P.: *José Martí, militante y estratega*, La Habana, 1983.
— "José Martí: las ideas y la acción", en *Estudios de Historia Social*, nºs. 44-47, 1988.
FERNÁNDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política de la España Contemporánea*, 2. tomos, Madrid, 1959.
FERNÁNDEZ BASTERRECHE, F.: "El servicio militar en la España del siglo XIX", en *Historia 16*, nº. 140, 1987.
FERNÁNDEZ RETAMAR, R.: "Notas sobre Martí, Lenin y la revolución anticolonial", en *Anuario Martiano*, 3, 1971.
FERNÁNDEZ, A. M.: *España y Cuba 1868-1898. Revolución burguesa y relaciones coloniales*, La Habana, 1988.
FERRARA, O.: *Mis relaciones con Máximo Gómez*, La Habana, 1942.
FERRER, O.: *Con el rifle al hombro*, La Habana, 1950.

FONER, Ph. S.: *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*, 2 tomos. La Habana, 1973,.
— *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperialismo norteamericano, 1895-1902*, Madrid, 1975.
FONTANA, J.: *La Hacienda en la Historia de España, 1700-1931*, Madrid, 1980.
FRANCO, J. L.: *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, 3 tomos, La Habana, 1951-1957.
GALLEGO, T.: *La insurrección cubana*, Madrid, 1897.
GARCÍA DE POLAVIEJA Y DEL CASTILLO, C. Marqués de Polavieja: *Relación documentada de mi política en Cuba. Lo que vi, lo que hice, lo que anuncié*, Madrid, 1898.
GELPI Y FERRO, G.: *Historia de la Revolución y Guerra de Cuba por ...*, La Habana, 1887.
GÓMEZ, M.: *Diario de campaña*, La Habana, 1940.
GONZÁLEZ, D.: *Historia documentada de los movimientos por la Independencia de Cuba desde 1852 a 1867*, La Habana, 1939.
GONZÁLEZ, M. P. y SCHULMAN, I.: *José Martí, esquema ideológico*, México D.F., 1961.
González Arrili, B.: "Lo social en Martí", en *Memorias del Congreso de Escritores Martianos*, La Habana, 1953.
GONZÁLEZ AGUIRRE, J.: *Historia social del Centro Asturiano de la Habana, 1886-1911*, La Habana, 1911.
GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: *Los precios del trigo y la cebada en España, 1891- 1907*, Madrid, 1980.
GUANCHE, J.: "El rol del componente hispánico en la formación de la nación cubana", en *Anuario de las razas y los pueblos*, nº. 12, Moscú, 1982.
GUERRA R.: *Manual de historia de Cuba*, 2ª ed., La Habana, 1964.
GUERRA Y SÁNCHEZ, R.; PÉREZ CABRERA, J. M.; REMOS, J. J. y SANTOVENIA, E. S.: *Historia de la nación cubana*, 10 tomos, La Habana, 1952.
HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: *José Martí: el hijo de la isleña Leonor Pérez*, S. C. de Tenerife, 1980.
— *La emigración canaria contemporánea (Siglo XIX)*, Las Palmas, 1987.
HERNÁNDEZ RUIGÓMEZ, A.: *1868. Alcolea, Lares, Yara. ¿Una misma estructura de identificación política?*, Madrid, 1984.
HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: "Política arancelaria y cuestión colonial en la crisis del crecimiento del capital nacional, 1868-1900", en *Estudios de Historia Social*, nºs. 22-23, 1982.
HERNÁNDEZ SANDOICA, E. y MANCEBO, M. F.: "Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios", en *Estudios de Historia Social*, nºs. 5-6, 1978.
IBARRA CUESTA, J.: *Historia de Cuba*, La Habana, 1968.
— "José Martí y el socialismo", en *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, nº 8, 1985.
— *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, La Habana, 1992.
IGLESIAS, B. y GONZÁLEZ, R.: "Presencia extranjera en la Guerra del 95: estudio del Primer Cuerpo del Ejército Libertador", en *Boletín del Archivo Nacional*, nº 2, 1989.
INFIESTA, R.: *El autonomismo cubano*, La Habana, 1939
Informe sobre el censo de Cuba, 1899, Washington, 1900.

JIMÉNEZ PASTRANA, J.: *Los chinos en la lucha por la liberación cubana 1847-1930*, La Habana, 1983.
JOVER, J. M.: "Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX", en *Política, diplomacia y humanismo popular*, Madrid, 1976.
— *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, 1979.
KIRK, J. M.: *José Martí: mentor of the Cuban nation*, Tampa, 1983.
LABRA, R. M. de : *La reforma colonial en España*, Madrid, 1896.
LEÓN, F. J.: *León en el último tercio del siglo XIX. Prensa y corrientes de opinión 1868-1898*, León, 1988.
LE RIVEREND, J.: "Martí: ética y acción revolucionaria", en *Anuario Martiano*, 2, 1970.
— *Historia Económica de Cuba*, La Habana, 1985.
— *La república, dependencia y Revolución*, La Habana, 1966
LIZASO, F.: *Martí, místico del deber*, Buenos Aires, 1952.
LÓPEZ SAGRERA, F.: *Raíces históricas de la revolución cubana (1868-1959): Una introducción al estudio de las clases sociales en Cuba en sus relaciones con la política y la economía*, La Habana, 1980.
MACEO, A.: *Ideología política*, La Habana, 1950.
MALUQUER DE MOTES, J.: "El mercado colonial antillano en el siglo XIX", en VV.AA.: *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, 1974.
MAÑACH, J.: *El pensamiento político y social de José Martí*, La Habana, 1941.
— *Martí el apóstol*, Puerto Rico, 1963.
MARTÍ, J.: *Obras Completas*, La Habana, 1931.
MARTÍNEZ BELLO, A.: *Ideas sociales y económicas de José Martí*, La Habana, 1940.
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M.: "Un Batallón de Infantería en la Guerra de Separación de Cuba", en *Revista de Historia Militar*, nº 35, 1973.
MARTÍNEZ ORTÍZ, R.: *Cuba: los primeros años de independencia*, 2 tomos, 2ª ed. París, 1921.
MAURA GAMAZO, G.: *Historia crítica del reinado de Alfonso XIII durante su minoridad, bajo la regencia de su madre, doña María Cristina de Austria*, Barcelona, 1925.
MENDIETA, R.: *Lucha de clases y conflicto racial 1878-1895*, La Habana, 1989.
MESTAS, J. E.: *El pensamiento social de José Martí: ideología y cuestión obrera*, Madrid, 1993.
MILL, W.: *The Martial Spirit*, Nueva York, 1931.
MONGE MULEY, S.: *Españoles en Cuba*, Barcelona, 1953.
MORALES, S.: "José Martí y sus ideas económicas", en *Anuario Martiano*, 2, 1970.
MORENO FRAGINALS, M.: *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, tres tomos, La Habana, 1978.
— "Inmigració, lleves y guerres colonials. El cas cubá: 1834-1878", *3es Jornades d'Estudis Catalano-Americans*, Barcelona, 1990.
MORENO FRAÇINALS, M. R. y MASÓ, J. J.: *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria*. Colombres (Asturias) 1993.
MOROTE, L.: *Sagasta; Melilla; Cuba*, París, 1908.
NARANJO, C. y MALLO, T.: *Cuba la perla de las Antillas. Actas de las I Jornadas sobre "Cuba y su Historia"*, Aranjuez, 1994.
NAVARRO GARCÍA, L.: *La independencia de Cuba*, Madrid, 1992.

NÚÑEZ, R.: "Los republicanos españoles ante el problema colonial: la cuestión cubana (1895-1898)", en *Revista de Indias*, nº 198, 1993.
ORDOQUI, J.: *Elementos para la historia del movimiento obrero en Cuba*, La Habana, 1961.
ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de la Regencia de María Cristina de Habsburgo*, T. II. Madrid, 1905.
ORTIZ, F.: *Contrapunto cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, 1940.
PADILLA, A.: "La lucha de José Martí", en *Historia 16*, nº 131, 1987.
PAZ, M. de y HERNÁNDEZ M.: *La esclavitud blanca*, Santa Cruz de Tenerife, 1992.
PAZ, M. de y RODRÍGUEZ, O.: "Presencia canaria en las filas del Ejército Mambí (1895-1898). *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, nºs. 1-2, 1991.
PÉREZ CANTÓ, M. P.: "Intentos de colonización blanca en Cuba durante el siglo XIX", en *Revista Internacional de Sociología*, LXII, 1984.
PÉREZ GUZMÁN, F.: *La guerra en La Habana. Desde enero de 1896 hasta el combate de San Pedro*, La Habana. 1976.
— *La Guerra Chiquita: una experiencia necesaria*, La Habana, 1982.
PÉREZ DE LA RIVA, J.: "Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906), en *Anuario de Estudios Cubanos*, I, 1967.
PÉREZ DE LA RIVA, J. y MOREJÓN, B.: "La población de Cuba, la guerra de la independencia y la inmigración del siglo XIX, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, mayo-agosto 1974.
PICHARDO, H.: *Documentos para la historia de Cuba*, tomo I (1965), Tomo II (1969), La Habana.
PIRALA, A.: *Anales de la guerra de Cuba*, 3 tomos, Madrid, 1896.
PLASENCIA, A.: "Historia del movimiento obrero en Cuba", en GONZÁLEZ CASANOVA, P.: *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, 1984.
PORTUONDO, F.: *Historia de Cuba, 1492-1898*, La Habana, 1975.
POUMIER, M.: *Apuntes sobre la vida cotidiana en Cuba en 1898*, La Habana, 1975.
PORTELL VILA, H: *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, 4 tomos, La Habana, 1938.
PORTUONDO DEL PRADO, F.: *Historia de Cuba*, tomo I, hasta 1898, 6ª ed. La Habana, 1965.
PRADOS DE LA ESCOSURA, l. y AMARAL, S.: *La independencia americana: consecuencias económicas*, Madrid, 1993.
RODRÍGUEZ, P. P.: "La idea de liberación nacional en José Martí", en *Pensamiento Crítico*, nºs. 49-50, 1971.
ROLDÁN DE MONTAUD, I.: *La Unión Constitucional y la política colonial de España en Cuba (1868-1898)*, Madrid, 1991.
ROMANO, J.: *Weyler el hombre de hierro*, Madrid, 1934.
ROIG DE LEUCHSENRING, E.: *Vida y pensamiento de Martí*, La Habana, 1950.
— *La guerra libertadora de los 30 años*, La Habana, 1958
— *La República de Martí*, La Habana.
— *Martí, antiimperialista*, La Habana, 1961.
— *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, Santiago de Cuba, 1975, 5ª ed.
RUIZ GÓMEZ, S.: *Examen crítico de los presupuestos de la isla de Cuba para el año 1878-1879*, París, 1880.

SALAS LARRAZÁBAL, R.: "Las Fuerzas Armadas españolas en el siglo XX", en VV. AA.: *Historia Social de España*, Madrid, 1977.
SALES DE BOHIGAS, N.: "Servicio militar y sociedad en la España del siglo XIX", en VV.AA.: *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintas*, Barcelona, 1974.
SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.(Compilador): *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, 1985.
— *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid, 1988.
SANTOS, R.: "Ideas de Martí sobre las luchas entre el capital y el trabajo", en *Anuario de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público*, 1953.
SEDANO Y CRUZAT, C. de: *Cuba desde 1850 a 1873*, Madrid, 1873.
SERRANO, C.: "Guerra y crisis social: los motines de mayo del 98", en *Estudios de Historia de España (Homenaje a Tuñón de Lara)*, Madrid, 1981.
— "Prófugos y desertores en la Guerra de Cuba", en *Estudios de Historia Social*, nos. 22-23, 1982.
SEVILLANO, R.: *Ideas de José Antonio Saco sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos*, Madrid, 1986.
SOLDEVILLA, F.: *El año político, 1897*, Madrid, 1898.
SOTO Y MONTES, J. de: "El Reclutamiento militar en España", en *Revista de Historia Militar*, nº. 16, 1964.
SOUZA, B.: *Biografía de un regimiento mambí: el regimiento Calixto García*, La Habana, 1899.
— *Máximo Gómez, el generalísimo*, La Habana, 1936.
STUBBS, J.: *Tabaco en la periferia: el complejo agroindustrial cubano y su movimiento obrero, 1860-1959*, La Habana, 1989.
TELLERÍA, E.: *Los congresos obreros en Cuba*, La Habana, 1973.
THOMAS, H.: *Cuba: La lucha por la libertad, 1762-1970*, Barcelona-México D. F., 1973, tomo I.
VARONA, E.: *De la colonia a la república*, La Habana, 1919.
WEYLER Y NICOLAU, V.: *Mi mando en Cuba*, 6 tomos, Madrid, 1910.

ÍNDICE

PRÓLOGO 7
INTRODUCCIÓN 25

PRIMERA PARTE

ASPECTOS DEL IDEARIO POLÍTICO Y SOCIAL DE LOS INDEPENDENTISTAS CUBANOS 27
Ideario político 28
Independentismo y antinorteamericanismo de José Martí 30
Insistencia en planteamientos unitarios 33
Planteamientos socioeconómicos 34
Actitud ante los españoles 41
POLÍTICA COLONIAL ESPAÑOLA EN CUBA 50
RECLUTAMIENTO, POLÍTICA MILITAR Y SITUACIÓN DEL EJÉRCITO COLONIAL EN LA GUERRA DEL 95 57
SITUACIÓN DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN CUBA 64
INICIO Y DESARROLLO DE LA GUERRA 65

SEGUNDA PARTE

CASTILLA ANTE LA GUERRA DE 1895 71
La guerra de 1895-1898 desde "El Norte de Castilla" 78
Los condicionamientos del fervor patriótico 81
Noticias sobre Cuba 99
Tratamiento de los independentistas 101
Política de reformas y política militar en Cuba durante la guerra 104
Valoración de la actitud norteamericana 112
Desastre, críticas al Gobierno y caridad popular 116

TERCERA PARTE

PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN EL EJÉRCITO INDEPENDENTISTA 123
La situación en Cuba 131
Españoles en las filas del Ejército Libertador Cubano (E.L.C.) 135
PRESENCIA CASTELLANA EN E.L.C 141
Análisis sociodemográfico de la presencia castellana 146
Edad 146
Profesión u ocupación 148
Grado militar 149
Conocimiento de lectura y escritura 153
Estado civil 155
CASTELLANOS Y LEONESES "RECHAZADOS" Y "DESESTIMADOS" 157
CASTELLANOS EN LA "RELACIÓN NOMINAL" 157
CONCLUSIONES 161
APÉNDICES 163
Fichas biográficas de los castellano-leoneses licenciados del Ejército Libertador Cubano (E.L.C.) 163
Licenciados del E.L.C. naturales de las provincias de las actuales Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla-La Mancha, Madrid y La Rioja 173
Relación de lugares de nacimiento declarado por los castellanos licenciados del E.L.C. 177
Relación de castellanos "rechazados" y "desestimados" 179
Personas que aparecen citadas en la Relación Nominal *(libros 1-70) de los miembros del E.L.C. y que no aparece su expediente de "licenciado", "rechazado" o "desestimado". Refirieron como lugar de nacimiento algunas de las provincias castellanas* 181
Planillas de licenciamiento del E.L.C. 185
Documentos sobre deserción 199
Cartas del General del E. L. C. Carlos Roloff sin destinatario conocido 203
APÉNDICE FOTOGRÁFICO 209
BIBLIOGRAFÍA 213

ESTUDIOS DE HISTORIA

TÍTULOS PUBLICADOS

El pasado histórico de Castilla y León. Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León (3 vols.).

Burgos en la Edad Media. Obra realizada por los historiadores Carlos Estepa, Teófilo F. Ruiz, Juan A. Bonachía e Hilario Casado, bajo la dirección de JULIO VALDEÓN.

La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos.

ÁNGEL DE PRADO MOURA: *El Movimiento obrero en Valladolid durante la II República.*

JAVIER PÉREZ EMBID WAMBA: *El Císter en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV).* Agotado.

PEDRO GARCÍA MARTÍN: *El monasterio de San Benito el Real de Sahagún en la época moderna.*

LUIS MIGUEL VILLAR GARCÍA: *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252).*

RAFAEL SERRANO GARCÍA: *El Sexenio revolucionario en Valladolid: cuestiones sociales (1868-1874).*

JUAN CARLOS MARTÍN CEA: *El campesinado castellano de la cuenca del Duero (siglos XIII-XV).*

ENRIQUE GAVILÁN: *El dominio de Párraces en el siglo XV. Un estudio sobre la sociedad feudal.*

SECUNDINO SERRANO: *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951).* Agotado.

ELIDA GARCÍA GARCÍA: *San Juan y San Pablo de Peñafiel. Economía y Sociedad de un convento dominico castellano (1318-1512).*

J. ANTONIO FERRER BENIMELI (Coordinador): *La Masonería en la España del siglo XIX* (2 vols.).

ADELINE RUCQUOI: *Valladolid en la Edad Media* (2 vols.).

GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ: *Pueblos y alfoces burgaleses de la repoblación.*

BARTOLOMÉ YUN CASALILLA: *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y Sociedad en Tierra de Campos (1500-1830).*

Mª DE LOS ÁNGELES SOBALER: *Los colegiales mayores de Santa Cruz (1484-1670): Una élite de poder.*

HILARIO CASADO ALONSO: *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media.*

JOSÉ-LUIS MARTÍN y ANTONIO LINAGE CONDE: *Religión y sociedad medieval. El catecismo de Pedro de Cuéllar (1325).*

ELENA POSTIGO: *Honor y privilegio en la Corona de Castilla. El Consejo de las órdenes y los caballeros de hábito en el siglo XVII.*

JULIO ARÓSTEGUI (Coordinador): *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León* (3 vols.).

RAFAEL RÓDENAS VILAR: *Vida cotidiana y negocio en la Segovia del Siglo de Oro. El mercader Juan de Cuéllar.*

JOSÉ MIGUEL LÓPEZ GARCÍA: *La transición del feudalismo al vapitalismo en un señorío monástico castellano. El abadengo de La Santa Espina (1147-1835).*

La España Ilustrada en el lejano Oeste. Viajes y exploraciones por las provincias y territorios hispánicos de Norteamérica en el siglo XVIII. Edición y comentarios: AMANDO REPRESA.

Las tres culturas en la Corona de Castilla y los sefardíes. Actas de las Jornadas Sefardíes y del Seminario de las Tres Culturas.

BARTOLOMÉ YUN CASALILLA (Coordinador): *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla (siglos XIX y XX).*

PATROCINIO GARCÍA GUTIÉRREZ: *La ciudad de León durante la Guerra de la Independencia.*

JUAN CARLOS MARTÍN CEA: *El mundo rural castellano a fines de la Edad Media.*

RICHARD L. KAGAN: *Pleitos y pleiteantes en Castilla, 1500-1700.*

MARGARITA TORREMOCHA: *Ser estudiante en el siglo XVIII. La Universidad vallisoletana de la Ilustración.*

HORACIO SANTIAGO-OTERO (Coordinador): *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones.*

LUIS RESINES LLORENTE: *Catecismos americanos del siglo XVI* (2 vols.).

JOSÉ IGNACIO MORENO NÚÑEZ: *Ávila y su tierra en la Baja Edad Media.*

MARÍA ECHÁNIZ SANS: *Las mujeres de la Orden militar de Santiago en la Edad Media.*

Mª FUENCISLA GARCÍA CASAR: *El pasado judío de Zamora.*

ALMUDENA DELGADO LARIOS: *La Revolución Mexicana en la España de Alfonso XIII (1910-1931).*

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA: *Apologías y discursos de las conquistas occidentales.* Edición y estudio preliminar: Mª LUISA MARTÍNEZ DE SALINAS ALONSO.

MARCELINO V. AMASUNO SÁRRAGA: *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos.*

MÁXIMO DIAGO HERNANDO: *Estructuras de poder en Soria a fines de la Edad Media.*

EVELIO MARTÍNEZ LIÉBANA: *Los judíos de Sahagún en la transición del siglo XIV al XV.*

MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ: *La emigración castellana y leonesa al Nuevo Mundo (1517-1700).* (2 vols.).

MARGARITA CABALLERO: *El sufragio censitario. Elecciones generales en Soria durante el reinado de Isabel II.*

BENZION NETANYAHU: *Los marranos españoles desde fines del siglo XIV a principios del siglo XVI según las fuentes hebreas de la época.*

CARLOS JOSÉ HERNANDO SÁNCHEZ: *Castilla y Nápoles en el siglo XVI: el virrey Pedro de Toledo.*

PEDRO M. CÁTEDRA: *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media: San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412).*

IGNACIO MARTÍN JIMÉNEZ: *El sistema educativo de la Restauración en el distrito universitario de Valladolid (1875-1900).*

EMILIO PÉREZ ROMERO: *Patrimonios comunales, ganadería trashumante y sociedad en la tierra de Soria. Siglos XVIII-XIX.*

ÁNGEL DE PRADO MOURA: *Las hogueras de la intolerancia: La actividad represora del Tribunal de Valladolid, 1700-1834.*

IGNACIO ÁLVAREZ BORGE: *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media: Los territorios entre el Arlanzón y el Duero en los siglos X al XIV.*

JESÚS D. RODRÍGUEZ VELASCO: *El debate sobre la caballería en el siglo XV. La tratadística caballeresca castellana en su marco europeo.*

MÁXIMO GARCÍA FERNÁNDEZ: *Los castellanos y la muerte. Religiosidad y comportamientos colectivos en el Antiguo Régimen.*

CARMEN GARCÍA GARCÍA: *La crisis de las haciendas locales: de la reforma administrativa a la reforma fiscal.*

JUAN ANDRÉS BLANCO Y CORALIA ALONSO VALDÉS: *Presencia castellana en el «Ejército Libertador Cubano» (1895-1898).*





ISBN 84-7846-545-6

Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA